



# CUENTA PÚBLICA

## GESTIÓN 2014

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CAUQUENES



[www.cauquenes.cl](http://www.cauquenes.cl)



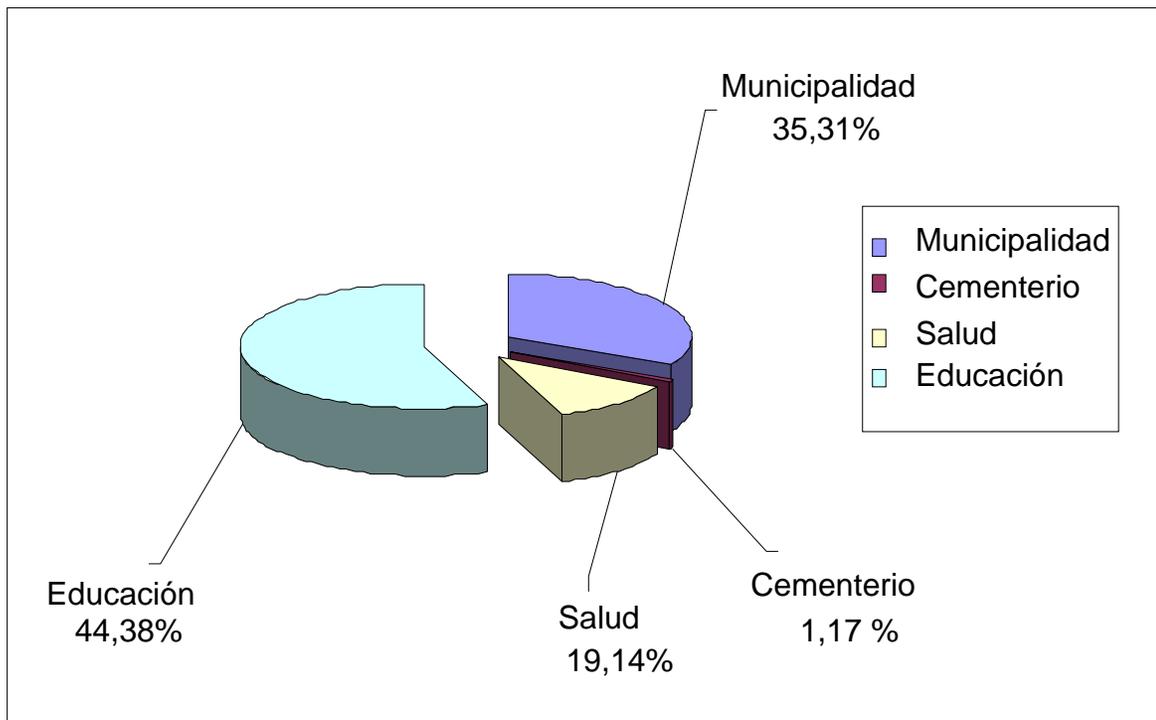
# I GESTIÓN FINANCIERA Y PRESUPUESTARIA AÑO 2014

La I. Municipalidad de Cauquenes considera la Gestión Financiera y Presupuestaria de los siguientes Servicios asociados a esta institución:

- **Municipalidad**
- **Educación**
- **Salud**
- **Cementerio**

El comportamiento de ingresos y gastos por cada Servicio para el ejercicio año 2014, fue el siguiente:

SERVICIOS	INGRESOS	GASTOS
Municipalidad	7.017.520.878	7.769.798.193
Educación	8.820.421.573	9.318.511.054
Salud	3.804.232.598	4.034.179.077
Cementerio	232.762.686	204.036.3632



**1.1 ANALISIS DE INGRESOS Y GASTOS POR SERVICIOS****1.1.1 MUNICIPALIDAD****Ingresos Municipales año 2014**

ITEM	INGRESOS AÑO 2014	Monto	%
1	Tributos Sobre el Uso de Bienes	1.970.307.296	28,1
2	Transferencias Corrientes	360.455.144	5,1
3	Rentas de la Propiedad	63.957.400	0,9
4	Ctas. Por Cobrar Ingresos Operación	11.499.304	0,2
5	Otros Ingresos Corrientes	3.828.795.902	54,6
6	Venta de Activos No Financieros	320.000.000	4,6
7	Transferencias para Gastos de Capital	462.505.832	6,6
8	Saldo Inicial de Caja	0	
<b>TOTAL</b>		<b>7.017.520.878</b>	<b>100,00</b>

**Gastos Municipales año 2014**

ITEM	GASTOS PAGADOS AÑO 2014	MONTO	%
1	Gastos en Personal	1.910.937.469	24,6
2	Bienes y Servicios de Consumo	2.753.959.425	35,4
3	Prestaciones de Seguridad Social	145.453	0,0
4	Transferencias Corrientes	1.587.861.885	20,4
5	Otros Gastos Corrientes	23.654.253	0,3
6	Adquisición de Activos No Financieros	46.126.732	0,6
7	Iniciativas de Inversión	1.243.391.438	16,0
8	Servicio de la Deuda	203.721.538	2,6
<b>TOTAL</b>		<b>7.779.629.287</b>	<b>100,00</b>

**1.1.2 EDUCACIÓN****Ingresos Percibidos año 2014**

ITEM	INGRESOS AÑO 2014	MONTO	%
1	Transferencias Corrientes	8.497.641.590	96,3
2	Ingresos de Operación	8.841.844	0,1
3	Otros Ingresos Corrientes	313.938.139	3,6
4	Saldo Inicial de Caja	0	0
<b>TOTAL</b>		<b>8.820.421.573</b>	<b>100,0</b>

**Gastos Incurridos año 2014**

ITEM	GASTOS AÑO 2014	MONTO	%
1	Gastos en Personal	7,814.397.232	83,9
2	Bienes y Servicios de Consumo	1.216.849.963	13,1
3	Prestaciones Seguridad Social	153.556.509	1,6
4	Transferencias Corrientes	82.711.668	0,9
5	Adquisición de Activos No Financieros	37.743.271	0,4
6	Iniciativas de Inversión	5.356.951	0,1
7	Servicio de la Deuda	7.895.460	0,1
<b>TOTAL</b>		<b>9.318.511.054</b>	<b>100,00</b>

**1.1.3 SALUD****Ingresos Percibidos año 2014**

ITEM	INGRESOS AÑO 2014	MONTO	%
1	Transferencias Corrientes	3.700.078.809	97,3
2	Ingresos de Operación	4.915.050	0,1
3	Otros Ingresos Corrientes	99.238.739	2,6
<b>TOTAL</b>		<b>3.804.232.598</b>	<b>100,00</b>

**Gastos Incurridos año 2014**

ITEM	INGRESOS AÑO 2014	MONTO	%
1	Gastos en Personal	2.724.082.384	67,5
2	Bienes y Servicios de Consumo	1.266.018.970	31,4
3	Ctas. x Pagar Transferencias Corrientes	43.192.919	1,1
4	Ctas. x P. Activos No Financieros	884.804	0,0
<b>TOTAL</b>		<b>4.034.179.077</b>	<b>100,00</b>

**1.1.4 CEMENTERIO****Ingresos Percibidos año 2014**

ITEM	INGRESOS AÑO 2014	MONTO	%
1	Tributos Sobre el Uso de Bienes	17.329.848	7,4
2	Transferencias Corrientes	83.457.106	35,9
3	Rentas de la Propiedad	24.508.065	10,5
4	Otros Ingresos Corrientes	973.692	0,4
5	Venta de Activos No Financieros	106.493.975	45,8
<b>TOTAL</b>		<b>232.762.686</b>	<b>100,0</b>

**Gastos Incurridos año 2014**

ITEM	GASTOS PAGADOS AÑO 2014	MONTO	%
1	Gasto en Personal	167.103.258	81,9
2	Bienes y Servicios de Consumo	14.174.114	6,9
3	Otros Gastos Corrientes	6.519.511	3,2
4	Adquisición de Activos No Financieros	16.239.479	8,0
<b>TOTAL</b>		<b>204.036.362</b>	<b>100,00</b>

**1.2 SITUACIÓN FINANCIERA****1.2.1 MUNICIPALIDAD****BALANCE FINANCIERO MUNICIPALIDAD AÑO 2014**

<b>ACTIVOS</b>		<b>PASIVOS</b>	
Banco	517.351.027	Depreciación Acumulada	2.080.189.659
Deudores	2.496.157	Adm.de Fondos	278.938.008
Deudores por Rend. de Cuentas	82.101.561	Otras Oblig. Financieras	2.523.909
C x C Ingresos Presup.	-	Retenciones Previsionales	26.018.239
Prestamos	3.385.240	Retenciones Tributarias	10.984.568
Bienes de Uso Depreciables	3.875.597.179	Documentos Caducados	39.338.343
Bienes de Uso No Depreciables	799.251.173	Ctas x Pagar	39.888.979
Deudores de Dudosa Recup.	194.245.951	Fondos de Terceros	1.570.532
Anticipos a Rendir Cuenta	11.248.644	Iva Debito Fiscal	2.732.270
Otros Activos	7.932.886	Oblig. Reg. Multas y F.C.M.	45.916.951
Bienes en Leasing	550.231.099	Otros Pasivos	12.333.486
		Acreeedores por Leasing	387.450.071
		<b>Patrimonio</b>	<b>4.138.682.041</b>
		<b>Resultado del Ejercicio</b>	<b>-672.397.625</b>
		<b>Resultado Acumulado</b>	<b>-350.328.514</b>
<b>TOTAL</b>	<b>6.043.840.917</b>	<b>TOTAL</b>	<b>6.043.840.917</b>

**1.2.2 EDUCACIÓN****BALANCE FINANCIERO EDUCACIÓN AÑO 2014**

<b>ACTIVOS</b>		<b>PASIVOS</b>	
Banco	397.051.776	Depreciación Acumulada	5.702.859
Anticipos a Rendir Cuenta	2.730.397	Administración de Fondos	2.259.999.120
Otros Deudores Financieros	337.298	Otras Obligaciones Financ.	449.832
Deudores	2.603.610	Retenciones Previsionales	-
Bienes de Uso Depreciable	11.488.382	Retenciones Tributarias	1.063
Bienes de Uso No Depreciable	7.561.672	Documentos Caducados	16.508.143
		Ctas. por Pagar Gtos. Presup.	25.695.006
		Deudas por Pagar	1.035.262.962
		<b>Patrimonio</b>	<b>-3.097.105</b>
		<b>Resultado del Ejercicio</b>	<b>-511.752.560</b>
		<b>Resultado Acumulado</b>	<b>2.406.996.185</b>



## CUENTA PÚBLICA GESTION AÑO 2014

<b>TOTAL</b>	<b>421.773.135</b>	<b>TOTAL</b>	<b>421.773.135</b>
--------------	--------------------	--------------	--------------------

## 1.2.3 SALUD

**BALANCE FINANCIERO SALUD AÑO 2014**

<b>ACTIVOS</b>		<b>PASIVOS</b>	
Banco	119.267.460	Depreciación Acumulada	72.655.092
Anticipos a Rendir Cuenta	-	Administración de Fondos	47.296.604
Otros Deudores Financieros	386.484	Retenciones Previsionales	60.858.821
Deudores	1.770.350	Retenciones Tributarias	19.390.976
Bienes de Uso Depreciable	76.120.603	Documentos Caducados	3.145.987
Otros Activos		Cuentas por Pagar Gtos. Presup.	356.000
		Patrimonio	48.638.801
		<b>Resultado del Ejercicio</b>	<b>-234.021.817</b>
		<b>Resultado Acumulado</b>	<b>179.597.186</b>
<b>TOTAL</b>	<b>197.917.650</b>	<b>TOTAL</b>	<b>197.917.650</b>

## 1.2.4 SERVICIO TRASPASADO CEMENTERIO

**BALANCE FINANCIERO CEMENTERIO AÑO 2014**

<b>ACTIVOS</b>		<b>PASIVOS</b>	
Disponibilidad	40.485.092	Depreciación Acumulada	2.603.552
Anticipos a Rendir Cuenta	2.938.690	Retenciones Previsionales	2.326.596
Deudores	50.055	Documentos Caducados	66.596
C x C Ingresos Presup.	29.463.618	Patrimonio	24.886.861
Bienes de Uso Depreciables	2.207.007		
		<b>Resultado del Ejercicio</b>	<b>39.481.599</b>
		<b>Resultado Acumulado</b>	<b>5.774.164</b>
<b>TOTAL</b>	<b>75.139.462</b>	<b>TOTAL</b>	<b>75.139.462</b>



## **II DESARROLLO COMUNAL AÑO 2014**

### **2.0 PLAN DE DESARROLLO COMUNAL CAUQUENES**

El Plan de Desarrollo Comunal (PLADECO) es el principal instrumento de planificación y gestión con el que cuenta la organización municipal en nuestro país. Su propósito es contribuir a una administración eficiente de la Comuna y promover iniciativas y proyectos destinados a impulsar el progreso económico, social y cultural de sus habitantes.

Entre sus principios orientadores destacan la participación democrática, la coherencia interna y externa del instrumento de planificación, la flexibilidad del Plan para adaptarse a un entorno cambiante, su enfoque estratégico del desarrollo y, a la vez, su condición de instrumento operativo para guiar las decisiones de las autoridades comunales.

Con la perspectiva de conocer las percepciones y demandas de la comunidad y además darles notorios medios de empoderamientos, el municipio abrió los espacios necesarios para hacer efectiva la participación ciudadana como clave y sello característico de esta importante herramienta, para ello se llevó a cabo 12 “Jornadas de Participación Ciudadana” en distintos sectores de la comuna, tanto urbanos como rurales, además se aplicó un cuestionario que buscó medir tres ámbitos de interés: Uno, la percepción de los vecinos de lo mejor y peor de la comuna y barrio, además de discriminar la responsabilidad del municipio en estos; dos, calificar al municipio y algunos servicios públicos en escala likert y por último, expresar la visión de la comuna en un futuro de diez años, estos cuestionarios fueron depositados en buzones ubicados en algunos sectores como hospital, centro de pago INP, Consultorios, etc.

Con todo lo anterior se construye la Imagen Objetivo de la comuna y los lineamientos y objetivos estratégicos, que se mencionan a continuación:

#### **Imagen Objetivo:**

“Cauquenes en la dirección correcta, mediante el desarrollo de la silvoagricultura de especialización, innovando en las tecnologías y explotando nichos emergentes; y fortaleciendo el capital social, humano e institucional, permitiendo, promoviendo y consolidando el empoderamiento de las organizaciones sociales en la comuna”.

#### **Lineamientos Estratégicos y Objetivos:**

**Lineamiento estratégico 1:** Consolidar el sector silvoagrícola como el principal eje de desarrollo económico de la comuna, posicionándolo a nivel regional, nacional e internacional.

- Objetivo 1: Alianza público privada para el sector silvoagrícola.
- Objetivo 2: Mejorar la competitividad del sector silvoagrícola.
- Objetivo 3: Usar intensivamente nuevas tecnologías para los actuales y nuevos cultivos y agregación de valor.
- Objetivo 4: Difundir las capacidades productivas y captación de nuevas inversiones.
- Objetivo 5: Administrar y coordinar el desarrollo económico en el sector silvoagrícola de la comuna.
- Objetivo 6: Desarrollar y promover medidas de protección y cuidado del medio ambiente.



**Lineamiento estratégico 2:** Catastrar y transferir nuevas tecnologías para el desarrollo de la base productiva comunal y de nichos emergentes.

- Objetivo 1: Catastrar y sistematizar las nuevas tecnologías disponibles a nivel nacional e internacional.
- Objetivo 2: Transferir conocimiento y aplicaciones de nuevas tecnologías a los diferentes sectores productivos.
- Objetivo 3: Investigar y analizar potenciales nuevos nichos de mercado.
- Objetivo 4: Investigar y transferir las nuevas alternativas energéticas aplicables al desarrollo económico y a la comunidad en su conjunto.
- Objetivo 5: Difundir, promover y sensibilizar en la población las ventajas comparativas que ofrecen las alternativas energéticas respecto de las actuales tecnologías en uso.

**Lineamiento estratégico 3:** Fortalecer el capital humano, social e institucional para el mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes de la comuna de Cauquenes.

- Objetivo 1: Fortalecer el capital institucional.
- Objetivo 2: Mejorar la habitabilidad de los grupos más vulnerables de la comuna.
- Objetivo 3: Desarrollar capacidades para mejorar las condiciones de empleo y autoempleo.
- Objetivo 4: Articular programas, tanto públicos como privados, para los sectores y grupos socialmente vulnerables.
- Objetivo 5: Incrementar los recursos para el área salud con el propósito de ampliar las coberturas y la implantación de nuevos programas.
- Objetivo 6: Progresar en la formación de los recursos humanos para garantizar una educación integral de las personas y la innovación tecnológica.
- Objetivo 7: Generar las condiciones para un progresivo desarrollo en las áreas de deporte, cultura y recreación.
- Objetivo 8: Implementar programas de seguridad pública
- Objetivo 9: Normalización de la infraestructura urbana y rural.

**Lineamiento estratégico 4:** Promover y consolidar la participación y el empoderamiento de las organizaciones sociales.

- Objetivo 1: Construir la alianza estratégica municipal-comunitaria.
- Objetivo 2: Promover la participación efectiva de la comunidad.
- Objetivo 3: Promover y consolidar el empoderamiento de las organizaciones sociales.

Asociados a esta Imagen Objetivo, Lineamientos y Objetivos se encuentran 247 planes, programas y/o programas de los cuales se han abordado, al año 2010, con distinto nivel de desarrollo al menos unos 45, lo que se traduce en un 18,2% de avance en el grado de cumplimiento del Plan de Desarrollo Comunal.

Para el año 2010, en razón fundamentalmente del terremoto del pasado 27 de Febrero de 2010, se plantea la necesidad urgente de reformular y/o actualizar el Plan de Desarrollo de la comuna de Cauquenes, toda vez que la realidad local ha variado sustancialmente en materia de infraestructura pública, de servicios, de orden social y territorial, de fomento productivo y de priorización de lineamientos o ejes para el Desarrollo Económico Local, que pasan inevitablemente por la reconstrucción material y social de nuestra comunidad, este ha de ser nuestro gran desafío en los años venideros y para hecho hemos de reformular nuestro plan de acción.



### **2.1.1 PLAN DE DESARROLLO COMUNAL 2014-2018**

Mediante el Decreto Exento N° 9777 de fecha 18 de Diciembre de 2014, se aprobó el “ESTUDIO ACTUALIZACIÓN PLAN DE DESARROLLO COMUNAL CAUQUENES”. De dicho documento se desprende lo siguiente:

#### **a) VISIÓN COMUNAL**

La **VISIÓN** es la declaración fundamental de nuestros sueños en relación al desarrollo de nuestra organización y nuestra comuna.



**MISIÓN**, es la descripción de la razón de ser de la organización, establece nuestro “quehacer” institucional los servicios que entregamos, las funciones principales que nos distinguen y nos hacen diferente de otras instituciones y justifican nuestra existencia.





## b) OBJETIVOS DEL PLADECO

### b1) Objetivo General y Específicos

## OBJETIVOS

**GENERAL**

- Determinar el Plan de Acción de la Gestión Municipal para el desarrollo social, económico y cultural de la comuna de Cauquenes, que sea expresión de los anhelos y deseos de la comunidad local para el logro de la Misión consensuada.

**ESPECIFICOS**

- Identificar las áreas de intervención de la Gestión Municipal
- Definir las propuestas o iniciativas municipales en cada una de las áreas de intervención.
- Determinar plazos, etapas, metas, medios de verificación y asignar responsables para la cartera de iniciativas.

### B2) Áreas de intervención

A partir de la VISION del Sr. Alcalde se identificaron 6 áreas de trabajo o de intervención estratégicas, las que fueron ratificadas y priorizadas por la comunidad a través de los talleres efectuados durante el proceso de actualización. En orden de prioridades, las áreas de intervención fueron las siguientes:

1. Infraestructura Pública
2. Deportes y Recreación
3. Desarrollo Social
4. Educación y Cultura
5. Salud
6. Desarrollo Económico Local



**2.1 DIRECCION DE DESARROLLO COMUNITARIO**  
**2.1.1 PROGRAMA DE ASISTENCIA SOCIAL**

**OBJETIVO:** “Contribuir a la solución de los problemas socioeconómicos que afectan a los habitantes de la Comuna, procurando las condiciones necesarias que le permitan acceder a una mejor calidad de vida”.

**FUNCIONES:** Atender al público que lo solicite, priorizando las necesidades y maximizando los recursos existentes de acuerdo a las necesidades presentadas.

**AYUDAS REALIZADAS**

ALIMENTOS	2320 BENEFICIARIOS	42.779.594
MATERIALES DE CONSTRUCCION	280 BENEFICIARIOS	
PAGO CONSUMO DE AGUA POTABLE	87 BENEFICIARIOS	2.845.462
PAGO DE CONSUMO DE ENERGIA ELECTRICA	146 BENEFICIARIOS	5.943.919
APORTE EN CAMAS Y CAMAROTES	20 BENEFICIARIOS	
APORTES EN PASAJES POR CONTROL MEDICO	47 BENEFICIARIOS	430.000
MATRICULAS	507 BENEFICIARIOS	38.000.000
APORTES EN MEDICAMENTOS	37 BENEFICIARIOS	
APORTES FUNERARIOS	29 BENEFICIARIOS	8.377.000
APORTE AHORRO EN VIVIENDA	15 BENEFICIARIOS	3.155.000
APORTES EXAMENES FUERZAS ARMADAS Y ORDEN Y SEGURIDAD	217 BENEFICIARIOS	25.685.640
APORTES EN EXAMENES MEDICOS	89 BENEFICIARIOS	13.813.026
APORTE EN TRASLADOS	19 BENEFICIARIOS	
APORTES EN PROTESIS Y SILLA DE RUEDAS	2 BENEFICIARIOS	10.000.000
APORTE EN ZAPATOS DE COLEGIO	1 BENEFICIARIO	8.000
APORTE EN UNIFORME ESCOLAR Y UTILES	24 BENEFICIARIOS	
APORTE DERECHO A SEPULTACION	45 BENEFICIARIOS	

**OPERATIVOS**

Sector Operativo	LIUCURA
Cantidad alimentos entregados	26

Sector Operativo	SAN PEDRO DE ARMENGOL
Cantidad alimentos entregados	57

Sector Operativo	LAS ARTESANAS DE POCILLAS
Cantidad alimentos entregados	13

Sector Operativo	COMITÉ PRO-ADELANTO DE CAPELLANIA
Cantidad alimentos entregados	38



CUENTA PÚBLICA GESTIÓN AÑO 2014

---

<b>Sector Operativo</b>	<b>LAS CARMELITAS DE BARRIALES</b>
Cantidad alimentos entregados	40
<b>Sector Operativo</b>	<b>COLOMAVIDA</b>
Cantidad alimentos entregados	21
<b>Sector Operativo</b>	<b>LAS HIGUERAS DE MANGARRAL</b>
Cantidad alimentos entregados	35
<b>Sector Operativo</b>	<b>QUELLA -HUALVE</b>
Cantidad alimentos entregados	175
<b>Sector Operativo</b>	<b>TABOLGUEN</b>
Cantidad alimentos entregados	40
<b>Sector Operativo</b>	<b>LAGUNILLAS, QUELLA SUR</b>
Cantidad alimentos entregados	45
<b>Sector Operativo</b>	<b>LAS MAQUINAS</b>
Cantidad alimentos entregados	43
<b>Sector Operativo</b>	<b>CANCHA DE LOS HUEVOS</b>
Cantidad alimentos entregados	58
<b>Sector Operativo</b>	<b>CHACRA TRES PESOS</b>
Cantidad alimentos entregados	43
<b>Sector Operativo</b>	<b>LOS ROBLES DE PILEN ALTO</b>
Cantidad alimentos entregados	54
<b>Sector Operativo</b>	<b>LA REINA DE PILEN</b>
Cantidad alimentos entregados	35
<b>Sector Operativo</b>	<b>N° 13 GUAYAL DE CABRERIA</b>
Cantidad alimentos entregados	39
<b>Sector Operativo</b>	<b>CANCHA ALEGRE</b>
Cantidad alimentos entregados	54
<b>Sector Operativo</b>	<b>TRES ESQUINAS</b>
Cantidad alimentos entregados	75
<b>Sector Operativo</b>	<b>MANUEL RODRÍGUEZ</b>
Cantidad alimentos entregados	53



**OPERATIVO LAS HIGUERAS DE MANGARRAL**



**OPERATIVO DE COMITÉ PRO ADELANTO DE CAPELLANÍA**



**OPERATIVO DE MULTITALLERES LAS ARTESANAS DE POCILLAS**



**OPERATIVO DE LAGUNILLA**





**OPERATIVO DE TRES ESQUINAS**



**ENTREGA DE EXÁMENES POSTULANTES A LA ESCUELA DE GENDARMERIA**



**OPERATIVO DE TOBOLGUEN**



**OPERATIVO LOS ROBLES DE PILEN ALTO**





**OPERATIVO LAS MAQUINAS**



**OPERATIVO DE SAN PEDRO DE ARMENGOL**



**OPERATIVO DE CANCHA ALEGRE**



**OPERATIVO CANCHA LOS HUEVOS**





**OPERATIVO CHACRA TRES PESOS**



**OPERATIVO SECTOR BARRIALES**



**ENTREGA DE APORTES PARA CANCELACION DE MATRICULAS DE ESTUDIOS SUPERIORES**





2.1.1.1 FPS (FICHA DE PROTECCIÓN SOCIAL)

<b>POBLACION ATENDIDA EN OFICINA</b>
5.792
<b>POBLACION ENCUESTADA CON FICHA DE PROTECCION SOCIAL</b>
2.175
<b>CANTIDAD DE FICHAS DE PROTECCION SOCIAL ACTUALIZADAS</b>
233
<b>CANTIDAD DE CERTIFICADOS EMITIDOS</b>
1964
<b>TOTAL DE FICHAS VIGENTES A DICIEMBRE 2014</b>
14.397

2.1.1.2 PENSIONES

59	01
Beneficiarios Pensiones	Subsidio Discapacidad Mental

2.1.1.3 PROGRAMA SUBSIDIOS

<b>SUBSIDIOS FAMILIARES:</b>	
Subsidio al menor, madre y recién nacidos	3.776
<b>SUBSIDIOS MATERNALES:</b>	
Nº de Subsidios Maternales otorgados	103
<b>Total</b>	<b>\$ 3.879</b>

2.1.1.4 PROGRAMA SUBSIDIO AGUA POTABLE

<b>SUBSIDIO AGUA POTABLE URBANO:</b>	
Nº Subsidios otorgados tradicional.	1.684
Nº Subsidios otorgados Chile Solidario	116
<b>Total</b>	<b>1.800</b>



<b>SUBSIDIO AGUA POTABLE RURAL:</b>	
Nº Subsidios otorgados tradicional.	94
Nº Subsidios otorgados Chile Solidario	5
<b>Total</b>	<b>99</b>

**2.1.1.5 OFICINA PERITO SOCIAL:**

<b>72 INFORMES SOCIALES PERITAJE SOCIAL</b>	<b>92 ORIENTACIONES</b>
<b>57 ENTREVISTAS EN OFICINA</b>	<b>115 VISITAS DOMICILIARIAS</b>

**2.1.1.6 OFICINA DE VIVIENDA**

El año se inicia para la Oficina Municipal de la Vivienda con la espera de cumplir todos los objetivos y metas que esta oficina tiene como misión. El año 2014 se trabajó con los siguientes comités habitacionales:

- VILLA ALTO CAUQUENES (119 Familias)
- VILLA EL SOL (75 Familias)
- VILLA ROCAS DEL MAULE (118 Familias)
- VILLA LOS ANGELES (153 Familias)
- VILLA ILUSIÓN (150 Familias)
- VILLA SANTA LUCIA (80 Familias)

En la Actualidad los comités habitacionales se encuentran en el siguiente estado:

<b>NOMBRE DEL COMITÉ</b>	<b>EGIS Y/O CONSTRUCTORA</b>	<b>EN ESTOS MOMENTOS...</b>
VILLA EL SOL	EGIS ARMENTE VILLELA, CONSTRUCTORA CERUTTI	SE ENCUENTRA EN PROCESO DE POSTULACION CON PROYECTO
VILLA ROCAS DEL MAULE	EGIS ARMENTE VILLELA, CONSTRUCTORA CERUTTI	SE ENCUENTRA EN PROCESO DE POSTULACION CON PROYECTO
VILLA ALTO CAUQUENES	EGIS ARMENTE VILLELA, CONSTRUCTORA CERUTTI	SE ENCUENTRA EN PROCESO DE POSTULACION SIN PROYECTO
VILLA LOS ANGELES	EGIS PROCIMA, CONSTRUCTORA PROCIMA	SE ENCUENTRA EN SISTEMA BANCO PROYECTO EN ESPERA DE LLAMADO A POSTULACION
VILLA ILUSION	NO TIENE	EN PROCESO DE CONFORMACION DE COMITÉ

Se realizó la conformación de comités habitacionales para procesos de postulación y subsidios PPPF, además de gestionar y orientar a los Comités de damnificados a las postulaciones a subsidios correspondientes a:

- Mejoramiento Entorno
- Mejoramiento Regular y Térmico
- Ampliación regular
- Ampliación Adulto Mayor



Sosteniendo constantes reuniones con comités habitacionales como:

- Villa Bicentenario
- Villa Los Libertadores
- Villa Los Acacios 2-A y 2-B
- Villa Las Palmeras
- Villa San Sebastián I y II
- Villa Santa Alicia
- Villa Los Alerces
- Villa Alto Porongo Etc.

Se realizó ceremonia de entrega de Comité Habitacional Villa Las Araucarias, último Comité damnificado, cumpliendo con el proceso de reconstrucción en lo que compete a nuestro municipio y oficina de vivienda. Villa Conformada con 100 familias beneficiadas de las cuales 80 de ellas beneficiados por Cartolas AVC y 20 de ellas corresponden a familias vulnerables con ahorro. Siguiendo con el convenio con bienes nacionales de regularización para terrenos sin saneamiento e inscripciones irregulares por vía regular, además se realizó ceremonia de entrega de A Títulos de dominio por vía RPI Exprés damnificado y vía regular, correspondiente alrededor de 30 títulos de nuestra comuna.

#### 2.1.1.7 PROGRAMA DE ORGANIZACIONES COMUNITARIAS

Durante el año 2014 en el Departamento de Organizaciones Comunitarias se constituyeron y asesoraron en su funcionamiento a 36 organizaciones distribuidas en los siguientes ítems:

Junta de Vecinos	4
Adultos Mayores	5
Centros Culturales	3
Comités Habitacional	8
Comité Agua Potable	1
Talleres Femeninos	9
Club Deportivo	3
Comité de Adelanto Vecinal	2
Asociación	1

Cabe destacar que en el Departamento de Organizaciones Comunitarias se atiende público en horario continuado debido a la gran cantidad de Organizaciones legalizadas las que suman a la fecha 1200 de tal manera estas se encuentran postulando constantemente a diferentes Proyectos ya sean (Presidente de la República, FONDEVE, SENAMA, entre otros) lo que hace estar permanentemente solicitando información y Certificados de Personalidad Jurídica Vigente.

#### **OTRAS ACTIVIDADES**

Durante el año 2014 el Departamento de Organizaciones Comunitarias dependiente de la Dirección de Desarrollo Comunitario trabaja con diversas temáticas como las que se presentaran a continuación;

Proyecto Fondo de Desarrollo Vecinal (FONDEVE), este consiste en el aporte monetario a organizaciones tanto territoriales como funcionales, la cual puede ser invertido en equipamiento, inversión y programas sociales. Es de esta manera que durante el año 2014 fueron seleccionados 32 proyectos de organizaciones territoriales y funcionales.



### 2.1.1.8 PROGRAMA CENTROS DE ATENCIÓN PARA HIJOS DE MADRES TEMPORERAS

Durante el año 2014 se ejecutó dicho programa en donde se encontraron en funcionamiento 2 Centros para hijos (as) de madres temporeras en las escuelas que se indican, para facilitar la incursión de las mujeres en labores agrícolas de temporada.

Establecimiento	N° De Menores
Escuela F 656 Porongo	60
Liceo Claudina Urrutia	40
<b>Total de Menores Atendidos</b>	<b>100</b>

Los menores permanecen en los establecimientos educacionales por un periodo de 9 horas diarias, de lunes a viernes; el periodo de estos centros de verano es desde el 06 de Enero hasta el 21 de Febrero del 2014.

Durante su estadía, los niños recibieron:

- 3 Alimentaciones diarias (desayuno, almuerzo y once)
- Recreación deportiva que incluye acceso a las piscinas y recintos deportivos de la comuna.

Para llevar a efecto este programa la Ilustre Municipalidad contrato 1 director para cada centro educacional y un auxiliar, por otra parte Instituto Nacional de Deporte realiza la contratación 1 Profesor y 1 Monitor por centro.

**Cabe destacar que Junaeb:** Entrega las 3 raciones alimenticias del día.

Por otra parte para el cierre del programa la Ilustre Municipalidad realiza la coordinación con 3 buses para el traslado hacia el recinto la piscina municipal desde las 14:00 hr, entregándoles bebidas, helados, queques, doblones y caramelos, galletas entre otros.

Por consiguiente se debe destacar que durante la permanencia de los menores en los establecimientos estos realizan diversas actividades recreativas en donde el Municipio realiza el aporte de artículos de librería y artículos de aseo, así como también se recibe el aporte del Instituto Nacional de Deportes con distintos implementos que facilitan la recreación de los niños.

Cabe destacar en este periodo los dos centros Escuela de Porongo, Liceo Claudina Urrutia, realizaron un viaje al Centro de Entretenciones Aqua Entrete, Ubicado en la Ciudad de Parral.

Por último se debe informar que al finalizar estos centros de verano se realiza un cierre en donde el Municipio realiza el aporte de distintas golosinas para llevar a cabo un día de entretención y convivencia.





### 2.1.1.9 PROGRAMA DEL ADULTO MAYOR

En la comuna a la fecha existen 55 clubes de Adultos Mayores 17 Rurales y 43 urbanos estos cuentan con Personalidad Jurídica Vigente.

Durante el año 2014 se formaron 5 nuevos grupos, incluidos en la cifra total.

En el mes de Octubre se llevó a cabo la celebración del día del Adulto Mayor, la que tradicionalmente consistió en un almuerzo, más regalo en la carpa de evento la Estancia esto se celebra en 3 grupos de 490 Adultos Mayores.

Otra acción relevante respecto a los Adultos Mayores, fue la postulación a fondos para ejecutores intermedios del Senama y la adjudicación del proyecto "aportando al bienestar integral de los adultos mayores de Cauquenes", por un monto fluctuante aproximado entre \$ 300.000 y \$600.000 para cada Club que postule, aportando el Municipio el bus para sus actividades de paseo.

La postulación benefició a clubes de Adultos Mayores de los sectores tanto urbanos como rurales.



Por otra parte en Agosto se realiza Campeonato Comunal de la Cueca con un coctel incluido.



### 2.1.1.10 OFICINA MUNICIPAL DE INFORMACION LABORAL (OMIL)

La Oficina Municipal de Intermediación Laboral "OMIL", es un organismo dependiente administrativamente de la I. Municipalidad de Cauquenes, y bajo supervisión técnica del Servicio Nacional de Capacitación y Empleo "SENCE". Tiene por misión establecer una coordinación entre la oferta y demanda de trabajo en la comuna, e inscribir personas desocupadas, Cesantes, para posteriormente gestionar la búsqueda activa de empleo, mediante procesos metodológicos, y operativos, en materia de intermediación laboral.

**En Recurso Humano**, Cuenta con un Equipo Multidisciplinario comprometido con su labor, el cual ha demostrado gran capacidad de ejecución de los componentes relativos a inserción laboral, y capacitación de Usuarios.

Dentro de las funciones Desarrolladas;



- Facilitar la inserción Laboral de usuarios Cesantes.
- Cumplir el rol de intermediar a los beneficiarios del Seguro con cargo al Fondo Solidario, para apoyar su búsqueda activa de empleo, asignar cursos de capacitación y certificar su derecho al pago del beneficio.
- Informar, orientar y postular a los eventuales beneficiarios/as sobre programas de capacitación y Bonificación.
- Informar y derivar a programas de apoyo para el trabajo independiente o Microemprendimiento.
- Verificar los antecedentes laborales de los oferentes y demandantes, así como los requerimientos de los puestos de trabajo conforme a las normas técnicas impartidas por el servicio Nacional de Capacitación y Empleabilidad SENCE.

#### ACTIVIDADES DE GESTIÓN OFICINA OMIL.

ACTIVIDADES DE GESTIÓN	TOTAL
Capacitaciones Uso Bolsa Nacional de Empleo	310
Talleres de Apresto Laboral	42
Encuentros Empresariales	8
Visitas a Empresas	96
Estudio de Territorio	2

- **Talleres de Apresto Laboral**, los cuales contribuyeron en la habilitación Laboral de personas mediante la entrega de información acerca del mundo laboral y del proceso de búsqueda y postulación a los puestos de trabajo.
- **Capacitaciones Uso de la Bolsa Nacional de Empleo** con el fin de dar mayor independencia al usuario en la búsqueda de trabajo, mediante la capacitación en la utilización de plataformas digitales para la búsqueda de empleo.
- **Encuentros Empresariales** los cuales se llevaron a cabo con objeto de fortalecer la red de trabajo de colaboración con las empresas, conociendo las necesidades de contratación y capacitación.
- **Encuentros Territoriales** realizados con otras instituciones Públicas y Privadas de otras comunas, con objeto de forjar mezas de trabajo en torno a la temática de contratación en empleos formales.
- **Estudio de Territorio** de la comuna el cual consistió en realizar un diagnóstico de necesidades de Capacitación de Empresas de la comuna, y levantamiento de sectores y perfiles de creación de empleo.

**Un Pilar fundamental el año 2014**, lo constituyo el **Programa Fortalecimiento OMIL**, el cual fue desarrollado con gran eficiencia, por lo cual esta Oficina Obtuvo Importantes Logros.

#### LOGROS AÑO 2014.

1. Importante indicar, que esta Oficina mantuvo su **clasificación “como OMIL tipo I”**, la cual sostiene desde el año 2011, categoría máxima estipulada por el organismo SENCE, lo cual es el resultado de haber alcanzado y sobrepasado ampliamente las metas establecidas en todos los convenios, Metas de inserción Laboral, Capacitación, lo que además significo mayor inyección de recursos, como también de metas de gestión y colocación.



CUENTA PÚBLICA GESTIÓN AÑO 2014

2. Mencionar además que esta oficina desarrollo un informe ejecutivo, que contemplo un estudio acabado sobre la dinámica laboral de la comuna, en términos cuantitativos y cualitativos, sugiriendo además acciones a seguir en términos de inversión y capacitación para empresas y habitantes. El mencionado se encuentra en evaluación por el Servicio Nacional de Capacitación y Empleabilidad SENCE.

A continuación se da cuenta, de **la inscripción total de personas en la Plataforma Bolsa Nacional de Empleo** durante el año 2014, usuarios del **seguro de cesantía** que fueron certificados por esta Oficina, **listado de cursos, usuarios capacitados por organismos Técnicos de Capacitación, Bonos y Subsidios** Postulados por la Oficina OMIL Cauquenes.

PERSONAS INSERTADAS LABORALMENTE POR OFICINA OMIL	
MES	TOTAL COLOCADOS
ENERO	160
FEBRERO	115
MARZO	93
ABRIL	85
MAYO	25
JUNIO	19
JULIO	17
AGOSTO	25
SEPTIEMBRE	24
OCTUBRE	89
NOVIEMBRE	102
DICIEMBRE	112
<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>866</b>

**SISTEMA CONVENCIONAL.**

Considerar que se entregaron todas las facilidades en recurso humano e infraestructura, para las entrevistas laborales solicitadas por diversas empresas, tanto de la comuna como fuera de ella.

MES	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
Enero	30	19	49
Febrero	35	30	65
Marzo	44	22	66
Abril	34	23	57
Mayo	34	23	57
Junio	38	20	58
Julio	33	14	47
Agosto	55	13	68
Septiembre	42	13	55



CUENTA PÚBLICA GESTIÓN AÑO 2014

Octubre	53	9	62
Noviembre	44	11	55
Diciembre	31	14	45
<b>TOTAL GENERAL USUARIOS CERTIFICADOS</b>	<b>473</b>	<b>211</b>	<b>684</b>

**BONO AL TRABAJO DE LA MUJER Y SUBSIDIO AL EMPLEO JOVEN GESTIÓN OMIL.**

<b>BONOS/SUBSIDIOS</b>	<b>HOMBRES</b>	<b>MUJERES</b>	<b>TOTAL</b>
Subsidio al Empleo Joven	82	72	154
Bono al Trabajo de la Mujer	X	84	84
<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>82</b>	<b>156</b>	<b>238</b>

**CURSOS ORGANISMOS TECNICOS DE CAPACITACIÓN OTEC/GESTIÓN OMIL.**

<b>CURSO.</b>	<b>OTEC</b>	<b>CAPACITADOS</b>	<b>OBSERVACIÓN</b>
Guardias de seguridad con Certificación OS10- Gestión Directa OMIL.	Well Sur Capacitaciones	43	
Guardia de Seguridad OS10 Modalidad Bono Trabajador activo.	Alerce Consultora Ltda.	25	Subsidio de alimentación y movilización
Carpintería	OTEC AC Creación XXI Ltda., Cámara de Comercio.	15	Subsidio de alimentación y movilización
Manejo de Riego	SOCADER	20	Subsidio pago mes de práctica \$200.000.-
Logística Administrativa	Programa Bono Trabajador Activo	20	Subsidio de alimentación y movilización
Soldadura al Arco Sistema MIC MAC.	Programa Bono Trabajador Activo	20	Subsidio de alimentación y movilización
Montaje electromecánico	Programa Bono Trabajador Activo	20	Subsidio de alimentación y movilización
<b>Total Capacitados Cursos.</b>		<b>163</b>	



CUENTA PÚBLICA GESTION AÑO 2014

---

Considerar que se entregaron todas las facilidades en infraestructura, y apoyo administrativo para la realización de todos los cursos.

Curso Carpintería 2014



Curso Guardia Seguridad OS10 2014



Encuentro Empresarial 2014



Encuentro Territorial 2014





### Curso Manejo de Riego



#### 2.1.1.11 DEPARTAMENTO DE DESARROLLO RURAL (DDR)

Tiene como objetivo impulsar el desarrollo integral del sector rural de la comuna, promoviendo la calidad de vida de su población y coordinando las acciones tendientes al desarrollo de las actividades agropecuarias, en el marco del Plan de Desarrollo Comunal y en busca de un Plan Estratégico Municipal.

##### **Funciones:**

El Departamento de Desarrollo Rural tiene a su cargo las siguientes funciones específicas:

- a) Asesorar al Alcalde, y al Director de Desarrollo Comunitario en materias de desarrollo rural y promoción de las actividades productivas del sector silvoagropecuario y coordinar acciones directamente con fomento Productivo.
- b) Formular y coordinar la ejecución de planes, programas y proyectos de desarrollo rural y económico productivo, en estrecha coordinación con el sector público y las organizaciones campesinas, organizaciones Comunitarias y de productores.
- c) Evaluar e informar a las autoridades pertinentes y a la población en general de la situación del sector rural y la población campesina.
- d) Apoyar directamente en materia de Sanidad Animal de la comuna a todos aquellos usuarios que no pertenecen a algún programa de gobierno en cuanto a materia silvoagropecuario

##### **Trabajos realizados:**

Durante el año 2014 se realizaron Operativos de Sanidad Animal en los Sectores Rurales de la Comuna donde se participo activamente en función de lo siguientes:

- Desparasitación y vacunación preventiva en ganado mayor y menor para el control de enfermedades Clostridiales dentro de aquellos grupos de pequeños agricultores que solicitaban dicho procedimiento a Esta Unidad. Mediante este proceso fueron 30 los Sectores que pudieron recibir este beneficio siendo un total de 2.500 animales vacunados
- Producto de la sequia e incendios que afectaron a nuestra Comuna en la temporada Estival del año 2014, se realizó la adquisición de sacos de cubos de alfalfa los cuales fueron repartidos entre los usuarios más afectados por los acontecimientos mencionados.
- Se prestó apoyo en la colocación de Microchips en equinos pertenecientes a usuarios del Departamento.



Se proporcionó un programa de control de plagas donde se aplicaban los procesos de fumigaciones, desratizaciones y baños de perros en los diversos sectores tanto rurales como urbanos de la Comuna. Dentro de este programa se contempló el dar apoyo en el control de plagas al CANIL ubicado a 3 Km de Cauquenes, lugar en el cual semanalmente se realizaba el proceso de fumigación, baños de perros y atenciones veterinarias.

### **Fomento Productivo**

#### **Trabajos realizados:**

- Mediante el año 2014 se realizó la inscripción a proyectos tanto individuales como grupales, proyectos como por ejemplo: “Capital Semilla” y “Capital Abeja” de SERCOTEC y Fondo Social. La principal misión del Departamento era otorgar orientación sobre los diversos Proyectos y bases para la postulación.
- Se facilitó a la comunidad los conocimientos de dos monitoras, las cuales otorgaban capacitaciones en Agrupaciones tanto Urbanas como Rurales de la Comuna; agrupaciones como Multitalleres Femeninos, Clubes de Adulto Mayor, Juntas de Vecinos, entre otras. Los talleres realizados eran referentes al área de manualidades y repostería.



## CUENTA PÚBLICA GESTIÓN AÑO 2014

Las agrupaciones beneficiadas fueron 37 de los cuales cada grupo tenía clases una vez al mes.



- Mediante solicitud de las dirigentes de los Multitalleres atendidos a través de los talleres se realizó la adquisición de lana de oveja la cual tras una reunión se hizo entrega masiva del producto a cada una de las socias de dichas agrupaciones.
- Como Oficina de Fomento Productivo se nos encomendó la misión de organizar la participación en la Feria Internacional Fital de Talca dando a conocer los diversos trabajos típicos de nuestra zona.
- Tras la invitación a la 4ª Versión de la Muestra de artesanía y gastronomía Puerto Montt Invita, se llevaron a 4 artesanos de la Zona para apoyar en la representación y participación de la Comuna de Cauquenes en esta Feria en donde los trabajos presentados variaban entre tejidos, esculturas en madera, productos derivados de la miel y loza a base de greda.





### Agua Potable Rural

#### Trabajos realizados:

- Durante el año 2014 a través del Subprograma de Agua Potable Rural se realizaron distintos trabajos en algunos de los sectores rurales de nuestra Comuna los cuales se detallan:
  - Mantenimiento estanque de acumulación sector Esquina Mocha.
  - Revisión de pozo, estanque de acumulación y red de distribución de agua Sector de Cancha Alegre.
  - Mantenimiento de torre de acumulación Sector Población Loyola, además se realizaron visitas periódicas durante el año para comprobar el buen funcionamiento de la red de distribución de agua, dado a que en ocasiones presento algunos inconvenientes.
  - Se efectuó el cambio del flotador ubicado en el pozo que abastece a la Sede Social del sector de Cancha de Los Huevos.
  - Se llevó a cabo la extracción y reparación de la bomba sumergible ubicada en la sede del sector de Las Tunas.
  - Mantenimiento de la torre de acumulación del hogar Juan Pablo II.



#### 2.1.1.12 PROGRAMAS EN CONVENIO

##### a) **CONVENIO CON FONDO DE SOLIDARIDAD E INVERSIÓN SOCIAL (FOSIS) PARA LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA APOYO PSICOSOCIAL “PUENTE, ENTRE LA FAMILIA Y SUS DERECHOS Y DEL INGRESO ÉTICO FAMILIAR”**

El Ingreso Ético Familiar es un programa de gobierno que nace en el gobierno del Presidente Sebastián Piñera, es un programa que realiza el Fosis en convenio con las Municipalidades de las 341 comunas del país, actualmente estamos trabajando con 164 familias del año 2013 y con 167 familias del año 2014 más 100 familias del programa puente:



El Programa Psicosocial en el año 2014 realizó 9 talleres informativos de la Redes Institucionales de la Comuna, siendo beneficiadas 147 familias, en las que participaron familias tanto del ingreso Ético Familiar como familias Puentes, los que se realizaron entre los meses de Julio a Noviembre 2014, en las dependencias de la Casa de la Cultura de nuestra Comuna





**b) CONVENIO CON FONDO DE SOLIDARIDAD E INVERSIÓN SOCIAL (FOSIS) PARA LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA ACOMPAÑAMIENTO SOCIO LABORAL DEL INGRESO ÉTICO FAMILIAR.**

El Programa Socio laboral del Ingreso Ético Familiar, realizó 6 Talleres Informativos y actividades laborales del área dependiente e independiente y de apresto laboral, entre los meses de Julio a Septiembre 2014, los que se realizaron en la Casa de la Cultura. Además se realizaron 2 sesiones grupales llamadas “MI PROYECTO” en donde los usuarios dan a conocer su meta laboral, identifican recursos y nivel de desarrollo como también dinámicas laborales, las que se realizaron en el centro de evento “LA ESTANCIA” con la participación de 143 familias.-



**c) CONVENIO CON EL SERVICIO NACIONAL PARA LA PREVENCIÓN Y REHABILITACIÓN DEL CONSUMO DE DROGAS Y ALCOHOL PARA LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA “SENDA - PREVIENE CAUQUENES”**

A partir del año 2005, surge el **Programa Previene Cauquenes** a través, de un Convenio de Colaboración Técnica y Financiera entre la Ilustre Municipalidad de Cauquenes y El Consejo Nacional para el Control de Estupeficientes, CONACE (actualmente SENDA). Entrando en vigencia el 1 de Marzo del 2005.

El objetivo del Previene es **“Contribuir al desarrollo y articulación de una Política Comunal de prevención, tratamiento, rehabilitación, control del consumo y tráfico de drogas”**

Actualmente el Programa Previene, cuenta con el apoyo y colaboración de la **Comisión Comunal de Prevención de Drogas**, integrada por diversas Instituciones de la comuna. Siendo las siguientes:

- Hospital
- DIDECO
- Programa Ético



- Mundo Cristiano
- Liceos Municipales y particulares subvencionados
- Carabineros
- Investigaciones
- DAEM
- Provincial de Educación
- Unión Comunal de Juntas de Vecinos
- Corporación Opción
- Hogares de menores
- PIB
- Hogar de Cristo
- Opción
- Gamma
- Arda
- Corporación de Asistencia Judicial
- Gendarmería
- Oficina de la Mujer
- PRODEMU
- PROEMI
- OPD
- Programa Mujeres Jefas de Hogar
- Centro de Reinserción Social
- Seguridad Pública
- Oficina de organizaciones comunitarias
- Organizaciones sociales
- DAM

### **FUNCIONES DEL PROGRAMA SENDA PREVIENE CAUQUENES**

***“Es contribuir al desarrollo y articulación de una política comunal de prevención, tratamiento, control del consumo y tráfico de drogas en cada comuna donde funciona el programa”***

Para cumplir con esta tarea, el Programa Previene contó en el año 2014, con 2 Profesionales Jornada completa (aporte SENDA) y 1 administrativo (aporte municipal).

### **AREAS DE INTERVENCIÓN**

Las áreas de intervención desarrolladas en el escenario local son:

- **Tratamiento y Rehabilitación**
- **Laboral**
- **Educación**
- **Gestión Territorial**
- **Comunicaciones**

### **I AMBITO TRATAMIENTO Y REHABILITACIÓN**

**Objetivo:** Promover y apoyar programas de tratamiento, rehabilitación y reinserción social para personas que presentan problemas de consumo problemático de sustancias psicoactivas



**Actividades:** En la comuna se cuenta con diversos Centros de tratamiento financiados por SENDA, los cuales fueron implementados en el Hospital Base de Cauquenes (Plan Ambulatorio Intensivo) y en CESFAM Armando Williams (un Plan Ambulatorio Básico), en Gendarmería sección juvenil y el Centro Gamma.

- ❖ La oficina Previene Cauquenes actúa como ente derivador de usuarios con problemas de drogas a los diversos centros de Tratamiento en la comuna, en el año 2014 fueron **derivados 8 casos**.
- ❖ 1 Mesa de trabajo con los diversos organismos que trabajan la temática de tratamiento de drogas y alcohol.

## **II ÁMBITO DE GESTIÓN TERRITORIAL**

**Objetivo:** Disminuir el consumo de drogas en la comuna, mediante programas de prevención en el ámbito comunitario.

### **Actividades:**

Señalar además que se realiza un trabajo intersectorial en la comuna a través de las siguientes instancias de participación:

- ❖ 1 Comisión Comunal de drogas articulada y con un Plan de Trabajo.
- ❖ Participación en mesa de trabajo con el Programa Desarrollo de Barrios
- ❖ Realización de talleres preventivos con las siguientes organizaciones: Junta de Vecinos Villa Camino Real, Junta de Vecinos Santa Sofía y Club de Adulto Mayor, Santa Sofía.
- ❖ Realización de 1 Encuentro Intergeneracional
- ❖ Actualización de 1 Diagnóstico Comunal en materia de Drogas y Alcohol.

## **III AMBITO LABORAL**

**Objetivo:** Implementar políticas preventivas en espacios laborales

### **Actividades:**

Diversas empresas y servicios reciben apoyo y asesoría para realizar los planes de acción enmarcados en la política preventiva, orientada a los funcionarios, entre ellas tenemos.

- Servicio Agrícola Frut Ltda, las acciones realizadas fueron las siguientes:
- Asesoramiento al equipo preventivo en la implementación del plan de trabajo
- Realización de un diagnóstico sobre la Calidad de Vida Laboral
- Coordinación con diversas redes para la realización de actividades tales como: Baile entretenido, exámenes EMPA, charla nutricional, charla con psicólogo donde se trabajó el tema de desarrollo personal y autoestima, además se trabajó el tema de liderazgo.
- Instituto ISEC, se trabajaron 2 módulos de capacitación: Prevención del consumo de drogas y alcohol y el tema de promoción de estilos de vida saludable en el trabajo, dichas capacitaciones fueron dirigidas a los trabajadores del Instituto.
- Sociedad Agroplus, las acciones realizadas son las siguientes:
- Asesoramiento a la empresa en la realización de una política de prevención del consumo de drogas y alcohol.
- Realización de un diagnóstico sobre la Calidad de Vida Laboral
- Gestiones con el área de salud para la realización de exámenes preventivos.



- Realización de talleres de habilidades preventivas parentales realizadas con los trabajadores de la empresa.
- Firma y validación de una política preventiva al interior de la organización
- Envases del Maule, las acciones realizadas ha sido las siguientes:
  - Certificación como espacio laboral preventivo, en un nivel inicial.
  - Talleres de prevención de drogas y alcohol, dirigido a los trabajadores de la empresa.
  - Gestiones con el CESFAM para la realización de exámenes preventivos.
  - Realización de un campeonato deportivo con los trabajadores de la empresa.
  - Talleres de estrés laboral dirigido a los trabajadores.
  - Réplicas del Programa de Habilidades Preventivas Parentales a los trabajadores.

#### **IV    AMBITO EDUCACIÓN**

**Objetivo:** Evitar, disminuir y mitigar el consumo de drogas y alcohol en niños y jóvenes de todas las Instituciones educativas del país, en un proceso continuo y sistemático.

**Actividades:**

- ❖ 2 Establecimientos educacionales son sensibilizados en debates estudiantiles (Liceo Bicentenario y Liceo Pedro Aguirre Cerda)
- ❖ 3 Establecimientos con Estrategia de pares (Colegio Manso de Velasco, Colegio Garden College y Escuela Octavio Palma Pérez).
- ❖ 2 Colegios con Estrategias parentales (Escuela Pedro de Valdivia y Escuela Adolfo Quiroz)
- ❖ 14 Establecimientos reciben capacitación en el Programa Actitud (Escuela Adolfo Quiroz, Escuela Cabrería, Colegio Manso de Velasco, Escuela Ester Urrutia, Escuela el Trozo, Escuela Hospital, Colegio Blanco Encalada, Escuela Clorindo Alvear, Escuela Rosita O'Higgins, Liceo Bicentenario, Liceo Pedro Aguirre Cerda, Colegio Garden College, Escuela Pedernales, y Escuela Mixta Atenea)
- ❖ 8 Establecimientos Educativos de la comuna se encuentran en el proceso de Certificación de Escuelas, (Liceo Claudina Urrutia, Liceo Politécnico Pedro Aguirre Cerda y Escuela Barrio Estación, Escuela Porongo, Colegio Blanco Encalada, Liceo Nuestra Señora de las Mercedes, Escuela Aníbal Pinto y Liceo Antonio Varas).
- ❖ 8 Establecimientos reciben capacitación en Curso de Formación Preventiva en Alcohol (Escuela Clorindo Alvear, Escuela Adolfo Quiroz, Colegio Garden College, Colegio Manso de Velasco, Escuela Pedro de Valdivia, Escuela Ester Urrutia, Escuela Octavio Palma Pérez, Escuela Rosita O'Higgins)
- ❖ 10 Establecimientos educacionales reciben capacitación en el Programa Descubriendo el Gran Tesoro (Liceo Antonio Varas, Escuela Blanco Encalada, Escuela Aníbal Pinto, Escuela Porongo, Escuela Rosita O'Higgins, Escuela los Conquistadores, Liceo Inmaculada Concepción, Escuela Hospital, Escuela Barrio Estación y Escuela Adolfo Quiroz)
- ❖ 8 Jardines Infantiles reciben capacitación en el Programa Descubriendo el Gran Tesoro (Los Grillitos, Los Palomitos, Semillita, Lucerito de esperanza, Bellavista, Carrusel, Los Muñequitos y el Jardín Liceo Antonio Varas).
- ❖ 3 Escuelas de Lenguaje reciben capacitación en el Programa Descubriendo el Gran Tesoro (Escuela de Lenguaje Cauquenes, Enseñarte y Niño Jesús)
- ❖ 1 Escuela Especial recibe capacitación en el Programa Descubriendo el Gran Tesoro (Escuela Especial Horizonte).
- ❖ 5 Establecimientos educacionales reciben capacitación en liderazgo directivo (Liceo Nuestra Señora de las Mercedes, Colegio Blanco Encalada, Liceo Pedro Aguirre Cerda, Liceo Antonio Varas, Escuela Aníbal Pinto).



CUENTA PÚBLICA GESTIÓN AÑO 2014

- ❖ 7 Establecimientos educacionales fueron capacitados en competencias preventivas, abordándose los siguientes temas con los docentes: Gestión Escolar, Inclusión Curricular, Detección Precoz y Construyendo Culturas Preventivas (Escuela Adolfo Quiroz, Escuela Octavio Palma Pérez, Escuela Pedro de Valdivia, Liceo Bicentenario, Liceo Pedro Aguirre Cerda, Colegio Garden College y Colegio Manso de Velasco)
- ❖ Se realizaron y/o participamos en 4 **Ferías Preventivas** en los siguientes establecimientos educacionales: Liceo Claudina Urrutia, Liceo Pedro Aguirre Cerda, Liceo Nuestra Señora de las Mercedes y Escuela Anibal Pinto

**V AMBITO COMUNICACIONES**

**Objetivo:** Aumentar la sensibilidad, el conocimiento y compromiso de la comunidad nacional para abordar el consumo y tráfico de drogas.

**Actividades:**

- Realización de 12 actividades en terreno en el marco de la campaña de verano
- 87 contactos anuales con medios de comunicación local
- Celebración del día Internacional de la Prevención de Drogas.
- Distribución de 8.000 folletos y afiches en diversos sectores de la comuna.
- Actividades de sensibilización y difusión con la comunidad local (campaña de verano, Lanzamiento del año Escolar, Celebración día internacional de la prevención de drogas, campaña de fiestas patrias, campaña 18 chico)

**CUADRO DE INVERSIÓN Y ATENCIONES REALIZADAS PARA EL DESARROLLO DEL PROGRAMA SENDA PREVIENE EN LA COMUNIDAD AÑO 2014**

ITEM PRESUPUESTARIO	RECURSOS SENDA 2014	Recursos Municipalidad 2014
Recursos Humanos	\$20.424.000	\$3.780.000
Gastos Operacionales	\$180.000	\$16.559.000
Plan Comunal	\$1.020.000	0
Proyectos Comunitarios	0	0
<b>TOTAL</b>	<b>\$21.624.000</b>	<b>\$20.339.000</b>

AMBITOS	BENEFICIARIOS DIRECTOS
COMUNICACIONES (Entrega de material en campañas preventivas)	8.000
EDUCACIÓN	248 Docentes capacitados en diversas temáticas, 140 alumnos participan en actividades de competencias preventivas y 90 padres y apoderados. 41 Establecimientos educacionales cuentan con la intervención y asesoría de SENDA.



CUENTA PÚBLICA GESTIÓN AÑO 2014

GESTIÓN TERRITORIAL	58 personas pertenecientes a organizaciones sociales
TRATAMIENTO Y REHABILITACIÓN	8 personas derivadas a los diversos Centros de Tratamiento de Drogas y Alcohol
LABORAL	4 empresas asesoradas, 276 personas participantes de las diversas actividades en la empresa.
<b>TOTAL</b>	<b>8.865 beneficiarios</b>

**d) CONVENIO CON EL SERVICIO NACIONAL PARA LA PREVENCIÓN Y REHABILITACIÓN DEL CONSUMO DE DROGAS Y ALCOHOL PARA LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA “SENDA - PREVIENE EN LA ESCUELA”**

A partir del año 2013, surge el Programa CHILE PREVIENE EN LA ESCUELA Cauquenes a través, de un Convenio de Colaboración Técnica y Financiera entre la Ilustre Municipalidad de Cauquenes y el Servicio Nacional para la Prevención y Rehabilitación del Consumo de Drogas y Alcohol, SENDA. Entrando en vigencia el 1 de Marzo del 2013.

El objetivo del Programa “Sistema Integrado de Prevención Chile Previene en la Escuela”, es trabajar en los factores de riesgo y los factores protectores de los estudiantes y así evitar que estos desarrollen conductas de riesgo asociadas al consumo de drogas y alcohol que generalmente derivan en violencia, infracciones a la ley, problemas de salud de mental o física y deserción escolar.

Actualmente el Programa, se implementa en los diversos establecimientos educacionales de la comuna. Siendo las siguientes:

- Colegio Blanco Encalada.
- Escuela Porongo.
- Escuela Barrio Estación.

**FUNCIONES DEL PROGRAMA SENDA CHILE PREVIENE EN LA ESCUELA**

El propósito del Sistema Integrado de Prevención Chile Previene en la Escuela es disminuir las conductas de riesgo a través de dos estrategias principales:

- Articular las oferta de programas de promoción y prevención.
- Promover la generación de programas preventivos en donde se encuentren vacíos o deficiencias.

Algunos de los beneficios esperados son:

- Mejorar indicadores de desempeño académico – “un colegio prevenido tiene mejores resultados académicos”.
- Comunidad escolar y equipo directivo habilitados para priorizar problemas y seleccionar soluciones – “un colegio empoderado es un colegio más autónomo”.
- Disminución en Factores de Riesgo.
- Aumento en Factores Protectores.
- Disminución en Conductas de Riesgo.



**Actividades desarrolladas en los establecimientos educacionales:**

**Escuela Porongo**

- Taller con alumnos sobre los siguientes temas:
- Toma de decisiones con alumnos de 5 y 6° básico
- Taller desarrollo trabajo intergrupos
- Taller convivencia 5 y 6° básico
- Taller Reconocimiento y expresión de emociones
- Taller "Empatía"
- Taller "Respeto adultos y alumnos"
- Taller "Trabajo en equipo"
- Taller resolución de conflicto con alumnos de 5 y 6° básico
- Taller de prevención de drogas y alcohol y habilidades sociales 5° básico

**Talleres educativos con docentes:**

- Taller de habilitación en culturas preventivas

**Talleres con los asistentes de la educación:**

- Resolución de conflictos
- Comunicación efectiva
- Actividad de autocuidado

**Gestión escolar:**

- Realización de mesas educativas: las cuales están integradas por representantes de los diversos estamentos de la comunidad educativa.
- Realización de una feria preventiva al interior del establecimiento educacional.
- Celebración del día de la Prevención del consumo de droga y alcohol

**Escuela Barrio Estación**

**Taller con alumnos sobre los siguientes temas:**

- Taller de ciencias de la prevención dirigido a alumnos de 7° básico
- Toma de decisiones con alumnos de 5 y 6° básico
- Taller de prevención de drogas y alcohol y habilidades sociales 5° y 8° básico.

**Talleres educativos con docentes:**

- Taller de habilitación en culturas preventivas
- Talleres con padres y apoderados
- Talleres de motivación de continuidad de estudios, con apoderados de 8° básico.

**Gestión escolar:**

- Realización de mesas educativas: las cuales están integradas por representantes de los diversos estamentos de la comunidad educativa.
- Coordinación taller de sexualidad para estudiantes (7° y 8°) y docentes, realizado por profesionales del CESFAM.
- Realización de una jornada intergeneracional "Una mirada intergeneracional en torno a la prevención".



CUENTA PÚBLICA GESTION AÑO 2014

- Participación del establecimiento educacional en cuadrangular de baby- fútbol, realizado con la fundación fútbol más.
- Realización de concurso de afiche relativo a la prevención del consumo de drogas y alcohol
- Realización de una feria preventiva al interior del establecimiento educacional.
- Celebración del día de la Prevención del consumo de droga y alcohol.

**Colegio Blanco Encalada**

**Taller con alumnos sobre los siguientes temas:**

- Taller de sexualidad impartido a los alumnos de 5 a 8° básico
- Toma de decisiones con alumnos de 8° básico
- Taller de prevención de drogas y alcohol y habilidades sociales 5° y 8° básico.

**Talleres educativos con docentes:**

- Taller de habilitación en culturas preventivas
- Actividad de autocuidado
- Taller de comunicación efectiva

**Gestión escolar:**

- Realización de mesas educativas: las cuales están integradas por representantes de los diversos estamentos de la comunidad educativa.
- Coordinación taller de sexualidad para estudiantes (7° y 8°) y docentes, realizado por profesionales del CESFAM.
- Realización de seminario para padres y apoderados sobre el tema del alcohol en la familia, violencia intrafamiliar y roles parentales.
- Participación del establecimiento educacional en cuadrangular de baby- fútbol, realizado con la fundación fútbol más.
- Realización de concurso de afiche relativo a la prevención del consumo de drogas y alcohol
- Realización de una feria preventiva al interior del establecimiento educacional.
- Celebración del día de la Prevención del consumo de droga y alcohol.

**CUADRO DE INV. Y ATENCIONES REALIZADAS PARA EL DESARROLLO DEL PROGRAMA AÑO 2014**

ITEM PRESUPUESTARIO	RECURSOS SENDA 2014	Recursos Municipalidad 2014
Recursos Humanos	\$7.010.920	\$0
Gastos Operacionales	\$222.000	\$0
Gastos Actividades	\$1.854.680	\$0
<b>TOTAL</b>	<b>\$9.087.600</b>	<b>0</b>

AMBITOS	BENEFICIARIOS DIRECTOS
EDUCACIÓN	32 docentes Capacitados, 3 colegios capacitados y/o asesorados en diversas temáticas, 417 alumnos capacitados, 48 padres y Apoderados capacitados en distintas temáticas, 15 asistentes de la educación
<b>TOTAL</b>	<b>512 beneficiarios directos</b>



**e) CONVENIO CON EL SERVICIO NACIONAL DE MENORES VII (SENAME) PARA LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS DE LA INFANCIA (O.P.D)**

La OPD es una instancia de atención ambulatoria de carácter comunal, destinada a realizar las acciones encaminadas a otorgar protección integral de los derechos de niños, niñas o adolescentes, contribuir a la generación de las condiciones que favorezcan una cultura de reconocimiento y respeto de los derechos de la infancia, sin olvidar naturalmente las responsabilidades, no como una imposición sino que como una herramienta de dinámica familiar.

La Oficina de Protección de Derechos de la Infancia nace de un Convenio establecido entre la Ilustre Municipalidad de Cauquenes y el Servicio Nacional de Menores SENAME en el año 2006, existiendo un proyecto en primera instancia año 2006-2009, y durante marzo de ese año se firma la prórroga de dicho Convenio año 2009-2012.

En marzo del año 2012 se presenta nuevo proyecto, obteniendo la renovación de éste por el período 2012-2015.

En virtud a la evaluación positiva obtenida en el último trienio, se aprueba a prórroga por tres años más, período 2015-2018.

**OBJETIVO GENERAL**

Proteger integralmente los derechos de los niños, niñas y adolescentes que se hayan visto vulnerados, facilitando el desarrollo institucional de sistemas locales de protección de derechos de la infancia y adolescencia en la comuna, abarcando instituciones privadas, públicas y organizaciones de base.

**OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

- Proteger integralmente el desarrollo del niño/a y adolescentes excluidos o vulnerados de sus derechos dentro de la comuna.
- Representación o asesoría jurídica ante los tribunales de justicia.
- Contribuir al establecimiento de redes locales de protección

**ACTIVIDADES REALIZADAS PERÍODO 2014**  
**ÁREA DE GESTIÓN COMUNITARIA**

<b>Nº</b>	<b>ACTIVIDADES MÁS SIGNIFICATIVAS</b>	<b>TEMÁTICA</b>
<b>44</b>	Talleres con niño/as, familias, organizaciones de base, instituciones etc.	<ul style="list-style-type: none"><li>▪ Bullying</li><li>▪ Grooming</li><li>▪ Sexualidad y afectividad</li><li>▪ Roles parentales</li><li>▪ Maltrato infantil</li><li>▪ Familia</li><li>▪ Abuso sexual y violación</li><li>▪ Técnicas de estudio y convivencia escolar, etc.</li></ul>



CUENTA PÚBLICA GESTION AÑO 2014

6	Actividades recreativas y culturales en el marco de la prevención	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Plaza Ciudadana.</li> <li>▪ Feria Preventiva.</li> <li>▪ Puerta a puerta.</li> <li>▪ Fono Infancia.</li> <li>▪ Marcha contra Trabajo infantil.</li> <li>▪ Spot Publicitario. (Lenguaje de señas).</li> <li>▪ Cuñas publicitarias en Televisión y Radio.</li> <li>▪ Difusión Feria Libre.</li> </ul>
6	Artículos de prensa	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Temáticas de infancia y adolescencia.</li> </ul>
2	Ediciones de Boletín Informativo	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Actividades desarrolladas por la Oficina.</li> </ul>
11	Actividades masivas	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Campaña Buen Tarto</li> <li>▪ Celebración día del niño</li> <li>▪ Campaña Con tu casaca no tengo frío.</li> </ul>
9	Microprogramas radiales	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Temáticas de infancia (radio Surcos 100.9, Dinastía y San Ambrosio, radio San Alfonso)</li> </ul>
2	Reuniones de red ampliada	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Instancias de coordinación con instituciones locales que trabajan la temática infanto adolescente.</li> </ul>
05	Reuniones con la red SENAME	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Instancias de coordinación con las instituciones que dependen de SENAME en la comuna.</li> </ul>

<b>POBLACIÓN BENEFICIADA (Estimativo)</b>	<b>Nº9.133</b>
---	----------------

**ÁREA DE PROTECCIÓN OPD CAUQUENES**

**ATENCIÓNES PSICOLÓGICAS ENTREGADAS PERÍODO 2014**

<b>Año</b>	<b>Atenciones psicológicas brindadas a niño/as y adolescentes</b>
<b>2014</b>	415

**Nº DE NIÑOS/AS ATENDIDOS EN LA OPD**

<b>Año</b>	<b>Casos atendidos de niño/as y adolescentes</b>
<b>2014</b>	408

**Nº DE USUARIOS ATENDIDOS DIARIAMENTE**

<b>Año</b>	<b>Atenciones brindadas a niños/as y adolescentes y sus familias</b>
<b>2014</b>	1.135

**Nº DE CASOS JUDICIALIZADOS**

<b>Nº de medidas de protección solicitadas por la OPD</b>	<b>Total de niños/as beneficiados</b>
22	34
<b>Nº de Informes al Tribunal</b>	
67	

**f) CONVENIO CON EL SERVICIO NACIONAL DE LA MUJER (SERNAM) PARA LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE PREVENCIÓN DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR CENTRO DE LA MUJER, VIF CAUQUENES”**

El programa tiene por objetivo general contribuir en el ámbito local, a reducir la violencia contra la mujer en las relaciones de pareja y realizar una intervención psicosocioeducativa y jurídica transformadora con las mujeres víctimas. Asimismo, generar acciones de prevención en la comunidad, articulación de redes y coordinación intersectorial que permitan generar una mejor respuesta al problema.

Lo anterior, se realiza con la finalidad de favorecer la construcción y reforzamiento de los vínculos de colaboración entre las mujeres, restablecer la confianza en sí mismas y en otros/as, facilitar la toma de conciencia en el acto de comunicar, promover el aprendizaje estrategias comunicacionales y de manejo constructivo de conflictos, reducir la culpa, vergüenza y aislamiento, entre otros aportes significativos.

Para el logro de lo anterior, el Centro de la Mujer aborda las siguientes líneas de acción:

- Línea de Atención Psicosocioeducativa y Jurídica.
- Línea Prevención.
- Línea de trabajo en Redes.

**RESUMEN GESTIÓN REALIZADA DURANTE EL AÑO 2014**

<b>Nombre Centro</b>	<b>Centro de la Mujer SERNAM-Cauquenes</b>
Comuna donde se ubica el Centro	Cauquenes
Otras comunas que atiende el Centro, según Convenio	Chanco y Pelluhue
Región	Maule
<b>1.- ATENCIÓN</b>	<b>Total</b>
Nº Consultantes	122
Nº total de mujeres ingresadas	138

<b>2.- PREVENCIÓN SOCIOEDUCATIVA</b>	<b>Total</b>
Talleres de Prevención de Violencia contra la Mujer y Talleres de Resolución No Violenta de Conflictos	10
Nº de participantes totales	338



LÍNEA COMUNICACIONAL	Total
Nº de Eventos Masivos	2
Nº de Acciones Comunicacionales	7
Nº de Ejemplares Material Gráfico VIF, distribuidos	1450
Nº Actividades de Información y Sensibilización (Charlas, videos, diálogos, etc.)	36
Nº Estimado de Participantes en Actividades de Información y Sensibilización	480

### 3.- REDES E INTERSECTORIALIDAD

Durante el año 2014, se participó en reuniones con distintos programas e instituciones a nivel Provincial.  
En la comuna de Chanco y Pelluhue, se coordina red de prevención de Violencia e Infancia, en conjunto con Programa Prevención Focalizada PPF.

#### g) CONVENIO CON EL SERVICIO NACIONAL DE LA MUJER (SERNAM) PARA LA EJECUCION DEL PROGRAMA MUJER TRABAJADORA Y JEFA DE HOGAR, CAUQUENES”

El Programa Mujer Trabajadora y Jefa de Hogar está situado en la División de Programas de Desarrollo Social del Servicio Nacional de la Mujer.<sup>1</sup> Su objetivo es **“Contribuir a la inserción laboral de calidad de las mujeres, particularmente de las mujeres trabajadoras y jefas de hogar, entregando herramientas para enfrentar las principales barreras de acceso que enfrentan en el mercado del trabajo”**.

#### PRINCIPIOS ORIENTADORES

- a) **Intersectorialidad:** En la tarea de incorporar las necesidades de las mujeres trabajadoras y jefas de hogar, y disminuir las barreras que obstaculizan la inserción laboral de calidad de las mujeres, coordina con distintas instancias públicas y privadas relacionadas al ámbito laboral y de emprendimiento, apoyos de carácter gratuito para la ejecución del programa.
- b) **Focalización:** En mujeres trabajadoras jefas de hogar o segundas perceptoras de ingreso, específicamente aquellas que cuentan con FPS<sup>2</sup>, cuyo puntaje no supere los 13.484
- c) **Participación / Compromiso:** considera la participación de las mujeres durante todas las instancias y procesos, particularmente en el Taller de Habilitación Laboral, en encuentros de carácter comunal y regional, de intercambio de buenas prácticas, evaluación del programa y otros. Se requiere tanto el compromiso como la proactividad de las participantes de manera individual y colectivamente.
- d) **Enfoque territorial.**

<sup>1</sup> En adelante SERNAM

<sup>2</sup> Ficha de Protección Social



## **POBLACIÓN OBJETIVO**

Mujeres jefas de hogar, jefas de núcleo y segundas perceptoras, de entre 18 y 65 años de edad, económicamente activas y con responsabilidades familiares.

☒ **Jefa de Hogar:** Es la mujer que es el principal sustento económico de la familia, independiente de su estado civil. Y que tiene cargas y/o responsabilidades familiares.

☒ **Jefa de Núcleo:** Es la mujer que vive al interior de un hogar que tiene un jefe o jefa de hogar distinto a ella, pero que con los ingresos que genera o necesita generar, mantiene cargas familiares de su *propio núcleo*.

☒ **Segunda Perceptora** o trabajadora no jefa de hogar: Es la mujer que vive en un hogar donde existe un/a jefe/a de hogar distinto/a, no obstante, ella genera ingresos, o necesita generar ingresos. No es la que hace el mayor aporte económico, sin embargo aporta o tiene la necesidad de aportar económicamente al hogar. En esta categoría no se incluye a las jefas de núcleo, responsables de su grupo familiar.

### **Requisitos para acceder al programa:**

- Mujer entre 18 y 65 años de edad.
- Tener responsabilidades familiares a su cargo (hijos/as, nietos/as, padres, etc.).
- Ser económicamente activa: estar trabajando de manera dependiente o independiente, cesante o buscando trabajo por primera vez (dependiente o independiente).
- Tener Ficha de Protección Social con puntaje no superior a 13.484 puntos.
- Que no se encuentren participando o inscritas en la Línea Formativa de la Fundación PRODEMU.
- Vivir o trabajar en la comuna donde se implemente el programa.

### **Qué documentación se exige:**

- Fotocopia carnet de Identidad
- Certificados de Nacimiento de los integrantes de la Familia.
- Fotocopia cuenta de agua, luz, tv cable, etc., que acredite dirección.
- Certificado puntaje Ficha Protección Social.

### **Postulación:**

- Fecha de postulaciones: Enero – Diciembre
- Tiempo de duración del programa: 1 a 2 años dependiendo de las trayectorias laborales individuales de las participantes.

### **Definición de los Componentes que aborda el PMTJH:**

**Talleres de Habilitación Laboral:** Tienen el objetivo de entregar habilitación y formación tanto para el trabajo **dependiente** como para el desarrollo de proyectos laborales **independientes**; desarrollar en las mujeres capacidades que les permitan conseguir, mantener y/o mejorar un trabajo o emprendimiento, a través del conocimiento y uso de redes de apoyo existentes; potenciar y/o desarrollar competencias de liderazgo, que les permita tener mejores herramientas para un buen desempeño en el ámbito laboral.



**Capacitación:** (Línea Mype y Oficio): El objetivo de este componente es que las mujeres adquieran y/o refuercen competencias laborales para mejorar la empleabilidad.

Se genera a través de acciones en coordinación con SENCE y otros organismos públicos y privados, para facilitar el acceso de las trabajadoras y emprendedoras a cursos de capacitación. Éstos se definen en función de las capacidades, experiencias previas de la mujer, de acuerdo a las necesidades del mercado laboral y a la oferta de cursos disponibles.

**Intermediación laboral para la colocación:** A través de este componente, se realizan acciones de coordinación con distintas entidades públicas y privadas, asociadas al área, para la búsqueda de estrategias de empleo y colocación. La intermediación laboral es una acción previa que permite la colocación laboral

**Apoyo al Emprendimiento:** El objetivo de este componente es entregar a las mujeres con perfil independiente, apoyo técnico para que de acuerdo a su emprendimiento puedan postular a fuentes de financiamiento disponibles. Dentro de esta etapa se gestionará la derivación a talleres y cursos de formación, como programa de asesoría en fomento productivo, capacitación en administración, contabilidad, finanzas, marketing, etc. Se orientará el acceso a créditos y endeudamiento responsable, que vaya directamente al financiamiento del negocio.

### **Componentes transversales**

**Nivelación de Estudios:** El objetivo de este componente es disminuir una significativa brecha que enfrentan las mujeres para insertarse al mercado laboral. Nivelación de Estudios Básicos y Medios.

**Alfabetización digital** (Nivel Básico y Avanzado): El objetivo es entregar una herramienta que permita a las trabajadoras independientes y dependientes usar la tecnología para optar a mejores oportunidades laborales. Por una parte, se espera que las trabajadoras dependientes usen la tecnología como herramienta para buscar trabajo y, por otra parte, para que las emprendedoras usen la tecnología para buscar apoyo a sus emprendimientos, como la localización del acceso al financiamiento, a canales virtuales de comercialización y otros.

**Atención en Salud Odontológica:** A través de este componente, las mujeres participantes del PMTJH, que sean beneficiarias de FONASA<sup>3</sup>, podrán acceder a atenciones odontológicas exclusivas que les permita mejorar su salud dental y aumentar su bienestar físico y mental.

La prestación específica que se brinda, corresponde a un tratamiento odontológico definido de acuerdo a los criterios clínicos de el/la Odontólogo/a al que serán derivadas las mujeres, y en función de las necesidades detectadas por dicho/a profesional. El resultado de cada una de estas intervenciones corresponderá a un Alta integral odontológica.

**Educación Parvularia:** Tiene por objetivo facilitar la permanencia o inserción de la mujer en el mercado laboral.

Las/os hijas/os de trabajadoras y jefas de hogar, tendrán acceso preferente a jardines infantiles y salas cunas convencionales.

### **PRESUPUESTO DESIGNADO PARA LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA AÑO 2014.**

---

<sup>3</sup> Se incluyen las beneficiarias PRAIS



**Presupuesto MUNICIPAL**

⊗ El presupuesto comprometido por parte de la Ilustre Municipalidad de Cauquenes para la ejecución del programa en la Comuna durante el año 2014 fue de: **\$ 14.148.000** (Recursos Frescos).

**Presupuesto SERNAM**

⊗ El presupuesto comprometido por parte del Servicio Nacional de la Mujer, SERNAM, para la ejecución del programa durante el año 2014 fue de: **\$ 13.313.000** (Recursos Frescos).

**Sectores intervenidos por el programa y/o residencia de las usuarias del programa:**

*Cauquenes zona urbana:* Población Santa Sofía, Barrio Estación, Villa Retulemu, Población Porongo, Villa Los Robles, Villa Esperanza, Centro, Población Cauquenes, Prat, Los conquistadores, Los Acacios, Alto del Río entre otros sectores de la Comuna.

**Desarrollo de los componentes del PMTJH 2014.**

**COMPONENTE OBLIGATORIO TALLERES DE HABILITACIÓN LABORAL.**

<b>Taller de Habilitación Laboral</b>	<p>Durante el año 2014, El 100% de las usuarias activas se encuentra en estado de Habilitadas Laboralmente, y el porcentaje restante, es decir, <b>110 mujeres nuevas habilitadas</b>.</p> <p>Cabe señalar que el instrumento: Encuesta de satisfacción de THL, se aplicó a las 110 usuarias habilitadas logrando un 98% de satisfacción.</p>

**COMPONENTES BASE**

<b>Capacitación</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>⊗ <b>TALLERES DE HABILITACIÓN LABORAL:</b> 110 Mujeres son habilitadas laboralmente en temas como Trabajo dependiente, entrevistas de trabajo, emprendimiento, Producción entre otros.</li> <li>⊗ <b>ISL:</b> 17 usuarias realizaron el curso: “<i>Acreditación de competencias en Prevención de Riesgos laborales a trabajadoras de casa particular</i>”.</li> <li>⊗ <b>DITRAB:</b> 49 usuarias Activas participaron en Jornada de capacitación sobre Derechos Laborales, la cual fue ejecutada por Jefe Inspección provincial del Trabajo Cauquenes.</li> <li>⊗ <b>FONASA:</b> 62 usuarias Participan en Capacitación sobre el plan Auge gestionada por el programa y la Jefa Provincial de Fonasa.</li> <li>⊗ <b>FNDR:</b> 15 usuarias participan en programa de Transferencia</li> </ul>



	<p>fomento de emprendimiento y microempresas para mujeres de la región del Maule. En donde son capacitadas en <b>Plan de negocios y gestión empresarial y además se le adjudica un Notebook de última generación para sus emprendimientos.</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>⊗ <b>ENCUENTRO COMUNAL:</b> 32 Usuaris participaron en jornada de capacitación y reflexión Coordinada por el Programa, en ella participa como expositor: <u>Encargado Regional programa Más Capaz de SENCE, Agente de Banco Estado Microempresas, Kinesiólogo para realizar ejercicios para las mujeres y exposición de Coordinadora área Mujer y Participación Regional del Programa, temáticas de género.</u></li><li>⊗ <b>SERCOTEC CAPITAL ABEJA:</b> 32 usuarias fueron informadas y apoyadas para presentar proyectos de innovación a Sercotec.</li><li>⊗ <b>CORFO:</b> 33 Mujeres participaron en jornada de Capacitación sobre <i>Emprendimiento Femenino, Microcréditos y Garantías CORFO</i>, la cual fue impartida por ejecutivo de CORFO.</li><li>⊗ <b>CAPACITACIÓN:</b> 14 Mujeres fueron derivadas a Otec Socasser para postular a Bono Empresa y Negocios. Estas participaron en capacitación “Formulación de Proyectos”.</li><li>⊗ <b>CAPACITACIÓN SERNAM:</b> 15 Mujeres Acceden a curso de Capacitación “Dirección y gestión de microempresa local” el cual tuvo una duración 300 Horas las cuales fueron divididas en 75 clases de 4 horas (de enero - abril 2014) Estas Mujeres además se adjudicaron una Tablet y un Pendrive de 32 Gb, para ser utilizados en sus emprendimientos.</li><li>⊗ <b>APOYO INTEGRAL AL MICRO EMPRENDIMIENTO:</b> 19 usuarias ganadoras del fondo al emprendimiento capital semilla Sernam-Municipal Acceden a 20 de horas de Capacitación denominadas “Apoyo Integral al Micro Emprendimiento” en donde se abordan temas relacionados a la Micro empresa.</li></ul>
<b>Intermediación Laboral</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>⊗ De las 6 usuarias del área dependiente; 4 inicialmente demandaron intermediación laboral. Derivadas a entrevista laboral para ocupar cargos en Tienda Tricot, siendo 1 de estas seleccionada.</li><li>⊗ Estas fueron 1 se egresó con trayectoria básica. Las 3 restantes se encuentran trabajando en la recolección de frutos de temporada.</li></ul> <p>Cabe señalar que de acuerdo a las áreas de interés de las usuarias, se estableció coordinación con Jefes de tiendas de comercio local; tales como ABCDIN, Multihogar, DIJON, etc., dispuestos a recepcionar Curriculum Vitae de usuarias y a entrevistarlas.</p>



CUENTA PÚBLICA GESTION AÑO 2014

<p><b>Apoyo emprendimiento</b></p>	<p>al Este componente implementado a través de la ejecución del concurso capital semilla SERNAM –Municipal 2013, <b>benefició a 18 usuarias.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>⊗ <b>*Monto total entregado: \$\$ 7.679.200.</b></li> <li>⊗ <b>Aporte MUNICIPAL: \$ 3.600.000.</b></li> <li>⊗ <b>Aporte SERNAM: \$ 4.079.200.</b></li> </ul> <p>Cabe señalar que constantemente se proporciona información a las usuarias, sobre la oferta gubernamental y otros, en materia de financiamiento de emprendimiento.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>⊗ 22 Mujeres Postulan a FOSIS en líneas Yo Emprendo Semilla y Yo Emprendo 1. 2 usuarias son beneficiarias por esta institución.</li> <li>⊗ 29 Mujeres participan en ferias de Comercialización y Asociatividad en comunas del Maule Sur como: Longaví, Parral, Chanco y Cauquenes.</li> <li>⊗ 32 Mujeres Postulan a Capital Abeja Sercotec.</li> </ul>
------------------------------------	---

**COMPONENTES TRANSVERSALES**

<p><b>Salud Odontológica</b></p>	<p>Durante el año 2014 un N° 76 usuarias fueron derivadas de manera directa al consultorio Dr. Ricardo Valdés, para acceder a evaluación y tratamiento dental.</p>
<p><b>Nivelación de estudios</b></p>	<p>Cabe señalar que se estableció compromiso con establecimiento <b>Educando Hoy E.I.R.L.</b>, con el objeto de iniciar nivelación en el mes de abril del año 2014 aproximadamente y las usuarias comprometidas para acceder a este componente 7 Usuaris fueron matriculadas en el mes de marzo de 2014.</p>
<p><b>Alfabetización digital</b></p>	<p>Durante el año 2014, un total de 26 mujeres han accedido a través del programa Biblioredes, a los niveles básicos como avanzados.</p>
<p><b>Educación Parvularia</b></p>	<p>Durante el año 2014, No hubo demanda de este componente por las mujeres del programa.</p>
<p><b>Otras prestaciones</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>⊗ 8 Usuaris activas participan en el Seminario Regional realizado por el Sernam. En este se presentan temáticas e Auto Cuidado, Educación entre otros.</li> </ul>

**EGRESO**

Los cupos disponibles para Mujeres nuevas en la cobertura total para el año 2015 corresponden a 65 mujeres.

Comuna	Mujeres Arrastre				Nuevas	Total cobertura
	2011	2012	2013	2014	2015	
Cauquenes	0	0	0	55	65	120



**REGISTRO FOTOGRÁFICO DE ALGUNAS ACTIVIDADES**  
**Entrega de Recursos Capital Semilla**



**Certificación Curso de Capacitación “Dirección y Gestión de Microempresa local”**



**Participación en Ferias de Comercialización y Asociatividad Maule Sur.**





**h) CONVENIO INDAP PARA LA EJECUCIÓN DE PRODESAL, UNIDADES OPERATIVAS I, II, III, IV, V y VI**

**El Programa de Desarrollo Local (PRODESAL)**

Su propósito es entregar apoyos para mejorar la calidad de vida de las familias de pequeños productores en condiciones de pobreza. Para ello el PRODESAL busca desarrollar las capacidades técnico-productivas, de manejo medio ambiental, de gestión asociativa y de habilidades personales de sus usuarios, de forma de incrementar de un modo sustentable el ingreso familiar, tanto pecuniario como alimentario, que se genera a partir de la actividad silvoagropecuaria por cuenta propia.

El Prodesal es un programa de INDAP ejecutado preferentemente a través de las Municipalidades a las que INDAP transfiere recursos por medio de un convenio de colaboración, los que se complementan con los recursos que aportan dichas entidades ejecutoras. Estos recursos deben destinarse a la contratación de un Equipo Técnico que entregue asesoría técnica permanente a los agricultores del Programa, los cuales se organizan en Unidades Operativas entre 60 y 180 agricultores. Adicionalmente, INDAP dispone recursos para inversión y capital de trabajo.

Los Equipos Técnicos realizan un diagnóstico de cada agricultor, en base a los cuáles segmentan a los agricultores y elaboran un plan de intervención.

Durante casi dos décadas, éste programa se ha mantenido sin variaciones sustantivas en cuanto a enfoque, organización y métodos, constituyéndose en uno de los programas más estables de INDAP en conjunto a la Ilustre Municipalidad de Cauquenes. Junto con esta permanencia de funcionamiento, el PRODESAL ha tenido un rápido y sostenido crecimiento en cobertura tanto en el número de usuarios como en los montos de recursos invertidos.

Desde la creación del programa PRODESAL en Cauquenes operaron dos unidades operativas (UO), hasta el año 2012 en que fueron implementadas cuatro (4) nuevas UO, quedando un total de seis trabajando directamente con los agricultores beneficiarios de la comuna. Tiene como objetivo impulsar el desarrollo integral del sector rural de la comuna, promoviendo la calidad de vida de su población y coordinando las acciones tendientes al desarrollo de las actividades agropecuarias, en el marco del Plan de Desarrollo Comunal y en busca de un Plan Estratégico Municipal.

Para el logro de los objetivos INDAP ha dispuesto de recursos económicos los cuales se destinan a dos componentes principales:

- **\$ 22.671.474** para cubrir gastos de operación de la Unidad Operativa cuyo convenio va desde Mayo de 2014 a Abril de 2015 cada una con 119 usuarios activos.

Aporte monetario de la Ilustre Municipalidad de Cauquenes es de **\$ 3.444.432** para la cada unidad operativa.

Junto con ello la Ilustre Municipalidad de Cauquenes brinda todo el apoyo logístico pertinente para el desarrollo del Programa materializado a través de: oficinas, internet, salones, infraestructura, etc. Además, de toda la interacción y coordinación de programas y/o proyectos que se pueda generar con los diversos departamentos Municipales, y que de una u otra manera tengan injerencia en el quehacer desarrollado por el Programa en cada una de las localidades focalizadas.



Las actividades principales desarrolladas por los profesionales del programa PRODESAL, se pueden resumir como sigue:

- Asistencia técnica.
- Fomento y apoyo en la presentación de proyectos en las distintas áreas de intervención en las familias.
- Alianzas con servicios tanto públicos como privados, entre los cuales destacan INDAP, INIA, SAG, CONAF, FOSIS, SERCOTEC, Gobernación Provincial de Cauquenes, SERVIU, Universidades, Agroindustrias, etc.
- Capacitaciones técnicas.
- Giras tecnológicas.

**Área de intervención:**

UNIDAD OPERATIVA PRODESAL	LOCALIDADES de INTERVENCIÓN
I	Pocillas, San Pedro de Armengol, Barriales y Lagunillas.

**Funciones:**

El PRODESAL I tiene a su cargo las siguientes funciones específicas:

- a) Formular y coordinar la ejecución de planes, programas y proyectos de desarrollo rural y económico productivo de los usuarios.
- b) Evaluar e informar a las autoridades pertinentes y a la población en general de la situación del sector rural y la población campesina.
- c) Apoyar directamente en materia de Sanidad Animal de la comuna a todos aquellos usuarios de la Unidad Operativa.

**PRODESAL I CAUQUENES**

**II RUBROS INTERVENIDOS:**

A continuación se detallan las actividades principales realizadas en cada rubro de intervención.

**HORTALIZAS Y CHACRA MIXTA.**

La producción hortícola es un rubro de la agricultura familiar campesina, ya que con él producen verduras para el autoconsumo y para la venta, ocupa espacios reducidos con los cuales se pueden obtener altos ingresos.

Las intervenciones en este rubro se han abocado a la ampliación de la superficie bajo plástico por medio de la presentación de proyectos a diferentes fuentes de financiamiento, lo que permite extender el periodo de producción hacia el invierno, logrando obtener ingresos más o menos estables durante todo el año; producción de plántulas para producción al aire libre; capacitaciones asociadas al rubro; etc.

**GANADERÍA**

El rubro ganadero está basado principalmente en la producción de ganado bovino y ovino, siendo la actividad equina destinada a la autosubsistencia.



La intervención principal en este rubro es en el aspecto sanitario, ya que se realizaron operativos veterinarios para el control de parásitos gastrointestinales y pulmonares, para el control de enfermedades clostridiales y control de mosca de los cuernos. Esto visto como una forma de aumentar la producción animal gracias a las buenas condiciones físicas del ganado.

ACTIVIDAD	ANIMAL BOVINO	ANIMAL EQUINO	ANIMAL OVINO Y CAPRINO
Control de Enfermedades Clostridiales y Parásitos Gastrointestinales y Pulmonares	2.200	880	6.300

Se realizaron dos operativos veterinarios durante el año 2014, el primero para el control de enfermedades clostridiales y control de enfermedades gastrointestinales y pulmonares, y abarcó al ganado bovino, equino, ovino y caprino. Consistió en la aplicación de vacuna y antiparasitario interno. El segundo operativo veterinario se realizó en el mes de Diciembre

### APICULTURA

La apicultura es un rubro que ha tenido un gran desarrollo dentro de la agricultura familiar campesina. Esto porque reporta importantes ingresos y ocupa un espacio reducido de terreno, el cual es escaso en muchos de los casos.

Para el desarrollo de este rubro se han planificado durante el año 2014 asesorías técnicas en manejo del apiario, control de plagas y enfermedades, principalmente varroa, mediante la entrega y aplicación de productos autorizados, apoyo en la cosecha de las colmenas y capacitaciones.

### VITICULTURA

La viticultura es un rubro que ha tenido un gran desarrollo dentro de la agricultura familiar campesina.

Para el desarrollo de este rubro se han planificado durante el año 2014 asesorías técnicas en manejo del viñedo, control de plagas y enfermedades, principalmente Oidio y Botrytis, mediante la entrega y aplicación de productos autorizados, apoyo en las vendimias y capacitaciones.

### III RECURSOS OBTENIDOS PARA PROYECTOS DE USUARIOS PRODESAL

FONDO	TIPO PROYECTO	NUMERO PROYECTOS	Monto de incentivos (\$)
IFP - INDAP	Construcción galpón, manga y cargadero bovino y ovino, motocultivadores, desbrozadoras, motosierras, molino, invernaderos, etc.	37	25.383.091
SIRSD – INDAP	Aplicación de fósforo, cercos de apotreramiento,	54	18.844.411



CUENTA PÚBLICA GESTION AÑO 2014

	acondicionamiento de rastrojos, uso arado cincel, uso arado subsolador, establecimiento de praderas permanentes		
Obras menores de riego	Equipo Fotovoltaico	1	1.500.000
Praderas Suplementarias	Establecimiento de avena forrajera	20	2.000.000
PRI – INDAP	Construcción de acumulador, paneles solares, riego tecnificado viñas, riego tecnificado sandías	5	13.000.000
Obras menores de riego	Adquisición estanques plásticos, planzas, riego tecnificado hortalizas, sistemas de cosechas de aguas, punteras.	4	20.813.886
FAI	Semillas, fertilizantes, mallas, polines, etc.	94	9.400.000
		<b>Total (\$)</b>	<b>90.941.388</b>

IFP: Alero de parición



IFP: Cerco apotreramiento





IFP: Corral, manga y cargadero ovino



Bono Emergencia: Const. acumulador de agua lluvias



Bono Emergencia: Const. Acumulador de agua lluvias



PRI: Riego por aspersión



**V CAPACITACIONES Y SUPERVISIONES REALIZADAS A USUARIOS DEL PRODESAL**

**TALLER CONTROL DE CARNIVOROS (SAG-S.Thomas)**



Octubre-  
Noviembre



## **VI GIRAS TECNICAS**

Se realizaron dos giras técnicas, para la captura de tecnologías:

- Gita Técnica Villarica-Pucón
- Gira INIA Quilamapu-Chillán
- Gira Universidad de Concepción Chillán
- Gita Seminario Ovino Universidad Santo Thomas Talca

## **VII DIAS DE CAMPO**

- Participación Día de Campo INIA Cauquenes.
- Participación Día de Campo INIA Quilamapu Chillán

Universidad de Concepción Chillán.-



## **PRODESAL II CAUQUENES**

### **Trabajos realizados:**

Durante el año 2014 se realizaron Operativos de Sanidad Animal en los Sectores Rurales de la Comuna donde se participó activamente en función de lo siguientes:

- Desparasitación y vacunación de ganado mayor y menor para el control de enfermedades Clostridiales, siendo un total de 1.152 animales tratados.





CUENTA PÚBLICA GESTION AÑO 2014

---

- Giras técnicas a la costa, de manera que los usuarios conozcan otras alternativas y realidades productivas. Los asistentes de ésta unidad fueron 80 clientes.



- Programa de Riego Obras Menores (PROM), 31 clientes beneficiados con un total de \$16.554.415.





## CUENTA PÚBLICA GESTION AÑO 2014

---

- Inseminación artificial a 11 agricultores, con el objeto de mejorar la genética bovina de la zona.



- Compra de semillas de hortalizas, 119 clientes beneficiados, con el fin de entregar semillas certificadas, que aseguren pureza varietal y un buen porcentaje de germinación a los usuarios, de manera que ellos hagan sus propios almácigos y a futuro puedan comercializar sus productos hortícolas.
- Programa Iniciativa de Fomento Productivo (IFP), con postulación a infraestructura predial e insumos, con un total de \$ 41.320.463.-



- 60 reuniones y charlas técnicas a usuarios, en diversos sectores de la comuna, abordando temas como las principales plagas y enfermedades presentes en la zona, proyectos y requisitos de postulación a los mismos.





### **PRODESAL III CAUQUENES**

El Programa **PRODESAL**, se inserta dentro de un Convenio de Prestación de Servicios, suscrito en 1997, entre la Ilustre Municipalidad de Cauquenes e INDAP (Instituto de Desarrollo Agropecuario). Éste es ejecutado por un equipo técnico conformado por diferentes profesionales, quienes, día a día, se preocupan directamente de las necesidades de asistencia técnica y de capacitación de los pequeños agricultores de la Comuna. El trabajo se enfoca fundamentalmente de acuerdo a los siguientes Ejes Estratégicos:

- Fomento Silvoagropecuario
- Reconversión Ambiental
- Desarrollo Comunitario
- Actualmente el Programa beneficia a **119 familias** pertenecientes a las siguientes localidades:

<b>Unidad Operativa</b>	<b>Localidad</b>	<b>Número de Familias</b>
III	Retupel	17
	Quinhue	15
	Coronel de Maule	29
	Tierras Amarillas	21
	Pichihuedque	15
	Cancha de los Huevos	22

En la actualidad, la Ilustre Municipalidad de Cauquenes cuenta con 6 Unidades Operativas, las que atienden 714 familias cada una. Actualmente todos los años se realiza un diagnóstico en terreno y se procede a la sistematización de la información para determinar los rubros principales, o rubros ejes de cada familia.

Una vez determinados estos rubros se realizó el Plan de Intervención a corto y largo plazo para cada rubro, la cual es la base de trabajo de los equipos técnicos.

Para el logro de los objetivos INDAP ha dispuesto de recursos económicos los cuales se destinan a dos componentes principales:

- 4.398 UF para cubrir gastos de operación de las Unidades Operativas
- 2.202 UF correspondiente a Bono de Desarrollo Local y contratar servicios específicos, para las Unidades Operativas.

Aporte monetario de la Ilustre Municipalidad de Cauquenes equivalente a 330 UF al año para cada unidad Operativa.

Junto con ello la Ilustre Municipalidad de Cauquenes brinda todo el apoyo logístico pertinente para el desarrollo del Programa materializado a través de: oficinas, teléfono, internet, salones, infraestructura, etc. Además, de toda la interacción y coordinación de programas y/o proyectos que se pueda generar con los diversos departamentos Municipales, y que de una u otra manera tengan injerencia en el quehacer desarrollado por el Programa en cada una de las localidades focalizadas.

Las actividades principales desarrolladas por los profesionales del programa PRODESAL, se pueden resumir como sigue:

- Asistencia técnica.



- Fomento y apoyo en la presentación de proyectos en las distintas áreas de intervención en las familias.
- Alianzas con servicios tanto públicos como privados, entre los cuales destacan INDAP, INIA, SAG, CONAF, INPROA, FOSIS, SERCOTEC, Gobernación Provincial de Cauquenes, SERVIU, D.D.R., Universidades, Agroindustrias, etc.
- Capacitaciones técnicas.
- Giras tecnológicas.

### RUBROS INTERVENIDOS POR LA UNIDAD OPERATIVA III

A continuación se detallan las actividades principales realizadas en cada rubro de intervención.

#### HORTALIZAS

La producción hortícola es uno de los rubros más importantes de la agricultura familiar campesina, ya que con él producen verduras para el autoconsumo y para la venta, ocupa espacios reducidos con los cuales se pueden obtener altos ingresos.

Las intervenciones en este rubro se han abocado a la ampliación de la superficie bajo plástico por medio de la presentación de proyectos a diferentes fuentes de financiamiento, lo que permite extender el periodo de producción hacia el invierno, logrando obtener ingresos más o menos estables durante todo el año; producción de plántulas para producción al aire libre; capacitaciones asociadas al rubro; etc.



#### GANADERÍA

El rubro ganadero está basado principalmente en la producción de ganado bovino y en menor grado de ganado menor (ovino y equino).

La intervención principal en este rubro es en el aspecto sanitario, ya que se realizaron operativos veterinarios para el control de parásitos gastrointestinales y pulmonares, para el control de enfermedades clostridiales y control de mosca de los cuernos. Esto visto como una forma de aumentar la producción animal gracias a las buenas condiciones físicas del ganado.

Se realizaron dos operativos veterinarios durante el año 2014, el primero para el control de enfermedades clostridiales y control de enfermedades gastrointestinales y pulmonares, y abarcó al ganado bovino, equino,



## CUENTA PÚBLICA GESTION AÑO 2014

ovino y caprino. Consistió en la aplicación de vacuna Clostribac – 8 y antiparasitario interno a la forma de “toma”.

El segundo operativo veterinario se realizó en el mes de noviembre para el control de la mosca de los cuernos, lo que incluyó la postura de aretes y baño. Abarcó al ganado bovino y equino.



### VITICULTURA

La viticultura es un rubro que ha tenido un gran desarrollo dentro de la agricultura familiar campesina. Esto porque reporta importantes ingresos y ocupa el primer lugar, en importancia entre los rubros de la comuna, el cual es ampliamente difundido entre los agricultores.

Para el desarrollo de este rubro se han planificado durante el año 2015 asesorías técnicas en manejo del viñedo, control de plagas y enfermedades, principalmente Oidio y Botrytis, mediante la entrega y aplicación de productos autorizados, apoyo en las vendimias y capacitaciones.

En la Unidad operativa III existen 70 viticultores.





**RECURSOS OBTENIDOS PARA PROYECTOS DE USUARIOS PRODESAL UNIDAD OPERATIVA III**

FONDO	TIPO PROYECTO	NUMERO PROYECTOS	Monto de incentivos (\$)
INDAP	IFP(Inversión Fomento Productivo)	53	30.000.000
	PROM(Programa de obras menores)	42	28.345.780
	SIRSD	25	12.345.600
		Total	70.691.380

**RECURSOS OBTENIDOS DESDE LA EMPRESA PRIVADA**

EMPRESA	TIPO PROYECTO	Localidad	Monto de incentivos (\$)
CORMA	Donación de 3.000 plantas de pino, eucaliptos y quillay	Cancha Alegre, Cancha de los Huevos y Tierra Amarilla	150.000

**CAPACITACIONES REALIZADAS A USUARIOS DEL PRODESAL III**

INSTITUCION / EMPRESA	NOMBRE CAPACITACION	Localidad	NUMERO BENEFICIARIOS
STHILL	Manejo y mantención de Maquinarias Agrícolas	Quinhue, Pichihuedque, Tierra Amarilla, Retupel, Corone de Maule, Cancha Alegre y Cancha de los Huevos.	119

**GIRAS TECNICAS**

Se realizaron dos giras técnicas, para la captura de tecnologías:

- Gira Técnica a sector costero, otras alternativas productivas
- Gita Técnica a centro de Eventos el Quijote seminario Ovino





### **Capacitaciones**

Paralelo a ello se realiza en cada sector, durante todos los meses, un curso de elaboración de conservas, encurtidos, salsas, pastas, etc.; de diferentes especies hortícolas y de otros productos existentes en la zona rural, como mosqueta, callampas, murtillo, etc. Esto con el fin de poder brindar un mayor valor agregado a los productos que ellos producen y/o recolectan. Lo cual implica en forma tácita un aumento real para el ingreso familiar. Por otro lado estas capacitaciones dirigidas a todas las mujeres rurales llevan tras de sí la intención de entregar un espacio de participación a las señoras y con ello aumentarles su autoestima, transformándolas en actores principales de la economía familiar.



### **PRODESAL IV CAUQUENES**

La Unidad Operativa N°4 atiende a 119 usuarios abarcando los sectores de Pilén Alto, Pilén Bajo, San Miguel, Esquina Mocha, El Trozo, Cancha Los Maquis y Chacra Tres Pesos.

#### **Funciones:**

- Formular y coordinar la ejecución de planes, programas y proyectos de desarrollo rural y económico productivo de los usuarios.
- Asesorar técnicamente a todos los agricultores que integran la Unidad Operativa.
- Apoyar directamente en materia de Sanidad Animal a todos aquellos usuarios de la Unidad Operativa.

#### **Trabajos realizados:**

Durante la temporada 2014 - 2015 se realizaron las siguientes actividades

- Desparasitación y vacunación de ganado mayor y menor para el control de enfermedades Clostridiales, siendo un total de 669 animales tratados (bovinos, equinos y ovinos). Monto aproximado de aporte Municipal \$ 1.472.653.-
- Compra de semillas de hortalizas, 119 clientes beneficiados, con el fin de entregar semillas certificadas, que aseguren pureza varietal y un buen porcentaje de germinación a los usuarios, de manera que ellos hagan sus propios almácigos y a futuro puedan comercializar sus productos hortícolas. Monto aproximado de aporte municipal \$ 977.347.-
- Postura de Dispositivo de Identificación Individual Oficial (DIIO) en conjunto con el Servicio Agrícola y Ganadero (SAG) en bovinos. 65 usuarios beneficiados.
- Programa de Riego Obras Menores (PROM), 36 clientes beneficiados con un total de \$12.307.358.-
- Fondo de Apoyo Inicial: 92 usuarios con un monto total de \$9.200.000.-



CUENTA PÚBLICA GESTION AÑO 2014

---

- Coordinación con empresa Hortisur de Parral para realizar charla técnica en rubro Hortalizas, asistiendo un total de 60 agricultores.
- Programa Incentivo de Fomento Productivo (IFP), postulación de 17 usuarios a infraestructura predial con un total de \$ 9.843.484.-
- Praderas Suplementarias, postulación de 15 usuarios con una cobertura total de 11 hectáreas de avena y un costo total de \$2.200.000.-
- Entrega de plantas de árboles nativos en conjunto con CONAF, 13 usuarios beneficiados.
- Postulación a proyectos SIRSD-S, 12 usuarios beneficiados con un monto aproximado de \$ 2.070.000.-

- IFP





## **PRODESAL V CAUQUENES**

El PRODESAL V tiene a su cargo las siguientes funciones específicas:

- a) Formular y coordinar la ejecución de planes, programas y proyectos de desarrollo rural y económico productivo de los usuarios.
- b) Evaluar e informar a las autoridades pertinentes y a la población en general de la situación del sector rural y la población campesina.
- c) Apoyar directamente en materia de Sanidad Animal de la comuna a todos aquellos usuarios de la Unidad Operativa.

### **Trabajos realizados:**

Durante el año 2014 se realizaron Operativos de Sanidad Animal en los Sectores Rurales de la Comuna atendidos por esta Unidad Operativa, donde se participó activamente en función de lo siguientes:

- Desparasitación y vacunación de ganado mayor y menor para el control de parásitos y enfermedades Clostridiales, siendo un total de animales tratados de 350 bovinos, 809 ovinos y 121 equinos.
- Giras técnicas a al Día de Campo INIA Cauquenes y al Día de Campo Orgánico organizado por INIA Quilamapu, fundo Santa Rosa, de manera que los usuarios conozcan otras alternativas y realidades productivas. Los asistentes a estas actividades fueron 49 agricultores.
- Talleres, entre los que destacan los enfocados a la producción de hortalizas (2), organizados por Hortisur y un Taller de Inseminación Artificial organizado por las Unidades Operativas II y V del PRODESAL Cauquenes.
- Charla sobre uso de Registros Productivos organizado por esta Unidad Operativa.
- Programa de Riego Obras Menores (PROM), contempla subsidios para la construcción de aguadas o minitranques, para riego o bebida animal, y la construcción de punteras. 37 clientes: total \$21.882.243.-
- Inseminación artificial a 3 agricultores, con el objeto de mejorar la genética bovina de la zona.
- Compra de semillas de hortalizas, 119 clientes beneficiados, con el fin de entregar semillas certificadas, que aseguren pureza varietal y un buen porcentaje de germinación a los usuarios, de manera que ellos hagan sus propios almácigos y a futuro puedan comercializar sus productos hortícolas.
- Programa Iniciativa de Fomento Productivo (IFP), con postulación a infraestructura predial e insumos que beneficiaron a un total de 36 agricultores, con un total de \$ 26.466.201 en subsidios.
- Programa Fondo de Apoyo Inicial (FAI), que entrega bonos de \$100.000 para adquisición de insumos, herramientas o materiales de construcción. Se beneficiaron 90 agricultores por un total de \$9.000.000.
- Programa de Desarrollo de Inversión (PDI), que subsidia la construcción de infraestructura predial. Se beneficiaron 2 agricultores por un monto total de \$1.710.272.



- Programa Praderas Suplementarias y Recursos Forrajeros, el cual subsidia la plantación de praderas suplementarias de invierno. Se benefició a 15 agricultores con un total en subsidios de \$3.000.000.-
- Programa de Riego Intrapredial, mediante el cual se realizan construcciones de infraestructura de riego e instalaciones de sistemas de riego intrapredial. Se beneficiaron 2 agricultores con un monto total de subsidio de \$ 2.217.899.-
- Programa Sistema de Incentivos para la Recuperación de Suelos Degradados, el cual subsidia prácticas que permitan mejorar la fertilidad de los suelos agropecuarios. 9 usuarios con un total de \$ 1.632.892.-
- Además se hicieron entregas de fardos para ayudar a agricultores ganaderos y, también, de azúcar, para ir en ayuda de aquellos que se dedican a la apicultura. En total se entregaron 1.050 fardos a 105 agricultores de distintos sectores atendidos por esta Unidad Operativa. Se entregaron también 340 kilos de azúcar a 4 apicultores atendidos por esta Unidad.

**Programa Incentivo para el Fortalecimiento Productivo.**



**Programa Obras Menores de Riego y Riego Intrapredial**



**Programa Praderas Suplementarias y Recursos Forrajeros**



**Operativos Veterinarios**



**Inseminación Artificial**





---

## **PRODESAL VI CAUQUENES**

El PRODESAL VI tiene a su cargo las siguientes funciones específicas:

- a) Formular y coordinar la ejecución de planes, programas y proyectos de desarrollo rural y económico productivo de los usuarios.
- b) Evaluar e informar a las autoridades pertinentes y a la población en general de la situación del sector rural y la población campesina.
- c) Apoyar directamente en materia de Sanidad Animal de la comuna a todos aquellos usuarios de la Unidad Operativa.

### **Actividades realizadas (temporada 2014)**

#### **Proyectos de inversión (IFP)**

- Etapas: Informativa (Indap-Localidades), Selección (Grupal-individual), Postulación y Ejecución. 59 Agricultores beneficiados (Infraestructura predial)
- Monto inversión \$ 33.550.000

#### **Bonos Productivos (FAI)**

- Etapas: Informativa (Indap-Localidades), Postulación y Ejecución.
- 78 Agricultores beneficiados (Fondo Apoyo Inicial)
- Monto inversión \$ 7.761.000

#### **Proyectos de Riego intrapredial**

- Etapas: Informativa (Indap-Localidades), Selección (Grupal-individual), Postulación y Ejecución.
- 14 Agricultores beneficiados
- 3 Punteras
- 11 Aguadas
- Monto inversión \$ 10.160.000

#### **Talleres grupales de Sanidad Animal (4)**

- Ganadería (Bovinos, Ovinos, Equinos)
- Curimaqui, Name, Coronel Maule y Tapihue.
- 45 Predios beneficiados
- 896 animales beneficiados

#### **Taller grupal de Hortalizas (1)**

- Adquisición y manejo de semillas de calidad
- 17 Agricultores beneficiados (Coronel Maule)
- Compra de semillas de hortalizas, 48 agricultores beneficiados de diversas localidades de la comuna, con el fin de entregar semillas de calidad, que aseguren pureza varietal y un buen porcentaje de germinación a los usuarios, de manera que ellos hagan sus propios almácigos y a futuro puedan comercializar sus productos hortícolas.

#### **Programa SIRSD-S**

- Etapas: Ejecución (Infraestructura predial y Fertilización)
- Cercos Apotreramiento, Abono Orgánico y preparación suelos
- 24 Agricultores beneficiados
- Monto inversión \$ 6.460.000

#### **Gira Técnica**

- Gira técnica Centro Experimental Inía Hidango, Producción Ovina y Bovina de carne, manejo proceso, introducción material genético, mejoramiento genético intrapredial, manejo de praderas, objetivo usuarios conozcan y asimilen otras alternativas y realidades productivas. Los asistentes de ésta unidad fueron 54 agricultores beneficiados, localidades de La Patagua y Coronel de Maule.



**Actividades complementarias realizadas**

- Asistencia y exposición de productos artesanales (Loceras de Pilén) Trinidad Lara. Exposición Colombia (Prochile-Indap y Artesanías Chile), Santiago (Indap-Artesanías Chile), Talca (Indap-Artesanías Chile).
- Coordinación y apoyo logístico con diferentes instituciones: SAG (50 Chips Equinos), CONAF (plantas árboles nativos), INIA (manejo praderas y ovinos), UNION COMUNAL DE JUNTA DE VECINOS (Reuniones y talleres).
- Apoyo en actividades correspondientes al día de la mujer rural (Cauquenes) y el CADA (Pocillas).

Postura Chips Equinos – Curimaqui



Proyecto de Riego-Aguada – Cancha de los Huevos



Programa SIRSD-S Cerco apotrerramiento – La Patagua





Trinidad Lara (Pilén) Expomundo Rural - Exposición y venta artesanía - Talca



Operativo Veterinario-Bovinos y Equinos - Capellanía



Programa IFP-Adquisicion Animales de Trabajo - Tapihue



Programa IFP-Adquisicion motosierra y equipamiento - Tapihue



Programa IFP-Construcción Galpón de Guarda – Coronel de Maule



Programa IFP-Adquisición motosierra y equipamiento - Tapihue



## i) OTROS CONVENIOS CON DIFERENTES SEREMIAS E INSTITUCIONES DEL ESTADO

### 1) AUTOCONSUMO 2013 – 2014

“Programa de Apoyo a las Familias para el Autoconsumo 2013-2014”, tiene como objetivo generar ingresos a las familias en situación de vulnerabilidad y pobreza, preferentemente de zonas rurales, a través de la auto producción de alimentos, construyendo para ello huertas, invernaderos y otras instalaciones. Incluyendo además, capacitaciones, asesorías técnicas y financiamiento de las iniciativas.

#### Presupuesto Programa

El Programa contó durante esta versión con un monto total de \$8.000.000.-, de los cuales a continuación se detallan los ítems de gastos presentes.

- Recursos Humanos: \$3.195.000.-
- Servicios: \$280.000.-
- Activos: 3.900.000.- (Se reintegró la suma de \$3.539.-)
- Material Fungible: \$400.000.-
- Otros de Administración: \$225.000.-

#### Recurso Humano

Cuento con un Equipo Multidisciplinario, compuesto por un Coordinador, Apoyo Productivo y Apoyo Social. Cada uno de estos comprometido con su labor, los cuales han demostrado gran capacidad en el transcurso de la ejecución del Programa.

Dentro de sus funciones desarrolladas:

- Formulación de un Diagnóstico, Plan de Acción Familiar y Comunal.



- Ejecución de talleres de Hábitos Alimenticios e higiene en los alimentos, Construcción y Operación de Tecnologías.
- Apoyar a las familias en el proceso de implementación de las tecnologías.
- Brindar asesoría, capacitación y acompañamiento a las familias para el desarrollo de sus iniciativas en las líneas asociadas a los objetivos de fortalecimiento de habilidades y destrezas y hábitos de alimentación y estilos de vida saludable.
- Conducir sesiones individuales de trabajo con las familias participantes.
- Planificar y conducir talleres comunales.

### **Familias Beneficiarias**

Los beneficiarios del programa fueron 20 familias pertenecientes al subsistema Chile Solidario y/o del Subsistema Seguridad y Oportunidad, que requieren de apoyo y reúnen las condiciones para participar, de acuerdo a las normativas técnicas del programa.

Distribuyendo a cada uno de estos la cantidad de \$194.823,05.- y consignado la totalidad de los recursos en la adquisición de materiales de construcción, entre otros para la implementación de las tecnologías seleccionadas por los favorecidos, las cuales se detallan a continuación:

### **Anexo Fotográfico de Tecnologías Entregadas a Beneficiarios**



### **2) HABITABILIDAD INGRESO ETICO FAMILIAR 2013 – 2014**

El Programa Habitabilidad tiene como objetivo potenciar las posibilidades y oportunidades de desarrollo, inclusión e integración social de las familias beneficiarias, entregando bienes y/o servicios que les permitan cumplir con las necesidades básicas del ámbito habitabilidad y/o activando los recursos del capital físico.



CUENTA PÚBLICA GESTION AÑO 2014

De esa manera, el Programa apoyará técnica y materialmente a las familias que participan en los Programas Chile Solidario (CHISOL), Ingreso Ético Familiar (IEF) y Vínculo, para realizar mejoras físicas a la vivienda y entorno cercano, incluyendo instalaciones y equipamiento básico, como también con la entrega de conocimientos básicos en materia de formación de hábitos y uso de los espacios del hogar.

El Programa tiene una duración de 10 meses, iniciándose en el mes de Agosto de 2013 con un diagnóstico de cada familia y finalizando con una ceremonia de cierre en el mes de Mayo de 2014, en la cual hubo un breve repaso de todo el proceso.

Para el año 2013 el Programa Habitabilidad tuvo un presupuesto de **\$14.700.000**, los cuales están divididos en dos ítems: a) \$11.100.000 para soluciones y b) \$3.600.000 para gastos de personal e insumos. A continuación se describe la cantidad de familias beneficiadas, a que programa pertenecen y la cantidad de soluciones que recibieron:

Programa	Nº de Familias	Nº de Soluciones	Monto \$
CHISOL	5	11	\$ 1.962.412
IEF	6	14	\$ 2.564.231
VINCULO	21	44	\$ 6.573.357
<b>TOTAL</b>	<b>32</b>	<b>69</b>	<b>\$ 11.100.000</b>

Los diagnósticos nos dieron como resultado las distintas necesidades que tenía cada familia y en las propuestas se desarrolló la priorización de dichas necesidades, dando como resultado el siguiente listado de necesidades resueltas para todas las familias:

TIPO DE SOLUCION	Nº DE SOLUCIONES
REPARACION DE VIVIENDAS	6
REPARACION DE SERVICIOS SANITARIOS O MUEBLES DE LAVAPLATOS	11
REPARACIONES ELECTRICAS O CAMBIO COMPLETO DE LA INSTALACION	7
ENTREGA DE EQUIPAMIENTO PARA CAMAS O CAMAS COMPLETAS	15
ENTREGA DE UTENSILIOS DE COCINA COMO BATERIA DE COCINA, JUEGO DE CUCHILLERIA Y JUEGO DE LOZA	3
MUEBLES PARA GUARDAR COMO CLOSET Y MUEBLE DE COCINA	15
CONFECCION DE RADIER	1
ENTREGA DE BASUREROS CON TAPA DE 75 LTS	4
REPARACION DE ACCESO A LA VIVIENDA	1
ENTREGA DE ARBOLES FRUTALES (LIMONES Y NARANJOS)	6

**ALGUNAS FOTOS DEL DIAGNÓSTICO**





### 3) **FONDO CONCURSABLE DE INICIATIVAS PARA LA INFANCIA CHCC 2013 – 2014**

El Fondo de Intervenciones de Apoyo al Desarrollo Infantil se encuentra destinado a financiar proyectos de intervención comunal, presentados por las municipalidades, destinado a financiar acciones dirigidos a niños/as, que han sido detectados principalmente en controles de salud con riesgo o rezago manifiesto en su desarrollo, o que presenten situaciones de vulnerabilidad social, detectados por la red local Chile Crece Contigo, o por demanda espontánea, y que pudieran derivar por riesgo o rezago en su desarrollo.

El Fondo de Intervenciones de Apoyo al Desarrollo Infantil tiene como objetivo, contribuir a la implementación del Sistema de protección integral a la Infancia Chile Crece Contigo, Proveyendo recursos financieros, para perfeccionar las prestaciones específicas, dirigidas a niños/as en primera infancia, con



CUENTA PÚBLICA GESTION AÑO 2014

riesgo de rezago o rezago manifiesto en su desarrollo y situaciones de vulnerabilidad social que puedan afectar su normal desarrollo.

**Beneficiarios**

Niños y niñas de primera infancia, que han sido detectados en los controles realizados en el Sistema Público de salud, con riesgo de rezago o rezago manifiesto en su desarrollo, los cuales se verán beneficiados a través de la capacitación y perfeccionamiento de los equipos de profesionales, que trabajan con la primera infancia en materias relacionadas con desarrollo infantil Temprano y estimulación, y que se desempeñan en las redes comunales chile crece contigo.

**Dentro de las funciones Desarrolladas;**

- Elaboración del Proyecto Comunal FIADI 2014.
- Seguimiento e ingreso de casos de niños/as atendidos en las 4 modalidades de estimulación de la Comuna de Cauquenes.
- Compra de Material educativo infantil didáctico y de estimulación.

**ACTIVIDADES DE GESTIÓN PROGRAMA FIADI**

Modalidad	Beneficiarios.
Niños/as atendidos con material de estimulación Sala de estimulación Pobl. Fernández	<b>102</b>
Niños/as atendidos con material de estimulación Sala de estimulación Armando Williams	<b>217</b>
Niños/as atendidos con material de estimulación Sala de estimulación Rosita O'Higgins	<b>87</b>
Niños/as atendidos con material de estimulación Sala de estimulación CES Ricardo Valdés.	<b>226</b>
<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>632</b>

**FINANCIERO**

Programa Fondo de Intervenciones de Apoyo al desarrollo Infantil

**Presupuesto \$3.000.000.-**

**Compras.**

**Mobiliario y equipamiento infantil didáctico y de estimulación \$556.198.-**

Adquisición de mobiliario y equipamiento Infantil didáctico para la sala de estimulación del Centro de Salud Ricardo Valdés.

Cantidad	Especificaciones
01	SM estantes modular 8 cubos para niños/as
02	Estantes para niños/as tipo asenti 4 repisas
02	Estante tipo rimax plastico 38x54 multicolor para niños/as
01	rimax gabinete plastico 65x45x182cm gris/azulideal para niños/as
01	Mesa infantil con sillas lápiz
01	Cajonera mediana morada
01	Sillas para niños/as tipo asenti de color azul



Adquisición de mobiliario y equipamiento Infantil didáctico para la sala de estimulación del Centro de Salud Armando Williams.

Cantidad	Especificaciones
02	SM estantes modular 8 cubos para niños/as
01	Estantes para niños/as tipo asenti 4 repisas
02	Estante tipo rimax plastico 38x54 multicolor para niños/as
01	rimax gabinete plastico 65x45x182cm gris/azulideal para niños/as

Adquisición de mobiliario y equipamiento Infantil didáctico para la sala de estimulación del Centro de Salud CECOF Pobl. Fernández.

Cantidad	Especificaciones
02	Sillas para niños/as tipo asenti de pvc/color azul
02	escritorio para niños/

**Mantenimiento, Habilitación y reparación del Recinto \$2.400.000.-**

Implementación, ampliación y mejora de la modalidad de estimulación en infraestructura del Centro de Salud CECOF Rosita O'Higgins.



**Resumen Financiero Programa**

Presupuesto	Presupuesto Utilizado
\$3000.000.-	\$2.956.198.-
	98% de los recursos utilizados

**4) FONDO DE FORTALECIMIENTO MUNICIPAL CHCC 2013 – 2014**

El Programa Fondo de Fortalecimiento Municipal Subsistema de Protección Integral a la Infancia Chile Crece Contigo tiene como objetivo; Apoyar la gestión de las redes comunales Chile Crece Contigo, que coordinan las Municipalidades, de manera de fortalecer la implementación local del "Subsistema de Protección Integral a la Infancia", posibilitando que todas las instituciones que participan en la red Comunal, coloquen a disposición y conocimiento de los demás integrantes de la red y los usuarios, la oferta de servicios de que disponen de modo de mejorar el acceso a estos por parte de los niños y niñas beneficiarias, del subsistema, así como perfeccionar y agilizar los procedimientos de derivación.



### Beneficiarios

Niños y niñas de primera infancia, que han sido detectados en los controles realizados en el Sistema Público de salud, con riesgo de rezago o rezago manifiesto en su desarrollo, los cuales se verán beneficiados a través de la capacitación y perfeccionamiento de los equipos de profesionales, que trabajan con la primera infancia en materias relacionadas con desarrollo infantil Temprano y estimulación, y que se desempeñan en las redes comunales Chile Crece Contigo

Dentro de las funciones Desarrolladas;

- Diseño de mapa de oportunidades comunal.
- Elaboración de 2 proyectos de inversión social jardines infantiles salas cunas Villa Los Acacios, Villa Los Poetas.
- Adjudicación del proyecto jardín infantil villa los acacios.
- Reuniones de coordinación Intersectorial Red comunal.
- Capacitaciones a profesionales de la red comunal utilización sistema SDRM.
- Flujograma de derivación Chile Crece Contigo.
- Compra de Material educativo infantil didáctico y de estimulación.

### ACTIVIDADES DE GESTIÓN PROGRAMA CHILE CRECE CONTIGO.

ACTIVIDADES DE GESTIÓN	BENEFICIARIOS
4 SALAS DE ESTIMULACIÓN/MEJORADAS COMPRA DE MATERIAL Y EQUIPAMIENTO INFANTIL DIDACTICO Y DE ESTIMULACION/EQUIPOS TECNOLOGICOS	X
SALA DE ESTIMULACIÓN POBL. FERNANDEZ	102
SALA DE ESTIMULACIÓN ARMANDO WILLIAMS	217
SALA DE ESTIMULACION ROSITA O'HIGGINS	87
SALA DE ESTIMULACION CES RICARDO VALDES.	226
PROGRAMA AYUDAS T/A/D FONDOS CHCC	30
<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>662</b>

FOTOGRAFÍAS SALAS DE ESTIMULACIÓN NIÑOS BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA CHILE CRECE CONTIGO.





**5) CONVENIO DE EJECUCIÓN ENTRE EL SERVICIO NACIONAL DEL ADULTO MAYOR Y LA I. MUNICIPALIDAD DE CAUQUENES**

El hogar de Larga Estadía para Adultos Mayores “Dr. Mario Muñoz Angulo”, obedece a un Convenio entre el Servicio Nacional del Adulto Mayor y la Ilustre Municipalidad de Cauquenes; correspondiéndole a esta última la Administración del Recinto y a Senama impartir y Supervisar las directrices Técnicas.-

**1. Objetivo General del convenio:**

El objetivo general del convenio es implementar las condiciones niveles y estándar de vida mediante la provisión de cuidado a persona de la tercera edad, que por motivos biopsicosociales requieren de un medio ambiente adecuado y de cuidado con el fin de dar cumplimiento al objetivo general cual es incrementar las condiciones, niveles y estándares de vida, mediante la prevención de cuidados a personas de la Tercera Edad.-

**2. Objetivos específicos:**

**a. Área Administrativa**

- Garantizar condiciones necesarias para el funcionamiento de recursos humanos, tecnológicos y de infraestructura.-
- Asegurar la compra de insumo que facilita las actividades y objetivos del centro.-

**b. Área Atención Usuaría:**

- Facilitar la integración y la convivencia en la residencia, favoreciendo la interrelación con el entorno y respetando la intimidad y privacidad individual.-
- Garantizar la alimentación oportuna y adecuada para la necesidades nutricionales de cada uno de los residente.-
- Mejorar la calidad de vida de los residente y su bienestar, a través de un proceso de intervención individual, grupal y comunitario.-

**c. Área Integración socio comunitaria.-**



- Fortalecer el rol con la familia motivando su participación, en la labor de la residencia y su relación con la persona mayor.-
- Integrar a la familia en actividades recreativas, planificadas por la entidad operadora a lo menos una vez por semestre.-
- Propiciar instancia de acercamiento de los adultos mayores con su familiares y amigos.- Implementar canales de comunicación entre adultos mayores y familias.-

### **3. Capacidad del Establecimiento:**

El establecimiento tiene una Capacidad para 30 Adultos Mayores, de 60 años y más, Postrados o con sus Capacidades Biopsicosociales disminuidas y sin redes Sociales de Apoyo. El año 2014 concluyo con 27 Adultos Mayores Internados.-

### **4. Financiamiento:**

El proyecto es de financiamiento compartido entre Senama y los Residentes. Senama aporta con un per cápita equivalente a la capacidad total de Residentes, entregando en forma Mensual la cantidad de \$ **18.017.076**. Los residentes aportan con el **85% del monto de sus pensiones**, desde el momento que ingresan a la Residencia.-

### **5. Dotación del Personal:**

El proyecto que depende directamente de la Dirección de Desarrollo Comunitario, cuenta con el siguiente personal, contratado indistintamente a jornada completa y por horas, según necesidades del establecimiento.-

#### **1.- Director Técnico.-**

- 1.- Director Administrativo.-
- 4.- Auxiliares de Enfermería.-
- 12.- Cuidadoras.-
- 4.- Manipuladoras.-
- 4.- Auxiliares de Aseo.-
- 2.- Auxiliares de Lavandería.-
- 1.- Kinesiólogo.-
- 1.- Técnico Contable.-
- 1.- Asistente Social.-
- 1.- Nutricionista.-
- 1.- Psicólogo.-
- 1.- Profesor de Educación Física.-
- 1.- Auxiliar de trabajos Extras.-
- 1.- Podóloga.-
- 1.- Medico Voluntario.-
- 1.- Apoyo Municipal a cargo del Voluntariado.-
- 1.- Secretaria Recepcionista.-

### **6. Atención a Residentes:**

- 4 Comidas diarias, régimen común o especial y colaciones según necesidad de cada residente.-
- Atención Medica, Dental y de Salud Mental, en coordinación con los Servicios de Salud de la Comuna.-



## CUENTA PÚBLICA GESTIÓN AÑO 2014

- Insumos Médicos, de vestuario y de aseo personal, de acuerdo a la necesidad de cada Residente.-
- Actividades de Salud Mental y de esparcimiento planificados por el área comunitaria, de la a Residencia a cargo de Psicóloga, Asistente Social y Profesor de Educación Física.-

### 7. Identificación de la Inversión:

La inversión de recursos financieros para efectuar las adecuaciones al recinto para cumplir los Estándares exigidos por Senama; para la cancelación de honorarios al personal y para cubrir los gastos de alimentación, Luz, Agua, Gas, insumos Médicos y Reparaciones de la Residencia fueron los siguientes:

#### INVERSIONES DURANTE EL PERIODO 2014

MESES	INGRESOS	INGRESOS 85%	SALDOS
<b>SALDO AÑO 2013</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>102.282.054</b>
Enero 2014	18.017.076.-	4.383.961.-	
Febrero 2014	18.017.076.-	1.840.490.-	
Marzo 2014	18.017.076.-	2.920.634.-	
Abril 2014	18.017.076.-	3.002.566.-	
Mayo 2014	18.017.076.-	2.145.781.-	
Junio 2014	18.017.076.-	2.935.795.-	
Julio 2014	18.017.076.-	2.048.071.-	
Agosto 2014	18.017.076.-	3.184.252.-	
Septiembre 2014	18.017.076.-	2.469.972.-	
Octubre 2014	18.017.076.-	1.917.516.-	
Noviembre 2014	18.017.076.-	2.498.663.-	
Diciembre 2014	18.017.076.-	2.596.895.-	
<b>Inversiones año 2014</b>	<b>\$ 216.204.912</b>	<b>\$ 31.944.596</b>	<b>\$ 350.431.562</b>

Los flujos de caja y gastos de la residencia, en relación a los gastos ejecutados, fueron insuficiente, para cubrir las necesidades que se fueron dando en la realidad, no contemplo las mantenciones de infraestructura que el establecimiento requiere, y que durante el años no fueron ejecutados los gastos, por no estar contemplados en la propuesta inicial del Plan de Intervención aprobado por SENAMA.

Los flujos de caja y gastos de la residencia de cada periodo fueron aumentando por las necesidades de cada área, sobre todo en las compras insumos (abarrotes, aseo, lavandería, y enfermería) a través de licitación que mantiene la entidad operadora.- Además, por los ingresos de los residentes que fueron parcializados, acumulándose los fondo de las remesas los primeros meses, y así como se fue regularizándose los procesos, llegando al termino del convenio en forma ordenada y controlada su abastecimientos y su flujo.

Los gastos básicos de la residencia, como agua, luz, teléfono y gas, tuvieron un comportamiento normal de acuerdo a la estacionalidad, el gasto de gas como aumenta considerablemente en el invierno debido a la utilización día y noche de las calderas, debido a que la residencia contaba con un estanque de 2.000 Lts. se tenían que hacer pedido cada 15 días, presentando dificultades por el abastecimiento y los



## CUENTA PÚBLICA GESTION AÑO 2014

---

procedimientos administrativa para emitir la ordenes de gas; se hizo necesario de cambiar el estanke a una de 4.000 Lts, y el cambio de cañería por la empresa LIPIGAS, costo cero.

Las pensiones de los residentes, el 85% de su aporte se comenzaron a ingresar a la Tesorería Municipalidad en el mes de octubre 2013, regularizando los meses anteriores dependiendo la fecha de ingreso de cada Adulto Mayor, Estos fondo por decreto municipal fueron dejado en una cuenta 2, para gastos de esparcimiento y otros que tienen directa relación con los adultos mayores, no siendo utilizados durante estos dos años solo al termino del convenio al 31 de diciembre del 2014, se realizaron los gastos solo en abastecimientos de alimentos no perecibles, y insumos necesarios como pañales detergentes y otros, que tiene directa relación con la mantención de los adultos Mayores como la residencia.

En conclusión a pesar de las dificultades en los procesos en lo que se refiere a los gastos de la residencia, se mantuvo el objetivo, de cubrir todas las necesidades básicas, en el área administrativa, salud y social, no pudiéndose realizar, grandes inversiones por no estar considerada en el flujo, como tampoco con los recursos de la cuenta uno, (remesas), que cubrían las necesitas básicas ya informadas, llegando al termino del convenio con saldos en la cuenta 1-2, la cual será informada en el siguiente detalle:

El ingreso total del **convenio desde julio 2012 a diciembre 2014**, la cantidad de **\$529.515.396**, gastándose durante el periodo informado un total de **\$509.173.123**, quedando por ende un saldo de **\$20.342.264**, con un ajuste de (9).

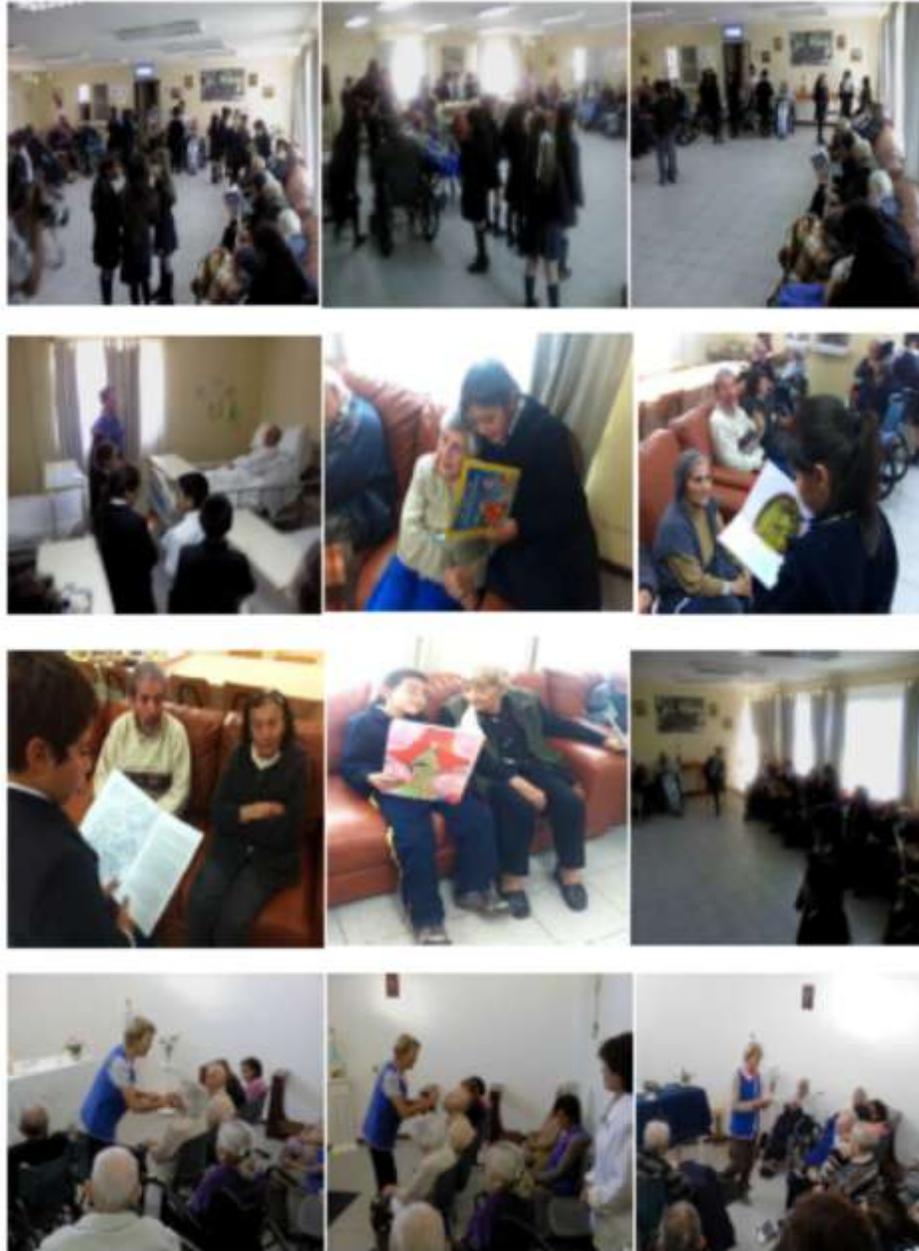
El ingreso total por conceptos de pensiones de los residentes durante el periodo informado (85%) es \$ **39.041.355**, con unos gastos total de **\$36.233.868**, quedando un saldo de a favor \$ **2.807.487**.

Siendo el saldo real al **31 de diciembre del 2014**, total de ambas cuentas de **\$23.149.751**.

La relación al cuadro comparativo del plan de costo aprobado, cabe señalar que lo planificado, no se consideró, siendo necesario las reparaciones, mantenciones y modificaciones por el desgaste en la infraestructura del establecimiento, entre ellos tenemos pendiente realizar:

- La instalación de las cámaras de seguridad en el establecimiento, no fue posible concretar dicho objetivo por limitantes de tiempo, siendo necesarios por las dificultades en los procesos, para el cuidado de los Adultos Mayores, quedando pendiente su instalación.
- Mantención de la caldera, lavadora y secadora, considerando el uso constante que tienen las maquinas.-
- Ampliación Holl de acceso, siendo necesario, para la separación de los ambientes y mejor atención del público, y la privacidad de los Adultos Mayores.
- Reparaciones en muro, duchas, baños y filtraciones varias.
- Adecuaciones en enfermería, para una buena atención de los residentes y el bienestar del personal sobre todo turnos de noche.

Todos ellos necesarios para el Eleam, siendo de un alto costo, considerado en los nuevos convenios, pero no suficientes, por lo que su solución es la posibilidad del financiamientos que se puedan obtener de otras fuentes ajenas, ya que la subvención considerada cubre las necesidades básicas de la residencia, por lo que algunas reparaciones fundamentales han debido ser postergada, y al no realizar el arreglarlo puede crear un problema a la infraestructura como pueda afectar el bienestar de los Adultos Mayores.



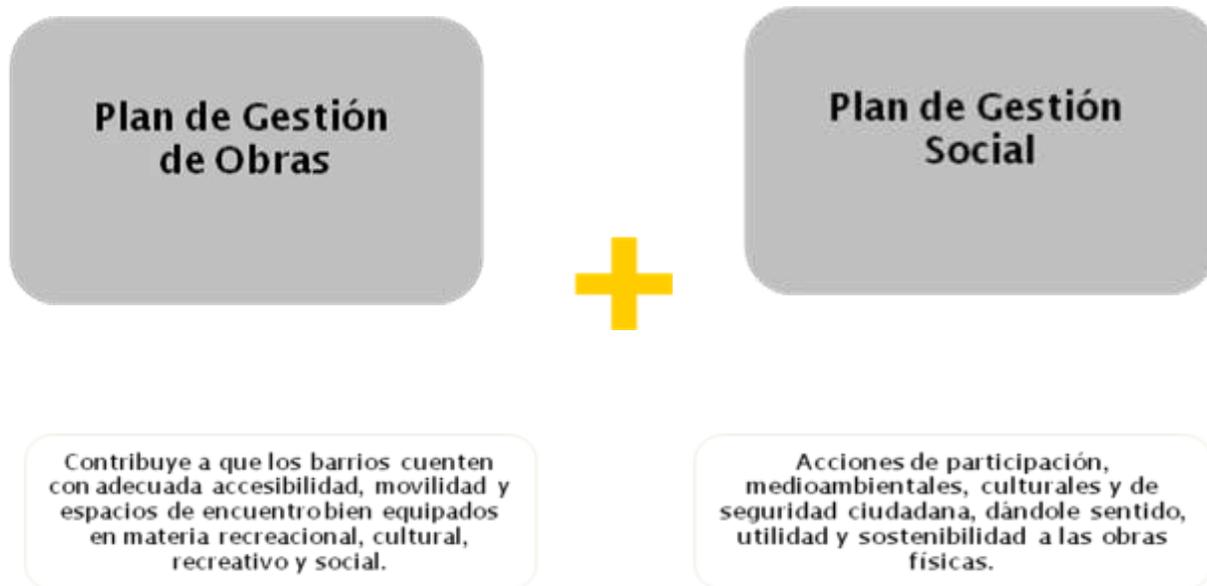


**6) CONVENIO DE IMPLEMENTACION FASES I y II ENTRE LA SECRETARIA REGIONAL MINISTERIAL DE VIVIENDA Y URBANISMO REGION DEL MAULE Y LA I. MUNICIPALIDAD DE CAUQUENES.**

**Descripción del Programa:**

El Programa recuperación de Barrios realiza una intervención urbana y social en el barrio Villa los Poetas sector Porongo en 635 viviendas, como principales objetivos se encuentra:

1. Mejorar las condiciones del espacio público de los barrios para la convivencia ciudadana.
2. Potenciar la identidad positiva de los habitantes con sus barrios.
3. Fortalecer la capacidad de gestión de las organizaciones para el desarrollo comunitario sostenible de los barrios.



**Montos de inversión:**

Los costos de inversión corresponde a \$14.000.000 que son utilizados dentro de los años 2013 y 2014, aplicados en el desarrollo de las organizaciones, trabajo en Red, capacitaciones y heroseamiento del barrio en intervención

Dentro de las cuales se detallan a continuación y una minuta de algunas actividades.

**INTERVENCION AREA SOCIAL 2014**

- **Talleres y/o capacitación**
  - ✓ Taller de liderazgo
  - ✓ Taller de escuela de lideres
  - ✓ Taller manual del buen vecino
  - ✓ Taller gestión de proyectos
  - ✓ Capacitación de monitores de mediación vecinal
- Trabajo con redes
  - ✓ Plaza ciudadana
  - ✓ Capacitación de prevención situacional
  - ✓ Mesa de dialogo ciudadano
  - ✓ Plan de trabajo en red con instituciones comunales



## CUENTA PÚBLICA GESTION AÑO 2014

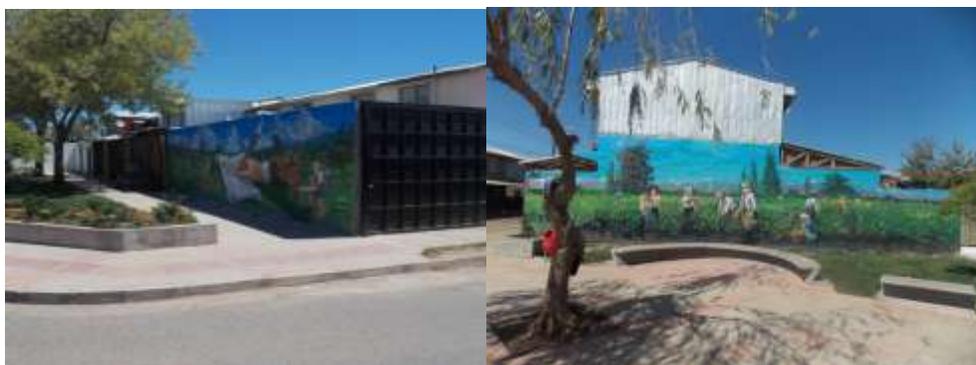
---

- ✓ Catastro de fondos concursables.
- Actividades de rescate de identidad de barrio.
  - ✓ Entrevistas de actores claves del barrio
  - ✓ Mateadas intergeneracionales
  - ✓ Celebración de día del niño
  - ✓ Celebración ferias costumbristas
  - ✓ Celebración de Navidad
  - ✓ Taller de Muralismo
  - ✓ Realización boletines informativos
- Actividades de cuidado medioambiental
  - ✓ Brigada ecológica
  - ✓ Monitoras de reciclaje domiciliarios
  - ✓ Talleres de artesanía reciclada
  - ✓ Capacitación de manejo de plagas
  - ✓ Desparasitación de mascotas
  - ✓ Operativos de limpieza
  - ✓ Huerto comunitario
  - ✓ Taller de eficacia solar

### Huerto comunitario



### Murales comunitarios





**Celebración día del niño**



**Maceteros de Neumaticos**



**Día del medio Ambiente Taller de Mosaicos**



**Aniversario del Barrio**



**Brigada Ecologica**



**Murales Comunitarios**



**Letrero del Barrio**





**PROGRAMA “QUIERO MI BARRIO” VILLA LOS POETAS**

Con el objetivo de contribuir al mejoramiento integral de la calidad de vida de los/as vecinos/as de Villa Los Poetas, se implementó un Plan Maestro. Para ello, se realizaron talleres y un diagnóstico en conjunto con toda la comunidad guiados por un equipo de profesionales. A continuación, el desglose de los proyectos realizados:

Mejoramiento alumbrado público, Villa Los Poetas, Cauquenes.

**Inversión= \$33.889.080**

**Estado = Ejecutada**



Reposición con equipamiento sede multiusos junta de vecinos Villa Los Poetas

**Inversión= \$87.400.497**

**Estado = Ejecutada**





Construcción Evacuación Aguas Lluvias y pavimentación Esq. Pablo Neruda - Camino Porongo, Villa Los Poetas

**Inversión= \$52.381.025**

**Estado = Ejecutada**



Construcción Pavimentación calle Borde Mirador, sector Villa Los Poetas

**Inversión= \$39.913.208**

**Estado = Ejecutada**





Construcción Espacio Recreativo sector Borde Mirador, Villa Los Poetas

**Inversión= \$27.545.674**

**Estado = Ejecutada**



Área verde esquina pablo Neruda y pasaje 8, Villa Los Poetas

**Inversión= \$26.569.169**

**Estado = Ejecutada**



Construcción Plaza Mirador calle Pablo Neruda, Villa Los Poetas

**Inversión= \$44.204.231**

**Estado = Ejecutada**





Construcción al acceso al Jardín y veredas en calle Pablo Neruda, Villa Los Poetas

**Inversión= \$21.497.972**

**Estado = Ejecutada**



Se realizó la remodelación de este Barrio de la Villa los Poetas Con el aporte directo del Ministerio de Vivienda y Urbanismos en conjunto con la ilustre Municipalidad de Cauquenes. Las obras contemplaron la ejecución de una nueva Sede, el mejoramiento de áreas verdes en abandono, mejoramiento de alumbrado público, mobiliario urbano (juegos infantiles, escaños) y obras de pavimentación, recuperándose para la comunidad un espacio que estaba deteriorado y que era fuente de conflictos.

**Monto Total invertido en Obras físicas ejecutadas año 2014, \$ 331.019.212**

#### **7) CONVENIO PROGRAMA CENTRO EDUCATIVO CULTURAL PARA LA INFANCIA (CECI) ENTRE LA JUNTA NACIONAL DE JARDINES INFANTILES Y LA I. MUNICIPALIDAD DE CAUQUENES, SECTOR SANTA SOFIA.**

A través de este convenio se busca entregar educación inicial de calidad a niños y niñas que hasta ahora no han recibido atención por parte de los programas convencionales y otros de carácter alternativo, de modo de dar cumplimiento a la ley 20.379 del Sistema de Protección Integral "Chile Crece Contigo", y responder a las garantías establecidas en el sistema para el nivel de educación Parvularia.

El programa se funda en primer lugar en contribuir al aumento de cobertura, específicamente en aquellas localidades de mayor vulnerabilidad social y económica, sean éstas, rurales concentradas y/o urbanas, (las cifras actuales señalan que aun en el país existe una brecha significativa en educación preescolar, (CASEN 2009), lo que pone de manifiesto la inequidad en términos del acceso a la educación en primera infancia para nuestros niños y niñas menores de 6 años de edad.

El programa CECI desarrolla una propuesta pedagógica innovadora, que busca potenciar el desarrollo y el aprendizaje de niños y niñas a través de la expresión creativa, siendo el arte, el rescate y la valoración de la cultura, sus principales herramientas.

#### **Beneficiarios**

Niños y niñas de primera infancia, menores a 6 años (2 a 5 años 12 meses) de sectores rurales concentrados y/o urbanos de alta vulnerabilidad social, y destinado a desarrollar aprendizajes a través de proyectos educativos con énfasis en la expresión artística y cultural.



**El CECI funciona en la sede social sector Santa Sofía, comuna de Cauquenes.**

La Municipalidad propende la mantención del inmueble y la responsabilidad de administrar los gastos asociados a servicio de movilización y servicios básicos, junto a la supervisión de las Profesionales y/o técnicos que brindan atención a un número aproximado de 15 niños/as

**DETALLE FINANCIERO.**

Programa Centro Educativo Cultural para la Infancia CECI Pobl. Santa Sofía

**Presupuesto**

**Recursos de Servicios Básicos \$400.000.-**

Destinados a financiar servicios básicos de (agua, luz, gas) en el establecimiento Preescolar.

**Recurso de Movilización \$400.000.-**

Destinados a contratar servicio de transporte o movilización para los niños/as del Sector Pobl. Santa Sofía cumpliendo con toda la normativa vigente en la materia, Normas de seguridad nacional e internacional.

**Resumen Financiero Programa**

<b>Presupuesto</b>	<b>Presupuesto Utilizado</b>
<b>Servicios Básicos \$400.000.-</b>	<b>\$400.000.-</b>
<b>Servicio de Movilización \$3.000.000.-</b>	<b>\$ 2.500.000.-</b>
	<b>80% de los recursos utilizados.</b>

**Beneficiarios**

<b>Descripción</b>	<b>N° de beneficiarios</b>
<b>Niños/as residentes en la Pobl. santa Sofía, Villa Jenaro Prieto, Barrio Estación</b>	<b>15</b>





**2.1.1.12 DEPORTE Y RECREACION:**

1) Escuelas de Natación en dos piscinas del municipio, Barrió estación Complejo deportivo, Piscina estadio Fiscal Manuel Moya Medel y Piscina sector Sauzal. Durante los meses de Enero y Febrero con una asistencia promedio mensual por piscina de 200 Alumnos.



2) Clases de Acuaerobica, Piscina estadio Fiscal Manuel Moya Medel.



3) Encuentro deportivo de Basquetbol Villarrica febrero 2014, selecciones adultas damas y varones y sénior.





4) Corrida aniversario de Cauquenes

Corrida Aniversario 11 de Mayo de 2013, a las 12:00 desde el frontis del Kiosco Plaza de Armas congregando una cantidad de 800 participantes de la comuna con una principal convocatoria estudiantil.



5) Actividades Locales.





- 6) Zumba Party con la Presencia de Viví Rodríguez.



- 7) Masivo de aeróbica Comunal, actividad inserta en Proyecto Deportivo FNDR 2013 con gran aceptación contando con 200 mujeres de la comuna, dicho evento se realizó el día 6 de Septiembre de 2013.



- 8) Realización de Cuadrangulares de Basquetbol Categoría Damas Adultas Septiembre 2013, con una participación de 100 mujeres de la Comuna de Cauquenes.





9) Cuadrangulares de Baby Fútbol Octubre 2014



10) Escuela formativa de Gimnasia Rítmica con la participación de 30 niñas de distintos colegios y liceos de la comuna.



11) Gala de Gimnasia rítmica noviembre 2014





12) Corrida y Cicletada Familiar Diciembre 2014.



13) Talleres de aeróbica y acondicionamiento físico en los distintos sectores de la Comuna:

- Barrio Estación
- Leonor Oyarzun
- Población Bellavista
- Gimnasio Fiscal.
- Población Cauquenes
- Población Claudina Urrutia
- Junta Vecinal Quinta Zúñiga
- Villa esperanza
- Población Retulemu.
- Junta vecinal San Francisco
- Población Fernández
- Población porongo.
- Población los conquistadores
- Casa del adulto mayor
- Alto Porongo.

14) Apoyo a Liga Provincial de Basquetbol 2014





CUENTA PÚBLICA GESTION AÑO 2014

---

- 15) Campeonato Cuadrangular de Básquetbol de Sénior varones mayores de 50 años, con la participación de la selecciones de Talca, Chillan y Concepción.



- 16) Entrega de Implementación deportiva a club deportivos e instituciones públicas de la comuna.



- 17) Ejecución de Cuadrangulares de Fútbol Rural octubre, noviembre y diciembre 2014





CUENTA PÚBLICA GESTION AÑO 2014

---

- 18) Escuela formativa de Básquetbol con la participación de 20 alumnos en edades comprendidas de 12 a 17 años. Realizadas en Gimnasio Fiscal Manuel Silvio Ruiz Urrutia.
- 19) Escuela formativa de rugby realizada en dependencias del Complejo deportivo Barrio estación, Con una asistencia Promedio de 14 Alumnos.
- 20) Escuela formativa de tenis de mesa, Realizadas en junta vecinal Población estadio.
- 21) Escuelas formativas de fútbol dispuesta por Programas IND en La Comuna en tres sectores. Estadio fiscal y Cancha de Futbol Retulemu y Gimnasio Fiscal con una participación de 20 alumnos por sector.
- 22) Apoyo y colaboración a asociaciones de fútbol ANFA, ANDABA Y ANFUR, en el área de alimentación, implementación deportiva, Premiación y Movilización a distintos sectores de la región.
- 23) Apoyo y recuperación en recintos deportivos en la Comuna tales como: Estadio fiscal Manuel Moya Medel, Gimnasio Comunitario Barrio Estación, Complejo Deportivo Miguel Alarcón Osore del Barrio Estación, Cancha de fútbol Santa Sofía, Multicancha de la Población Rosita O'Higgins, Multicancha de Villa Esperanza y Multicancha del Bay-Pass. Entre otras
- 24) Apoyo a agrupaciones de Jeeperos de Cauquenes en premiación de sus actividades anuales.
- 25) Apoyo a clubes deportivos de la comuna en la formulación de Proyectos deportivos:
  - Club Deportivo Húsares Cauquenes
  - Club Deportivo Independiente de Cauquenes.
  - Sindicato Trabajadores Empresa Covica
  - Comité habitacional Leonor Oyarzun
  - Club deportivo Rosita O'Higgins.
  - Club deportivo Atlético Estación
  - Club deportivo de Rugby los Espinos.
  - Multitaller Femenino jefas de Hogar.
  - Club Deportivo Fénix Cauquenes.
- 26) Apoyo a clubes deportivos en el área de proveedor de implementación deportiva, premiación y alimentación según requerimientos anuales.
- 27) Desarrollo de Proyectos y Programas correspondientes al Instituto Nacional de Deporte (IND)
  - Escuelas abiertas
  - Mujer y deporte
  - Jóvenes en Movimiento
  - Escuelas de Futbol
- 28) Apoyo en la realización de campeonato regional de Rayuela, como también apoyo en la movilización en el desarrollo de actividades fuera de la ciudad.
- 29) Apoyo permanente en actividades atléticas a un grupo de deportistas que participan habitualmente en corridas locales y regionales.



- 30) Desarrollo de campeonatos de Baby Futbol a nivel de liceos, tanto femenino como masculino.
- 31) Organización y ejecución de campeonato de Baby futbol de funcionarios municipales representando a diferentes departamentos.

#### 2.1.1.13 UNIDAD DE CULTURA

1. Destacar el apoyo a Iniciativas culturales de las Juntas de Vecinos y agrupaciones culturales para la realización de sus propios eventos a través del financiamiento municipal e implementación técnica como amplificación y asesoría tales como:

Eventos:

Feria Costumbrista la Vieja Plaza organizado por la J.V. N° 1

Concurso de coros del Adulto Mayor

Consejo Barrio Estación con la realización de su aniversario.

Celebración Día del Niño

Realización Congreso Nacional de Huasos de Arica

Aniversario de la Comuna a través de las Cuecas para Cauquenes

Tributo a la Música de los años 70 y 80 con los artistas locales

2. Asistencia de movilización para la representación de la comuna a través de artistas y agrupaciones en festivales, Competencias, Ferias a lo largo de todo el país, exposiciones en Santiago.

3. Apoyo al artista Local, en la creación de eventos que permiten proyectar al artista local hacia nuevos horizontes

Delfina Aguilera, Claudio Chamorro, Jonathan Lara

4. Realización de Talleres:

Guitarra Folclórica con afinaciones campesinas

Talleres didácticos musicales realizados en establecimientos de la comuna.

Talleres de cueca durante todo el año

Talleres didácticos de patrimonio Local (El alumno posee conceptos y reconoce el patrimonio Local)

Talleres de Hip Hop

Talleres de la Orquesta Infante Juvenil

Pinta a Cauquenes en tu Barrio, iniciativa hacia los niños de los sectores para reflejar en barrio donde viven.

5. Festival Nacional de la Canción del Río Cauquenes festival que reúne a los más grandes artistas a nivel Nacional e internacional.





### 2.1.1.13 UNIDAD DE TURISMO

El turismo se ha transformado en una actividad económica que ha generado una importante fuente de ingresos para los actores del rubro y la comunidad en general los cuales se ven beneficiados directamente e indirectamente a través de la actividad turística.

Para lograr que esto suceda es preciso poner en valor los recursos existentes en el sector, pero con una planificación previa para no exponer de manera negativa estos recursos, es entonces en donde el municipio debe trabajar para cuidar el bienestar de la comunidad y la conservación de los atractivos turísticos de la comuna, crear instancias para encantar turistas, artesanos, microempresarios y empresarios turísticos locales que quisieran invertir en la comuna o que puedan proyectarse a través del tiempo con apoyo municipal en cuanto a la postulación de proyectos individuales o asociativos.

El turismo hoy en Cauquenes, es una actividad emergente, el municipio está dando los primeros pasos en este desafío en cuanto a un desarrollo turístico paulatino, en donde los pequeños grandes cambios han dejado conformes a los locales quienes han trabajado en conjunto con el municipio dentro de esta actividad.

Emprender en el área del Turismo no es fácil, este es un largo camino por recorrer, se debe trabajar para gestionar un Pladetur el cual pueda entregar los instrumentos necesarios para la mejor toma de decisiones en cuanto al desarrollo turístico comunal.

La Oficina de Turismo Municipal en este período realiza un Diagnóstico turístico teniendo como objetivo desarrollar un análisis interno bajo la modalidad de la Matriz FODA la cual presenta las fortalezas debilidades, oportunidades y amenazas de la comuna. Este trabajo se desarrolla con distintas agrupaciones locales: Loceras de Pilen, Agrupaciones de Tejedoras en lana de oveja, COVICA, Agrupación de Artesanos Cauquenes entre otros, los cuales trabajaron arduamente durante el año, en pro del incipiente desarrollo de la Actividad turística comunal.

Esta actividad concluye con un análisis el cual ratificará un conjunto de estrategias para mejorar las debilidades y amenazas y aprovechar las fortalezas y oportunidades que tiene Cauquenes en el ámbito turístico, desarrollando los **primeros Tours cauquéninos** con visitantes de otras regiones.

Estos Tours se convierten entonces en una actividad turística incipiente, planificada desde la base externa del solicitante (Demanda) y organizada desde el municipio apoyando a artesanos y/o microempresarios, empresarios turísticos: gastronómicos y de alojamiento, transporte, traductores, comercio, etc.(Oferta)

Es decir una cadena de servicios turísticos comunales las cuales asociados desarrollan un área innovadora y no vendida hasta hoy en la Comuna.

El Turismo en Cauquenes, es una actividad emergente, con su gran potencial rural y urbano bajo la percepción de turistas y locales siendo esto el motor que moviliza a la Oficina de Turismo municipal, a realizar distintas acciones durante el año, las cuales se mencionarán de manera general a continuación:

#### **APOYO A ARTESANOS, GASTRONÓMICOS Y MICROEMPRESARIOS EN EL PROGRAMA CHILEMPRENDE PARA PROYECTOS CAPITAL SEMILLA DE SERCOTEC Y FOSIS.**

El Programa Chile Emprende apoya directamente en Cauquenes a microempresarios y artesanos en la postulación, y planes de negocio, realizando reuniones en el municipio y en terreno.



### AGRUPACION DEL FONDO ESPERANZA POSTULANDO A FOSIS



APOYO A LA MICROEMPRESA SERCOTEC CAPITAL SEMILLA EMPRENDIMIENTO Y PROYECTO TURISTICO "EL RINCON DE ALICIA"



### APOYO LOGÍSTICO EN EL FESTIVAL DE LA CANCIÓN DEL RÍO 2014

El apoyo se concretó en lo siguiente:

- Atención al Jurado del festival como guía de Turismo.
- Apoyo en la atención a auspiciadores.
- Apoyo en la captación de auspiciadores.

### PRIMERA PARTICIPACIÓN DE RED DE COORDINADORES DE TURISMO REGIONAL EN TALCA





**CREACIÓN DE TOURS COMUNALES:**

La valoración y puesta en marcha de Tours comunales, en dos ámbitos:

- a) Diseño Oficina de Turismo municipal.
- b) Diseño según lo requerido por los visitantes.

Cabe mencionar la buena disposición de los primeros integrantes locales (artesanos, loceras, gastronómicos, COVICA, etc.) que creyeron en la propuesta municipal de los tour, sin tener precedentes de esta actividad.

**REUNIONES EN TERRENO**

**PARA LA ORGANIZACIÓN DE TOURS QUE CONTEMPLAN LA VISITA GUIADA A PILEN (GUÍA DE TURISMO MUNICIPAL**



**Y SEAN AMENIZADOS POR CANTORAS POPULARES E INCLUYAN UN DESAYUNO TÍPICO.**





**REUNIONES CON ARTESANOS Y MICROEMPRESARIOS: APOYO EN GIRAS FUERA DE LA COMUNA (YERBAS BUENAS, TALCA, CHANCO, SANTIAGO, ETC.)**



**PARTICIPACION “PABELLON DEL TURISMO” EN FITAL 2014**

1.- Pabellón de Turismo Regional.

Participación en 2 Activaciones turísticas de la Comuna de Cauquenes los días:

Asistir con hoteleros, gastronómicos microempresarios y artesanos de la comuna, al Seminario de Micro-Emprendimiento Turístico, dictado por Don Víctor González, Director Pabellón de Turismo Regional, en el Salón Fimaule.



1ª Activación turística, Clases de Alfarería por Loceras de Pilen, Tesoro Humano Vivo (THV).





CUENTA PÚBLICA GESTION AÑO 2014

- 2da. Activación Turística, presentación Reina de la Fital 50 años Comuna de Cauquenes: Srta. Constanza Araya Sobarzo y presentación Folclórica "Vientos del Tutuven", degustación de miel en tortilla de rescoldo, degustación de Lomas de Cauquenes y entrega de souvenirs turísticos: fotografías imanadas de la comuna y llaveros de la, I. Municipalidad de Cauquenes.



**ACTIVACIONES TURISTICAS A FUERA DEL PABELLON DEL TURISMO FITAL 2014**



**APOYO EN PARTICIPACIÓN COMUNAL DEL EVENTO MISS FITAL 2014**

Apoyo a la Candidata a Reina de la Fital 50 años 2014, en todas las actividades predeterminadas para la candidatura (todos los días de Fital 50 años).





REINA FITAL 2014  
COMUNA DE CAUQUENES



EVENTO MISS CHILE LATINA 2014  
(APOYO A LA COORDINACION DE DIDECO) AFICHE PROMOCIONAL ENVIADOS A LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN POR INTERMEDIO DE SRNATUR Y LA PRODUCTORA A CARGO CBC.





**CASTING DE CANDIDATAS AL MISS CHILE LATINA 2014, LICEO CLAUDINA URRUTIA**



**CONFERENCIA DE PRENSA DEL MISS CHILE LATINA 2014 EN PORTAL CAUQUENES**



**PROMOCION COMUNAL EN DISTINTAS RADIOS CAUQUENINAS**



**DESFILE PROMOCIONAL MISS CHILE LATINA 2014 EN PORTAL CAUQUENES**





**EVENTO MISS CHILE LATINA, ANIMADORES OFICIALES**



**DESARROLLO DEL EVENTO**



**MISS CHILE LATINA 2014, CAUQUENINA PAZ BELEN**





**REPRESENTANTE CAUQUENINA EN EL MISS LATINOAMERICA 2014,  
PUNTA CANA, REPÚBLICA DOMINICANA**





**ENCUENTRO DE EMPRENDEDORAS  
SERNAM REGIÓN DE LA ARAUCANÍA Y EMPRENDEDORAS DE CAUQUENES  
RECIBIMIENTO FRENTE AL MUNICIPIO Y PLAZA DE ARMAS**



**PREPARANDO EN CONJUNTO EL TOUR Y ENCUENTRO DE EMPRENDEDORAS PARA SERNAM  
CON REPRESENTANTES DE AGRUPACIONES DE ARTESANAS TEJEDORAS CAUQUENES  
LOCERAS DE PILEN Y ARTESANAS DE QUELLA**





**TURISMO DE INTERESES ESPECIALES SOLICITADO POR LA AVANZADA DEL SERNAM. TOUR VIVENCIAL CON LAS LOCERAS DE PILEN (TESORO HUMANO VIVO)**



**TOUR POR LA CAVA DE LA COVICA Y DEGUSTACIÓN GRATUITA PARA LOS VISITANTES**



**TURISMO SOCIAL**

Teniendo la certeza que en esta actividad masiva, el mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes de la comuna es primordial, el desarrollo y permanencia del Turismo Social ha sido y es motor de esta Administración, Para ello la Oficina de Turismo empieza a realizar los primeros asesoramientos turísticos para los viajes de Agrupaciones como: Clubes de Adultos Mayores, Giras estudiantiles, Talleres Laborales y Juntas de Vecinos. Específicamente esto significa lo siguiente:

1. Presentación en terreno de un Power Point de mínimo 2 Destinos Turísticos para encantar a la Institución que viajará.
2. Diseño de Tour solicitado por la Institución que viajará, detallado para guiarse en la zona turística elegida incluyendo donde dormir y comer.
3. Entrega de folletería y contactos del Destino a visitar.
4. Asesoramiento de Equipaje.



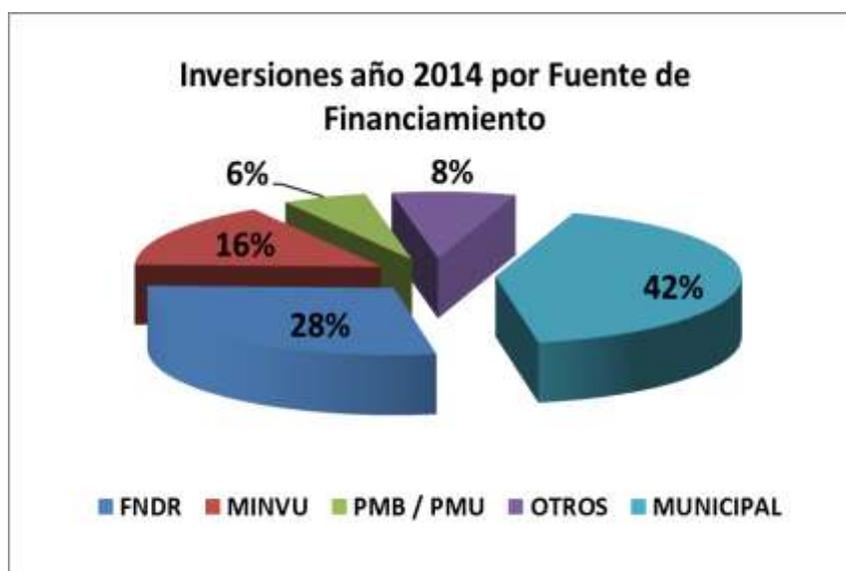
### III INVERSIONES REALIZADAS AÑO 2014

En la siguiente Tabla, se presentan las Inversiones realizadas por la I. Municipalidad dentro del año 2014, las cuales se detallan en las siguientes tablas ordenadas por el tipo de fuente de inversión:

#### 3.1 TOTAL DE INVERSIONES

##### INVERSIONES EFECTUADAS PERIODO 2014

Fuente de Financiamiento	Cantidad de proyectos	Monto Inversiones M\$
FNDR	6	2,095,944
MINVU	1	1,178,905
PMB/PMU	12	412,701
FRC	0	0
OTROS	27	603,925
MUNICIPAL	87	3,121,106
<b>TOTAL</b>	<b>134</b>	<b>7,412,581</b>



**3.2 INVERSIÓN CON FINANCIAMIENTO MINVU**

NOMBRE DEL PROYECTO	SUBPROGRAMA	SECTOR	MONTO M\$
PROGRAMA RECUPERACION DE BARRIOS VILLA LOS POETAS SECTOR PORONGO CAUQUENES	PROGRAMA RECUPERACION DE BARRIOS	Infraestructura Urbana	600.000
PROGRAMA RECUPERACION DE BARRIOS ROSITA O'HIGGINS	PROGRAMA RECUPERACION DE BARRIOS	Infraestructura Urbana	578.905
<b>TOTAL</b>			<b>1,178,905</b>

**3.3 INVERSIÓN CON FINANCIAMIENTO PMU/PMB**

NOMBRE DEL PROYECTO	SUBPROGRAMA	SECTOR	MONTO M\$
REPOSICION AREA COMEDOR ESCUELA CAPILLA DE PILEN CAUQUENES	PMU	Educación	25,875
REPOSICION SEDE CLUB ADULTO MAYOR SANTA EDITA CAUQUENES	PMU	Desarrollo Comunal	39,610
CONTRATACIÓN DE ASISTENCIA TECNICA PROFESIONAL PARA INICIATIVAS DE SANEAMIENTO BASICO COMUNA DE CAUQUENES	PMB	Saneamiento	33,000
HABILITACIÓN AMPLIACIÓN Y MEJORAMIENTO COCINAS ESTABLECIMIENTOS MUNICIPALES COMUNA DE CAUQUENES	PMU	Educación	49,900
REPOSICIÓN CIERRO PERIMETRAL Y NICHOS CEMENTERIO CORONEL DE MAULE	PMU	Desarrollo Comunal	32,957
FÚTBOL CALLE, CONSTRUCCIÓN CANCHA POBLACIÓN ÁVILA CAUQUENES	PMU	Desarrollo Comunal	43,179
ADQUISICION DE TERRENO PARA VIVIENDAS DE COMITES HABITACIONALES CAUQUENES	PMB	Saneamiento	464,580
ADQUISICION DE TERRENOS PARA COMITE HABITACIONAL LAS ROCAS DEL MAULE Y VILLA EL SOL CAUQUENES	PMB	Saneamiento	458,210
ADQUISICIÓN DE TERRENO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE RECINTOS DEPORTIVOS COMUNA DE CAUQUENES	PMB	Saneamiento	65,000
CONSTRUCCION SEDE SOCIAL SANTA SOFIA, CAUQUENES	PMU	Desarrollo Comunal	40,000
CONSTRUCCIÓN SEDE SOCIAL VILLA DON RAFAEL, CAUQUENES	PMU	Desarrollo Comunal	40,000
REPOSICION 1306 M2 VEREDS IN SITU COMUNA DE CAUQUENES	PMU	Desarrollo Comunal	49,965



CUENTA PÚBLICA GESTIÓN AÑO 2014

REVESTIMIENTO E IMPERMEABILIZACIÓN MURO GIMNASIO ESCUELA BLANCO ENCALADA CAUQUENES	PMU	Educación	4,217
ADECUACIÓN AULA, CONSTRUCCIÓN BAÑOS Y SALA PRIMEROS AUXILIOS PREBASICA, SSHH MANIPULADORA, BODEGA CON RADIER, PATIO CUBIERTO C/RADIER, ESCUELA JAVIERA	PMU	Educación	31,790
CONSTRUCCIÓN CANAL EVACUACIÓN DE AGUAS LLUVIAS ESCUELAS PURÍSIMA CONCEPCIÓN POCILLAS CAUQUENES	PMU	Educación	4,205
REPOSICIÓN CUBIERTA 6 SALAS DE CLASES SECTOR ANEXA Y PATIO CUBIERTO LICEO ANTONIO VARAS	PMU	Educación	35,000
REPOSICIÓN CUBIERTA, CANALETAS Y BAJADAS AGUAS LLUVIAS, CABALLETE, TAPACANES Y CIELO ESCUELA BARRIO ESTACIÓN, CAUQUENES	PMU	Educación	35,000
REPOSICIÓN PINTURA DEMARCACIÓN DE LAS DISCIPLINAS DEPORTIVAS DE MULTICANCHAS DE ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES CIUDAD DE CAUQUENES	PMU	Tradicional	47,185
REPOSICIÓN, MEJORAMIENTO CUBIERTA Y ADECUACIÓN INTERNADO ADOLFO QUIROZ QUELLA	PMU	Educación	35,000
		<b>TOTAL</b>	<b>1.534,673</b>

3.4 **INVERSIÓN CON FINANCIAMIENTO PMU/PMB**

**OTRAS FUENTES DE INVERSIÓN PERÍODO 2014**

NOMBRE DEL PROYECTO Ó CUENTA MUNICIPAL	SECTOR	MONTO M\$
CONSTRUCCION 4 SALAS Y HABILITACION DE UNA SALA DE PRIMEROS AUXILIOS	FAGEM año 2013 y Presupuesto Educación Municipal año 2014	19,869
ADQUISICION AMBULANCIA DEPARTAMENTO DE SALUD MUNICIPALIDAD DE CAUQUENES	Presupuesto Depto. Salud	32,000
ADQUISICION DE CAMARA RETINAL NO MIDRIATICA PARA RESOLVER FONDOS DE OJO EN UAPO COMUNA DE CAUQUENES	Presupuesto Depto. Salud	15,450
ADQUISICION DE CORTINAS ROLLER ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CAUQUENES	Presupuesto Municipal	5,500
ADQUISICIÓN DE JUEGOS DE PREBÁSICA E IMPLEMENTACIÓN DE LABORATORIOS DE BIOLOGÍA, FÍSICA Y QUÍMICA PARA ESTABLECIMIENTOS MUNICIPALES	Fondos de Revitalización	106,286
ADQUISICION 1 LABORATORIO DE COMPUTACION PARA EL LICEO ASCENCION JARA SEGURA	FAGEM	6,000



## CUENTA PÚBLICA GESTIÓN AÑO 2014

CONSTRUCCION LABORATORIO DE CIENCIAS LICEO PEDRO AGUIRRE CERDA CAUQUENES	Fondos de Revitalización	20,000
CONTRATACION DE CONSULTORIA PARA LA ELABORACIÓN DE LA PLANIFICACION ESTRATEGICA INSTITUCIONAL	Programa de Mejoramiento de la Gestión Municipal	8,000
CONTRATACION DE CONSULTORIA EN MATERIA DE RECURSOS HUMANOS MUNICIPALES	Programa de Mejoramiento de la Gestión Municipal	6,395
AMPLIACION RED ELECTRICA Y DE DATOS LABORATORIOS ENLACES ESCUELAS PORONGO E INDEPENDENCIA	Fondos de Revitalización	10,968
ESTUDIO ACTUALIZACION PLAN DE DESARROLLO COMUNAL CAUQUENES	Presupuesto Municipal	20,000
REPOSICION DE CUBIERTA Y EQUIPOS DE ILUMINACION DE SALAS DE CLASES, Y HABILITACION DE SALA DE PRIMEROS AUXILIOS PRE BÁSICA ESCUELA ANIBAL PINTO CAUQUENES	Fondo de Apoyo a la Educación Pública Municipal de Calidad.	10,746
IMPLEMENTACION DE CIENCIAS PARA ESCUELAS RURALES	Programa Mejoramiento de la Gestión de Educación Municipal. Ministerio de Educación	11,000
IMPLEMENTACION LABORATORIO DE INGLES LICEO BICENTENARIO CAUQUENES	Proyecto Liceo Bicentenario. Ministerio de Educación	37,800
ADQUISICION JUEGOS INFANTILES VILLA DON RAFAEL CAUQUENES	Presupuesto Municipal año 2014 y Programa HEPI	5,700
CONSTRUCCION, REPARACION Y MEJORAMIENTO DE ESPACIOS EDUCATIVOS LICEO BICENTENARIO DE CAUQUENES TERCERA ETAPA, REPARACIONES VARIAS	Proyecto Liceo Bicentenario. Ministerio de Educación	56,378
MEJORAMIENTO INFRAESTRUCTURA: 1ra ETAPA NORMALIZACIÓN SISTEMA ELECTRICO ESCUELA ROSITA O'HIGGINS	Fondos de Revitalización	6,000
ADQUISICION MOCHILAS Y ÚTILES ESCOLARES ALUMNOS PRE-BÁSICA ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES MUNICIPALES DE CAUQUENES	Subvención Escolar Preferencial año 2014	9,100
NORMALIZACION Y REPARACION DEL SISTEMA ELECTRICO ESCUELA BARRIO ESTACION DE LA COMUNA DE CAUQUENES	Fondos de Revitalización	14,000
ADQUISICION DE PARKAS Y CALZADO PARA LOS ESCOLARES DE LOS COLEGIOS MUNICIPALES DE LA COMUNA DE CAUQUENES, PROGRAMAS PRO-RETENCION ESCOLAR / CHILESOLIDARIO Y SEP	Programa Pro-Retención Escolar/Chile Solidario y SEP	40,000
CONSTRUCCION PAVIMENTO Y CANALIZACION DE AGUAS LLUVIAS ESCUELA HORIZONTE CAUQUENES	FAGEM año 2013 y Presupuesto Educación Municipal año 2014	12,000
REPOSICION PARCIAL CIERRO PERIMETRAL, NORMALIZACION Y MEJORAMIENTO DE RECINTOS ESC. LOS CONQUISTADORES CAUQUENES	Fondos de Revitalización	6,674
REPARACION SALA CUNA Y JARDIN INFANTIL SECTOR PORONGO	Junta Nacional de Jardines Infantiles (JUNJI)	20,097



CUENTA PÚBLICA GESTIÓN AÑO 2014

REPARACION SALA CUNA Y JARDIN INFANTIL VILLA ESPERANZA	Junta Nacional de Jardines Infantiles (JUNJI)	8,536
REPARACION LICEO ANTONIO VARAS CAUQUENES	Fondo de Apoyo a la Educación Pública (FAEP) año 2014	100,000
INSTALACION DE SISTEMA DE ARCOS DE BASQUETBOL COLGANTE LICEO CLAUDINA URRUTIA DE LAVÍN, CAUQUENES	Fondos de Revitalización	6,426
CAMBIO Y MEJORAMIENTO ELECTRICO COMPLETO POSTA QUELLA CAUQUENES	Presupuesto Depto. Salud	9,000
<b>TOTAL</b>		<b>603,925</b>

3.5 **INVERSIÓN CON FINANCIAMIENTO PMU/PMB**

**INVERSION PRESUPUESTO MUNICIPAL PERIODO 2014**

NOMBRE DEL PROYECTO Ó CUENTA MUNICIPAL	SECTOR	MONTO M\$
Transferencia a Departamento de Salud Comunal	Salud	30,000
Transferencia a Cementerio	Desarrollo Comunal	75,000
Transferencia a Departamento de Educación Comunal	Educación	365,366
<b>Servicios a la Comunidad</b>		
Consumo Alumbrado Público	Desarrollo Comunal	231,623
Consumo Agua Potable	Desarrollo Comunal	28,679
Convenio Servicio de Aseo	Desarrollo Comunal	923,510
Convenio por Mantenión de Jardines	Desarrollo Comunal	271,815
Convenio por Mantenión de Semáforos	Desarrollo Comunal	6,789
Convenio por Mantenión de Señalética	Desarrollo Comunal	7,634
Otros (Cuadrilla de Obras Municipales)	Desarrollo Comunal	148,959
<b>Voluntariado (Subvenciones Municipales)</b>		
CUERPO DE BOMBEROS	Desarrollo Comunal	30,000
CLUB DEPORTIVO INDEPENDIENTE	Desarrollo Comunal	93,000
DAMAS DE ROJO DE CAUQUENES	Desarrollo Comunal	1,710
CENTRO RESIDENCIAL MI HOGAR DE CAUQUENES	Desarrollo Comunal	542
CORPORACION NACIONAL DEL CANCER	Desarrollo Comunal	2,500
ROPERO DEL HOSPITALIZADO DAMAS DE AMARILLO	Desarrollo Comunal	800
ROTARY CLUB CAUQUENES	Desarrollo Comunal	4,000
CLUB DEPORTIVO LAUTARO DE CAUQUENES	Desarrollo Comunal	5,950
FUNDACION GEA DE CAUQUENES	Desarrollo Comunal	9,888
PARROQUIA SAN PEDRO DE CAUQUENES	Desarrollo Comunal	900
IGLESIA METODISTA PENTECOSTAL DE CHILE	Desarrollo Comunal	1,000



## CUENTA PÚBLICA GESTIÓN AÑO 2014

ASOCIACION DE FUNCIONARIOS MUNICIPALES	Desarrollo Comunal	16,000
CLUB DE RODEO CHILENO CAUQUENES	Desarrollo Comunal	5,000
CLUB REHABILITADOR DE ALCOHOLICOS ARDA CAUQUENES	Desarrollo Comunal	1,200
ASOC. DE RODEO CHILENO CAUQUENES	Desarrollo Comunal	3,000
ASOCIACION DE RODEO Y CLUBES DE HUASOS DE CAUQUENES	Desarrollo Comunal	6,500
FUNDACION NACIONAL PARA LA SUPERACION DE LA POBREZA	Desarrollo Comunal	2,500
PARROQUIA SAN ALFONSO	Desarrollo Comunal	2,068
CLUB DE HUASOS LAS MAQUINAS DE MOLCO	Desarrollo Comunal	3,300
AGRUPACION SOCIAL Y CULTURAL SIEMBRE NUEVA	Desarrollo Comunal	4,672
CLUB DEPORTIVO CULTURAL Y RECREATIVO ACI 2	Desarrollo Comunal	500
CLUB DE BASQUETBOL CAUQUENES	Desarrollo Comunal	2,020
FUND.CONSEJO DE DEFENSA DEL NIÑO, RESIDENCIA FAMILIAR JUAN PABLO II	Desarrollo Comunal	1,500
CLUB DE RODEO Y HUASOS EL MORRO DE PILEN	Desarrollo Comunal	3,700
IGLESIA SOL DE JUSTICIA ALAS DE SALVACION	Desarrollo Comunal	1,000
IGLESIA CRISTIANA PENTECOSTAL DE VALPARAISO	Desarrollo Comunal	1,000
IGLESIA UNIDA METODISTA PENTECOSTAL	Desarrollo Comunal	1,000
IGLESIA LAS ASAMBLEAS DE DIOS	Desarrollo Comunal	1,000
IGLESIA CRISTO TU UNICA ESPERANZA	Desarrollo Comunal	1,000
IGLESIA PENTECOSTAL DE CHILE	Desarrollo Comunal	1,000
UNION DE IGLESIAS APOSTOLICAS PENTECOSTALES	Desarrollo Comunal	1,000
UNION COMUNAL DE JUNTAS DE VECINOS CAUQUENES	Desarrollo Comunal	2,000
CENTRO DE PADRES LICEO CLAUDINA URRUTIA DE LAVIN	Desarrollo Comunal	1,000
ASOCIACION GREMIAL DE MUJERES RURALES PROV CAUQS	Desarrollo Comunal	3,688
CONSEJO DE DESARROLLO CESFAM ARMANDO WILLIAMS	Desarrollo Comunal	160
PARROQUIA SAN FRANCISCO DE CAUQUENES	Desarrollo Comunal	4,587
JUNTA DE VIGILANCIA RURAL SANTO TORIBIO	Desarrollo Comunal	239
CONSEJO VECINAL DE DESARROLLO DEL BARRIO ESTACION	Desarrollo Comunal	3,000
CENTRO DE FOLKLORE PILEN DEL MAGISTERIO DE CAUQUENES	Desarrollo Comunal	800
COMITE FOLCLORICO LOS CHUCHOQUEROS DE LA CUECA	Desarrollo Comunal	2,300
CLUB DE HUASOS DE QUELLA	Desarrollo Comunal	3,000
SINDICATO DE TRABAJADORES DE LA EMPRESA COVICA	Desarrollo Comunal	276
CLUB DEPORTIVO DE RAYUELA CAUQUENES	Desarrollo Comunal	250
CLUB ADULTO MAYOR LOS VIEJOS DE QUELLA	Desarrollo Comunal	200
<b>Proyectos Municipales</b>		
MEJORANDO LA EMPLEABILIDAD COMUNAL AÑO 2014 MUNICIPALIDAD DE CAUQUENES	Desarrollo Comunal	49,986
PROGRAMA DE APOYO SERVICIOS MENORES	Desarrollo Comunal	32,760



## CUENTA PÚBLICA GESTIÓN AÑO 2014

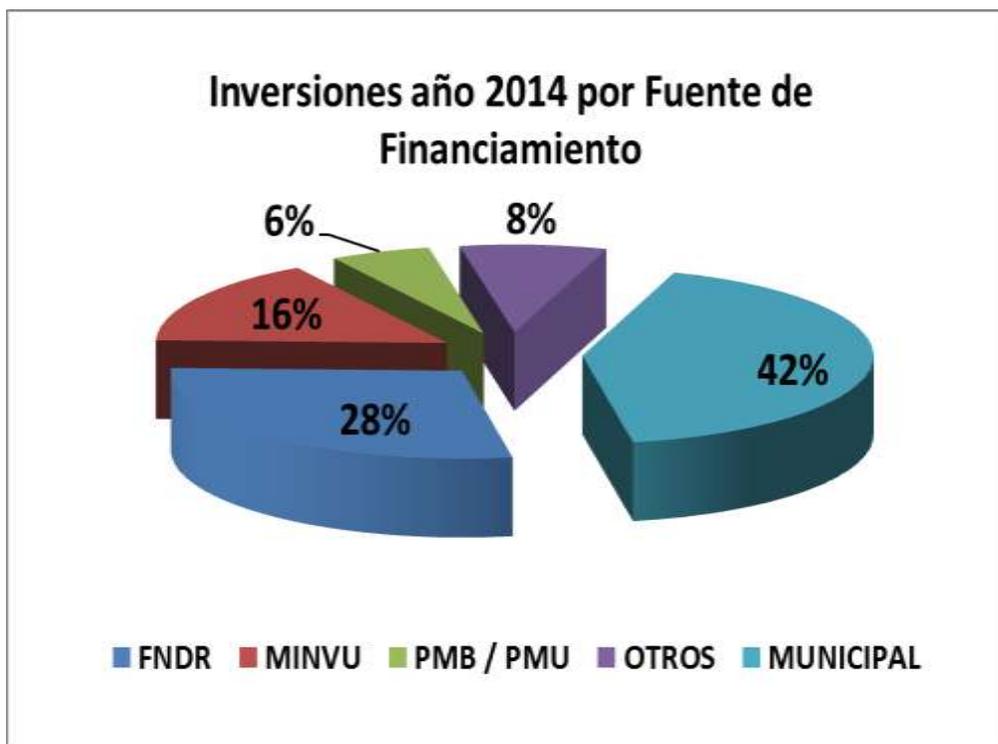
MUNICIPALIDAD DE CAUQUENES AÑO 2014		
PROGRAMA ESPECIAL DE EMPLEO VERANO 2014 MUNICIPALIDAD DE CAUQUENES	Desarrollo Comunal	19,964
ALTERNATIVAS DE INTEGRACION LABORAL DE LA POBLACION COMUNAL MUNICIPALIDAD DE CAUQUENES	Desarrollo Comunal	17,710
PROYECTO TERMINO CAPILLA POCILLAS	Desarrollo Comunal	20,000
DESARROLLO LOCAL DE UNA ALTERNATIVA DE EMPLEABILIDAD DE EMERGENCIA COMUNA DE CAUQUENES	Desarrollo Comunal	16,000
CONSTRUCCION DE CANCHA DE PASTO SINTETICO, GRADERIAS Y CIERRE PERIMETRAL DE LA CANCHA N° 2 ESTADIO FISCAL	Desarrollo Comunal	314,000
PROYECTO MEJORAMIENTO ESPACIOS PUBLICOS CAUQUENES	Desarrollo Comunal	3,150
PROYECTO AMPLIACION CEMENTERIO MUNICIPAL	Desarrollo Comunal	15,810
PROYECTO REPOSICION CAPILLA CORONEL DE MAULE	Desarrollo Comunal	34,000
LABORES DE APOYO A LA GESTION COMO ALTERNATIVA	Desarrollo Comunal	29,535
PROYECTO GENERACION DE EMPLEO MAYO 2014	Desarrollo Comunal	15,000
DISEÑO ESTADIO MUNICIPAL	Desarrollo Comunal	40,000
OTROS PROYECTOS MUNICIPALES	Desarrollo Comunal	6,990
PROGAMA GENERACION EMPLEO MUNICIPAL OLABORANDO PARA LA GESTION LOCAL	Desarrollo Comunal	10,000
APORTE MUNICIPAL PROYECTO RECUPERACION DE BARRIOS	Desarrollo Comunal	16,530
PROY. HABILITACION DEPENDENCIAS SECRETARIA MUNICIPAL	Desarrollo Comunal	7,500
PROG.MUNIC.PARA UNA MEJOR GESTION LOCAL EN MATERIA DE EMPLEO COMUNA DE CAUQS.	Desarrollo Comunal	5,250
PROY. HABILITACION DEPENDENCIAS DE DIDECO	Desarrollo Comunal	10,000
PROG. DE AYUDA A LA EMPLEABILIDAD COMUNAL MUNICIPAL DE CAUQUENES	Desarrollo Comunal	14,000
PROY. RED DE DATOS	Desarrollo Comunal	19,401
PROY. HABILITACION DPTO. TRANSITO Y CAJA MUNICIPAL	Desarrollo Comunal	12,400
PROY. ADQUISICION TERRENO SAUZAL	Desarrollo Comunal	2,000
PROY. GENERANDO ESPACIOS PARA LA EMPLEABILIDAD LOCAL DE EMERGENCIA MUNICIPALIDAD DE CAUQUENES	Desarrollo Comunal	18,000
PROYECTO PATIO DE MARISCOS	Desarrollo Comunal	30,000
PROYECTO GENERACION DE EMPLEO AGOSTO	Desarrollo Comunal	23,495
GENER.MAYORES ALT.EN MAT.DE EMPLE.LOCAL CAUQUES. SEGUNDA ETAPA	Desarrollo Comunal	5,250
PROG.DE AYUDA A LA EMPLEABILIDAD COMUNAL SEGUNDA ETAPA	Desarrollo Comunal	12,000
TERRENO SECTOR DE TIERRAS AMARILLAS	Desarrollo Comunal	250
	<b>TOTAL</b>	<b>3,121,106</b>

**3.6 INVERSIÓN CON FINANCIAMIENTO FNDR**

NOMBRE DEL PROYECTO	SUBPROGRAMA	SECTOR	MONTO M\$
REPOSICION MOBILIARIO EDIFICIO CONSISTORIAL	CIRC. 33	Desarrollo Comunal	395,689
REPOSICION RED DE INTERNET INALAMBRICA COMUNA DE CAUQUENES	CIRC. 33	Desarrollo Comunal	159,754
REPOSICION MAQUINA PERFORADORA DE POZOS PROFUNDOS	CIRC. 33	Desarrollo Comunal	74,542
REPOSICION RETROEXCAVADORA	CIRC. 33	Desarrollo Comunal	65,820
CONSTRUCCIÓN CANCHA PASTO SINTETICO, VILLA ESPERANZA COMUNA DE CAUQUENES	FRIL	Desarrollo Comunal	35,793
CONSTRUCCIÓN CANCHA PASTO SINTETICO, ILUMINACIÓN, REPOSICION CIERRE PERIMETRAL Y CAMARINES ROSITA O'HIGGINS COMUNA DE CAUQUENES	FRIL	Desarrollo Comunal	34,545
CONSTRUCCIÓN SEDE SOCIAL VILLA LAS BRISAS, CAUQUENES	FRIL	Desarrollo Comunal	29,833
MEJORAMIENTO ESTADIO FISCAL MANUEL MOYA MEDEL, COMUNA DE CAUQUENES	FNDR	Deporte	1,495,000
MEJORAMIENTO ESPACIOS PUBLICOS AVENIDA DR. MEZA COMUNA DE CAUQUENES	FNDR	Desarrollo Comunal	1,858,390
CONSTRUCCION PISCINA TEMPERADA COMUNA DE CAUQUENES	FNDR	Deporte	1,629,439
HABILITACION TEATRO MUNICIPAL CAUQUENES	FNDR	Desarrollo Comunal	1,855,411
MEJORAMIENTO PLAZA MANSO DE VELASCO COMUNA DE CAUQUENES	FNDR	Desarrollo Comunal	353,170
CONSTRUCCION PARQUE FLUVIAL RIO TUTUVEN CAUQUENES	FNDR	Desarrollo Comunal	1,947,508
REPOSICION CONSULTORIO CSF A.WILLIAMS BARRIO ESTACION	FNDR	Salud	81,266
CONSTRUCCION SOLUCIONES SANITARIAS LOCALIDAD QUELLA CAUQUENES	FNDR	Desarrollo Comunal	641,771
		<b>TOTAL</b>	<b>10,657,931</b>



3.7 DISTRIBUCION INVERSIÓN





## **IV OBSERVACIONES MÁS RELEVANTES EFECTUADAS POR CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA EN CUMPLIMIENTO DE SUS FUNCIONES PROPIAS RELACIONADAS CON LA ADMINISTRACION MUNICIPAL**

En cumplimiento a lo establecido en el Art. 67 letras d) y e) de la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, se puede informar lo siguiente:

### **4.1 OBSERVACIONES MÁS RELEVANTES EFECTUADAS POR CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA EN CUMPLIMIENTO DE SUS FUNCIONES PROPIAS RELACIONADAS CON LA ADMINISTRACION MUNICIPAL.**

En el transcurso del año 2014 no hubo de parte de la Contraloría Regional del Maule fiscalizaciones extraordinarias a esta Municipalidad.

En este contexto las principales observaciones dicen relación con las siguientes materias, informadas por la Unidad de Control Interno Municipal:

Título de la Auditoría	Fecha oficio CGR	Respuesta del Municipio
Informe Final N°1, de 2014, sobre Auditoría de Programas y Ficha de Protección Social, efectuada en el Ministerio de Desarrollo Social de la Región del Maule	08.04.2014	Ord. N° 002560 del 08.04.2014 de la CRM da por aprobado Informe Final N°1
Seguimiento al Informe Final N°23 de 2013 sobre Auditoría a Programas de Atención Primaria de Salud en la Ilustre Municipalidad de Cauquenes	09.06.2014	Ord. N° 1 del 21.06.2014, Ilustre Municipalidad de Cauquenes
Informe Final N°15 , de 2014, sobre Auditoría al Programa de Integración Escolar , en el departamento de Educación de la Municipalidad de Cauquenes.	22.08.2014	Ord. N° 2144 del 20.11.2014 de la I. Municipalidad de Cauquenes
Seguimiento al Informe Final N°13, de 2013, sobre Auditoría a los macroprocesos de Finanzas y Abastecimiento en la Ilustre Municipalidad de Cauquenes.	17.11.2014	Decreto Alcaldicio N° 2061 del 09.12.2014 ordena Sumario Administrativo según capítulo II, N°2.3.2 letra b)
Seguimiento al Informe Final N°28 , de 2013, sobre Auditoría a los macroprocesos de Finanzas y Abastecimiento en el departamento de Administración de Educación de la Ilustre Municipalidad de Cauquenes	20.11.2014	Mesa de Trabajo del 28.11.2014 DAEM con la Contraloría Regional del Maule
Oficio N° 001457 del 04.03.2014 de la CGR solicita información sobre el Programa de Integración Escolar , detallado en Anexo adjunto	04.03.2014	Ord. N°240 del 18.03.2014 de la I. Municipalidad de Cauquenes



CUENTA PÚBLICA GESTION AÑO 2014

Informe de Investigación Especial N°14 , de 2014,efectuada en el Servicio de Vivienda y urbanización ,Región del Maule, sobre eventuales irregularidades en la asignación de subsidio habitacional a una funcionaria de la Municipalidad de Cauquenes.	29.09.2014	Dicha Auditoría fue trabajada con el Encargado Regional del Fondo de Protección Social del Maule, don Lautaro Saavedra Oteiza
Informe Investigación Especial N°10, de 2014, sobre presuntas irregularidades acontecidas en la Municipalidad de Cauquenes.	08.09.2014	Ord. N° 1993 del 08.10.2014, Ilustre Municipalidad de Cauquenes,
Oficio N°001898 del 18.03.2014 solicita regularizar situaciones contables	18.03.2014	Ord. N° 0297 del 31.03.2014 , Ilustre Municipalidad de Cauquenes
Oficio N° 004878 del 30.06.2014 Municipalidad deberá instruir un procedimiento disciplinario para determinar la responsabilidad administrativa derivada de incumplimientos legales asociados a la licitación ID N°4372-2-LP13	30.06.2014	Decreto Alcaldicio N° 1151 del 20.08.2014

Adicionalmente, se informan acciones emanadas por la Unidad De Asesoría Jurídica Municipal, referente a sus acciones relativas a este punto.

**1.- Preinforme de Observaciones Municipalidad de Cauquenes, N° 01/2014, Emitido por Contraloría Regional del Maule, sobre Auditoria a Programas y Ficha de Protección Social efectuada en la Secretaría Regional Ministerial de Desarrollo Social de la Región del Maule.**

- Mediante el ORD. N° 24 de fecha 17 de Marzo de 2014, el Municipio da respuesta al OFC. N° 001267 de 21.02.2014.-

- Contraloría a través del ORD. N° 002560 de fecha 08.04.2014, remite Informe Final N°1 de 2014, debidamente aprobado.-

**2.- OFC. N°4890 de fecha 30.06.2014, de Contraloría Regional del Maule, sobre denuncia por eventuales irregularidades acaecidas, con ocasión de la licitación pública para la ejecución del proyecto denominado "Mantención y Mejoramiento de Iluminación Pública de la Comuna de Cauquenes".**

- Mediante el ORD. N° 1348 de fecha 04.08.2014, el Municipio da respuesta remitiendo el Decreto Alcaldicio N°966 de 22.07.2014 que ordena instruir Sumario Administrativo y el Decreto Alcaldicio N° 1061 de 01.08.2014, que designa nuevo fiscal, ante la imposibilidad de asumir el cargo de Fiscal originalmente designado, para determinar las responsabilidades funcionarias que correspondan en relación con la licitación pública que se señala.-

**3.- Informe de Investigación Especial N° 10 de 08.09.2014, de Contraloría Regional del Maule, sobre presuntas irregularidades acontecidas en la Municipalidad, entre ellas el Proyecto de Mejoramiento de tres Plazas Rurales, Comuna de Cauquenes, emplazadas en los sectores de Sauzal, Coronel de Maule y Pocillas.**

- Mediante el ORD. N° 1993 de fecha 08.10.2014, el Municipio da respuesta acompañando el Informe



## CUENTA PÚBLICA GESTIÓN AÑO 2014

---

Técnico N° 2/2014, elaborado por los Departamentos de SECPLA y DOM, en donde hace un examen exhaustivo de todos los antecedentes relativos a la ejecución del proyecto.

- Mediante el ORD. N° 1966 de fecha 23.09.2014, de Jefe División y Control de Gestión del Gobierno Regional del Maule, otorga Visto Bueno de adjudicación para el Proyecto F.N.D.R. “Mejoramiento de Plazas Rurales de la Comuna de Cauquenes”.

- Posteriormente el Municipio mediante licitación pública ID 4372-77-LP14, adjudica al oferente Don Rodrigo Elías Villalobos García, por Decreto Exento N° 7435 de fecha 29.09.2014, la propuesta “Mejoramiento Plazas Rurales de la Comuna de Cauquenes”.-

- Mediante el ORD. N° 2300 de 10.11.2014, el Gobierno Regional, solicita realizar liquidación del proyecto Mejoramiento Plazas Rurales de la Comuna de Cauquenes, Código BIP 30.087.432-0.- adjudicado originalmente a la Empresa Ingenieros Consultores S.A.-

- Finalmente se presenta la denuncia ante el Juzgado de Garantía, Caratulada: Ministerio Público y Awad contra Aravena, RIT. 495 – 2014, Causa que se encuentra actualmente en proceso.



## **V CONVENIOS CELEBRADOS POR EL MUNICIPIO CON OTRAS INSTITUCIONES PÚBLICAS Y PRIVADAS Y CONTRATOS**

Se han celebrado convenios con otros Órganos del Estado y con particulares, revisados y/o elaborados por esta Unidad. Además es necesario destacar algunos contratos de comodato por el beneficio social que han reportado:

### **5.1 CONVENIOS:**

- Decreto Exento N° 03 de fecha 03.01.2014, aprueba “RESCILIACIÓN PARCIAL DEL CONVENIO DE TRANSFERENCIA DE RECURSOS”, celebrado con fecha 07 de Noviembre de 2013, con el GOBIERNO REGIONAL DEL MAULE, mediante el cual las partes de común acuerdo vienen en Resciliar y dejar sin efecto en forma parcial el Convenio de Transferencia de Recursos celebrado con fecha 25 de Junio de 2012, solamente en lo relativo al proyecto indicado en el N°1 de la tabla incluida en el Considerando N° 1, denominado “Construcción Cubierta y Cámara de Frío Mercado Municipal, Cauquenes”, Código BIP N° 30.121.300-0, quedando vigente y válido el Convenio solamente respecto de los proyectos indicados en los números 2 y 3, y otorgándose un completo, total y recíproco finiquito respecto del proyecto acordado en el referido N° 1.-

- Decreto Exento N° 77 de 08.01.2014, aprueba el CONVENIO DE APORTES PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO CENTRO EDUCATIVO CULTURAL DE LA INFANCIA (CECI), de fecha 17 de Junio del 2013, suscrito con la JUNTA NACIONAL DE JARDINES INFANTILES, representada por su Directora Regional, mediante el cual la JUNJI, trasfiere a la Municipalidad de Cauquenes, recursos para financiar los requerimientos presentados por la Municipalidad, destinados a cancelar servicios básicos, los que ascienden a la suma de \$500.000.-, en una cuota.-

- Decreto Exento N°341 de 22.01.2014, Aprueba la Modificación Convenio de Transferencia de Recursos, de fecha 30 de Diciembre de 2013, suscrito con la Secretaria Regional Ministerial de Desarrollo Social de la Región del Maule, mediante el cual las partes acuerdan un ampliación del plazo de ejecución del Convenio de Transferencia de Recursos de fecha 11 de Marzo de 2013, del Programa “FICHA DE PROTECCION SOCIAL 2013”, el que fue aprobado por Resolución Exenta N°1043 de 12 de Abril de 2013, por única vez extendiéndolo hasta el 28 de Febrero de 2014.

- Decreto Exento N°366 de 23.01.2014, aprueba la “RESCILIACIÓN PARCIAL CONVENIO DE TRANSFERENCIA DE RECURSOS”, celebrado con fecha 31 de Diciembre de 2013, suscrito con el GOBIERNO REGIONAL DEL MAULE, representado por el Jefe de División y Análisis de Control de Gestión, mediante el cual las partes de común acuerdo vienen en Resciliar y dejar sin efecto en forma parcial el Convenio de Transferencia de Recursos celebrado con fecha 29 de Noviembre de 2010, solamente en lo relativo al proyecto indicado en el N°3 de la tabla incluida en el Considerando N° 1, denominado “Reposición Capilla Pocilla Comuna de Cauquenes”, Código BIP N° 30.105.136-0, quedando vigente y válido el Convenio solamente respecto de los proyectos indicados en los N° 1, N° 2 y N° 4, y otorgándose un completo, total y recíproco finiquito respecto del proyecto indicado en el referido N° 3.-



CUENTA PÚBLICA GESTIÓN AÑO 2014

---

- Decreto Exento N°518 de 31.01.2014, aprueba el CONVENIO DE TRANSFERENCIA DE FONDOS PARA LA REPARACIÓN DE JARDINES INFANTILES, de fecha 16 de Diciembre del 2013, suscrito con la JUNTA NACIONAL DE JARDINES INFANTILES, representada por su Directora Regional (S), mediante el cual la JUNJI, trasfiere a la Municipalidad, recursos para financiar el Proyecto Reparación del Jardín Infantil "Bellavista", código JUNJI 07.201.005, ubicado en Calle los Huinganes S/N°, por la suma de \$2.960.762.-
- Decreto Exento N°517 de 31.01.2014, aprueba el CONVENIO DE TRANSFERENCIA DE FONDOS PARA LA REPARACIÓN DE JARDINES INFANTILES, de fecha 16 de Diciembre del 2013, suscrito con la JUNTA NACIONAL DE JARDINES INFANTILES, representada por su Directora Regional (S), mediante el cual la JUNJI, trasfiere a la Municipalidad, recursos para financiar el Proyecto Reparación del Jardín Infantil "Villa Esperanza", código JUNJI 07.201.010, ubicado en Calle los Tilos N° 202 Villa Esperanza, por la suma de \$8.535.358.-
- Decreto Exento N°516 de 31.01.2014, aprueba el CONVENIO DE TRANSFERENCIA DE FONDOS PARA LA REPARACIÓN DE JARDINES INFANTILES, de fecha 16 de Diciembre del 2013, suscrito con la JUNTA NACIONAL DE JARDINES INFANTILES, representada por su Directora Regional (S), mediante el cual la JUNJI, trasfiere a la Municipalidad, recursos para financiar el Proyecto Reparación del Jardín Infantil "Los Grillitos", código JUNJI 07.201.011, ubicado en Calle Pablo Neruda N° 89, Población Villa Los Poetas VI, Sector Porongo, por la suma de \$20.097.156.-
- Decreto Exento N°342 de 22.01.2014, aprueba el "CONVENIO DE TRANSFERENCIA DE RECURSOS SISTEMA DE PROTECCIÓN SOCIAL CHILE SOLIDARIO – INGRESO ETICO FAMILIAR, para la Ejecución del Programa "CENTROS PARA NIÑOS (AS) CON CUIDADORES PRINCIPALES TEMPORERAS (OS)", AÑO 2013, suscrito con la SECRETARÍA REGIONAL MINISTERIAL DE DESARROLLO SOCIAL DE LA REGIÓN DEL MAULE, representado por su Secretario Regional Ministerial de Desarrollo Social, mediante el cual el Ministerio encomienda a la Municipalidad de Cauquenes, quién acepta, la ejecución del Programa "Centros para Niños (as) con Cuidadores Principales Temporeras (os), año 2013", mediante la ejecución del proyecto denominado Centro de Hijos de Madres Temporeras 2014, transfiriendo al efecto la suma de \$790.000.-
- Decreto Exento N°417 de 27.01.2014, aprueba el "CONVENIO DE COLABORACIÓN, de fecha 20.01.2014, celebrado con la ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LANCO.-
- Decreto Exento N° 975 de fecha 17.02.2014, aprueba el Convenio PROGRAMA CHILE ACOGE DE PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA EN CONTRA DE LA MUJER, celebrado con el SERVICIO NACIONAL DE LA MUJER, mediante el cual las partes comparecientes, de acuerdo a sus respectivas atribuciones, objetivos y metas, manifiestan la intención de otorgarse mutua colaboración en la implementación del Programa Chile Acoge de Prevención, Atención y Protección de la Violencia en Contra de la Mujer, en su modelo de intervención de "Centros de la Mujer", para lo cual el SERNAM, se compromete a destinar para los gastos de personal, operacionales de administración y/o inversión del Centro, la suma bruta, única y total de \$48.787.622.-
- Decreto Exento N° 976 de fecha 17.02.2014, aprueba el CONVENIO DE CONTINUIDAD TRANSFERENCIA Y EJECUCIÓN PROGRAMA "MUJER TRABAJADORA Y JEFA DE HOGAR", celebrado con el SERVICIO NACIONAL DE LA MUJER, mediante el cual el SERNAM, se compromete a destinar para el cofinanciamiento de la gestión, administración e implementación del proyecto, para el periodo del año 2014, la suma total anual de \$13.313.000.-
- Decreto Exento N° 1075 de 26.11.2014, aprueba el CONVENIO PARA LA ADMINISTRACION DE



RECINTOS DEPORTIVOS, celebrado con el INSTITUTO NACIONAL DE DEPORTES DE CHILE, mediante el cual el Instituto Nacional del Deporte viene a encargarse de la administración de los recintos deportivos: Gimnasio Cubierto Cauquenes y Estadio Cauquenes, de acuerdo a las instrucciones que imparte CHILEDEPORTES.

- Decreto Exento N° 2495 de fecha 21.03.2014, aprueba el CONVENIO DE COLABORACIÓN, de fecha 30 de Diciembre de 2013, suscrito con la SECRETARÍA REGIONAL MINISTERIAL DE DESARROLLO SOCIAL DE LA REGIÓN DEL MAULE, representado por el Sr. Secretario Regional Ministerial de Desarrollo Social, mediante el cual las partes se comprometen a llevar a cabo un Modelo de Atención Ciudadana de la Ficha, el cual tiene por objeto contribuir a que las Municipalidades incrementen sus capacidades, mejorando así la calidad de la atención y respuesta a los distintos requerimientos ciudadanos en relación a la Ficha.

- Decreto Exento N° 2171 de fecha 11.03.2014, aprueba el CONVENIO DE TRANSFERENCIA DE RECURSOS PARA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE ACOMPAÑAMIENTO SOCIOLABORAL DEL INGRESO ÉTICO FAMILIAR, celebrado con el FONDO DE SOLIDARIDAD E INVERSIÓN SOCIAL, mediante el cual las partes en el marco de sus respectivas competencias, acuerdan trabajar en conjunto la ejecución, en la comuna de Cauquenes, del Programa de Acompañamiento Sociolaboral, cuyo objetivo es mejorar la capacidad de las personas para generar ingresos de forma autónoma, el mejoramiento de sus condiciones de empleabilidad y participación en el ámbito laboral.

- Decreto Exento N° 2170 de 11.03.2014, que aprueba CONVENIO DE TRANSFERENCIA DE RECURSOS PARA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE APOYO PSICOSOCIAL "PUENTE, ENTRE LA FAMILIA Y SUS DERECHOS" Y DEL PROGRAMA DE ACOMPAÑAMIENTO PSICOSOCIAL DEL INGRESO ÉTICO FAMILIAR, celebrado con el FONDO DE SOLIDARIDAD E INVERSIÓN SOCIAL, mediante el cual las partes en el marco de sus respectivas competencias acuerdan trabajar en conjunto los siguientes Programas: a) Programa de Apoyo Psicosocial, y b) Programa de Acompañamiento Psicosocial.

- Decreto Exento N° 2061, de fecha 06.03.2014, Aprueba el CONVENIO DE COLABORACIÓN TÉCNICA y FINANCIERA PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA INTEGRADO DE PREVENCIÓN "CHILE PREVIENE EN LA ESCUELA", celebrado con el SERVICIO NACIONAL PARA LA PREVENCIÓN y REHABILITACIÓN DEL CONSUMO DE DROGAS Y ALCOHOL, mediante el cual SENDA y el Municipio acuerdan implementar el Sistema Integrado de Prevención "Chile Previene en la Escuela", transfiriendo al Municipio un monto total anual de \$9.087.600.-

- Decreto Exento N° 2062 de fecha 06.03.2014, que aprueba el CONVENIO DE COLABORACIÓN TÉCNICA y FINANCIERA PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA "SENDA PREVIENE EN LA COMUNIDAD", de fecha 17 de Diciembre 2013, suscrito con el SERVICIO NACIONAL PARA LA PREVENCIÓN y REHABILITACIÓN DEL CONSUMO DE DROGAS Y ALCOHOL, mediante el cual se encomienda a la I. Municipalidad de Cauquenes, la implementación y ejecución dentro del territorio de su jurisdicción, del Programa "SENDA Previene en la Comunidad". Transfiriendo al Municipio un monto total anual de \$21.624.000.-

- Decreto Exento N° 2922 de fecha 04.04.2014, aprueba la MODIFICACIÓN DE CONVENIO DE EJECUCIÓN Y TRANSFERENCIA PROGRAMA RECUPERACIÓN DE BARRIOS", de fecha 04 de Marzo de 2014, suscrito con la SECRETARÍA REGIONAL MINISTERIAL DE VIVIENDA Y URBANISMO REGIÓN DEL MAULE, mediante el cual las partes de común acuerdo vienen en modificar la Cláusula Cuarta del Convenio celebrado con fecha 12 de Junio de 2013.



## CUENTA PÚBLICA GESTIÓN AÑO 2014

---

- Decreto Exento N° 3262 de fecha 14.04.2014, que aprueba el CONTRATO DE COMODATO de fecha 03 de Abril de 2014, celebrado con el COMITE HABITACIONAL ALTO DEL RIO, mediante el cual el Municipio hace entrega de la SEDE SOCIAL NUEVA, para ser utilizada como Sede de la organización.
- Decreto Exento N° 3494 de fecha 21.04.2014, que aprueba el “CONVENIO DEL PROGRAMA FORTALECIMIENTO OMIL”, de fecha 06 de Febrero de 2014, suscrito con el SERVICIO NACIONAL DE CAPACITACIÓN Y EMPLEO, (SENCE), mediante el cual las partes se comprometen a cumplir sus funciones, actividades y requerimientos específicos que permitan implementar un sistema de intermediación laboral, a través de la Oficina Municipal de Información Laboral, transfiriendo al efecto la suma total de \$ 20.020.000.-, en dos parcialidades.
- Decreto Exento N° 3519 de fecha 24.04.2014, que aprueba el “ANEXO DE MODIFICACION AL CONVENIO DE ADMINISTRACION DEL SISTEMA Y FONDO PARA AVANCES EN EFECTIVO” de fecha 11 de Abril de 2014, suscrito con ABC Inversiones Limitada, mediante el cual las partes vienen en modificar el convenio de fecha 13 de Enero de 2006, en el sentido de dejar establecido que ABC Inversiones Limitada a sido reemplazada y su lugar jurídico pasó a ser ocupado por Créditos, Organización y Finanzas S.A. (“Cofisa”) asumiendo ésta todos los derechos y obligaciones que tenía ABC Inversiones Limitada frente al Comercio Afiliado.-
- Decreto Exento N° 4274 de fecha 16.05.2014, aprueba el “CONVENIO DE COLABORACIÓN PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA PENA”, suscrito con la DIRECCIÓN REGIONAL DE GENDARMERÍA DE CHILE, REGION DEL MAULE, celebrado con fecha 07 de Abril de 2014, mediante el cual las partes acuerdan el establecimiento de cooperación mutua y generación de condiciones para la implementación y posterior ejecución de la pena sustitutiva de prestación de servicios en beneficio de la comunidad o de personas en situación de precariedad.
- Decreto Exento N° 4047 de fecha 15.05.2014, aprueba el “CONVENIO DE COOPERACIÓN, COLABORACIÓN Y AYUDA MUTUA, suscrito con la ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE VALPARAISO, celebrado con fecha 14 de Abril de 2014, mediante el cual las partes acuerdan prestarse mutua Cooperación y Colaboración en materias relacionadas a sus competencias.
- Decreto Exento N° 4313 de fecha 22.05.2014, aprueba el CONVENIO DE TRANSFERENCIA DE RECURSOS, APLICACIÓN DE LA FICHA DE PROTECCIÓN SOCIAL, de fecha 28 de Marzo de 2014, suscrito con la SECRETARIA REGIONAL MINISTERIAL DE DESARROLLO SOCIAL DE LA REGION DEL MAULE, representado por el Sr. Secretario Regional Ministerial de Desarrollo Social, mediante el cual la SEREMI de Desarrollo Social, encomienda a la I. Municipalidad de Cauquenes, quien acepta, realizar las actividades correspondientes a la aplicación de la Ficha de Protección Social, y actualización de la misma con nuevo cuestionario instruido por el Ministerio de Desarrollo Social, transfiriendo al efecto la cantidad de \$6.274.450.- en una sola cuota.
- Decreto Exento N° 4314 de fecha 22.05.2014, aprueba la MODIFICACIÓN CONVENIO DE TRANSFERENCIA DE RECURSOS, APLICACIÓN DE LA FICHA DE PROTECCIÓN SOCIAL, de fecha 29 de Abril de 2014, suscrito con la SECRETARIA REGIONAL MINISTERIAL DE DESARROLLO SOCIAL DE LA REGION DEL MAULE, representado por el Sr. Secretario Regional Ministerial de Desarrollo Social, mediante el cual las partes acuerdan modificar el Convenio de Transferencia de recursos suscrito con fecha 28.03.2014, en el sentido de modificar sus cláusulas primera y segunda.
- Decreto Exento N° 4316 de 22.05.2014, aprueba el CONVENIO DE APORTES PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO CENTRO EDUCATIVO CULTURAL DE LA INFANCIA (CECI), (SERVICIOS BASICOS)



## CUENTA PÚBLICA GESTIÓN AÑO 2014

---

de fecha 04 de Abril del 2014, suscrito con la JUNTA NACIONAL DE JARDINES INFANTILES, representada por su Directora Regional Subrogante, el cual la Municipalidad deberá seguir proveyendo y disponiendo de un local, establecimiento o inmueble adecuado para la implementación y funcionamiento del CECI, en Santa Sofía, y la JUNJI transfiere a la Municipalidad de Cauquenes, recursos para financiar los requerimientos presentados por la Municipalidad, destinados a pagar servicios básicos (agua, Luz, gas), ascendente a la suma de \$400.000.-, en una cuota.-

- Decreto Exento N° 4341 de 23.05.2014, aprueba el CONVENIO DE TRANSFERENCIA DE FONDOS PARA TRANSPORTE O MOVILIZACIÓN EN EL MARCO DE LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO CENTRO EDUCATIVO - CULTURAL DE LA INFANCIA (CECI), de fecha 20 de Marzo del 2014, suscrito con la JUNTA NACIONAL DE JARDINES INFANTILES, representada por su Directora Regional(S), mediante el cual la Municipalidad se obliga a contratar el transporte o movilización que cumpla con toda la normativa vigente en la materia, debiendo supervisar directamente los medios de transporte contratados y haciéndose responsable que éstos cumplan con las normas de seguridad correspondientes para el transporte de los niños y niñas participantes del proyecto CECI, en Santa Sofía, para lo cual la JUNJI transfiere a la Municipalidad de Cauquenes, la suma de \$3.000.000.-, en una cuota.-

- Decreto Exento N° 4503 de 30.05.2014, aprueba el CONVENIO DE TRANSFERENCIA DE RECURSOS, celebrado con la Empresa DIMENSION S.A., representada por don VICTOR HUGO AMADO HERRERA y don GIORGIO BENUCCI TORREALBA, prestador del Servicio de Recolección, Transporte y Disposición Final de Residuos Sólidos Domiciliarios, Barrido de Calles, Ferias Libres y Otros Servicios en la comuna de Cauquenes, mediante el cual el Municipio transfiere a la Empresa DIMENSION S.A., la suma de \$65.155.207.-, correspondiente a los meses de enero a diciembre del presente año, período durante el cual tendrá vigencia la vinculación contractual de la empresa concesionaria con el Municipio.

- Decreto Exento N° 5144 de 13.06.2014, aprueba la MODIFICACIÓN CONVENIO DE COLABORACIÓN PROGRAMA SERVICIO PAIS, de fecha 03 de Enero de 2014, celebrado con la FUNDACIÓN NACIONAL PARA LA SUPERACION DE LA POBREZA, representada por su Director Regional, mediante el cual las partes han estimado necesario dar continuidad al Convenio suscrito con fecha 31 de Enero de 2013, comprometiéndose el Municipio aportar para la ejecución del Programa, la suma de \$ 2.500.000.- en dos cuotas, entre otras obligaciones.

- Decreto Exento N° 5375 de 25.06.2014, aprueba la RENOVACIÓN DE CONVENIO PARA LA EJECUCIÓN DEL "PROGRAMA DE DESARROLLO LOCAL - PRODESAL" TEMPORADA 2014 - 2015, de fecha 02 de Mayo de 2014, celebrado con el INSTITUTO DE DESARROLLO AGROPECUARIO INDAP, representado por su Director Regional, mediante el cual el Municipio expresa su voluntad de continuar la ejecución del Programa, ratificando su compromiso de aportar recursos para su ejecución, para las Unidades Operativas: PRODESAL CAUQUENES 4, PRODESAL CAUQUENES 3, PRODESAL CAUQUENES 2, PRODESAL CAUQUENES 1, PRODESAL CAUQUENES 5, PRODESAL CAUQUENES 6.

- Decreto Exento N° 5598 de fecha 02.07.2014, aprueba el "CONVENIO DE COLABORACIÓN, suscrito con la ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES, celebrado con fecha 09 de Junio de 2014, mediante el cual las partes acuerdan prestarse mutua Colaboración en materias relacionadas a sus competencias.

- Decreto Exento N° 5597 de fecha 02.07.2014, aprueba el CONVENIO DE COLABORACIÓN PROGRAMA CHILE EMPRENDE, de fecha 05 de Noviembre de 2013, celebrado con la CORPORACIÓN DE DESARROLLO SOCIAL DEL SECTOR RURAL "CODESSER", como Agente Operador Intermediario de CORFO, mediante el cual las partes acuerdan implementar en la Comuna de Cauquenes, el Programa Chile Emprende.-



- Decreto Exento N° 5992 de fecha 23.07.2014, aprueba el “CONVENIO MANDATO EQUIPAMIENTO (Completo e Irrevocable), celebrado con fecha 24 de Abril de 2014, con el GOBIERNO REGIONAL DEL MAULE, representado por el Intendente de la Región del Maule, mediante el cual, el Gobierno Regional del Maule viene en conferir Mandato completo e irrevocable a la Unidad Técnica (I. Municipalidad de Cauquenes), la que acepta, a fin de encomendarle la supervisión técnica y administrativa de la adquisición del Equipamiento que se considera en el Proyecto: “Reposición con Equipamiento Escuela Clorindo Alvear F – 688”, Código BIP N° 30.040.110-0.-
- Decreto Exento N° 6677 de fecha 22.08.2014, aprueba el “ANEXO MODIFICACION CONVENIO DE COOPERACIÓN MUTUA, de fecha 20 de Junio de 2014, celebrado con la I. Municipalidad de Pelluhue, mediante el cual las partes de común acuerdo vienen en modificar el Convenio de Cooperación celebrado con fecha 30 de Mayo de 2013, aprobado mediante el Decreto Exento N°3805 de 19.06.2013, sobre pago de horas extraordinarias y viáticos a funcionarios.-
- Decreto Exento N° 6774 de fecha 27.08.2014, aprueba la “PRORROGA AL CONVENIO DE EJECUCIÓN, de fecha 02 de Julio de 2014, suscrito con el SERVICIO NACIONAL DEL ADULTO MAYOR “SENAMA”, representado por su Director Nacional (S), mediante el cual, se acuerda prorrogar el Convenio suscrito con fecha 20 de Marzo de 2012, correspondiente al “Plan de Intervención de la Residencia Colectiva para Personas Mayores”, ubicada en Calle Yungay N° 1111, de la Comuna de Cauquenes, hasta el 31 de Diciembre de 2014.-
- Decreto Exento N° 6885 de fecha 02.09.2014, aprueba CONVENIO DESCUENTO POR PLANILLA, con la EMPRESA GARCIA Hnos. Ltda. cuyo objetivo es otorgar a los Beneficiarios del Bienestar la facilidad de compra de calzado mediante la entrega de un vale, para que aquella sea descontada por planilla en 3 cuotas precio contado.
- Decreto Exento N° 7134 de fecha 11.09.2014, aprueba el “CONVENIO DE COOPERACION”, de fecha 01 de Marzo de 2014, suscrito con el CENTRO DE FORMACIÓN TÉCNICA SAN AGUSTIN de Talca, representado por su Rector don Andrés Lyon García, mediante el cual la Municipalidad se compromete a prestar apoyo para que los alumnos de la Carrera de Técnico en Enfermería de Nivel Superior del Área de Salud, realicen Prácticas de Observación, Prácticas de Intervención, Prácticas Intermedias y Prácticas Terminales, en el Establecimiento de Larga Estadía “ELEAM” Ubicada en Yungay N° 1111.
- Decreto Exento N° 7131 de 11.09.2014, aprueba el “ANEXO CONVENIO PROGRAMA FORTALECIMIENTO OMIL 2014”, de fecha 02 de Julio de 2014, suscrito con el SERVICIO NACIONAL DE CAPACITACIÓN Y EMPLEO, (SENCE), representado por su Director Regional, mediante el cual las partes acuerdan reemplazar el calendario de solicitud de pagos, indicado en la cláusula Décimo Tercera del Convenio celebrado con fecha 06 de Julio de 2014 y aprobado por Decreto Exento N° 3491 de 21.04.2014.-
- Decreto Exento N° 7548 de 02.10.2014, aprueba el Convenio de Transferencia de Recursos, Proyecto Comunal “PROGRAMA AUTOCONSUMO PARA LA PRODUCCIÓN FAMILIAR EN LA COMUNA DE CAUQUENES”, de fecha 21 de Agosto de 2014, suscrito con el MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL, mediante el cual la SEREMI de Desarrollo Social encomienda a la Municipalidad, la ejecución a nivel comunal del Programa Apoyo a Familias para el Autoconsumo, transfiriendo para ello la suma de \$9.600.000.-
- Decreto Exento N° 7639 de 06.10.2014, aprueba CONVENIO DE TRANSFERENCIA DE RECURSOS,



PROYECTO COMUNAL CONVOCATORIA 2014 “HABITABILIDAD 2014”, de fecha 08 de Agosto de 2014, suscrito con la SECRETARÍA REGIONAL MINISTERIAL DE DESARROLLO SOCIAL DE LA REGIÓN DEL MAULE, representada para estos efectos por el Secretario Regional Ministerial de Desarrollo Social, mediante el cual la SEREMI, encomienda a la Municipalidad de Cauquenes, la ejecución a nivel comunal del “PROGRAMA HABITABILIDAD, en la Comuna de Cauquenes”, con el objeto de potenciar las posibilidades y oportunidades de desarrollo, inclusión e integración social de las familias y personas beneficiarias de los Subsistemas de Seguridades y Oportunidades y Chile Solidario, a partir del desarrollo de condiciones básicas de calidad de vida, transfiriendo al efecto la suma de \$ 11.500.000.-

- Decreto Exento N° 7786 de 10.10.2014, aprueba el CONVENIO DE TRANSFERENCIA DE RECURSOS SUBSISTEMA DE PROTECCIÓN INTEGRAL A LA INFANCIA CHILE CRECE CONTIGO, FONDO DE INTERVENCIONES DE APOYO AL DESARROLLO INFANTIL, de fecha 08 de Agosto de 2014, suscrito con el MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL, a través de la Secretaría Regional Ministerial de Desarrollo Social de la Región del Maule, mediante el cual la SEREMI, encomienda a la Municipalidad de Cauquenes, quién acepta, la ejecución del Proyecto de Intervención Comunal, en el marco del Fondo de Intervenciones de Apoyo al Desarrollo Infantil, transfiriendo al efecto la suma de \$3.608.000.-

- Decreto Exento N° 7785 de 10.10.2014, aprueba el “CONVENIO DE TRANSFERENCIA DE RECURSOS PARA LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO MUNICIPAL SUBSISTEMA DE PROTECCIÓN INTEGRAL A LA INFANCIA CHILE CRECE CONTIGO”, de fecha 08 de Agosto de 2014, suscrito con el MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL, a través de la Secretaría Regional Ministerial de Desarrollo Social de la Región del Maule, mediante el cual, el MINISTERIO, encomienda a la Municipalidad, la ejecución del Programa Fortalecimiento Municipal, Subsistema de Protección Integral a la Infancia Chile Crece Contigo; transfiriendo para ello la suma de \$4.998.922.-, en una cuota.-

- Decreto Exento N° 8183 de 27.10.2014, aprueba el “CONVENIO DE COOPERACIÓN MUTUA”, de fecha 28 de Agosto de 2014, suscrito con la ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CHANCO, representada por su Alcaldesa, mediante el cual la I. Municipalidad de Cauquenes, se obliga a poner a disposición de la I. Municipalidad de Chanco, cuando esta la requiera, previa comunicación, debidamente autorizada, el uso del CAMIÓN LIMPIAFOSAS.-

- Decreto Exento N° 8594 de fecha 10.11.2014, aprueba el “CONVENIO DE MARCO DE COOPERACION”, de fecha 10 de Septiembre de 2014, suscrito con el CONSEJO PARA LA TRANSPARENCIA, mediante el cual el Municipio y el Consejo han decidido desarrollar en conjunto todas las acciones necesarias y conducentes para por una parte implementar en el Municipio el Modelo de Gestión en Transparencia Municipal (MGTM) desarrollado por el Consejo, y por la otra, implementar y utilizar por parte del Municipio el Portal de Transparencia del Estado de Chile.-

- Decreto Exento N° 8653 de fecha 13.11.2014, aprueba la MODIFICACIÓN DE CONVENIO DE TRANSFERENCIA DE RECURSOS “PROGRAMA FICHA DE PROTECCIÓN SOCIAL 2014”, de fecha 30 de Septiembre de 2014 suscrito con la SECRETARÍA REGIONAL MINISTERIAL DE DESARROLLO SOCIAL DE LA REGIÓN DEL MAULE, representado por el Sr. Secretario Regional Ministerial de Desarrollo Social, mediante el cual las partes acuerdan modificar las cláusulas primera, segunda, tercera y cuarta del Convenio de Transferencia de Recursos suscrito con fecha 28 de Marzo de 2014, y aprobado por Resolución Exenta N° 977 de 28.03.2014. En todo lo no modificado por este instrumento, permanecerán vigentes todas y cada una de las estipulaciones contenidas en el convenio de transferencia de recursos ya individualizado.

- Decreto Exento N° 8652 de 13.11.2014, aprueba la MODIFICACION DEL CONVENIO DE



COLABORACIÓN PARA LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE ACOMPAÑAMIENTO SOCIOLABORARL DEL INGRESO ETICO FAMILIAR, de fecha 29 de Septiembre de 2014, suscrito con el FONDO DE SOLIDARIDAD E INVERSIÓN SOCIAL, representado por su Director Regional, mediante el cual las partes convienen en modificar el Convenio celebrado con fecha 02 de Enero de 2014, en específico, en lo referente al aporte de FOSIS, para ajustar los requerimientos del Programa de Acompañamiento Sociolaboral, a fin de asegurar la efectiva y oportuna atención de los usuarios.-

- Decreto Exento N° 8660 de fecha 13.11.2014, aprueba el CONTRATO DE COMODATO, de fecha 30.09.2014, celebrado con don CESAR PATRICIO URRUTIA VILLEGAS, C.I. 10.292.717-2, por el Local denominado PILASTRA, signado con el N° 34 en el primer nivel al interior del Mercado Municipal de Cauquenes.-

- Decreto Exento N° 9273 de 01.12.2014, aprueba el CONVENIO DE COLABORACIÓN, de fecha 30 de Octubre de 2014, suscrito con la SECRETARIA REGIONAL MINISTERIAL DE DESARROLLO SOCIAL DE LA REGION DEL MAULE, representado por el Sr. Secretario Regional Ministerial de Desarrollo Social, mediante el cual las partes han determinado la necesidad de llevar a cabo acciones para la implementación del “Desarrollo Modelo Base de Atención Ciudadana Ficha de Protección Social”, a fin de que las Municipalidades incrementen progresivamente sus capacidades y herramientas de trabajo, para mejorar la calidad de la atención y respuestas a los requerimientos ciudadanos relativos a la Ficha de Protección Social.-

- Decreto Exento N° 9309 de fecha 02.12.2014, aprueba el “CONVENIO”, de fecha 10 de Octubre de 2014, celebrado con el INSTITUTO NACIONAL DE FUTBOL, mediante el cual el Instituto conviene con la Municipalidad, la celebración de cursos en Nivel C, Nivel B, Nivel A, de formación de Profesionales en el ámbito de las actividades deportivas y recreativas, preferentemente vinculadas al fútbol, a desarrollarse en el Estadio Fiscal Manuel Moya Medel.

- Decreto Exento N° 9896 de 23.12.2014, aprueba el CONVENIO DE TRANSFERENCIA DE RECURSOS, SUBSISTEMA DE SEGURIDADES Y OPORTUNIDADES “MODELO DE INTERVENCIÓN PARA USUARIOS DE 65 AÑOS Y MAS EDAD”, PROGRAMA DE APOYO INTEGRAL AL ADULTO MAYOR, de fecha 05 de Noviembre de 2014, suscrito con la Secretaria Regional Ministerial de Desarrollo Social de la Región del Maule, representado por su Secretario Regional Ministerial, mediante el cual la SEREMI, encomienda a la Municipalidad de Cauquenes, quien acepta la ejecución de nivel comunal de los Programas de Acompañamiento Psicosocial y Sociolaboral, los cuales forman parte del “Modelo de Intervención para Usuarios de 65 o más años”, del Subsistema de Promoción y Protección Social, Seguridad y Oportunidades”, para lo cual el Ministerio transferirá al Municipio la cantidad de \$4.521.316.-

- Decreto Exento N° 9898 de fecha 23.12.2014, aprueba el “CONVENIO”, de fecha 16 de Diciembre de 2014, suscrito con el CENTRO DE FORMACIÓN TECNICA SAN AGUSTIN, representado por su Rector don Jorge Brito Obreque, mediante el cual el Centro de Formación Técnica San Agustín, pone a disposición de la Municipalidad de Cauquenes, la Beca San Agustín por la suma anual de \$ 1.500.000.- para el pago de arancel de alumnos deudores, y el Municipio podrá distribuirlo entre un número no inferior a cinco estudiantes.

## 5.2 CONTRATOS:

- Decreto Exento N° 429 de 28.01.2014, aprueba el CONTRATO DE SUMINISTRO DE ELECTRICIDAD, NIC:4424480, de fecha 15 de Enero de 2014, suscrito con la EMPRESA ELECTRICA DE MELIPILLA COLCHAGUA Y MAULE S.A., mediante el cual la Municipalidad, contrata con EMELECTRIC S.A. el



## CUENTA PÚBLICA GESTIÓN AÑO 2014

---

servicio de Alumbrado Público en Calle Uno S/N° Poste 5-252307, Cauquenes, a través del siguiente Medidor: Medidor Linyang, número de serie OE0236392, año fabricación 2013.-

- Decreto Exento N°428 de 28.01.2014, aprueba el CONTRATO DE SUMINISTRO DE ELECTRICIDAD, NIC: 4424479, de fecha 15 de Enero de 2014, suscrito con la EMPRESA ELECTRICA DE MELIPILLA COLCHAGUA Y MAULE S.A., mediante el cual la Municipalidad, contrata con EMELECTRIC S.A. el servicio de Alumbrado Público en Calle Uno S/N° Poste 5-252324, Cauquenes, a través del siguiente Medidor: Medidor Linyang, número de serie OE0236382, año fabricación 2013.-

- Decreto Exento N° 2063 de 06.03.2014, aprueba "ANEXO CONTRATO DE SUBARRENDAMIENTO", de fecha 02 de Enero 2013, celebrado con don JOSÉ MOISÉS LEAL SUAZO, C.1. N°10.871.364-K, el que modifica la cláusula "CUARTA" del Contrato de Subarrendamiento, de fecha 15/06/2007, en conformidad a lo señalado en "Anexo Contrato de Subarrendamiento", por Local 7 Exterior Mercado Municipal. - Decreto Exento N° 2064 de fecha 06.03.2014, aprueba, "ANEXO CONTRATO DE SUBARRENDAMIENTO", celebrado con doña CARMEN DE LAS MERCEDES TEJOS PÉREZ, el que modifica la cláusula "CUARTA" del Contrato de Subarrendamiento, de fecha 20/08/2009, en conformidad a lo señalado en "Anexo Contrato de Subarrendamiento", por Local 6 Exterior Mercado Municipal.

- Decreto Exento N° 3520 de 24.04.2014, aprueba el CONTRATO DE SERVICIO DE CONSULTORIA "DIAGNOSTICO Y PROPUESTA TECNICA DE SERVICIOS Y APORTES FINANCIEROS PARA LA MUNICIPALIDAD DE CAUQUENES", de fecha 08 de Abril de 2014, suscrito con la Empresa PROYECTOS, CONSULTORIAS Y CAPACITACIONES GESTIÓN GLOBAL SPA, asesoría que permita determinar la viabilidad de incrementar beneficios municipales por concepto de mantención de cuentas corrientes, sean estos aportes nuevos y/o mejores servicios que el Banco presta a la Municipalidad.

- Decreto Exento N° 3727 de 29.04.2014, DECLÁRESE POR TERMINADO, el Contrato de Arrendamiento, de fecha 11 de Octubre de 2012, celebrado con doña JULIA VASQUEZ TORRES, por el Arrendamiento del local del Giro Comercial "Restaurante", signado con el N° 15, interior Mercado Municipal de Cauquenes, por mutuo acuerdo de las partes y desde el día 30 de Enero de 2014.-

- Decreto Exento N° 4317 de 22.05.2014, APRUÉBASE, el ANEXO N° 3: MODIFICACION DE CONTRATO DE ARRENDAMIENTO, de fecha 22 de Abril de 2014, suscrito con don JUAN CARLOS GONZALEZ ARAVENA, mediante el cual las partes de común acuerdo vienen en modificar la Cláusula Tercera del Contrato de Arrendamiento celebrado con fecha 28 de Mayo de 2001, fijando la renta en la suma única y total de \$70.000.-, a contar del 01 de Febrero de 2014.-

- Decreto Exento N° 5664 de fecha 08.07.2014, aprueba el CONTRATO DE SUBARRENDAMIENTO de fecha 30 de Junio de 2014, celebrado con doña PAOLA ANGÉLICA ALARCÓN AMAYA, C.I. N°15.676.234-2, por el subarrendamiento del Local del Giro Comercial "Restaurante", signado con el N°15, interior Mercado Municipal de Cauquenes.

- Decreto Exento N° 5873 de fecha 17.07.2014, que aprueba el CONTRATO DE COMODATO de fecha 11 de Julio de 2014, celebrado con la JUNTA DE VECINOS N° 7, POBLACION AVILA, representada legalmente por su Presidente don Ángel Custodio Retamal Retamal, mediante el cual el Municipio hace entrega de la CANCHA DE FUTBOL CALLE, recientemente construida, del Sector de Población Ávila, de la Comuna de Cauquenes, por el periodo de cuatro años.

- Decreto Exento N° 5839 de 17.07.2014, aprueba el CONTRATO DE COMODATO de fecha 09 de Julio de 2014, celebrado con el CLUB DEPORTIVO LA UNIÓN DE QUELLA, representado legalmente por su



## CUENTA PÚBLICA GESTION AÑO 2014

---

Presidente don Feliciano Arturo Gutiérrez Faúndez, mediante el cual se entrega en comodato la “CANCHA DE FUTBOL”, del Sector de Quella, de la Comuna de Cauquenes, por el período de 10 años.

- Decreto Exento N° 5958 de fecha 21.07.2014, aprueba el ANEXO DE CONTRATO DE COMODATO, de fecha 17 de Julio de 2014, suscrito en el TALLER FEMENINO SANTA HILDA de QUELLA, representado legalmente por su Presidenta doña Hilda Hernández Hernández, mediante el cual las partes acuerdan renovar el Contrato de Comodato, de fecha 28 de Junio de 2009, extendiendo su vigencia por cuatro años.

- Decreto Exento N° 6017 de 25.07.2014, aprueba CONTRATO DE ARRENDAMIENTO de 01.08.2014, con doña MIRTA ELISABETH VERA RETAMAL, por inmueble ubicado en Calle Gabriela Mistral N° 146 Villa Los Poetas, para el desarrollo del Proyecto Programa Recuperación de Barrios.

- Decreto Exento N° 6022 de fecha 25.07.2014, aprueba el CONTRATO DE SUBARRENDAMIENTO, de fecha 18 de Julio de 2014, celebrado con doña JACQUELINE DEL CARMEN OSORIO MUÑOZ, C.I. 15.148.294-5, por el subarrendamiento del Puesto N°1 de Fritura, en el primer nivel, del Mercado Municipal de Cauquenes.

- Decreto Exento N° 6109 de fecha 29.07.2014, Aprueba el CONTRATO DE SEGUROS DE VEHÍCULOS MUNICIPALES AÑO 2013, de fecha 18 de Junio aprueba el ANEXO N°1: Renovación Contrato de Seguros de Vehículos Municipales año 2013, de fecha 30 de Diciembre de 2013, hasta el 31 de Diciembre de 2014.- Ambos celebrados con la COMPAÑÍA DE SEGUROS C.S.G PENTA SECURITY.-

- Decreto Exento N° 6169 de 01.08.2014, el CONTRATO DE COMODATO de fecha 25 de Julio de 2014, celebrado con la IGLESIA UNIDA METODISTA PENTECOSTAL, representada por su Pastor Presbítero, mediante el cual el Municipio hace entrega de la SEDE SOCIAL, por el período de 99 años, para ser utilizada como Sala de multiuso para la realización de sus actividades.-

- Decreto exento N°8045 de fecha 21.10.2014, Apruebase el CONTRATO DE ARRIENDO que incluye la mantención del equipo psicotécnico con repuestos y garantía de por vida, de fecha 01 de Octubre de 2014, celebrado entre la EMPRESA PETRINOVIC Y CIA LTDA, representada por Don Francisco Petrinovic Rodríguez, equipos destinados a la Dirección de Tránsito y Transporte Público.

- Decreto Exento N° 8660 de 13.11.2014, aprueba el CONTRATO DE COMODATO, de fecha 30.09.2014, celebrado con don CESAR PATRICIO URRUTIA VILLEGAS, C.I. 10.292.717-2, por Comodato del Local denominado PILASTRA, signado con el N° 34 en el primer nivel al interior del Mercado Municipal de Cauquenes.

- Decreto Exento N° 8661 de 13.11.2014, aprueba, el CONTRATO DE COMODATO, de fecha 30 de Septiembre de 2014, celebrado con don JUAN SEGUNDO IBARRA FERNANDEZ, C.I. 3.832.932-5, por el Local denominado PILASTRA, signado con el N° 40 y 41 en el primer nivel al interior del Mercado Municipal de Cauquenes.

- Decreto Exento N° 8662 de 13.11.2014, aprueba el CONTRATO DE COMODATO, de fecha 30.09.2014, celebrado con don LEONARDO ALFREDO FARIAS BELLO, C.I. 8.921.274-K, mediante el cual el Municipio hace entrega de los Locales denominados PILASTRA, signado con el N° 42 y 43 en el primer nivel al interior del Mercado Municipal de Cauquenes.

- Decreto Exento N° 8663 de 13.11.2014, aprueba el CONTRATO DE COMODATO, de fecha 30.09.2014, celebrado con doña MARCELA DEL PILAR AVILA AMIGO, RUT. N° 10.383.606-9, mediante el cual el



Municipio hace entrega del Local denominado PILASTRA, signado con el N°44 en el primer nivel al interior del Mercado Municipal de Cauquenes.

- Decreto Exento N° 8664 de 13.11.2014, aprueba el CONTRATO DE COMODATO, de fecha 30.09.2014, celebrado con doña MIRIAM ARAVENA LARA, C.I. 15.961.662-2, mediante el cual el Municipio hace entrega del Local denominado PILASTRA, signado con el N°66 del Rubro Artesanía, en el primer nivel al interior del Mercado Municipal de Cauquenes.

- Decreto Exento N° 8665 de 13.11.2014, aprueba el CONTRATO DE COMODATO, de fecha 30.09.2014, celebrado con doña MAGALY HERNANDEZ SAEZ, C.I. 14.021.812-3, mediante el cual el Municipio hace entrega del Local denominado PILASTRA, signado con el N°69 en el primer nivel al interior del Mercado Municipal de Cauquenes.

- Decreto Exento N° 8666 de 13.11.2014, aprueba el CONTRATO DE COMODATO, de fecha 30.09.2014, celebrado con don CRISTIAN JARA GUTIERREZ, C.I. 12.527.955-4, mediante el cual el Municipio hace entrega del Local denominado CARNICERIA, signado con el N° 09 en el primer nivel al interior del Mercado Municipal de Cauquenes.

- Decreto Exento N° 8667 de 13.11.2014, aprueba, el CONTRATO DE COMODATO, de fecha 30.09.2014, celebrado con doña OLIVIA DEL CARMEN VEGA VASQUEZ, C.I. 7.589.711-1, mediante el cual el Municipio hace entrega de los Locales denominados PILASTRA, signado con el N° 71 y 72 en el primer nivel al interior del Mercado Municipal de Cauquenes.

- Decreto Exento N° 8668 de 13.11.2014, aprueba el CONTRATO DE COMODATO, de fecha 30.09.2014, celebrado con doña PAOLA JAQUE DIAZ, C.I. 12.317.670-7, mediante el cual el Municipio hace entrega del Local denominado CARNICERIA, signado con el N° 10 en el primer nivel al interior del Mercado Municipal de Cauquenes.

- Decreto Exento N° 8654 de 13.11.2014, aprueba el CONTRATO DE COMODATO, de fecha 13.11.2014, celebrado con don CESAR ALEJANDRO FERNANDEZ TORRES, C.I. 8.303.011-9, mediante el cual el Municipio hace entrega del Local denominado PUESTO, signado con el N° 03 en el primer nivel al interior del Mercado Municipal de Cauquenes.

- Decreto Exento N° 8655 de 13.11.2014, aprueba el CONTRATO DE COMODATO, de fecha 30.09.2014, celebrado con don SERGIO CARRIEL ALARCÓN, C.I. 7.130.309-8, mediante el cual el Municipio hace entrega del Local denominado PUESTO, signado con el N° 04 en el primer nivel al interior del Mercado Municipal de Cauquenes.

- Decreto Exento N° 9897, de fecha 23.12.2014, aprueba el CONTRATO "LICENCIA DE USO TEMPORAL DE PROGRAMAS COMPUTACIONALES", LICENCIA N° 2467, celebrado con fecha 01 de Noviembre de 2014, entre la SOCIEDAD CAS – CHILE S.A. DE I., representada por su Gerente General, mediante el cual CAS-CHILE autoriza a la Municipalidad de Cauquenes, para que use el o los Códigos Objeto o Ejecutables del Programa "DERECHOS DE ASEO". VARIOS:

### **5.3 DECRETOS RELEVANTES**

- Con fecha dos de Enero de 2013, la Ilustre Municipalidad de Cauquenes vende a don JOSE EDUARDO GONZALEZ ROJAS, el inmueble denominado Escuela F - 647, Ubicado en Avda. Doctor Meza N° 1305, Cauquenes, el cual es inscrito a fojas 2 N° 3 año 2014.



- Decreto Exento N° 71 de fecha 07 de Enero de 2014, ordena el REMATE EN SUBASTA PÚBLICA, de las siguientes especies que se individualizan a continuación; ordenadas por el Juzgado de Policía Local de Cauquenes, caratulado, especies abandonadas:

1.1.- En Causa Rol N° 114.887: Cantidad Descripción de especie:

02 Colonias, marca Azzurro de Piero Butti, capacidad 100 ml, con 02 Colonias marca MNR Millionaire Silver, capacidad 90 ml, con sus respectivas cajas de color azul, ambas llenas y selladas. Con sus respectivas cajas de color negro con gris, ambas llenas.

1.2.- En Causa Rol N° 116.109: Cantidad Descripción de especie:

01 Equipo de sonido, marca Aiwa, modelo NSX-S555, color gris sin sus parlantes.

1.3.- En causa Rol N° 115.331: Cantidad Descripción de especie:

02 Chalecos de color rosado con botones en buen estado, sin marca.  
02 Chalecos de color celeste con botones en buen estado, sin marca.  
01 Chaleco de color morado en buen estado, sin marca.  
01 Poncho de color blanco con morado en buen estado, sin marca.  
01 Chaleco sin manga de color negro con diseños con botones en  
01 Chaleco sin mangas color gris en buen estado, sin marca.  
01 Chaleco sin manga color café con botones en buen estado, sin  
01 Chaleco color gris con botones en buen estado, sin marca.

1.4.- En causa Rol N° 117.230:

I.- BIDONES: Cantidad Descripción de especie:

2 Bidones azules de 200 litros c/u con vino en su interior. (N°1)  
1 Bidón Azul de 30 litros con vino en su interior. (N°2)  
1 Bidón Azul de 20 litros con vino en su interior. (N°3)  
1 Bidón azul de 60 litros con restos de vino en su interior. (N° 4)  
1 Bidón amarillo de 20 lts con restos de vino en su interior. (N° 5)  
1 Bidón amarillo de 30 litros con vino en su interior. (N°6)  
8 Bidones blancos de 20 litros. (N°7) buen estado, sin marca. - 7 con vino en su interior.- - 1 vacío.  
1 Bidón azul de 20 litros con restos de vino en su interior. (N° 8)  
1 Bidón azul de 60 litros vacío. (N°9)  
1 Bidón azul de 30 litros con vino en su interior. (N°10)  
1 Bidón azul de 30 litros vacío. (N° 11)  
1 Bidón blanco de 20 litros vacío: (N°12)  
1 Bidón azul de 60 litros con restos de vino en su interior. (N° 13)  
1 Bidón blanco de 20 lts con restos de vino en su interior. (N°14)

II.- GARRAFAS: Cantidad Descripción de especie:

4 Garrafas de vidrio de 5 lts con agua ardiente en su interior. (N° 15)  
4 Garrafas de vidrio de 5 litros vino blanco marca "Las Nieves".  
4 Garrafas de plástico de 5 litros con vino tinto en su interior.  
5 Garrafas de vidrio de 5 litros con vino en su interior. (N° 18)  
5 Garrafas de vidrio de 5 litros con vino tinto en su interior. (N°  
5 Garrafas plásticas de 5 litros con restos de vino tinto en su interior  
3 Garrafas de 5 litros con vino en su interior. (N°21)(N°16) (N°17)



CUENTA PÚBLICA GESTION AÑO 2014

---

- 4 Garrafas de 5 litros con restos de vino tinto en su interior.
- 3 Garrafas de vidrio de 5 litros con vino tinto en su interior.
- 2 Garrafas de 5 litros con restos de vino tinto en su interior. (N°24)
- 1 Garrafa de 10 litros de vidrio con restos de vino en su interior.
- 5 Garrafas de plástico de 5 litros de vino blanco. (N°26)
- 5 Garrafas de vidrio de 5 litros con agua ardiente en su interior.
- 5 Garrafas de vidrio de 5 litros con vino tinto en su interior.
- 5 Garrafas de vidrio de 5 litros con vino en su interior. ( N°29) (N°20) .
- 5 Garrafas de vidrio de 5 litros con vino en su interior. (N°30)
- 5 Garrafas de vidrio de 5 litros con vino en su interior. (N°31)
- 2 Garrafas de 5 litros con restos de vino tinto. (N°32)
- 3 de vino tinto.
- 2 de vino blanco.
- 1 de vidrio.
- 1 de plástico.
- 5 garrafas de vidrio vacías.(N°33)

III.- JABAS: Cantidad Descripción de especie:

- 16 Jabas con 12 cervezas de vidrio marca cristal de 1 litro c/u., llenas más 1 botella de litro llena.
- 15 Jabas con 12 botellas de cerveza marca cristal de 1 litro c/u.,
- 3 Jabas con 12 botellas c/u., de Malta Morenita, llenas más 5
- 3 Jabas con 12 botellas c/u., de Malta Morenita, vacías más 2
- 1 Jaba marca cerveza cristal con 6 botellas de cerveza cristal vacías.

IV.- OTROS: Cantidad Descripción de especie:

- 1 Caja de cartón con 15 cajas de vino tinto de 1 litro c/u., marca
- 1 Caja de madera con 9 botellas de vidrio de 1 1/2 litro de
- 1 Bidón plástico color amarillo de 20 litros con vino en su interior.
- 1 Bidón plástico color azul de 60 litros con vino en su interior.
- 1 Display de cerveza marca cristal en lata de 350cc. De 24 c/u.,
- 1 Tambor, marca Capoc de 200 litros, color blanco con restos de
- 1 Bidón, marca Capoc de 10 litros, color rojo, con restos de vino.
- 1 Bidón plástico, marca Copac, color negro, de 50 litros con restos
- 1 Bidón plástico, marca Copac, color negro, de 50 litros con restos
- 1 Bidón plástico, marca Copac, color verde, de 20 litros con restos
- 1 Tambor, plástico, marca Copac, color negro, de 200 litros, vacío.
- 5 Jabas amarillas, marca cristal con el siguiente contenido: (N°50)
- 5 vino blanco marca Lomas de Cauquenes.
- 1 vino tinto marca Lomas de Cauquenes
- 1 vino blanco marca 120
- 1 vino tinto marca 120
- 1 vino tinto marca gato.
- 19 maltas morenitas de 1 litro c/u., selladas.
- 9 cervezas de 1 litro c/u., selladas.
- 1 botella de vino tinto, marca Lomas de Cauquenes de 1 1/2 litro.
- 1 botella de pisco Capel de 33° de 700 c.c., selladas.
- 7 botellas de malta morenita de 1 litro c/u., vacías.
- 16 botellas marca cristal de 1 litro c/u., vacías.
- 4 Jabas marca cristal con el siguiente contenido: (N°51)



CUENTA PÚBLICA GESTIÓN AÑO 2014

---

- 48 botellas de cerveza marca cristal de vidrio de 1 litro c/u., selladas

2.- REMATESE, en subasta pública, las siguientes especies y vehículos Municipales:

2.1.- EQUIPO: 01 Cortadora de Césped  
MARCA: Crasfman 6.7 HP  
ESTADO: Malo.

2.2.- EQUIPO: 02 Cortadoras de Césped  
MARCA: Crasfman 6.2 HP  
ESTADO: Malo.

2.3.- EQUIPO: 01 Impresora  
MARCA: HP Laser Jet  
MODELO: P1005.-  
ESTADO: Malo

2.4.-TIPO DE VEHICULO: MAQUINARIA INDUSTRIAL  
(MOTONIVELADORA)  
MARCA: Champion  
MODELO: 730 A  
Nº DE MOTOR: 45297786  
Nº SERIE: X026326X  
AÑO: 1996  
PATENTE: NZ.8770 - 2  
ESTADO: Panne de bomba de embriague.  
COLOR: Amarillo

2.5.- TIPO DE VEHICULO: JEEP  
MARCA: Daihatsu  
MODELO: Terios SX SPORT 1.3  
Nº DE MOTOR: 654342  
CHASIS: JDAJ 100 G000516075  
AÑO: 1998  
PATENTE: SD.6907 – 7  
ESTADO: Panne de motor con cigüeñal cortado.  
COLOR: Blanco

2.6.- TIPO DE VEHICULO: STATION WAGON (JEEP)  
MARCA: Kia Motors  
MODELO: Sportage Grand DLX  
Nº DE MOTOR: 871717  
CHASIS: 126749  
AÑO: 2000  
PATENTE: TJ.1670-7  
ESTADO: En panne de motor fundido.  
COLOR: Rojo puro Champ.

2.7.- TIPO DE VEHICULO: CAMION



CUENTA PÚBLICA GESTION AÑO 2014

---

MARCA: Kia Motors  
MODELO: K 3600 S  
Nº DE MOTOR: 024430  
CHASIS: 085605  
AÑO: 1997  
PATENTE: BC.9853-8  
ESTADO: En panne de motor fundido.  
COLOR: Blanco

2.8.- TIPO DE VEHICULO: CAMIONETA

MARCA: Toyota  
MODELO: Hi lux STD D CAB 2.4  
Nº DE MOTOR: 22R4202697  
CHASIS: RN85-5166445  
AÑO: 1997  
PATENTE: BC.9852- K  
ESTADO: En panne de motor fundido y caja de  
COLOR: Verde Mica

2.9.- TIPO DE VEHICULO: MAQUINA INDUSTRIAL  
(RETROEXCAVADORA)

MARCA: Caterpillar  
MODELO: 416 C  
Nº DE MOTOR: 5HK75247  
CHASIS: 5YN04432  
AÑO: 1999  
PATENTE: TK.1355-9  
ESTADO: Caja de transmisión y caja de cambio en  
COLOR: Amarillo

- Decreto Exento Nº 365, de fecha 23 .01.2014, asigna a la DIRECCIÓN DE SALUD MUNICIPAL, la maquinaria de la Ilustre Municipalidad de Cauquenes, que se singulariza a continuación (Camión Limpia fosas): VEHICULO Camión; INSCRIPCIÓN DPXR.71- 1; MARCA Volkswagen; MODELO 17.180M; Nº MOTOR G1T136119; Nº CHASIS 9533182T7CR201762; COLOR Blanco; AÑO 2012

- Decreto Alcaldicio Nº65 de 27.01.2014, ordena la DEMOLICIÓN TOTAL del MURO de la vivienda ubicada en Calle San Ignacio Nº 578, en su lado Sur, colindante con la Sra. Yolanda Salgado Garrido, y en su lado Oriente, colindante con la Iglesia Evangélica, de propiedad de Don Oscar Muñoz Soto, por constituir una amenaza de ruina y no ofrecer la debida garantía de salubridad y seguridad para los habitantes de las viviendas y vecinos colindantes, además se encuentra en estado de derrumbe en forma inminente, de conformidad con el Artículo 148 y 156 de la Ley General de Urbanismo y Construcción.

- Decreto Exento Nº 332 de 21.01.2014, designa a la DIRECCIÓN DE ASEO Y ORNATO, como Unidad Técnica, y a don REX BENAVENTE CANALES, Director de ésta, como "INSPECTOR TECNICO", del Servicio de Contratación de Guardias Municipales, cuyo Contrato fue suscrito con fecha 05 de Noviembre de 2013.-

- Decreto Exento Nº587 de 05.02.2014, ordena dar cumplimiento, a la RESOLUCIÓN de fecha 22 de Octubre de 2013, dictada en Causa Rol M – 22 – 2013, "VASQUEZ con INGENIEROS CONSULTORES



## CUENTA PÚBLICA GESTIÓN AÑO 2014

---

S.A. Y OTROS", en procedimiento monitorio por despido indebido o injustificado y cobro de prestaciones laborales y previsionales; y PROCEDASE, al depósito de la suma de \$1.300.000.-, correspondientes a fondos de Administración, de la Ilustre Municipalidad, Cuenta 214-05-45-031, "Programa Mejoramiento Plazas Rurales"; en la Cuenta Corriente del Juzgado de Letras de Cauquenes, N° 44.500.035.738, RUT N°60.309.001-2, del Banco Estado, en conformidad a lo establecido en el Artículo 183 letra D del Código del Trabajo.

- Decreto Exento N° 576 de 04.02.2014, aprueba las BASES FESTIVAL NACIONAL DE LA CANCIÓN DEL RÍO CAUQUENES, AÑO 2014, el que se realizará los días 1 y 2 de Marzo de 2014, jornadas que se realizarán a partir de las 21:30 horas, en el Recinto Festival del Río Cauquenes.

- Decreto Exento N° 2199 de fecha 12.03.2014, aprueba Modificación, al Decreto Exento N° 7398, de fecha 12/12/2013, que delega en el Titular de la Dirección de Administración Municipal, la facultad de firmar por Orden del Sr. Alcalde, de la siguiente manera:

a) Reemplazase su numeral 2 por el siguiente "2.-En el caso de ausencia justificada del titular de la Unidad de Administración Municipal, esta delegación recaerá en la titular de la Unidad de Secretaria Municipal. Y si estos dos funcionarios se encuentre ausentes simultáneamente, estas atribuciones las reasumirá el Señor Alcalde. Asimismo, si el titular de la Unidad de Administración Municipal o el titular de la Unidad de Secretaria Municipal, asumen como alcalde Subrogante, esta delegación no se aplicará, firmando estos funcionarios, las materias señaladas en el presente decreto, bajo la nueva calidad que ostentan, "

b) Reemplazase su numeral 7 por el siguiente "7.-Las resoluciones que alude el presente Decreto, y que correspondan al Administrador Municipal o a la Secretaria Municipal, serán autorizadas y firmadas por el Señor Alcalde".

- Decreto Exento N° 3083 de fecha 10.04.2014, aprueba y ordena dar cumplimiento, a la CONCILIACIÓN total aprobada por el Juzgado de Letras y del Trabajo de Cauquenes, de fecha 25 de Marzo de 2014, dictada en Causa Rit M 31-2013. "GALDAME con LEON y OTRA". en procedimiento monitorio por despido injustificado y cobro de prestaciones laborales, girando un cheque nominativo a nombre del ex-trabajador de don Gonzalo León Vásquez, don Alexis Alejandro Galdame Galdame, por la suma total de \$600.000.-

- Decreto Exento N° 3084 de fecha 10.04.2014, aprueba y ordena dar cumplimiento, a la CONCILIACIÓN total aprobada por el Juzgado de Letras y del Trabajo de Cauquenes, de fecha 01 de Abril de 2014, dictada en Causa Rit M-382013, "PÉREZ con LEON y OTRA", en procedimiento monitorio por despido injustificado y cobro de prestaciones laborales, girando un cheque nominativo a nombre del ex-trabajador de don Gonzalo León Vásquez, don Eduardo Nicolás Pérez Espinoza, por la suma total de \$700.000.-

- Decreto Exento N° 3518 de 24.04.2014, nombra a don MARCO ANTONIO ARELLANO NUÑEZ, Funcionario Municipal A Contrata, Asimilado a Grado 10° de E.M., como "CONTRAPARTE TECNICA", de la prestación de los Servicios de Martillero Público, cuyo objetivo es supervisar el correcto funcionamiento de este procedimiento, resguardando de esta forma los intereses del Municipio, para lo cual deberá desarrollar las siguientes actividades:

- a) Definir los Lotes de acuerdo a la naturaleza de los bienes.
- b) Elaborar actas concernientes al proceso del Remate.
- c) Cerciorarse que los montos ingresados a las Arcas Municipales sean los reales.
- d) Certificar la conformidad del desarrollo del proceso del Remate.-

- Decreto Exento N° 3730 de 29.04.2014, aprueba las Bases del "CONCURSO DE FOTOGRAFIA PATRIMONIAL DE CAUQUENES EN SU MES ANIVERSARIO", los trabajos se recepcionarán en la Casa



## CUENTA PÚBLICA GESTION AÑO 2014

de la Cultura, Avda. Claudina Urrutia Esquina San Francisco S/N° Cauquenes, y en el Email: concurso.cultura.cauquenes@gmail.com

- Decreto Exento N° 3728 de 29.04.2014, aprueba las Bases del “CONCURSO DE COROS DEL ADULTO MAYOR, MES ANIVERSARIO DE CAUQUENES, 2014”, actividad que se realizará el día 16 de Mayo de 2014, a las 16:00 horas, en el Portal Centro de nuestra ciudad.

- Decreto Exento N° 4083 de fecha 16.05.2014, modifica el REGLAMENTO MUNICIPAL QUE REGULA LA APLICACIÓN DEL SISTEMA DE INCENTIVOS ESTABLECIDOS EN LA LEY N° 19.803, a contar del 30 de Abril de 2014, remplazando el artículo transitorio primero, por los siguientes artículos transitorios:

ARTICULO PRIMERO TRANSITORIO: La municipalidad pagará una bonificación mensual, imponible y tributable contar del mes de Enero y hasta Diciembre del año calendario y que contendrá el siguiente componente a partir del año 2014: Componente Base de un 10%, componente de incentivo por gestión institucional de 3% a un 6% según grado de cumplimiento y componente incentivo de desempeño colectivo de un 2% a un 4% según grado de cumplimiento.

Dicha bonificación para el año 2015 tendrá el siguiente componente:

Componente Base de un 12,5%, componente de incentivo por gestión institucional de 3,4% a un 6,8% según grado de cumplimiento y componente incentivo de desempeño colectivo de un 3% a un 6% según grado de cumplimiento.

Dicha bonificación para el año 2016 tendrá el siguiente componente:

Componente Base de un 15%, componente de incentivo por gestión institucional de 3,8% a un 7,6% según grado de cumplimiento y componente incentivo de desempeño colectivo de un 4% a un 8% según grado de cumplimiento.

ARTICULO SEGUNDO TRANSITORIO: El cumplimiento de los objetivos por Gestión Institucional o desempeño colectivo, contemplados en el artículo transitorio precedente dará derecho a la bonificación señalada en la Ley 19.803 modificada por la ley 20.273, la que se calculara de acuerdo a la siguiente tabla:

Tabla para el año 2014 con una base de un 10% a todo evento:

### COMPONENTE INSTITUCIONAL

Asignación Márgenes de Cumplimiento

3% 75% a 89% 2% 75% a 89% 6% 90% a 100% 4% 90% a 100%

0% Menor a 75% 0% Menor a 75% Cumplimiento

Tabla para el 2015 con una base de un 12,5% a todo evento:

### COMPONENTE INSTITUCIONAL

Asignación Márgenes de 3,4% 75% a 89% 3% 75% a 89% 6,8% 90% a 100% 6% 90% a 100%

0% Menor a 75% 0% Menor a 75% Cumplimiento

Tabla para el 2016 con una base de un 15% a todo evento:



## COMPONENTE INSTITUCIONAL

Asignación Márgenes de 3,8% 75% a 89% 4% 75% a 89% 7,6% 90% a 100% 8% 90% a 100%

0% Menor a 75% 0% Menor a 75% Cumplimiento

- Decreto Exento N° 4082 de 16.05.2014, ordena practicar INVESTIGACIÓN SUMARIA, tendiente a establecer la responsabilidad Administrativa que pudiera afectar a cualquier Funcionario Municipal, en los hechos que da cuenta el MEMO N° 99 de fecha 12 de Mayo de 2014, del Sr. Director de Tránsito (S), y por cualquier otra falta administrativa de que se tome conocimiento en el curso de la Investigación.

- Decreto Exento N° 4084 de fecha 16.04.2014, aprueba las Bases CAMPEONATO BABY-FUTBOL MASCULINO, EN SU II VERSIÓN COPA "AMISTAD MUNICIPAL", a realizarse durante los días Lunes 5 al Lunes 12 de Mayo de 2014, en el Gimnasio Fiscal Silvio Ruiz Urrutia, la Organización estará a cargo del Departamento de Deportes. DECLARASE, como Actividad Municipal las horas en que se realice dicho Campeonato.

- Decreto Exento N° 4092 de 16.05.2014, aprueba y ordena dar cumplimiento, a la CONCILIACIÓN TOTAL aprobada por el Juzgado de Letras y del Trabajo de Cauquenes, de fecha 06 de Mayo de 2014, dictada en Causa Rit M-40 2013, "GARRIDO con LEON", en procedimiento monitorio por despido injustificado y cobro de prestaciones laborales, girando un cheque nominativo a nombre del ex-trabajador de don Gonzalo León Vásquez, don Oscar Bernardo Garrido Abarza, por la suma total de \$300.000.-

- Decreto Exento N° 4425 de fecha 27.05.2014, aprueba y ordena dar cumplimiento, a la CONCILIACIÓN TOTAL aprobada por el Juzgado de Letras y del Trabajo de Cauquenes, de fecha 29 de Abril de 2014, dictada en Causa Rit M-39 2013, "FREIRE con LEON", en procedimiento monitorio por despido injustificado y cobro de prestaciones laborales, girando un cheque nominativo a nombre del ex-trabajador de don Gonzalo León Vásquez, don José David Freire Saavedra, por la suma total de \$550.000.-

- Decreto Exento N° 4565 de 04.06.2014, reconózcase, tener por aprobado para el año 2014, el PROGRAMA DE TRABAJO CONTROL INTERNO AÑO 2014, que ejecuta la Unidad de Control Interno de la Ilustre Municipalidad de Cauquenes.

- Decreto Exento N° 5037 de fecha 09.06.2014, ordena practicar, INVESTIGACIÓN SUMARIA, tendiente a establecer la responsabilidad Administrativa que pudiera afectar a cualquier Funcionario Municipal, en lo que dice relación con lo señalado en el OFICIO N° 004047 de fecha 29.05.2014, del Sr. Contralor Regional Contraloría General de la República, Región del Maule, sobre supuestas irregularidades acaecidas en la licitación pública ID: 4372 – 19 – LP14, llevada a cabo por la Municipalidad de Cauquenes; Y por cualquier otra falta administrativa de que se tome conocimiento en el curso de la Investigación.

- Decreto Exento N° 5374 de fecha 25.06.2014, ordena el REMÁTE EN SUBASTA PÚBLICA, las siguientes especies que se individualizan a continuación, ordenadas por el Juzgado de Policía Local de Cauquenes, caratulado, especies abandonadas:

1.1.- En Causa Rol N° 116.355:

Cantidad Descripción de especie:

01 Bicicleta tipo pistera, marca Oxford, color rojo.



CUENTA PÚBLICA GESTIÓN AÑO 2014

---

1.2.- En Causa Rol N° 117.123:

Cantidad Descripción de especie:

01 Figura de alambre de un árbol, tipo Bonsay.

1.3.- En causa Rol N° 117.681:

01 Bicicleta, marca Bianchi, modelo Cross de color negro.

01 Bicicleta, marca Lahasen, modelo montain bike de color azul.

01 Bicicleta, marca Touring, modelo montain bike de color rojo.

1.4.- En causa Rol N° 116.653:

06 Trajes de bebe, diferentes marcas y colores.

09 Calcetines de bebe, sin marca y diferentes colores.

04 Guantes de bebe, sin marca y diferentes colores

07 Gorros de bebe, sin marca y diferentes colores

09 Pantis de bebé, sin marca y diferentes colores.

1.5.- En causa Rol N° 117.770:

01 Bicicleta Mountainbike, marca Roldic, color plomo, sillín color negro de material plástico, aro 26, sin tapabarros, neumáticos todo terreno, manubrio color negro con cambios de velocidad.-

1.6.- En causa Rol N° 116.654:

01 Jeans, marca Americanino, color azul desteñido.

01 Jeans, marca Index Basic, color azul.

01 Polera, marca Folio, color naranja.

01 Polera, Marca Hot Ilem, color rosado.

01 Polera, sin marca, color naranja con rayas negras.

2.- REMATESE, en subasta pública, el siguiente vehículo Municipal:

2.1.-TIPO DE VEHICULO: MAQUINARIA INDUSTRIAL

(MOTONIVELADORA)

MARCA: Champion

MODELO: 730 A

N° DE MOTOR: 45297786

N° SERIE: X026326X

AÑO: 1996

PATENTE: NZ.8770 - 2

ESTADO: Panne de bomba de embriague.

COLOR: Amarillo

- Decreto Exento N° 5768 de 11.07.2014, DECLÁRESE POR TERMINADA, la AUTORIZACIÓN DE USO DE PUESTO DE FRITURA DEL MERCADO MUNICIPAL, otorgado a través del Decreto Exento N° 77 de fecha 08 de Febrero de 2002, conferido a doña CELIA ROSA MUÑOZ MUÑOZ, C.I. 7.677.849-3, por mutuo acuerdo de las partes, a contar del día 30 de Junio de 2014.-

- Decreto Exento N° 5993 de fecha 23.07.2014, Aprueba ORDENANZA MUNICIPAL SOBRE OTORGAMIENTO DE PATENTES MUNICIPALES PROVISORIAS.-



## CUENTA PÚBLICA GESTIÓN AÑO 2014

---

- Decreto Exento N° 5.991 de fecha 23.07.2014, aprueba la LIQUIDACIÓN DE CONTRATO de fecha 10.07.2014, por la ejecución del proyecto CONTRATACIÓN SERVICIOS DE GUARDIAS DE SEGURIDAD MERCADO E INMUEBLE MUNICIPAL, COMUNA DE CAUQUENES, al contratista don GONZALO LEÓN VÁSQUEZ, y procédase a la devolución del monto retenido por la suma de \$ 49.120.-

- Decreto Exento N° 6108 de 29.07.2014, Aprueba las BASES CONCURSO CAPITAL SEMILLA SERNAM – MUNICIPAL 2014, proyecto a realizarse entre los meses de Julio a Noviembre de 2014.-

- Decreto Exento N° 6139 de fecha 29.07.2014, aprueba el REGLAMENTO DEL FONDO DE DESARROLLO VECINAL (FONDEVE), 2014, PARA LA COMUNA DE CAUQUENES, y BASES DE POSTULACIÓN CONCURSO FONDO DE DESARROLLO VECINAL 2014.

- Decreto Alcaldicio N° 966 de 22.07.2014, ordena instruir SUMARIO ADMINISTRATIVO, tendiente a establecer la responsabilidad Administrativa que pudiera afectar a cualquier Funcionario Municipal, en lo que dice relación con lo señalado en el OFICIO N° 004890 de fecha 30 de Junio de 2014, de Contralor Regional Contraloría General de la República Región del Maule; y por cualquier otra falta administrativa de que se tome conocimiento en el curso de la Investigación.

- Decreto Exento N° 6.564 de fecha 20.08.2014, Aprueba las BASES CONCURSO“CAPITAL SEMILLA SERNAM – MUNICIPAL 2014, Proyecto a realizarse entre los meses de Julio a Noviembre de 2014. Deja sin efecto el Decreto Exento N° 6108 de 29.07.2014, que se refiere a la misma materia.-

- Decreto Exento N° 7017 de 05.09.2014, MODIFICA REGLAMENTO INTERNO MUNICIPAL: Agrega ARTICULO 9 BIS: La Dirección de Secretaria Municipal tendrá a su cargo la siguiente Dirección, con las funciones que se señalan:

- 1.- Mantener un equipo humano dotado de recursos materiales para actuar eficiente y oportunamente en situaciones de emergencia.
- 2.- Programar y ejecutar acciones de apoyo y fomento de medidas de prevención en materia de seguridad ciudadana y colaborar en su implementación.
- 3.- Confeccionar, coordinar y ejecutar programas y acciones para la prevención de riesgos y prestación de auxilio en situaciones de emergencia y catástrofe.
- 4.- Recomendar políticas y proyectos específicos en las materias de su competencia.
- 5.- Proponer actividades de difusión y capacitación dirigidos a la comunidad, en materia de prevención de la seguridad ciudadana, y de riesgosa en situaciones de emergencia y catástrofes.
6. Establecer relaciones de coordinación y colaboración con la intendencia regional e instituciones públicas y privadas que operen en la comuna en las materias señaladas, en especial con Carabineros de Chile, Policía de Investigaciones, Bomberos, Cruz Roja, Radioaficionados, Defensa civil, Organizaciones no Gubernamentales, Juntas de Vecinos y demás Organizaciones Comunitarias.
- 7.- Proponer y coordinar la ejecución de un plan comunal de emergencias y catástrofes, en concordancia con los planes regionales y nacionales sobre la materia.
- 8.- Confeccionar un catastro de sectores de riesgo en la comuna, ante las diferentes eventualidades de riesgos, catástrofes y emergencias.
- 9.- Administrar los recursos humanos, materiales y financieros puestos a su disposición para el cumplimiento de sus funciones, en coordinación con la Dirección de Administración y Finanzas-
- 10.-Proponer la programación de turnos de trabajo del personal municipal, para la atención de situaciones de emergencias y catástrofes.-



## CUENTA PÚBLICA GESTIÓN AÑO 2014

---

- Decreto Exento N° 7274 de fecha 23.09.2014, ordena el ARCHIVO DE LA INVESTIGACIÓN SUMARIA ordenada por Decreto Exento N° 5037, de fecha 09 de Junio de 2014, que ordena practicar Investigación Sumaria, tendiente a establecer la responsabilidad Administrativa que pudiera afectar a cualquier Funcionario Municipal, en lo que dice relación con lo señalado en el OFICIO N° 004047 de fecha 29.05.2014, del Sr. Contralor Regional Contraloría General de la República, Región del Maule, sobre supuestas irregularidades acaecidas en la licitación pública ID: 4372 – 19 – LP14, llevada a cabo por la Municipalidad de Cauquenes; Y por cualquier otra falta administrativa de que se tome conocimiento en el curso de la Investigación.-

- Decreto Exento N° 7527 de 02.10.2014, ordena instruir INVESTIGACIÓN SUMARIA, tendiente a establecer la responsabilidad Administrativa que pudiera afectar a cualquier Funcionario Municipal, en lo que dice relación con lo señalado en el OFICIO N° 68119 de fecha 03.09.2014, del Sr. Contralor General de la República, sobre Reconsideración a Informe de Investigación Especial N° 4, de 2013 de Contraloría Regional del Maule, en la parte que indica; Y por cualquier otra falta administrativa de que se tome conocimiento en el curso de la Investigación.

- Decreto Exento N° 7528 de fecha 02.10.2014 ordena instruir INVESTIGACIÓN SUMARIA, tendiente a establecer la responsabilidad Administrativa que pudiera afectar a cualquier Funcionario Municipal, en lo que dice relación con lo señalado en el Informe de Investigación Especial N° 10/ 2014 de fecha 08 de Septiembre de 2014, de Contraloría Regional del Maule, a objeto de acreditar responsabilidad administrativa en la Inspección Técnica del “Programa Mejoramiento Plazas Rurales”; Y por cualquier otra falta administrativa de que se tome conocimiento en el curso de la Investigación.

- Decreto Exento N° 1738 de fecha 13.10.2014, ordena practicar SUMARIO ADMINISTRATIVO, tendiente a establecer la responsabilidad Administrativa que pudiera afectar a Don PATRICK MARIO GONZALEZ BADILLA, RUT N°11.636.729-7, Auxiliar de Servicio, Categoría F, Nivel 11, funcionario del Centro de Salud Familiar Ricardo Valdés, del Departamento de Salud Municipal, por la responsabilidad que le pudiera caber en los hechos denunciados en los MEMOS N° 91 de fecha 14.08.2014 y N° 128 de fecha 25.09.2014, de Sra. Directora Comunal de Salud Municipal; y por cualquier otra falta administrativa de que se tome conocimiento en el curso de la Investigación.

- Decreto Exento N°7984 de fecha 20.10.2014, que DEJESE SIN EFECTO, el Decreto Exento N° 365 de fecha 23 de Enero de 2014, que asignó a la Dirección de Salud Municipal, el Camión MARCA Volkswagen, INSCRIPCIÓN DPXR.71- 1, MODELO 17.180M, N° MOTOR G1T136119, N° CHASIS 9533182T7CR201762, COLOR Blanco, AÑO 2012.-

- Decreto Exento N° 8188 de fecha 27.10.2014, aprueba el CERTIFICADO N°655 de fecha 21 de Julio de 2014, emitido por la Sra. Secretaria Municipal, documento que certifica Acuerdo del Concejo Municipal que aprueba la entrega en usufructo por un período de 30 años, terrenos que serán destinados a la construcción de Salas Cunas, ubicados en los siguientes sectores:

### UBICACIÓN SECTOR

Los Acacios 740022.00E 6018277.00S

Don Rafael 739475.72E 6017703.87S

Los Libertadores 741908.00E 6013321.00S



## CUENTA PÚBLICA GESTIÓN AÑO 2014

---

- Decreto Exento N° 8234 de fecha 03.11.2014, otorgase el financiamiento del FONDO DE DESARROLLO VECINAL (FONDEVE), 2014, PARA LA COMUNA DE CAUQUENES, a los proyectos presentados y adjudicados a las 32 Organizaciones Territoriales y Funcionales de la comuna de Cauquenes, las que se individualizan en Certificado N° 744 de fecha 21 de Octubre de 2014, el que pasa a formar parte integrante del presente Decreto.
  
- Decreto Exento N° 8047 de 21.10.2014, ordena practicar INVESTIGACIÓN SUMARIA, tendiente a establecer la responsabilidad Administrativa que pudiera afectar a cualquier Funcionario Municipal, en los hechos que da cuenta el MEMO N° 481 de fecha 14 de Octubre de 2014, del Sr. Secretario Comunal de Planificación, y por cualquier otra falta administrativa de que se tome conocimiento en el curso de la Investigación.
  
- Resolución Exenta N° 002, de fecha 03 de Noviembre de 2014, ordena instruir INVESTIGACIÓN SUMARIA, a objeto de establecer si existe responsabilidad administrativa del funcionario Leonardo Esteban Abarza Arellano, docente de la Escuela Octavio Palma Pérez, Sauzal, debido a la denuncia interpuesta por la apoderada Sra. Carmen Gloria Romero Cisternas, sobre la posible vulneración de Derechos de su hija mejor Mariela Abarzua Romero que cursa Séptimo año básico, en dicho establecimiento.
  
- Decreto Exento N° 8596 de fecha 10.11.2014, que autoriza a los Funcionarios Municipales, a cambiar sus actividades normales de trabajo del día 28 de Octubre de 2014, por actividades conmemorativas del DIA NACIONAL DEL FUNCIONARIO MUNICIPAL, instituido por Decreto N°2.118 de 15.09.1997, actividades que comprende Misa de Acción de Gracias, Acto de reconocimiento por años de servicios a funcionarios municipales y jornada de esparcimiento.
  
- Decreto Exento N° 9018 de fecha 21.11.2014, Modifica las BASES DE POSTULACIÓN CONCURSO FONDO DE DESARROLLO VECINAL 2014, del Reglamento FONDEVE, aprobado por Decreto Exento N° 6139 de 29.07.2014.-
  
- Decreto Exento N° 9019 de fecha 21.11.2014, Declara efectivamente prestados, los servicios realizados por los días 02 al 10 de Enero de 2014, en dependencias municipales por la Sra. MARITZA CIFUENTES GARRIDO, como Asesora Familiar del Programa Psicosocial del Ingreso Ético Familiar.
  
- Decreto Exento N° 9017 de 21.11.2014, aprueba la MODIFICACIÓN DE CONVENIO, de fecha 30 de Septiembre de 2014, suscrito con el MINISTERIO DE EDUCACION, representado por su Subsecretaria, mediante el cual, las partes acuerdan modificar la CLAUSULA SEPTIMA del Convenio celebrado con fecha 10 de Diciembre de 2012, otorgando un nuevo plazo para ejecutar el proyecto PLAN DE REPARACIONES MAYORES 2, LICEO ANTONIO VARAS, RBD 3538, por lo tanto se establece que el proyecto deberá estar totalmente ejecutado en el plazo de ocho meses contados desde el vencimiento del plazo original, es decir, desde el 18 de Julio de 2014.-
  
- Decreto Exento N° 8920 de 20.11.2014, REEMPLAZA el ARTÍCULO 31, SOBRE TRANSPORTE Y TRANSITO PUBLICO, del TEXTO REFUNDIDO DE LA ORDENANZA DE DERECHOS MUNICIPALES POR CONCESIONES PERMISOS Y SERVICIOS, aprobado mediante el Decreto Exento N° 3588, de fecha 30 de Octubre de 2007.
  
- Decreto Exento N° 9310 de 02.12.2014, nombra a don JOSE ANTONIO MARTINEZ DEMANDES, Jefe del Departamento de Educación Municipal, Cauquenes, como "CONTRAPARTE", en relación a todos los requerimientos asociados al proceso de seguimiento del Informe Final N° 28, de 2013, de Contraloría Regional del Maule, relativo a la auditoría a los macroprocesos de Finanzas y Abastecimiento, del DAEM, el



que además, deberá proporcionar oportunamente todos los antecedentes de respaldo necesarios que sean requeridos por el Ente Fiscalizador.

- Decreto Alcaldicio N° 2012 de fecha 04.12.2014, SUMARIO ADMINISTRATIVO, tendiente a establecer la responsabilidad administrativa que pudiera afectar a cualquier funcionario del Depto. De Salud Municipal, por la responsabilidad que le pudiera caber en los hechos denunciados en los Memos N° 28 de fecha 24.11.2014, de Directora (s) Cesfam Ricardo Valdés y Memo N° 142 de fecha 25.11.2014, de Sra. Directora Comunal de Salud Municipal, y por cualquier otra falta administrativa de que se tome conocimiento en el curso de la Investigación.

- Decreto Exento N° 2061 de fecha 09.12.2014, ordena instruir SUMARIO ADMINISTRATIVO, tendiente a establecer la responsabilidad Administrativa que pudiera afectar a cualquier Funcionario Municipal, en lo que dice relación con lo señalado en el Informe Final N° 13 de fecha 30 de Agosto de 2013, de Contraloría Regional del Maule, sobre Fiscalización practicada a los Macroprocesos de Finanzas y Abastecimiento en la Municipalidad de Cauquenes, de acuerdo a lo ordenado en el Capítulo II, número 2.3.2 letra b); Y por cualquier otra falta administrativa de que se tome conocimiento en el curso de la Investigación.

- Decreto Exento N° 9706 de fecha 17.12.2014, ordena el PAGO A TESORERÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA por la suma de \$13.857.726.- y a don Héctor Rodrigo del Río Molina por la Suma \$28.646.344.- retención realizada por el Municipio en Causa Rol C-332-2012, Caratulada Douglas con del Río, según sentencia de fecha 10.11.2014, por la Construcción Plaza Activa Los Cantaros Comuna de Cauquenes.

- Decreto Exento N° 9845 de fecha 19.12.2014, ordena instruir INVESTIGACIÓN SUMARIA, tendiente a establecer la responsabilidad administrativa que pudiera afectar a cualquier Funcionario del Departamento de Salud Municipal, por la responsabilidad que le pudiera caber en los hechos denunciados en el Memo N° 151 de fecha 09.12.2014, de Sra. Directora Comunal de Salud Municipal, y por cualquier otra falta administrativa de que se tome conocimiento en el curso de la Investigación.



## VI MODIFICACIONES AL PATRIMONIO MUNICIPAL

A continuación se enumeran y muestran algunos hechos y/o acciones relevantes y de importancia desarrolladas por las diferentes Direcciones del Municipio:

### 6.1 Modificaciones al Patrimonio

SERVICIO	PATRIMONIO 2013	PATRIMONIO 2014
Municipal	4,978,965,537	4,138,682,041
Educación	- 3,097,105	- 3,097,105
Salud	46,015,895	48,638,801
Cementerio	23,544,807	24,886,861



## VII HECHOS RELEVANTES

### 7.1 DIRECCION DE ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL

A continuación se resumen las actividades más relevantes realizadas por Administración Municipal, en relación a su gestión interna y acorde con lo que establece la Ley Orgánica.

#### 7.1.1 ACTIVIDADES MUNICIPALES

Durante el año 2014, se materializaron y ejecutaron variadas actividades municipales que estuvieron a cargo de la Unidad de Administración Municipal, además de otras encargadas por el propio Sr. Alcalde, entre las que se pueden destacar:

- a) Festival de Los Barrios



- b) Festival de Los Villorrios





c) Celebración Día de Los Enamorados (San Valentín)



d) Celebración Madres Temporeras



e) Cuenta Pública Gestión año 2014



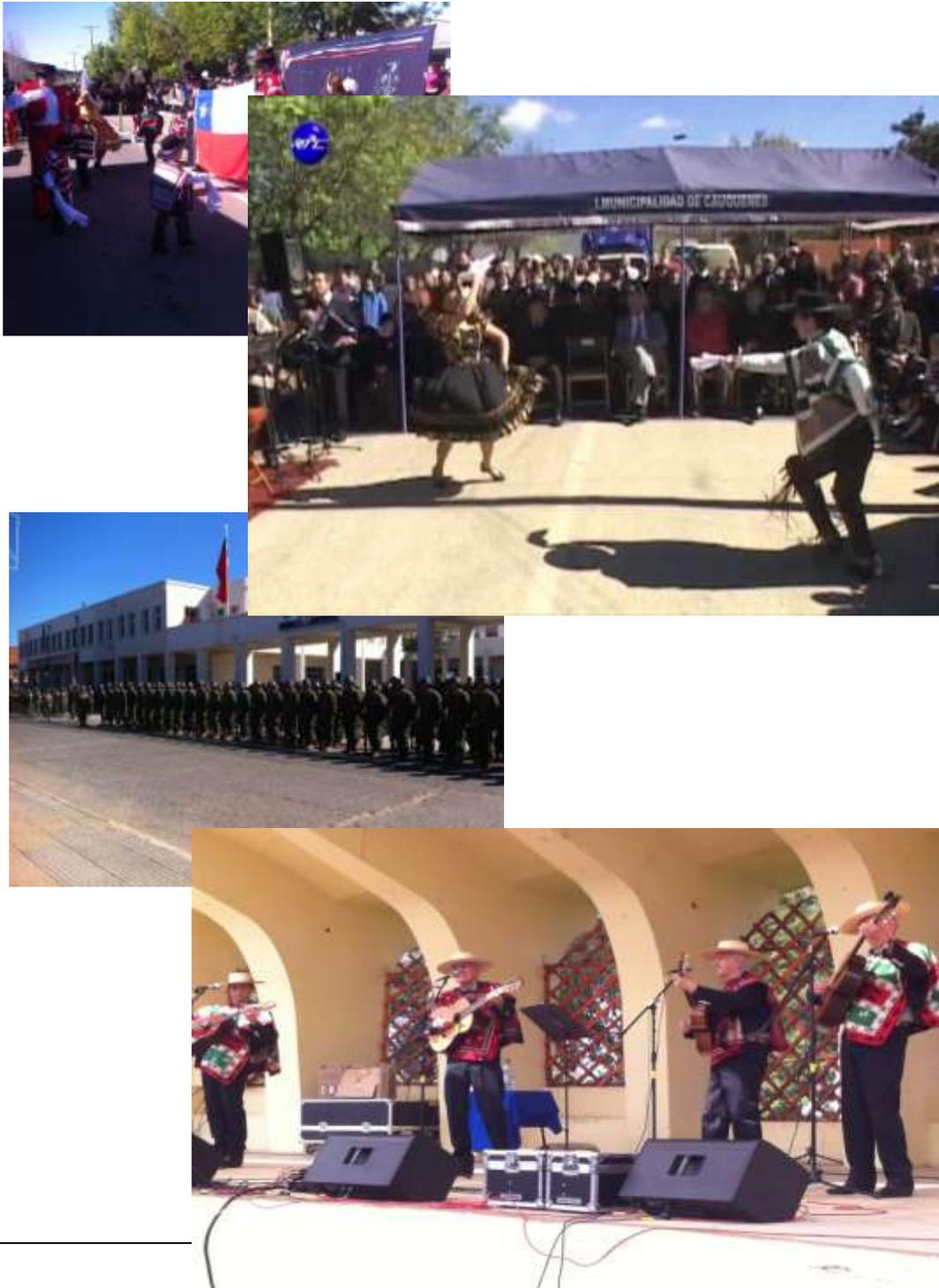


f) Aniversario de Cauquenes





g) Celebración Fiestas Patrias





h) Celebración Año Nuevo



**7.1.2 INAUGURACIONES Y OTROS**

Además, de acuerdo a las instrucciones del sr. Edil, se organizaron diversas ceremonias de inauguraciones de obras y 1ras. Piedras de diversos proyectos municipales y de fuentes externas, entre las que se pueden destacar:

a) Inauguración Cancha Fútbol Calle



b) Rodeo Aniversario Cauquenes



c) Inauguración Sede Retulemu



d) Inauguración Reparación Sede Los Leones



e) 1ra Piedra cancha 2 Estadio fiscal



e) Inauguración Cancha 2 Estadio Fiscal



f) Inauguración Reparación Cancha Complejo Barrio Estación



g) Inauguración Ramadas Fiestas Patrias



### 7.1.3 MERCADO MUNICIPAL

Durante el año 2014 se realizaron reparaciones parciales de cubierta, en sector de carnicerías y sus respectivas bajadas de agua, recambio completo de ductos de desagüe de sector de cocinerías el que se encontraba con problemas a consecuencia del terremoto, además de las diversas mantenciones cotidianas, ya que el mercado es inspeccionado constantemente por la autoridad sanitaria las que resultan exitosas gracias a la constante preocupación de sus locatarios y el personal de administración.





Se incorporó imagen corporativa a los funcionarios de la administración para diferenciarlos en sus respectivas inspecciones coordinadas con Carabineros de Chile, Policía de Investigaciones, Sernapesca, Inspección del Trabajo, Autoridad Sanitaria y el Servicio de Impuestos Internos



Se mejoró sustancialmente el sistema de tele vigilancia de la zona del mercado, adicionando nueva tecnología al proyecto existente; ejecutado en conjunto con la municipalidad y el sindicato de vendedoras de pescados y mariscos de la comuna de cauquenes el que se encuentra en funcionamiento y que ayuda constantemente a la gestión de las policías de la comuna y el sector centro de Cauquenes.



Se implementó un proyecto de modernización de ferias libres con toldos metálicos y a medida que benefició a 100 feriantes de la comuna y del Sindicato Numero 1 de Ferias Libres de Cauquenes



## 7.2 SECRETARIA MUNICIPAL

A continuación se resumen las actividades más relevantes realizadas por Secretaría Municipal, en relación a su gestión interna y acorde con lo que establece la Ley Orgánica y a su vez como Secretaria del Concejo Municipal año 2014, destacando los acuerdos de este órgano municipal.

### 7.2.1 ACUERDO MÁS RELEVANTES CONCEJO MUNICIPAL 2014

<b>RESUMEN DE ACUERDOS CONCEJO MUNICIPAL AÑO 2014</b>			
<b>N°</b>	<b>FECHA</b>	<b>ACUERDO</b>	<b>SESION</b>
<b>428</b>	03,01,2014	Actas de Sesiones Ordinarias N° 34 del 05 de Noviembre de 2013 y N° 37 del 02 de Diciembre de 2013	S.O. N° 40
<b>429</b>	03,01,2014	Propuesta del Sr. Alcalde en lo que se refiere a los funcionarios para integrar el Comité de Bienestar Municipal	S.O. N° 40



## CUENTA PÚBLICA GESTIÓN AÑO 2014

<b>430</b>	03,01,2014	Incluir dentro del programa de cultura la contratación del Sr. Johanatan Lara Cofre para presentaciones artísticas en su calidad de músico, en lugares públicos de la Comuna de Cauquenes por un valor de \$515.000.- más impuestos	S.O. N° 40
<b>431</b>	03,01,2014	Programa de Apoyo Servicios Menores Municipalidad de Cauquenes Año 2014, que es financiado con Presupuesto Municipal 2014, el cual considera un monto de \$32.760.000.-. Con una duración de 12 meses desde Enero a Diciembre de 2014 y que generará un total de 13 puestos de trabajo.	S.O. N° 40
<b>432</b>	03,01,2014	Programa especial de Empleo Juvenil Verano 2014 Municipalidad de Cauquenes, que es financiado con Presupuesto Municipal 2014, por un monto de \$11.340.000.-, con una duración de dos meses desde Enero a Febrero 2014, y que contempla la generación de 52 puestos de trabajo.	S.O. N° 40
<b>433</b>	03,01,2014	El aporte Municipal para la Ejecución del PRODESAL durante la temporada 2014-2015	S.O. N° 40
<b>434</b>	03,01,2014	Adjudicación de "Contratación Servicios ATE Escuela de Verano 2014 Cauquenes", por un monto total de \$40.000.000.- exento de impuestos, con financiamiento SEP del Departamento de Educación Municipal y con ejecución entre los meses de Enero y Febrero 2014, a la empresa PEREKE TROY LIMITADA.	S.O. N° 40
<b>435</b>	03,01,2014	Subvención para la Agrupación Social y Cultural Siembra Nueva, destinado a la adquisición de instrumentos musicales	S.O. N° 40
<b>436</b>	03,01,2014	El traspaso de recursos del Presupuesto Municipal 2014 al Presupuesto de Educación 2014 de \$5.000.000.-, para los gastos que genera esa actividad del XXV Mundialito de Fútbol Infantil en la ciudad de Valdivia, desde el 18 al 26 de Enero 2013.	S.O. N° 40
<b>437</b>	03,01,2014	Contratación de dos camiones aljibe para abastecer a las familias de las zonas rurales y emergencias de la Comuna	S.O. N° 40
<b>438</b>	08,01,2014	Autorización de cambio de contribuyente y de domicilio de la patente con Giro: Cabaret, Rol 400044, del Contribuyente antiguo: Mirta Sánchez Hormazabal con Dirección en: San Francisco N° 633 para el Contribuyente Nuevo: Patricia Moraga Orellana con Dirección en: Yungay N° 605	S.O. N° 41
<b>439</b>	08,01,2014	Asistencia del Concejo a la invitación extendida por al Sr. Alcalde de Lanco para el acto de firma del Convenio de Cooperación Mutuo entre los municipios de Cauquenes y Lanco el 20 de enero de 2014 en el Salón Bernardo O'Higgins del Edificio Consistorial de dicha entidad edilicia	S.O. N° 41
<b>440</b>	08,01,2014	Presupuesto detallado de la "REPARACIÓN CANCHA 2 ESTADIO MANUEL MOYA MEDEL, COMUNA DE CAUQUENES" del Sr. Rodrigo Villalobos García,	S.O. N° 41
<b>441</b>	08,01,2014	Modificación del presupuesto para la actividad municipal del día de los enamorados a realizarse el día 14 de Febrero	S.O. N° 41



## CUENTA PÚBLICA GESTION AÑO 2014

		2014, para dicho evento de \$3.100.000.-	
<b>442</b>	08,01,2014	Programa Especial de Empleo Verano 2014 Municipalidad de Cauquenes con financiamiento del Presupuesto Municipal por un monto de \$19.964.000.-, con una duración de dos meses, en el periodo de Enero a Febrero 2014, generando un cupo de 92 puestos de trabajo de media y jornada completa para hombres y mujeres de la Comuna de Cauquenes	S.O. N° 41
<b>443</b>	08,01,2014	Proyecto "Alternativa de Integración Laboral de la Población Comunal Municipalidad de Cauquenes" por un monto de \$19.320.000.-, con una duración de dos meses, en el periodo de Enero a Febrero 2014, generando un cupo de 82 puestos de trabajo de media y jornada completa para hombres y mujeres de la Comuna de Cauquenes	S.O. N° 41
<b>444</b>	08,01,2014	Anular el Certificado N°417 de Secretaria Municipal que da fe del acuerdo en Sesión Extraordinaria N°16 del 26 de Diciembre 2013, en que se acordó aprobar modificación de la Ordenanza Municipal de derechos municipales por concesiones, permisos y servicios, en su Artículo 30°, inciso 2°, aprobada mediante Decreto Exento 3588 de fecha 30 de Octubre de 2007, y modificada por Decreto Exento N° 113 del 11 de Enero de 2012, reemplazando inciso 2° por el siguiente "el valor será de 0.005 UTM por cada 20 minutos", ya que el contrato con la empresa de parquímetros actual termina en el mes de Febrero, por lo que corresponde en esa oportunidad hacer las variaciones que correspondan, con los respaldos legales pertinentes	S.O. N° 41
<b>445</b>	08,01,2014	Convenio de Colaboración para la Implementación de la Pena de Prestación de Servicios en Beneficio de la Comunidad entre Gendarmería de Chile y la Municipalidad de Cauquenes	S.O. N° 41
<b>446</b>	08,01,2014	Que la Secretaria Municipal sea la coordinadora para la ejecución de un nuevo libro sobre la Historia de Cauquenes, escrito por el periodista e historiador Sr. Alejandro Medel Vega	S.O. N° 41
<b>447</b>	08,01,2014	Participación de los Señores Concejales en Pasantía Técnica Sobre Planificación Urbana, Ordenamiento Territorial Y Participación Ciudadana Ciudades De Lima-Perú Y Medellín-Colombia, los días 01 al 09 de Febrero de 2014	S.O. N° 41
<b>448</b>	14,01,2014	Acta ordinaria n° 38 del 09.12.2013 y acta ordinarias n° 39 del 10.12.2013.	S.O. N° 42
<b>449</b>	14,01,2014	Subvención Municipal año 2014 a la Corporación Nacional Del Cáncer (Damas de Verde), por un monto de \$1.000.000.- para los gastos generales, entendiéndose por ellos mantención y reparación de ambulancia Marca Toyota, Modelo HI ACE, color Blanco, año 1989, Motor N°3Y-0744415, Chasis N° YH61V-0075319, Patente Única FT-5218-K, combustibles, lubricantes y otros de funcionamiento de la Organización	S.O. N° 42



## CUENTA PÚBLICA GESTION AÑO 2014

<b>450</b>	14,01,2014	Subvención Municipal año 2014 al Grupo de Amigos Juan Pablo II, destinados a la reparación de los servicios higiénicos y adquisición de colchones por un monto de \$1.500.000	S.O. N° 42
<b>451</b>	14,01,2014	Asignaciones Especiales Transitorias del Departamento de Salud Comunal para el año 2014 de acuerdo al detalle adjunto.	S.O. N° 42
<b>452</b>	14,01,2014	Renovación para el año 2014 del Convenio de Suministro de Seguros para Bienes Muebles e Inmuebles Pertenecientes al Departamento de Salud de la I. Municipalidad de Cauquenes con la Compañía de Seguros Generales PENTA SECURITY S.A. RUT: 96.683.120-0	S.O. N° 42
<b>453</b>	14,01,2014	Renovación para el año 2014 del Contrato de Suministro de carga de Combustible para vehículos pertenecientes al Departamento de Salud de la I. Municipalidad de Cauquenes con la Compañía de Petróleos de Chile COPEC S. A., RUT 99.520.000-7	S.O. N° 42
<b>454</b>	14,01,2014	Mantención de subvención del año 2013 a favor de la Fundación Canil GEA para el año 2014 mas I.P.C., destinada a la alimentación de los perros del Canil, remuneración Cuidador, Cancelación de Servicios Básicos (agua, luz), desparasitación, medicamentos veterinarios, esterilizaciones y otros gastos del funcionamiento del Canil	S.O. N° 42
<b>455</b>	14,01,2014	Tasación del inmueble San Sebastián Lotes 4 – 5 – 6 – 7 & 11 ubicado en Cruce Hualve – Pocillas Comuna de Cauquenes Rol N° 423-135; 423-136; 423-137; 423-137 & 423-142 con un valor comercial de \$ 65.520.000.- elaborado por Sr. Eduardo Alvarado Muñoz	S.O. N° 42
<b>456</b>	14,01,2014	Subvención municipal a Club Deportivo, Cultural y Recreativo ACI2 Cauquenes por un monto de \$500.000.- para cubrir los gastos de alojamiento y alimentación del plantel, además de algunos insumos médicos básicos necesarios para participación en Campeonato de Basquetbol Cobquecura Verano 2014 que se desarrollara desde el día 27 de Enero al 01 de Febrero de 2014.	S.O. N° 42
<b>457</b>	14,01,2014	Funciones específicas honorarios de secretaria municipal	S.O. N° 42
<b>458</b>	14,01,2014	Aporte adicional al Departamento de Educación Municipal por un monto de \$21.773.690.- para el pago de Retiro Voluntario con Indemnización Mejorada de cinco funcionarios Asistentes de la Educación	S.O. N° 42
<b>459</b>	14,01,2014	Anular de Certificado N° 440 de fecha 03.01.2014, donde se aprueba el presupuesto detallado de la "REPARACIÓN CANCHA 2 ESTADIO MANUEL MOYA MEDEL, COMUNA DE CAUQUENES" del Sr. Rodrigo Villalobos García por un total de \$284.430.211	S.O. N° 42
<b>460</b>	14,01,2014	Presupuesto detallado de la "REPARACIÓN CANCHA 2 ESTADIO MANUEL MOYA MEDEL, COMUNA DE CAUQUENES" del Sr. Rodrigo Villalobos García	S.O. N° 42



## CUENTA PÚBLICA GESTION AÑO 2014

<b>461</b>	14,01,2014	Proyecto "Desarrollo Local de una Alternativa de Empleabilidad de Emergencia comuna de Cauquenes", financiado con Presupuesto Municipal 2014 por un monto de \$15.750.000.- con una duración de 1,5 meses desde el 15 de enero a febrero 2014 que generara 90 puestos de trabajo de media y jornada completa para hombres y mujeres de la comuna de Cauquenes	S.O. N° 42
<b>462</b>	14,01,2014	Anulación del Certificado de Acuerdo N° 432 de fecha 03.01.2014 donde se aprobó Programa especial de Empleo Juvenil Verano 2014 Municipalidad de Cauquenes, que es financiado con Presupuesto Municipal 2014, por un monto de \$11.340.000.-, con una duración de dos meses desde Enero a Febrero 2014, y que contempla la generación de 52 puestos de trabajo	S.O. N° 42
<b>463</b>	14,01,2014	Desarrollo de las tres Sesiones Ordinarias de Concejo Municipal del mes de Febrero en la última semana del mismo mes	S.O. N° 42
<b>464</b>	17,01,2014	Actas sesiones extraordinarias 13-14-14-16-17	S.E. N° 18
<b>465</b>	17,01,2014	Subvención Municipal por un monto de \$3.000.000.- al Club Deportivo Independiente de Cauquenes, para solventar trabajos de pre temporada destinada a Traslados, Ayudas económicas, Alimentación y Otros	S.E. N° 18
<b>466</b>	17,01,2014	Trato Directo para la contratación del PLADECO 2014, con la empresa PEREKE TROY LIMITADA, por un monto de \$27.000.000.-	S.E. N° 18
<b>467</b>	17,01,2014	Traspaso del presupuesto municipal al presupuesto de educación por un total de \$16.793.881.- como aporte adicional para la ejecución de las iniciativas fagem 2013	S.E. N° 18
<b>468</b>	17,01,2014	Proyecto Mejoramiento Espacios Públicos para la contratación de 20 personas por media jornada laboral	S.E. N° 18
<b>469</b>	17,01,2014	Aporte Municipal para la alumna Srta. Camila Andrea Riffo Salgado, Estudiante de la Carrera de Nutrición y Dietética, de la Universidad de las Américas por \$720.000.- para la cancelación del arriendo en la ciudad de Concepción por el periodo del año 2014	S.E. N° 18
<b>470</b>	17,01,2014	Aporte Municipal para la Sra. Ruth Díaz Vera, Rut N° 9.293.113-7, con Dirección en Alessandri N°298 Barrio Estación, por un monto de \$250.000.- para la postulación al subsidio habitacional	S.E. N° 18
<b>471</b>	17,01,2014	Modificación del Certificado de Acuerdo N°398 del Concejo Municipal, por las funciones Específicas de Honorarios asignadas a Secretaría Municipal.	S.E. N° 18
<b>472</b>	17,01,2014	Renovación del Contrato de Concesión Tarjetas de estacionamiento de la Ciudad de Cauquenes, por el periodo de un año, de acuerdo al Contrato suscrito con fecha 09 de febrero del 2012	S.E. N° 18



## CUENTA PÚBLICA GESTIÓN AÑO 2014

<b>473</b>	17,01,2014	La intención de otorgar Beca Municipal por la vía de la excepción a la Srta. Carolina Belén Sepúlveda Leiva, Rut 19.097.788-9 para estudiar la carrera de Kinesiología en la Universidad Andrés Bello, con Sede en Concepción, previo análisis de la Comisión del Concejo Municipal de Educación en conjunto con el Director DAEM	S.E. N° 18
<b>474</b>	27,02,2014	Modificación Presupuestaria N°1 Enero de 2014, "Presupuesto Municipal 2014", por un total de aumento en los ingresos y gastos de \$901.694.363	S.E. N° 19
<b>475</b>	27,01,2014	Ajuste Contable Cuenta 12302 "Préstamos Hipotecarios", de acuerdo al Artículo 66 del Decreto Ley N°3.063 de 1979, Sobre Rentas Municipales.	S.E. N° 19
<b>476</b>	27,01,2014	Aporte de \$240.000.- para la Sra. Marjorie Andrea Vásquez Sánchez, Rut N°17.410.544-8 para postulación a Subsidio de Vivienda	S.E. N°19
<b>477</b>	27,01,2014	Realización de un estudio el cual permita con los respaldos legales que correspondan un aporte económico para la Asociación de Funcionarios Municipales, con el fin de apoyar la cancelación de estudios de los Funcionarios e Hijos de estos	S.E. N° 19
<b>478</b>	14,02,2014	Actas Ordinaria N° 23 del 05.07.2013, N°40 del 03.01.2014, N° 41 del 08.01.2014 y N° 42 del 14.01.2014	S.O. N° 43
<b>479</b>	14,02,2014	Asignaciones Especiales Transitorias del Departamento de Salud Comunal para el año 2014 de dentistas que pasaron a la Ley 19.378.	S.O. N° 43
<b>480</b>	14,02,2014	Modificación Presupuestaria Municipal N°2 por un total de aumentos y disminución de gastos de \$30.600.000	S.O. N° 43
<b>481</b>	14,02,2014	Modificación Presupuestaria N°2 del Presupuesto de Educación por un total de aumento de ingresos y gastos de \$26.773.690	S.O. N° 43
<b>482</b>	14,02,2014	Modificación Presupuestaria N°1 del Presupuesto de SEP de Educación por un total de aumento y disminución en los gastos de \$180.000.000.	S.O. N° 43
<b>483</b>	14,02,2014	Adjudicación del Proyecto Reposición Área Comedor Escuela Capilla Pilen Cauquenes a la empresa Constructora Chanco Ltda., por un monto de \$25.875.579	S.O. N° 43
<b>484</b>	14,02,2014	Aporte municipal a la Sra. Gabriela Peña Yaupe, Rut. 10.691.072-3 para postulación a Vivienda, previo Informe Social emitido por la Dirección de Desarrollo Comunitario	S.O. N° 43
<b>485</b>	14,02,2014	Subvención Municipal a la Parroquia San Pedro por un monto de \$900.000, destinados a la construcción y renovación de bancas de la Capilla Nuestra Señora del Carmen de la Población Fernández	S.O. N° 43



## CUENTA PÚBLICA GESTIÓN AÑO 2014

<b>486</b>	14,02,2014	Subvención Municipal para: Iglesia Pentecostal De Chile Iglesia Unida Metodista Pentecostal, Unión de Iglesias Apostólicas Pentecostales, Iglesia Cristiana Pentecostal de Valparaíso, Iglesia, Las Asambleas de Dios, Iglesia Sol de Justicia Alas de Salvación, Iglesia Metodista Pentecostal de Chile	S.O. N° 43
<b>487</b>	18,02,2014	Acta Sesión Ordinaria N° 27 del 20.08.2013.	S.O. N° 44
<b>488</b>	19,02,2014	Modificación Presupuestaria Municipal por un total de aumento y disminución en los gastos de \$63.400.000.	S.O. N° 45
<b>489</b>	19,02,2014	Otorgar Patente Municipal a Don Juan Evaristo Muñoz Vásquez, Rut. 12.184.803-1 con Giro Restaurante Diurno y Nocturno, con expendio de bebidas alcohólicas en calle Ramiro Méndez N° 144 Barrio Estación	S.O. N° 45
<b>490</b>	19,02,2014	Otorgar patente municipal a la Señorita Gloria Elizabeth Salgado Roldan, Rut 13.373.228-1, local ubicado en Pasaje Unicaven N° 2788 Villa Los Robles con giro Deposito de Bebidas Alcohólicas	S.O. N° 45
<b>491</b>	19,02,2014	Trato directo para la contratación de los artistas para el Festival de la Canción del Río de Cauquenes, considerando premura del tiempo, que la Licitación se declaró desierta y que los artistas son producto único	S.O. N° 45
<b>492</b>	19,02,2014	Subvención Municipal a la Asociación de Funcionarios Municipales por un monto de \$13.000.000.- necesaria para mantención y equipamiento de cabañas Municipales, celebración Día del Funcionario Municipal, Capacitación Funcionarios Municipales, adquisición mobiliario para casino y otros gastos acorde al desarrollo y quehacer de la Asociación	S.O. N° 45
<b>493</b>	04,03,2014	Adjudicación del "CONTRATO DE SERVICIO DE ALIMENTACION HOGARES INTERNADOS DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES DE LA COMUNA" al oferente EDILBERTO ANTONIO CONTRERAS ARAVENA, por un monto de \$ 4.850 (impuesto incluido) por ración diaria entregada de alimentos	S.O. N° 46
<b>494</b>	04,03,2014	Adjudicación del "CONTRATO DE SUMINISTRO DE VESTUARIO, IMPLEMENTACION Y OTROS PARA POSTULANTES GENDARMERIA Y OTROS" al oferente MARIA VICTORIA HASBUN MARCOS COMERCIALIZADORA E.I.R.L., RUT 76.145.583-4, por un monto de \$ 268.702 (impuesto incluido) por cada Bolsa de Vestuario e Implementos, y un plazo de entrega de 2 días corridos, para cada requerimiento; con contrato vigente hasta el día 30 de Abril de 2014	S.O. N° 46



## CUENTA PÚBLICA GESTION AÑO 2014

<b>495</b>	04,03,2014	Adjudicación del "DIAGNOSTICO Y PROPUESTA TECNICA DE SERVICIOS Y APORTES FINANCIEROS PARA LA MUNICIPALIDAD DE CAUQUENES" al único proponente que ofertó, la empresa PROYECTOS, CONSULTORIAS Y CAPACITACIONES GESTION GLOBAL SPA, RUT 76.138.663-8; por un monto total bruto a determinar que va desde \$0 a los 150.000.000 (impuesto incluido) de acuerdo a los precios de Propuesta Económica Ofertada, en función de la cantidad o valor de los aportes, Patrocinios o Beneficios que materialice la Municipalidad; y un periodo de ejecución por etapas de 04 días corridos para la Etapa 1 de Viabilidad Legal y de 24 días corridos para la Etapa 2 de Viabilidad Financiera, respectivamente.	S.O. N° 46
<b>496</b>	04,03,2014	Entrega de una canasta familiar especial a los miembros de las cuadrillas municipales por su excelente desempeño en las actividades de preparación y funcionamiento del Festival de la Canción del Rio Cauquenes	S.O. N° 46
<b>497</b>	04,03,2014	Subvención por un monto de \$6.500.000.- para la Asociación de Rodeo y Clubes de Huaso de Cauquenes para el desarrollo del encuentro nacional de clubes de rodeo a desarrollarse en la Comuna de Cauquenes, la que tendrá entrada de carácter gratuito para la comunidad de Cauquenes	S.O. N° 46
<b>498</b>	04,03,2014	Subvención por un monto de \$2.020.000.- para el club DE BASQUETBOL CAUQUENES, para el desarrollo del Campeonato Regular del año 2014 que se desarrollará entre los meses de Abril y Noviembre de 2014 y el Cuadrangular Final para elegir al Mejor equipo del año 2014.	S.O. N° 46
<b>499</b>	04,03,2014	Modificación Presupuestaria N°3 del Departamento de Educación Municipal por un total de aumento en ingresos y en gastos de \$ 57.562.000.-	S.O. N° 46
<b>500</b>	04,03,2014	Modificación Presupuestaria N°4 del Departamento de Educación Municipal por un total de aumento disminución en gastos de \$ 27.000.000.-	S.O. N° 46
<b>501</b>	04,03,2014	Adquisición de Prótesis Modular Transtibial para el Sr. Julio Yáñez González, previo estudio de la Dirección de Salud Municipal, en cuanto a especificaciones y detalles técnicos, y los procedimientos correspondientes para el aporte por parte de la Dirección de Desarrollo Comunitario	S.O. N° 46
<b>502</b>	04,03,2014	Intención de Adquisición de un Sistema de Alarmas de Vecinos de acuerdo a la PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA AYUDA-SMS PLATAFORMA DE COMUNICACIONES INSTANTANEAS DIGITALES	S.O. N° 46
<b>503</b>	04,03,2014	Llevar a cabo la Sesión Ordinaria N°47 de Concejo Municipal el día jueves 06 de Marzo de 2014, a las 09:30 A.M.	S.O. N° 46
<b>504</b>	04,03,2014	Dejar sin efecto el Certificado de Acuerdo N°450 de Concejo Municipal de fecha 11.10.2013	S.O. N° 46
<b>505</b>	04,03,2014	Subvención Municipal Año 2014 a la Residencia Familiar	S.O. N° 46



## CUENTA PÚBLICA GESTIÓN AÑO 2014

		Juan Pablo II, dependiente del Consejo de Defensa del Niño, destinados a la reparación de los servicios higiénicos y adquisición de colchones por un monto de \$1.500.000.	
<b>506</b>	04,03,2014	Término de Contrato con la empresa PROCOM LTDA. De común acuerdo entre las partes, por la ejecución de la Obra Reposición Capilla de Coronel de Maule, Comuna de Cauquenes, cancelándose un monto total de \$16.000.000.- de acuerdo a la liquidación que presentará el Director de Obras Municipales.	S.O. N° 46
<b>507</b>	11,03,2014	Informe Razonado sobre la Licitación "Reparación Cancha 2 Estadio Manuel Moya Medel, Comuna de Cauquenes", el cual adjudica al Proponente Don Rodrigo Elías Villalobos García, por un valor total que asciende a los \$299.784.157.- (impuesto incluido), en un plazo de ejecución de 98 días corridos a contar de la fecha del acta de entrega de terreno respectiva	S.O. N° 47
<b>508</b>	11,03,2014	Dejar sin efecto el Acuerdo de Concejo Municipal de Sesión Ordinaria N°029 por apoyo económico para la Sra. Vanessa Monserrat Freire Saavedra, en consideración a lo informado por el Delegado Provincial del SERVIU, en el sentido de que la necesidad de vivienda actualmente se encuentra en proceso de asignación directa realizada por el Ministro de Vivienda, Sr. Rodrigo Pérez Mackenna	S.O. N° 47
<b>509</b>	11,03,2014	Subvención para el Club Deportivo Independiente de Cauquenes, por un monto de \$10.000.000.- mensuales a contar del mes de Marzo a Diciembre de 2014 destinado para , Ayuda Económica de Jugadores , Alimentación, Colaciones, Viajes y Otros de funcionamiento de la mencionada organización deportiva	S.O. N° 47
<b>510</b>	11,03,2014	Que la Dirección de Asesoría Jurídica realice un estudio sobre las peticiones de las Villas Alto Porongo y Don Rafael, respecto a la pertinencia del Municipio o de otros servicios en la resolución de la problemática que sucede con las humaredas generadas por la confección de ladrillos en obras ubicadas en sectores vecinos a los recién mencionados	S.O. N° 47
<b>511</b>	11,03,2014	Apoyo Económico, previo informe Social para: Marcela Muñoz Vásquez, Bárbara Sánchez Pereira, Claudia Gutiérrez Pereira y Carlos Quezada Castro, por necesidad de continuación año académico en el Instituto IPLACEX.	S.O. N° 47
<b>512</b>	11,03,2014	Apoyo Económico previo informe Social para Fernando Gabriel Baeza Opazo, para postulación a subsidio para la vivienda por un monto de 10 U.F.	S.O. N° 47
<b>513</b>	11,03,2014	Apoyo Económico previo informe Social para Solange Esther Valdés Faúndez, para postulación a subsidio para la vivienda por un monto de 10 U.F.	S.O. N° 47
<b>514</b>	11,03,2014	Aporte de capacitación para los alumnos inscritos en el Instituto IPLACEX, previa solicitud de los interesados y del informe social correspondiente	S.O. N° 47



## CUENTA PÚBLICA GESTIÓN AÑO 2014

<b>515</b>	11,03,2014	Comisión Finanzas y de Salud estudien la factibilidad financiera de poder adquirir a lo menos una ambulancia básica destinada al Departamento de Salud Municipal	S.O. N° 47
<b>516</b>	11,03,2014	Que el uso de los recursos percibidos por pro retención y subvención escolar preferencial, que benefician a alumnas y alumnos vulnerables y prioritarios de los establecimientos municipalizados de la Comuna de Cauquenes, sean destinados a la adquisición de Zapatos, Parkas y Uniformes y Tablets para el mejor alumno por curso de cada recinto educacional de acuerdo al promedio del primer semestre del año 2014 y en calidad de estímulo, que el mejor curso en calificaciones de cada colegio municipal reciba un viaje de estudios de acuerdo a los recursos disponibles	S.O. N° 48
<b>517</b>	11,03,2014	Modificación presupuestaria marzo presupuesto municipal por un aumento y disminución en los gastos de \$19,000,000	S.O. N° 48
<b>518</b>	20,03,2014	Subvención Municipal por un monto de 4.65 UF Mensuales a Voluntarias de Hospital Damas de Rojo Rut: 70.323.500-K, necesarios para la cancelación de arriendo de sede de reuniones ubicada en dependencias del Ex Regimiento Andalién y \$500.000 para gastos de artículos de aseo y otros necesarios para atender a los enfermos hospitalizados del Hospital San Juan de Dios de Cauquenes, con los respaldos legales que correspondan	S.E. N° 20
<b>519</b>	20,03,2014	Nominar Hijo Ilustre de Cauquenes al excelentísimo Ministro de la Corte Suprema de Chile, Don Lamberto Cisternas Rocha, la fundamenta por su destacada labor como profesional abogado llegando a ser un reconocido e intachable jurista chileno, que entrega su sabiduría al servicio de la justicia, la que comparte en su actividad al interior del Poder Judicial desempeñando una labor de excelencia, caracterizada por su estricto apego a los principios del derecho, llegando a constituir una de las garantías más relevantes en la correcta aplicación de la ley en la dictación de sentencias y resoluciones, con la docencia universitaria entregando cátedras de nivel excelso, para formar futuros profesionales al servicio de su país y con su tierra otorgándole el honor de llevar a Cauquenes en el corazón, como un servidor que está atento y vigilante al cumplimiento y aplicación de la norma jurídica en el marco de las facultades que se le han otorgado, incorporando su particular visión construida en base a una vida ligada al valor del trabajo, al respeto de los derechos de los trabajadores y el bienestar de la vida en sociedad	S.E. N° 20



## CUENTA PÚBLICA GESTIÓN AÑO 2014

<b>520</b>	20,03,2014	Subvención Municipal por un monto de \$1.000.000 a la Asociación de Rodeo y Clubes de Huasos de Cauquenes necesarios para costear gastos de traslado, alimentación y series de colleras de la comuna que participaran en Nacional de Rodeo Laboral a desarrollarse en Monumental de Rancagua en el mes de Abril	S.E. N° 20
<b>521</b>	20,03,2014	Modificación presupuestaria Municipal N° 5 mes de Marzo 2014 por un total de Aumento neto de Ingresos y Gastos de \$85.486.417	S.E. N° 20
<b>522</b>	20,03,2014	Participación del Concejo Municipal en Pasantía en la Ciudades de Medellín y Cartagena en Colombia con motivo de sesión del foro Mundial de Urbanismo patrocinado por la ONU-Hábitat entre los días 5 y 15 de Abril del presente año, de acuerdo a invitación realizada por Empresa Maule Capacitación	S.E. N° 20
<b>523</b>	20,03,2014	Participación del Concejo en Seminario Gestión Comunal en Área Social, Tercera Edad, Turismo y Organizaciones Culturales y Deportivas los días 10 al 18 de Junio de 2014, en las Ciudades de Río de Janeiro y Sao Paulo, Brasil, de acuerdo a invitación Director Académico Chile Gestión spa	S.E. N° 20
<b>524</b>	20,03,2014	Aporte Municipal por un monto de \$120.000.- a la Srta. Carolina Faúndez Hernández Rut. 17.967.798-9, necesario para postulación a Vivienda, con los respaldos legales que correspondan	S.E. N° 20
<b>525</b>	20,03,2014	Participación de Comisión de Funcionarios integrada por Sr. Rodrigo Salgado Maldonado(SECPLA), Sr Jenaro Bravo Ramirez (OBRAS MUNICIPALES) y Sra. Nidia Yáñez Ayala (ENCARGADA DE OBRAS Y PROYECTOS DEPARTAMENTO EDUCACION) en Pasantía en la Ciudades de Medellín y Cartagena en Colombia con motivo de sesión del foro Mundial de Urbanismo patrocinado por la ONU-Hábitat entre los días 5 y 15 de Abril del presente año, de acuerdo a invitación realizada por Empresa Maule Capacitación	S.E. N° 20
<b>526</b>	26,03,2014	Actas Sesiones Extraordinarias N° 05 del 25.07.2013 N° 06 del 30.09.2013 N° 07 del 03.10.2013 N° 18 del 17.01.2014 N° 19 del 27.01.2014	S.E. N° 21
<b>527</b>	26,03,2014	Modificación Presupuestaria Municipal N° 6 Mes de Marzo por un total de aumento y disminución de gastos de \$12.000.000.	S.E. N° 21
<b>528</b>	26,03,2014	Adjudicación de "Servicio de Internet Dedicado 7 Escuelas Rurales de la comuna de Cauquenes" a la empresa Comunicación y Telefonía Rural S.A. por un periodo de 36 meses, monto total de \$36.713.837	S.E. N° 21
<b>529</b>	26,03,2014	Aporte Municipal por \$250.000.- al Sr. José Luis Alegría Rodríguez, Rut.: 9.140.431-1 para postulación a Vivienda. Lo anterior con los respaldos legales correspondientes	S.E. N° 21



## CUENTA PÚBLICA GESTIÓN AÑO 2014

<b>530</b>	26,03,2014	Adquisición de una retroexcavadora y una maquina de pozos profundos para el Municipio vía Leasing	S.E. N° 21
<b>531</b>	01,04,2014	Modificación Presupuestaria N° 1 de la Dirección de Salud Municipal por un aumento neto de ingresos y gastos de \$112.894.304	S.O. N° 49
<b>532</b>	01,04,2014	Entrega en Comodato de Inmueble denominado sede social al Comité Habitacional Alto del Rio, por un periodo de cuatro años	S.O. N° 49
<b>533</b>	01,04,2014	Ratificar la “Conciliación de la audiencia única de contestación, conciliación y prueba en procedimiento monitoreo laboral” en causa del Juzgado Laboral RIT N° M-31-2013, entre la Municipalidad de Cauquenes y Don Alexis Alejandro Galdame Galdame, en la audiencia efectuada el 25 de Marzo de 2014	S.O. N° 49
<b>534</b>	01,04,2014	Ratificar la “Conciliación de la audiencia única de contestación, conciliación y prueba en procedimiento monitoreo laboral” en causa del Juzgado Laboral RIT N° M-38-2013, entre la Municipalidad de Cauquenes y Don Eduardo Nicolás Pérez Espinoza, en la audiencia efectuada el 01 de Abril de 2014.	S.O. N° 49
<b>535</b>	01,04,2014	Reconocimiento de Deuda con la empresa Bello y Asociados Limitada por un monto de \$300.000.- correspondientes a inscripción Seminario Herramientas de administración financiera, presupuesto Municipal y sus modificaciones al que asistió el Concejal de la Comuna de Cauquenes Sr. Luis Ceroni García	S.O. N° 49
<b>536</b>	01,04,2014	Aprobar ayuda social para Sr. Christopher Zagal Salgado, para la adquisición de una silla de ruedas tipo Hand Cycle, con una ayuda municipal de \$1.010.000.- en consideración al aporte del beneficiario por \$200.000., para una compra total de \$1.210.000.	S.O. N° 49
<b>537</b>	01,04,2014	Anular Certificado N° 449 de fecha 14 de Enero de 2014, que ratifica acuerdo de Concejo que aprueba Subvención Municipal a la Corporación Nacional del Cáncer (Damas de Verde), por un monto de \$1.000.000	S.O. N° 49
<b>538</b>	01,04,2014	Intención de Subvención Municipal año 2014 a la Corporación Nacional del Cáncer Rut. 70.095.900-7, por un monto de \$2.500.000.-para cubrir gastos de reparación de ambulancia Marca Toyota, Modelo HI ACE, color Blanco, año 1989, Motor N°3Y-0744415, Chasis N° YH61V-0075319, Patente Única FT-5218-K, combustible y aporte pago de sueldo del conductor	S.O. N° 49
<b>539</b>	04,04,2014	Proyecto “Contratación labores de apoyo a la gestión como alternativa de Empleabilidad de emergencia comuna de Cauquenes”, financiada con Presupuesto Municipal 2014 por un monto de \$ 30.000.000, una duración de 2 meses periodo Abril – Mayo 2014, el que contempla la contratación de 138 personas	S.O. N° 50



## CUENTA PÚBLICA GESTION AÑO 2014

<b>540</b>	04,04,2014	Dejar sin efecto el Certificado N° 520 del Concejo Municipal que aprueba Subvención Municipal por un monto de \$1.000.000 a la Asociación de Rodeo y Clubes de Huasos de Cauquenes necesarios para costear gastos de traslado, alimentación y series de colleras de la comuna que participaran en Nacional de Rodeo Laboral a desarrollarse en Monumental de Rancagua en el mes de Abril	S.O. N° 50
<b>541</b>	04,04,2014	Subvención Municipal por un monto de \$ 300.000, al Club de Rodeo Las Maquinas de Molco, Rut. 65.035.939-9 para costear gastos de traslado, alimentación y series de Socio Sr. Celso Villegas Orellana	S.O. N° 50
<b>542</b>	04,04,2014	Subvención Municipal por un monto de \$ 700.000, al Club de Rodeos y Huasos El Morro de Pilen, Rut. 65.026.769-9, para costear gastos de traslado, estadía, alimentación y otros de corredores y caballares de la collera de los socios Sr. Armando Acuña Almarza y Sr. Armando Acuña Lara, en Campeonato de Rodeo en la Ciudad de Rancagua los días 10 al 13 de Abril del presente.	S.O. N° 50
<b>543</b>	16,04,2014	Aporte Municipal de \$15.000.000.-, destinados a la adquisición de productos para ir en apoyo de la Municipalidad de Valparaíso por motivo de la emergencia sucedida entre el 12 y 14 de Abril de 2014 en esa ciudad, adquisición que por la premura del tiempo se realizará por Convenio Marco, con el respaldo del Convenio con dicho Municipio el que en su clausula 5° numero 6 textualmente señala: "Propiciar el intercambio en lo que respecta a la prestación de auxilio ante situaciones de emergencia o catástrofe".	S.O. N° 51
<b>544</b>	16,04,2014	Aprobar gasto de \$600.000.-, destinados a la compra directa de cortavientos para los voluntarios que asisten a Valparaíso para hacer entrega de ayuda destinada a la municipalidad los cuales deberán ser distribuidos entre las familias damnificadas	S.O. N° 51
<b>545</b>	16,04,2014	Convenio de Cooperación, Colaboración y Ayuda Mutua de fecha 14 de Abril de 2014 entre la Municipalidad de Cauquenes y la Municipalidad de Valparaíso	S.O. N° 51
<b>546</b>	16,04,2014	Que a partir del mes de abril de 2014, la dieta de los Concejales de la Comuna de Cauquenes sea de 15,6 U.T.M, según lo indicado en la Ley 20.742 que modifica la Ley 18.695.-	S.O. N° 51
<b>547</b>	16,04,2014	Planilla de gastos de operación y mantención: Proyecto: "Reposición Mobiliario y Equipo Edificio Municipalidad de Cauquenes"	S.O. N° 51
<b>548</b>	16,04,2014	Aporte Municipal al Grupo Habitacional Villorrio N°2 Quella, con la finalidad de regularización de ampliaciones de viviendas de socios de dicha organización por un monto total de \$840.000	S.O. N° 51



## CUENTA PÚBLICA GESTIÓN AÑO 2014

<b>549</b>	16,04,2014	Aporte municipal a Don Cesar Sánchez Flores, Rut 19.107.000-3, por un monto total de \$230.000 necesario para postulación a vivienda, previo informe social	S.O. N° 51
<b>550</b>	16,04,2014	Adjudicación de la "Asistencia Técnica Educativa (ATE) año 2014 para establecimientos educacionales municipales de Cauquenes" al oferente PEREKE TROY LIMITADA, Rut 76.196.994-3, por un valor de \$ 270.000.000 (impuesto incluido) y un plazo de ejecución o entrega de 260 días corridos a partir de la fecha del Decreto que aprueba el respectivo contrato	S.O. N° 51
<b>551</b>	16,04,2014	Adjudicación de "Reposición Sede Club Adulto Mayor Santa Edita Cauquenes" al oferente Constructora Vergara Limitada, Rut 76.076.268-7, por un valor de \$39.600.701 (impuesto incluido) y un plazo de ejecución de 119 días corridos a partir de la fecha del Acta de Entrega de Terreno	S.O. N° 51
<b>552</b>	16,04,2014	Adjudicación de "Adquisición de Canastas de Alimentos Plan Asistencias 2014 de la I. Municipalidad de Cauquenes" al oferente Ríos Villalobos Omar y Otros, Rut 50.110.420-5 por un monto total unitario de \$19.497 (impuesto incluido) por cada canasta y un tiempo de entrega de 1 día, contrato que tendrá vigencia hasta el 31 de Diciembre de 2014	S.O. N° 51
<b>553</b>	16,04,2014	Modificación Presupuestaria de Educación Municipal N° 5 por un total del aumento en los ingresos y gastos de \$2.727.273	S.O. N° 51
<b>554</b>	16,04,2014	Modificación Presupuestaria Educación SEP N°6 por un de aumento y disminución de gastos de \$4.500.000.-	S.O. N° 51
<b>555</b>	16,04,2014	Asistencia del Concejal de la Comuna Sr. Luis Ceroni García a reuniones de trabajo en la Ciudad de Quilpué efectuada los días 4, 5, 7 y 8 de Marzo de 2014, con los Dirigentes de la Asociación en defensa de la Salud para evitar la instalación de antenas telefónicas en el Sector de la Población Ávila	S.O. N° 51
<b>556</b>	16,04,2014	Actas de Concejo Ordinarias N° 43 del 14 de Febrero de 2014 N° 45 del 19 de Febrero de 2014 N° 47 del 06 de Marzo de 2014	S.O. N° 51
<b>557</b>	22,04,2014	Modificación Presupuestaria Municipal N° 7 Abril 2014 por un total de aumento y disminución de gastos de \$300.000.000	S.E. N° 23
<b>558</b>	29,04,2014	Actividad Cultural "Miss Chile Latina 2014" en Cauquenes, con los recursos municipales que ello implique	S.E. N° 24
<b>559</b>	29,04,2014	Subvención Municipal a la Asociación del Rodeo Chileno Cauquenes, Rut. 65.701.650-0, por un monto de \$3.000.000.- necesarios para solventar gastos de arriendo de animales para evento a realizarse los días 10 y 11 de Mayo con motivo del Aniversario de Cauquenes	S.E. N° 24
<b>560</b>	29,04,2014	Trato Directo con INFOLAND TALCA, para la instalación de red de datos para la I. Municipalidad de Cauquenes.	S.E. N° 24
<b>561</b>	29,04,2014	Compromiso Municipal para el Programa Recuperación de Barrios del MINVU del Barrio Población Augusto Pinochet	S.E. N° 24



## CUENTA PÚBLICA GESTION AÑO 2014

<b>562</b>	29,04,2014	Compromiso Municipal para el Programa Recuperación de Barrios del MINVU y en caso de resultar seleccionado el Barrio Villa Merced de la Esperanza	S.E. N° 24
<b>563</b>	29,04,2014	Compromiso Municipal para el Programa Recuperación de Barrios del MINVU y en caso de resultar seleccionado el Barrio Población Rosita O'Higgins	S.E. N° 24
<b>564</b>	29,04,2014	Trato Directo por los Servicios de Vigilancia de Recintos Municipales, con la Empresa de Seguridad SHIELD LTDA., por el periodo comprendido entre el 01 al 31 de Mayo de 2014, mientras se desarrolla el Proceso de Licitación respectivo.	S.E. N° 24
<b>565</b>	29,04,2014	Remate público que se llevara a efecto el día Miércoles 30 de Abril a las 11:00 horas, en dependencias de Corrales Municipales de vehículos livianos y maquinaria pesada	S.E. N° 24
<b>566</b>	29,04,2014	Modificación Presupuestaria entre cuentas Dideco por un total de aumento y disminución de gastos por \$14.327.370	S.E. N° 24
<b>567</b>	29,04,2014	Modificación Presupuestaria Municipal N° 8 mes de Abril 2014 por un total de aumento y disminución de ingresos y gastos de \$40.000.000.	S.E. N° 24
<b>568</b>	29,04,2014	Proyecto "Contratación Servicios Menores de Apoyo a la Gestión Municipal de la Municipalidad de Cauquenes", con presupuesto municipal de \$12.495.000.- para la contratación de 76 personas por un periodo de un mes.	S.E. N° 24
<b>569</b>	06,05,2014	Adjudicación de la "Habilitación, Ampliación y Mejoramiento cocinas de escuelas Adolfo Quiroz, Los Conquistadores, Ester Urrutia, Purísima Concepción de Cauquenes" al oferente Sr. Cristian Marcelo Acuña Fuentes, Rut. 10.109.266-6, por un monto de \$48.887.211.-, (impuesto incluido) y un plazo de ejecución de 96 días corridos a contar de la fecha dl Acta de Entrega de Terreno respectivo	S.O. N° 52
<b>570</b>	06,05,2014	Postulación del proyecto "Mejoramiento Espacios Públicos Avenida Dr. Meza, Comuna De Cauquenes" al Programa de Mejoramiento de Espacios Públicos 2014 del Minvu.	S.O. N° 52
<b>571</b>	06,05,2014	Gastos de mantención y operación del proyecto "Mejoramiento Espacios Públicos Avenida Dr. Meza, Comuna De Cauquenes"	S.O. N° 52
<b>572</b>	06,05,2014	Trato Directo por la urgencia que se justifica en el Ord. 1165 de fecha 05 de Mayo del 2014 presentado por el Jefe Departamento de Educación Municipal Cauquenes Don Juan Carlos Canales Carrasco de "Asistencia Técnica Educativa (ATE) año 2014 para Establecimientos Educativos Municipales de Cauquenes" Cabe hacer presente que el informe del Jefe Departamento de Educación Municipal, señalado en el punto anterior es de conocimiento del Concejo Municipal, en el cual se fundamentó la votación.	S.O. N° 52



## CUENTA PÚBLICA GESTIÓN AÑO 2014

<b>573</b>	06,05,2014	Proyecto "Empleos de Emergencia para Colaborar con la Gestión Interna de la Municipalidad de Cauquenes" con financiamiento de Presupuesto Municipal, con un monto de \$2.205.000.- que contempla la contratación de 12 puestos de trabajo por un periodo de 1.5 meses a contar del 15 de Mayo	S.O. N° 52
<b>574</b>	06,05,2014	Subvención Municipal a la Parroquia San Alfonso, Rut 70.623.800-K, por un monto de \$2.068.280.-, necesarios para poder financiar la reparación total del techo de la Capilla San Gerardo María de Mayella del sector Km 8 camino a Chanco	S.O. N° 52
<b>575</b>	06,05,2014	Subvención Municipal a la Unión Comunal de Juntas de Vecinos Cauquenes, Rut 71.072.300-1, por un monto de \$2.000.000.-, necesarios para gastos de secretaria permanente, infraestructura adecuada, materiales de oficina, internet, celular, combustible para traslado a reuniones en el sector rural	S.O. N° 52
<b>576</b>	06,05,2014	Subvención Municipal al Club Lautaro Rut 65.103.370-5 por un monto de \$5.950.000, necesarios para cubrir gastos de delegación de 17 personas que participaran en Campeonato internacional en la ciudad de Yacutinga, Brasil	S.O. N° 52
<b>577</b>	06,05,2014	Celebración de convenios de pago entre los deudores morosos del derecho de aseo y a su vez el descuento de los intereses y multas generadas por dicho concepto de acuerdo a lo señalado en la Ley 20.742 en su artículo 11	S.O. N° 52
<b>578</b>	06,05,2014	Contratación de un camión aljibe para abastecer a familias del sector rural y emergencias de la Comuna	S.O. N° 52
<b>579</b>	13,05,2014	Actas Ordinarias: N° 44 del 18 de Febrero del 2014, N° 46 del 04 de Marzo del 2014, N° 48 del 11 de Marzo del 2014, N° 49 del 01 de Abril del 2014	S.O. N° 53
<b>580</b>	13,05,2014	Adjudicación de "CONTRATACIÓN SERVICIO DE GUARDIAS DE SEGURIDAD PARA RESGUARDAR DEPENDENCIAS Y BIENES MUNICIPALES" al oferente Empresa de Seguridad Privada SHIELD Limitada, Rut. 76.176.714-3, por un monto mensual de \$6.366.500 (impuesto incluido), por un periodo comprendido entre el 1 de Junio del 2014 y el 31 de Diciembre del 2014, por un valor total de \$44.565.500. (Impuesto incluido).	S.O. N° 53
<b>581</b>	13,05,2014	Trato Directo para la Adquisición de Equipamiento y Reparaciones Programa Habitabilidad Chile Solidario y del Ingreso Ético Familiar, por un valor de \$11.100.000.- impuesto incluido, debido a la necesidad de soluciones habitacionales para 31 familias beneficiadas que deben quedar terminadas antes del 10 de junio, fecha en la cual se cierra técnicamente el Programa. Lo anterior, debido a que la Licitación N°4372-47-LE14, se declaró desierta por la ausencia de ofertas admisibles.	S.O. N° 53



## CUENTA PÚBLICA GESTIÓN AÑO 2014

<b>582</b>	13,05,2014	Prórroga para el “Convenio de Colaboración Programa Servicio País, entre la Fundación Nacional para la Superación de la Pobreza Región del Maule y la I. Municipalidad de Cauquenes” y Aporte Municipal de \$2.500.000.- para la ejecución del Programa en la Comuna año 2014	S.O. N° 53
<b>583</b>	13,05,2014	Convenio de de Transferencia de Recursos ente la I. Municipalidad de Cauquenes y la Empresa Dimensión S.A.”, mediante el cual el Municipio transfiere a la Empresa Dimensión S.A. la suma de \$65.155.207	S.O. N° 53
<b>584</b>	13,05,2014	Cuenta Publica año 2013, dada por el Sr. Alcalde en Sesión Extraordinaria N° 22 del 17 de Abril del 2014	S.O. N° 53
<b>585</b>	13,05,2014	Modificar Reglamento Municipal que regula la Aplicación del Sistema de Incentivos Establecidos en la Ley N° 19.803, a contar del 30 de Abril del 2014	S.O. N° 53
<b>586</b>	13,05,2014	Subvención Municipal al Club Rehabilitador de Alcohólicos ARDA Cauquenes, Rut 71.079.000-0 por un monto de \$1.200.000, necesarios para arreglos de la Institución (compra de un refrigerador, iluminación de tubos fluorescentes, persianas, vidrios, puertas y tejar parte de la entrada de la sede)	S.O. N° 53
<b>587</b>	13,05,2014	Adquisición de una máquina que apoye el tratamiento de diálisis que sufre el funcionario de Educación Sr. Juan Carlos Canales Carrasco	S.O. N° 53
<b>588</b>	13,05,2014	Comisión de recuperación de Valores Históricos de Cauquenes integrada por Departamento de Educación, Comisión de Educación de Concejo Municipal, Casa de la Cultura Y Profesor y Periodista Sr. Alejandro Medel Vega	S.O. N° 53
<b>589</b>	13,05,2014	Asistencia de los Sres. Concejales y del Alcalde a todas las capacitaciones de la Asociación Chilena de Municipalidades, Capítulo Regional y de otras instituciones, así como también invitaciones y/o reuniones de trabajo correspondientes a los meses de Mayo a Agosto del año 2014, relacionadas con la actividad Municipal, fuera de la Comuna	S.O. N° 53
<b>590</b>	13,05,2014	Ratificar la “Conciliación de la audiencia única de contestación, conciliación y prueba en procedimiento monitoreo laboral” en causa del Juzgado Laboral RIT N° M-39-2013, entre la Municipalidad de Cauquenes y Don José David Freire Saavedra, en la audiencia efectuada el 29 de Abril de 2014 y “Conciliación de la audiencia única de contestación, conciliación y prueba en procedimiento monitoreo laboral” en causa del Juzgado Laboral RIT N° M-40-2013, entre la Municipalidad de Cauquenes y Don Oscar Bernardo Garrido Abarza, en la audiencia efectuada el 06 de Mayo de 2014	S.O. N° 53
<b>591</b>	20,05,2014	Cumplimiento de los objetivos de gestión institucional y las metas de desempeño colectivo por áreas de trabajo año 2013	S.O. N° 54



## CUENTA PÚBLICA GESTION AÑO 2014

<b>592</b>	20,05,2014	Aporte en dinero por \$1.000.000.- para Daniel del rio López, Jorge olivos Andrade y Sebastián Hormazabal, alumnos del liceo Claudina Urrutia y seleccionados para torneo internacional de fútbol infantil-juvenil 2014, en la ciudad de yacutinga en el estado de sao Paulo, Brasil del 13 al 30 de junio del presente año, necesarios para costear pasajes y alimentación los días que dure el campeonato	S.O. N° 54
<b>593</b>	20,05,2014	Subvención Municipal a la Parroquia San Francisco de Cauquenes Rut. 65.438.530-0, por un monto de \$1.500.000.- necesarios para el término de la reconstrucción de la Capilla Nuestra Señora de Lourdes de Cancha Alegre	S.O. N° 54
<b>594</b>	20,05,2014	Aprobar gastos de mantención y operación del proyecto "Paseo Semi-Peatonal calle Balmaceda en la Comuna de Cauquenes",	S.O. N° 54
<b>595</b>	20,05,2014	Que en relación al proyecto "Habilitación Paseo Semi-Peatonal Calle Balmaceda en la Comuna de Cauquenes", se autoriza a la empresa consultora Arquitectos Ugarte, Rodríguez Asociados Limitada Rut. 79.995.460-5, a realizar las solicitudes de factibilidad de Dotación de Servicios contemplados en el proyecto a la Empresa Nuevo Sur	S.O. N° 54
<b>596</b>	20,05,2014	Asumir la responsabilidad sobre la tramitación y posterior administración de 3 empalmes de agua potable ubicados en calle Balmaceda, Comuna de Cauquenes, solicitados a la Empresa Nuevo Sur. Los empalmes antes descritos estarán ubicados entre las calles Antonio Varas y San Francisco. Se deja constancia que estos empalmes serán la fuente de suministro de agua potable para el sistema de riego tecnificado considerando el Proyecto de Diseño de espacios públicos "Habilitación Paseo Semi-Peatonal Calle Balmaceda en la Comuna de Cauquenes	S.O. N° 54
<b>597</b>	23,05,2014	Modificación Presupuestaria Municipal N° 10 Mayo 2014 por un total de aumento y disminución en los ingresos y gastos de \$181.055.207	S.E. N° 25
<b>598</b>	03,06,2014	Aprobar Modificación Presupuestaria Municipal N° 11 Junio 2014 por un total de aumento y disminución en los gastos de \$ 12.500.000	S.O. N° 55
<b>599</b>	03,06,2014	Proyecto "Programa Generación Empleo Municipal, Colaborando Para la Gestión Local Cauquenes" por un monto de \$10.000.000.-, con una duración de 1 mes, periodo Junio 2014	S.O. N° 55



## CUENTA PÚBLICA GESTION AÑO 2014

<b>600</b>	03,06,2014	Adjudicación de "Adquisición de Parkas y Calzado para los Escolares de los Colegios Municipales de la Comuna de Cauquenes, Programas Pro-Retención Escolar / Chile Solidario y SEP" tanto en su línea N° 1 con financiamiento SEP, como en su Línea N°2 con financiamiento Pro-Retención/Chile Solidario al oferente María Victoria Hasbun Marcos Comercializadora E.I.R.L, Rut 76.145.583-4 por unos valores que ascienden para la Línea N°1 a los \$19.989.644 (impuesto incluido) y a los \$19.986.788 (impuesto incluido) para su Línea N°2, con unos plazos de entrega y de cambio de los productos ofertados, para las Líneas, de 2 y 15 días corridos a contar de la fecha de aceptación de la orden de Compra en el portal Mercado Publico y de la fecha de envío de los productos, respectivamente	S.O. N° 55
<b>601</b>	03,06,2014	Aprobar nombramiento de Calles y/o pasajes del "Conjunto Habitacional Las Araucarias"	S.O. N° 55
<b>602</b>	03,06,2014	Anular Certificado de Acuerdo del Concejo Municipal N° 550 de Sesión Ordinaria N°51 de fecha 16 de Abril del 2014, referido a Adjudicación de la "Asistencia Técnica Educativa (ATE) año 2014 para establecimientos educacionales municipales de Cauquenes" al oferente PEREKE TROY LIMITADA, Rut 76.196.994-3, por un valor de \$ 270.000.000 (impuesto incluido) y un plazo de ejecución o entrega de 260 días corridos a partir de la fecha del Decreto que aprueba el respectivo contrato, en virtud del Decreto Exento N°3770 en que se declara desierta dicho proyecto	S.O. N° 55
<b>603</b>	03,06,2014	Actas Sesiones Ordinarias N°50 del 04 de Abril del 2014 y N° 51 del 16 de Abril del 2014	S.O. N° 55
<b>604</b>	03,06,2014	Ayuda social al Sr. Álvaro Javier Briceño Ríos por un monto de \$4.176.066, necesarios para cancelación de deuda por hospitalización en la Clínica del Maule. Lo anterior previo informe Social de la Dirección de Desarrollo Comunitario	S.O. N° 55
<b>605</b>	03,06,2014	Ayuda social al Sr. Pedro Rojas por un monto de \$1.000.000.-, necesarios para la adquisición de una pierna ortopédica.	S.O. N° 55
<b>606</b>	10,06,2014	Actas Ordinarias N°52 del 06 de Mayo del 2014 y N°53 del 13 de Mayo del 2014	S.O. N° 56
<b>607</b>	10,06,2014	Aprobar Beca Municipal con un monto mensual de 1 UTM para 40 jóvenes.	S.O. N° 56
<b>608</b>	10,06,2014	Aporte municipal a la Sra. Viviana Leal Torres, por un monto de \$250.000., necesario para postulación a vivienda. Lo anterior previo informe social de la Dirección de Desarrollo Comunitario	S.O. N° 56
<b>609</b>	10,06,2014	Subvención Municipal a Club Deportivo Escolar MAUX por un monto de \$300.000, necesaria para costear gastos de estadía, pasajes, inscripciones e implementos deportivos de la Deportista Tenis de Mesa Srta. Svetiza Marija Travanic Jerez	S.O. N° 56



## CUENTA PÚBLICA GESTIÓN AÑO 2014

<b>610</b>	10,06,2014	Modificación de la Ordenanza de Derecho Municipales por Concesiones Permisos y Servicios, para que las subdivisiones de viviendas y pagos de derechos queden exentos previa autorización del Sr. Alcalde.	S.O. N° 56
<b>611</b>	10,06,2014	Dejar sin efecto Certificado de Acuerdo del Concejo Municipal N° 599 de fecha 03.06.2014, que aprueba Proyecto "Programa Generación Empleo Municipal, Colaborando Para la Gestión Local Cauquenes" por un monto de \$10.000.000.-, con una duración de 1 mes, periodo Junio 2014, de la Sesión Ordinaria N° 55 de la misma fecha	S.O. N° 56
<b>612</b>	10,06,2014	Proyecto "Programa Generación Empleo Municipal, Colaborando Para la Gestión Local Cauquenes" por un monto de \$10.000.000.-, con una duración de 1 mes, periodo Junio 2014	S.O. N° 56
<b>613</b>	10,06,2014	Subvención Municipal para el Consejo de Desarrollo CESFAM Armando Williams por un monto de \$160.000, destinados a la adquisición de enseres e insumos para atención de pacientes del sector Rural.	S.O. N° 56
<b>614</b>	12,06,2014	Actas Sesiones Extraordinarias: N° 20 del 20 de Marzo del 2014, N° 21 del 26 de Marzo del 2014, N° 22 del 17 de Abril del 2014, N° 23 del 22 de Abril del 2014, N° 25 del 23 de Mayo del 2014	S.E. N° 26
<b>615</b>	12,06,2014	Aprobar que la rendición FAGEM 2013 sea dentro del plazo máximo el 30 de Junio del 2014 por su total de \$ 181.635.274.	S.E. N° 26
<b>616</b>	12,06,2014	Dejar sin efecto Certificado de Acuerdo del Concejo Municipal N° 592 de fecha 20.05.2014 que aprueba aporte en dinero por \$1.000.000.- para Daniel Del Rio López, Jorge Olivos Andrade y Sebastián Hormazabal, alumnos del Liceo Claudina Urrutia y seleccionados para Torneo Internacional de Fútbol Infantil-Juvenil 2014, en la ciudad de Yacutinga en el estado de Sao Paulo, Brasil del 13 al 30 de Junio del presente año, necesarios para costear pasajes y alimentación los días que dure el campeonato	S.E. N° 26
<b>617</b>	12,06,2014	Subvención municipal al Centro General de Padres y Apoderados del Liceo Claudina Urrutia por un monto de \$1.000.000.-, necesarios para costear pasajes y alimentación de tres alumnos que participaran en Torneo Internacional Infantil – Juvenil 2014 en la ciudad de Yacutinga, en Estado de Sao Paulo, Brasil entre los días 13 al 30 de Junio 2014	S.E. N° 26
<b>618</b>	12,06,2014	"Ordenanza sobre Otorgamiento de Patentes Municipales Provisorias"	S.E. N° 26
<b>619</b>	17,06,2014	Acta Sesión Ordinaria N° 54 de fecha 20 de Mayo del 2014.	S.O. N° 57
<b>620</b>	17,06,2014	Subvención Municipal para la Asociación Gremial de Mujeres Rurales de la Provincia de Cauquenes, por un monto de \$3.687.600, necesarios para la atención de 900 mujeres en Celebración del Día de la Mujer Rural	S.O. N° 57



## CUENTA PÚBLICA GESTIÓN AÑO 2014

<b>621</b>	17,06,2014	Gastos de mantención y operación Reposición Retroexcavadora Municipalidad de Cauquenes	S.O. N° 57
<b>622</b>	17,06,2014	Solicitar anticipo de Subvención Ley N°20.652, para cancelación de 11 meses de remuneración por retiro voluntario del personal Asistente de la Educación por un monto de \$24.044.128	S.O. N° 57
<b>623</b>	17,06,2014	Patente provisoria para el Giro de Restaurante Diurno y Nocturno ubicado en Kilometro 4 Camino Chanco de Cauquenes a nombre de doña Andrea Alejandra Tapia Fernández, por un periodo de seis meses a contar de la emisión de este certificado	S.O. N° 57
<b>624</b>	17,06,2014	Patente provisoria para el Giro de Restaurante Diurno y/o Nocturno ubicado en Claudina Urrutia N°630, comuna de Cauquenes a nombre de doña Judith Soledad Del Carmen Mejías Pérez, por un periodo de seis meses a contar de la emisión de este certificado	S.O. N° 57
<b>625</b>	17,06,2014	Nómina de 40 alumnos postulantes Beca Municipal proceso 2014 (anexo N°1) y nómina de 10 solicitudes Beca Especial 2014 (anexo N°2)	S.O. N° 57
<b>626</b>	17,06,2014	Ampliación del Contrato de Comodato celebrado con fecha 13 de Noviembre de 1997, con la Iglesia Unida Metodista Pentecostal de Cauquenes del inmueble denominado Sede Social, ubicada en Villa Esperanza IV Etapa, comuna de Cauquenes por el periodo de 99 años	S.O. N° 57
<b>627</b>	24,06,2014	Acta Sesión Extraordinaria N° 24 del 29 de Abril del 2014	S.E. N° 27
<b>628</b>	24,06,2014	Rendición FAGEM año 2013 por la suma de \$7.985.179, en la situación de que la Sociedad Constructora Il Robles Limitada no respalde las obras de infraestructura en establecimientos educacionales municipales con la documentación exigida, para su cancelación correspondiente, o de \$1.985.179, si emite dichos respaldos	S.E. N° 27
<b>629</b>	24,06,2014	Modificación presupuestaria municipal N° 12 mes de Junio 2014 por un total de aumento de ingresos y gastos por un total \$235.000.000.	S.E. N° 27
<b>630</b>	24,06,2014	Cartera de iniciativas y estructura de costos de mantención y operación del Proyecto "Construcción Cancha pasto sintético, iluminación, reposición Cierre perimetral y camarines Villa Esperanza, Comuna de Cauquenes"	S.E. N° 27
<b>631</b>	24,06,2014	Cartera de iniciativas y estructura de costos de mantención y operación del Proyecto "Construcción Cancha pasto sintético, iluminación, reposición cierre perimetral y camarines Rosita O'Higgins, Comuna de Cauquenes"	S.E. N° 27
<b>632</b>	24,06,2014	Cartera de iniciativas y estructura de costos de mantención y operación del Proyecto "Construcción Sede Social Villa Las Brisas, Cauquenes"	S.E. N° 27
<b>633</b>	01,07,2014	Acta Sesión Ordinaria N° 55 del 03 de Junio del 2014	S.O. N° 58



## CUENTA PÚBLICA GESTIÓN AÑO 2014

<b>634</b>	01,07,2014	Renovación del contrato de Comodato con el Club Deportivo La Unión de Quella por un periodo de 10 años de la cancha de fútbol del sector, con la finalidad de postular a proyectos de mejoramiento en infraestructura	S.O. N° 58
<b>635</b>	01,07,2014	Entregar en comodato a la Junta de Vecinos N° 7 Población Ávila, la cancha de fútbol calle ubicada en Bombero Venegas con pasaje Caiquen por un periodo de cuatro años	S.O. N° 58
<b>636</b>	01,07,2014	Renovar el contrato de Comodato con el Multitaller Femenino Santa Hilda de la localidad de Quella de la sede social ubicada en Lote N° 49 del Plano de Loteo Primera Etapa Villorrio de Quella por un periodo de 4 años	S.O. N° 58
<b>637</b>	01,07,2014	Contrato de "Servicio Producción Certamen Miss Chile Latina Municipalidad de Cauquenes" con Sociedad de Publicidad y Producción CBC Limitada, Rut 76.346.794-5 por un monto total de \$30.000.000 (impuesto incluido)	S.O. N° 58
<b>638</b>	01,07,2014	Proyecto "Reposición pintura demarcación de las disciplinas deportivas de multicanchas de establecimientos educacionales ciudad de Cauquenes", por un monto de \$47.185.850, destinado a la contratación de 154 por un periodo de dos meses	S.O. N° 58
<b>639</b>	01,07,2014	Proyecto "Generando Espacios para la Empleabilidad Local de Emergencia Municipal de Cauquenes", por un monto de \$18.000.000 por el periodo de dos meses, Julio y Agosto el que contempla la contratación de 47 personas.	S.O. N° 58
<b>640</b>	01,07,2014	Subvención Municipal a Ropero de Hospitalizado Damas de Amarillo Filial Cauquenes, por un monto de \$800.000., necesarios para adquisición de artículos de aseo, vestuario recién nacidos, despacho de recetas medicas para los necesitados	S.O. N° 58
<b>641</b>	09,07,2014	Ayuda económica al Sr. Jaime Quevedo Agurto, Rut 13.925.203-9, por un valor total de \$2.528.916, para realizase dos cirugías, en Clínica Bio-Bio, Talcahuano	S.O. N° 59
<b>642</b>	09,07,2014	Ayuda económica a la Sra. Georgina Pereira Vásquez, por un monto de \$841.134, necesarios para operación de su hijo de 9 años quien tiene un tumor en la rodilla derecha.	S.O. N° 59
<b>643</b>	09,07,2014	Lo anterior previo informe social con los descuentos de FONASA	S.O. N° 59
<b>644</b>	09,07,2014	Beca municipal especial 2014	S.O. N° 59
<b>645</b>	09,07,2014	Actividad Cultural denominada "Cauquenes de ayer, mi ciudad de hoy" por un monto de \$1.600.000, más IVA.	S.O. N° 59
<b>646</b>	11,07,2014	Acta Sesión Extraordinaria N° 27 del 27 de Junio del 2014	S.E. N° 28
<b>647</b>	11,07,2014	Nómina de Patentes de Alcoholes	S.E. N° 28
<b>648</b>	11,07,2014	Estudio jurídico respecto a la facultad del Concejo Municipal en qué casos correspondería no autorizar peticiones de patentes de alcoholes	S.E. N° 28



## CUENTA PÚBLICA GESTIÓN AÑO 2014

<b>649</b>	11,07,2014	Aprobar nómina de patentes de alcoholes para caducar, primer semestre 2014	S.E. N° 28
<b>650</b>	14,07,2014	Acta Sesión Ordinaria N° 56 del 10 de Junio del 2014 y Acta Sesión Ordinaria N° 57 del 17 de Junio del 2014.	S.O. N° 60
<b>651</b>	14,07,2014	Modificación presupuestaria municipal N° 13 mes de julio que aumenta gastos en \$109.185.850, financiados con aumento de ingresos, transferencias Subdere por \$55.185.850 y disminución en los gastos por \$54.000.000	S.O. N° 60
<b>652</b>	14,07,2014	Aporte municipal para los Proyectos de Pavimentación Participativa de calles y veredas en los casos de vecinos que no cuenten con los recursos para dicho fin	S.O. N° 60
<b>653</b>	14,07,2014	Subvención municipal al Consejo Vecinal de Desarrollo del Barrio Estación de Cauquenes por un monto de \$3.000.000.-, necesarios para la realización de las actividades e iniciativas programadas para la semana de aniversario del Barrio	S.O. N° 60
<b>654</b>	21,07,2014	Acta de Sesión Extraordinaria N° 26 del 12 de Junio del 2014 y Acta de Sesión Extraordinaria N° 28 del 11 de Julio del 2014.	S.E. N° 29
<b>655</b>	21,07,2014	Entregar en usufructo por un periodo de 30 (treinta) años a partir del acto administrativo firmado entre la Ilustre Municipalidad de Cauquenes y la Junta Nacional de Jardines Infantiles (JUNJI), los terrenos que serán destinados a la construcción de Salas Cunas	S.E. N° 29
<b>656</b>	21,07,2014	"Proyecto IRAL Reposición Pintura Demarcación de las Disciplinas Deportivas de Multicanchas de Establecimientos Educativos Ciudad de Cauquenes" por \$47.185.850.-, considerando en ello las Indicaciones que emita la SUBDERE	S.E. N° 29
<b>657</b>	21,07,2014	Proyecto "Programa de ayuda a la Empleabilidad comunal Municipalidad de Cauquenes", por un monto de \$14.000.000.- con una duración de un mes, a ejecutarse en el periodo Agosto de 2014, para la contratación de 133 personas, quienes desempeñaran su labor en media y jornada completa, mano de obra no calificada.	S.E. N° 29
<b>658</b>	21,07,2014	Apoyo social para Don Juan García, con la finalidad de cancelar 15 dividendos que se encuentran adeudados, debido a que enfrenta un Cáncer Terminal	S.E. N° 29
<b>659</b>	29,07,2014	Acta Sesión Extraordinaria N°29 del 21 de Julio del 2014	S.E. N° 30
<b>660</b>	29,07,2014	Otorgar patente definitiva para el giro de Restaurante diurno y nocturno con expendio de bebidas alcohólicas ubicado en calle Victoria N° 622, comuna de Cauquenes, a nombre del contribuyente don Juan Andrés Espinoza Ramírez	S.E. N° 30
<b>661</b>	29,07,2014	Cambio de domicilio de patente de alcoholes rol N° 400138 con giro Minimercado desde Benavente N° 548 Barrio Estación a Pablo de Roka N° 32 Villa Los Poetas a nombre de doña Patricia Alejandra Luna Velozo	S.E. N° 30



## CUENTA PÚBLICA GESTION AÑO 2014

<b>662</b>	29,07,2014	Adjudicar "Adquisición Ambulancia Departamento de Salud Municipalidad de Cauquenes" a Sociedad de Inversiones Centinela Spa, Rut 76.086.031-K por un valor que asciende a \$31.166.100 (impuesto incluido) y con un plazo de entrega de 15 días corridos a contar de la aceptación de la orden de compra respectiva en el Portal Mercado Publico	S.E. N° 30
<b>663</b>	29,07,2014	Modificación presupuestaria Dideco (Interna) con un total de aumento y disminución de Gastos por \$10.000.000, siempre y cuando no tenga observaciones de la Direccion de Administración y Finanzas Municipal.	S.E. N° 30
<b>664</b>	29,07,2014	Modificación de función específica honorarios "Digitación, Ordenamiento y Clasificación de Expedientes de Edificación 2014" por "Digitación y ordenamiento de Programas Sociales en Convenio con el Municipio en Sistema SIGEC año 2014" a contar del 01 de Agosto del 2014	S.E. N° 30
<b>665</b>	29,07,2014	Dejar sin efecto Certificado de Acuerdo de Concejo Municipal N° 628 de Sesión Extraordinaria N° 27 del 24 de Junio del 2014 que aprueba rendición FAGEM año 2013 por la suma de \$7.985.179, en la situación de que la Sociedad Constructora Il Robles Limitada no respalde las obras de infraestructura en establecimientos educacionales municipales con la documentación exigida, para su cancelación correspondiente, o de \$1.985.179, si emite dichos respaldos	S.E. N° 30
<b>666</b>	29,07,2014	Rendición FAGEM 2013	S.E. N° 30
<b>667</b>	29,07,2014	Modificación presupuestaria Municipal N° 14 Julio de 2014 por un aumento de ingresos y gastos de \$48, 000,000.	S.E. N° 30
<b>668</b>	29,07,2014	Proyecto "Programa Municipal para una Mejor Gestión Local en materia de Empleo Comuna de Cauquenes", con presupuesto municipal de \$5,250,000.- para la contratación de 50 personas a media jornada por el mes de agosto	S.E. N° 30
<b>669</b>	05,08,2014	Actas de Sesiones Ordinaria de Concejo Municipal: N° 58 del 01 de Julio del 2014, N° 59 del 09 de Julio del 2014, N° 60 del 14 de Julio del 2014	S.O. N° 61
<b>670</b>	05,08,2014	Implementación del sistema de cobro de estacionamiento con maquinas electrónicas	S.O. N° 61
<b>671</b>	05,08,2014	Subvención municipal al Club de Rodeo Chileno Cauquenes Rut. 65.455.090-5 por un monto de \$5.000.000, necesarios para financiar trabajos de habilitación de media luna y arriendo de ganado para el Rodeo a realizarse en el mes de Septiembre del 2014	S.O. N° 61
<b>672</b>	05,08,2014	Caducar patente de alcoholes rol N°400-044 a nombre de Doña Patricia Angélica Moraga Orellana con dirección en Yungay N°605 Comuna de Cauquenes	S.O. N° 61
<b>673</b>	05,08,2014	Subvención Municipal a la Parroquia San Francisco de Cauquenes Rut. 65.438.530-0, por un monto de \$1.800.000, necesarios para compra de bancas, altar y pedestales para los Santos de la Capilla de Pocilla	S.O. N° 61



## CUENTA PÚBLICA GESTIÓN AÑO 2014

<b>674</b>	06,08,2014	Aceptar la donación de 5 cajas de Casos de Bomberos 5 cajas de Pantalones de Bomberos 80 pies de mangueras para carros de Bomberos Paquetes de chaquetas de Bomberos Fire Truck marca Seagrave, año de fabricación 1996.	S.E. N° 31
<b>675</b>	06,08,2014	Dejar sin efecto el Certificado de Acuerdo del Concejo Municipal N° 664 de la Sesión Extraordinaria N° 30 efectuada el 29 de Julio del 2014, relacionado con aprobar modificación de función específica honorarios "Digitación, Ordenamiento y Clasificación de Expedientes de Edificación 2014" por "Digitación y ordenamiento de Programas Sociales en Convenio con el Municipio en Sistema SIGEC año 2014" a contar del 01 de Agosto del 2014	S.E. N° 31
<b>676</b>	06,08,2014	Anular Certificado de Acuerdo del Concejo Municipal N° 672 de la Sesión Ordinaria N° 61 del 05 de Agosto del 2014, relacionado con aprobar caducar patente de alcoholes rol N°400-044 a nombre de Doña Patricia Angélica Moraga Orellana con dirección en Yungay N°605 Comuna de Cauquenes	S.E. N° 31
<b>677</b>	12,08,2014	Proyecto de Red Eléctrica y Datos del Cesfam Armando Williams comuna de Cauquenes, el que será financiado y ejecutado por la Unidad de Inversiones y Control de Gestión del Servicio Salud del Maule	S.O. N° 62
<b>678</b>	12,08,2014	Donación de terreno de 380 metros cuadrados por parte de la Sra. Rebeca Torres Carmona a la I. Municipalidad de Cauquenes, destinado exclusivamente a la construcción de una sede social para el Sector Pichihuedque	S.O. N° 62
<b>679</b>	12,08,2014	Traslado de patente de Minimercado a nombre de doña Luisa Paulina Caro Mora Rut N° 8.076.076-6, desde calle Ramiro Méndez esquina Tucapel Barrio Estación a Calle Chacabuco N° 1249, comuna de Cauquenes.	S.O. N° 62
<b>680</b>	12,08,2014	Traslado de patente de Restaurante con expendio de bebidas alcohólicas a nombre de don Wenxiong Cai Rut N° 21.250.192-1, desde Catedral N°274 a Calle Catedral N° 250, comuna de Cauquenes.	S.O. N° 62
<b>681</b>	12,08,2014	Modificar Reglamento Interno Municipal con la finalidad de que el Departamento de Emergencia dependa de la Dirección de Secretaria Municipal con nombre de Dirección Comunal de Protección Civil y Emergencia	S.O. N° 62
<b>682</b>	12,08,2014	Modificación presupuestaria N° 7 Presupuesto Educación SEP, por un total de aumento y disminución de gastos de \$82.000.000.-	S.O. N° 62
<b>683</b>	12,08,2014	Autorizar enmienda al Plan Regulador Comunal e incorporar el uso de suelo Equipamiento Vecinal a la Área Verde Comunal ubicada en terreno Rol 306-1.	S.O. N° 62
<b>684</b>	12,08,2014	Entregar en Comodato la Cancha de Pasto Sintético ubicada en los Población Cauquenes a 4 (cuatro) Organizaciones Comunitarias del Sector	S.O. N° 62



## CUENTA PÚBLICA GESTIÓN AÑO 2014

<b>685</b>	12,08,2014	Trato directo por urgencia, para la ejecución del proyecto "Remodelación Oficinas Tránsito, Finanzas I. Municipalidad de Cauquenes" por un monto de \$12.400.000 impuesto incluido.	S.O. N° 62
<b>686</b>	12,08,2014	Subvención municipal al Cuerpo de Bomberos de Cauquenes Rut. 70.008.500-7, por un monto de \$30.000.000, pagados en 5 cuotas iguales entre los meses de Agosto a Diciembre, necesarios para remuneración e imposiciones personal, adquisición de material de oficina y aseo, mantención y reparación de equipos de telecomunicaciones, adquisición y reparación de material mayor y menor, gastos de combustible y lubricantes, cursos de capacitación, teléfono y otros	S.O. N° 62
<b>687</b>	12,08,2014	Subvención municipal al Centro de Folklore Pilen del Magisterio de Cauquenes por un monto de \$800.000 para traslado de delegación a la ciudad de la Serena	S.O. N° 62
<b>688</b>	19,08,2014	Acta Sesión Ordinaria N° 61 del 05 de Agosto de 2014.	S.O. N° 63
<b>689</b>	19,08,2014	Beca Especial 2014 por 1 UTM	S.O. N° 63
<b>690</b>	19,08,2014	Renovación de Beca Municipal para el año 2014 por un monto de 1 UTM	S.O. N° 63
<b>691</b>	19,08,2014	Intención de modificación del Plano Regulador de la Comuna de Cauquenes	S.O. N° 63
<b>692</b>	19,08,2014	La incorporación de los ítems de personal administrativo, materiales de aseo y oficina como Aporte de Esfuerzo Adicional Municipal al Programa Recuperación de barrios, Villa Los Poetas Porongo	S.O. N° 63
<b>693</b>	25,08,2014	Acta Sesión Extraordinaria N° 30 del 29 de Julio del 2014	S.E. N° 32
<b>694</b>	25,08,2014	Dejar de cobrar tarjeta de estacionamiento en Avenida Claudina Urrutia entre calles Antonio Varas y Chacabuco ambos costados de lunes a viernes, para que este espacio sea utilizado por los funcionarios municipales, a cambio de ello se entrega la concesión de la calle Chacabuco entre calle Balmaceda y Avenida Claudina Urrutia	S.E. N° 32
<b>695</b>	25,08,2014	Que la tarifa de parquímetro sea por 30 minutos cobrada por las máquinas de estacionamiento, tiempo que se entiende es válido en cualquiera de las calles concesionadas por la empresa de parquímetros.	S.E. N° 32
<b>696</b>	25,08,2014	Aporte municipal a la Sra. Nelcy Arellano Baeza por un monto de \$450.000 destinados a la cancelación de operación por prolapso de vejiga	S.E. N° 32
<b>697</b>	25,08,2014	Modificación presupuestaria Municipal N° 16 mes de agosto por un total de aumento y disminución de gastos de \$133.700.000.-	S.E. N° 32
<b>698</b>	25,08,2014	Proyecto "Generando Espacios para la Empleabilidad Local de Emergencia Etapa 2 Cauquenes" financiado con presupuesto municipal 2014, por un monto de \$18.000.000, por el período de septiembre y octubre 2014, considerando la contratación de un total de 43 personas	S.E. N° 32



## CUENTA PÚBLICA GESTIÓN AÑO 2014

<b>699</b>	25,08,2014	Bases llamado a Concurso Público para un cargo de planta de Directivo Control Interno grado 6°.	S.E. N° 32
<b>700</b>	02,09,2014	Modificación presupuestaria N° 8 Presupuesto Educación Municipal, por un total de aumento en ingresos y gastos de \$695.959.025	S.O. N° 64
<b>701</b>	02,09,2014	Modificación presupuestaria N° 9 presupuesto SEP, Departamento de Educación Municipal, por un total de aumento de ingresos y gastos de \$171.765.675	S.O. N° 64
<b>702</b>	02,09,2014	Subvención Municipal al Club de Huasos Quella por un monto de \$3.000.000, necesarios para el desarrollo del Rodeo los días 19 y 20 de Septiembre	S.O. N° 64
<b>703</b>	02,09,2014	Subvención municipal a la Parroquia San Francisco por un monto de \$686.870, necesarios para la adquisición de materiales para la capilla del sector de Barriales	S.O. N° 64
<b>704</b>	02,09,2014	Donación de instrumental para el Servicio de Traumatología del Hospital San Juan de Dios de Cauquenes por un total de \$3.179.097	S.O. N° 64
<b>705</b>	02,09,2014	Incluir en el Presupuesto Municipal 2015, la adquisición de sede comunitaria para las Damas de Rojo con un monto de \$28.000.000, al Departamento de Bienestar del Ejército de Chile	S.O. N° 64
<b>706</b>	02,09,2014	Acta Sesión Ordinaria N°62 del 12 de Agosto del 2014 y Acta Sesión Ordinaria N°63 del 19 de Agosto del 2014	S.O. N° 64
<b>707</b>	02,09,2014	Proyecto "Generando mayores alternativas en materia de empleo local Cauquenes 2° Etapa" por un monto de \$5.250.000 financiado con presupuesto municipal por un periodo del 1 mes correspondiente a Septiembre 2014 para la contratación de 50 personas	S.O. N° 64
<b>708</b>	02,09,2014	Subvención municipal a Comité Folclórico Los Chuchoqueros de la Cueva por un monto de \$2.300.000 necesarios para financiamiento de parejas y grupos que amenizarán campeonato de Cueva el día 13 de septiembre	S.O. N° 64
<b>709</b>	02,09,2014	Comisión evaluar la modificación del cobro a las maquinas de destreza y habilidad de la comuna de Cauquenes	S.O. N° 64
<b>710</b>	03,09,2014	Que el Señor Alcalde Don Juan Carlos Muñoz Rojas tenga la representación de la I. Municipalidad de Cauquenes 2014 ante el Consejo Consultivo Regional de Deportes por el periodo 2014-2016	S.E. N° 33
<b>711</b>	08,09,2014	Dos iniciativas a desarrollar en los establecimientos educacionales con cargo a los fondos SEP, relacionadas específicamente con : Apropriación Curricular y Convivencia Escolar	S.O. N° 65



## CUENTA PÚBLICA GESTION AÑO 2014

<b>712</b>	08,09,2014	Terminación de Obra Reparación Liceo Antonio Varas por las partidas no consideradas en el primer proyecto. Por la vía de la urgencia, la que será justificada por el Departamento de Educación Municipal	S.O. N° 65
<b>713</b>	08,09,2014	Proyecto "Programa de ayuda a la Empleabilidad comunal 2 Etapa Municipalidad de Cauquenes" financiado con presupuesto municipal 2014 por un monto de \$12.000.000 con duración de un mes correspondiente a septiembre para la contratación de 133 personas	S.O. N° 65
<b>714</b>	08,09,2014	Modificación presupuestaria interna Dideco por un total de aumento y disminución de gastos de \$17.966.056	S.O. N° 65
<b>715</b>	08,09,2014	Modificación presupuestaria interna Dideco por un total de aumento y disminución de gastos de \$6.703.687	S.O. N° 65
<b>716</b>	23,09,2014	Subvención municipal al Club Deportivo de Rayuela Cauquenes Rut 65.070.960-8, por un monto de \$250.000, necesarios para cubrir gastos de implementación de canchas para campeonato Regional de Rayuela en Cauquenes el 05 de Octubre del 2014, teniendo en cuenta en ello la disponibilidad presupuestaria	S.O. N° 66
<b>717</b>	23,09,2014	Subvención municipal a Los Viejos de Quella, Rut 65.289.720-7, por un monto de \$200.000, necesarios para cubrir gastos de paseo de adultos mayores a Balneario Duao en el mes de Octubre 2014, teniendo en cuenta en ello la disponibilidad presupuestaria	S.O. N° 66
<b>718</b>	23,09,2014	Subvención municipal al Sindicato de Trabajadores de Empresa de la Industria Cooperativa Vitivinícola de Cauquenes, Rut 65.176.180-8, por un monto de \$276.220, necesarios para cancelar deuda con la empresa Aguas Nuevo Sur, teniendo en cuenta en ello la disponibilidad presupuestaria	S.O. N° 66
<b>719</b>	23,09,2014	Modificación presupuestaria municipal N°18 correspondiente al mes de septiembre por un aumento de ingresos y gastos de \$24.144.729	S.O. N° 66
<b>720</b>	23,09,2014	Otorgar permiso para utilización de Cancha Guillermo Aravena (Ex Matadero) al Club Deportivo Unión Colo Colo de la Población Fernández, de acuerdo a la disponibilidad existente	S.O. N° 66
<b>721</b>	23,09,2014	Nombrar la Cancha N° 2 del Estadio Fiscal Manuel Moya Medel "Cancha N°2 Juan Carlos Muñoz Rojas Alcalde de Cauquenes"	S.O. N° 66
<b>722</b>	30,09,2014	Actas de Sesiones Extraordinarias N° 31 del 06 de Agosto del 2014 N° 32 del 25 de Agosto del 2014 N° 33 del 03 de Septiembre del 2014	S.E. N° 34
<b>723</b>	30,09,2014		S.E. N° 34



## CUENTA PÚBLICA GESTION AÑO 2014

<b>724</b>	30,09,2014	Llamado a licitación privada para la terminación de Obra Reparación Liceo Antonio Varas por las partidas no consideradas en el primer proyecto, de acuerdo a la urgencia señalada en el Ord. 2225 del 17 de septiembre del 2014 del Jefe (s) DAEM	S.E. N° 34
<b>725</b>	30,09,2014		S.E. N° 34
<b>726</b>	30,09,2014	Adjudicación del servicio "Diseño Reparación Estadio Fiscal Manuel Moya Medel Cauquenes" a Ingeniería y Servicios C y C limitada, por monto de \$40.000.000 (exentos de impuesto) y un plazo de ejecución de 14 días corridos a contar de la fecha del Acta de Entrega de terreno respectiva	S.E. N° 34
<b>727</b>	30,09,2014	Modificación presupuestaria Dideco por un total de disminución y aumento de gastos de \$5.073.687	S.E. N° 34
<b>728</b>	30,09,2014	Subvención municipal a la Parroquia San Francisco de Cauquenes, Rut 65.438.530-0, por un monto de \$600.000, necesarios para pintar el templo	S.E. N° 34
<b>729</b>	30,09,2014	Nombramiento en el cargo de Director de Control Interno de la planta de Directivos Grado 6°, al Señor Marco Antonio Canales Carrasco a contar del 1 de Octubre del 2014	S.E. N° 34
<b>730</b>	03,10,2014	Decretar emergencia para mitigar efectos destructivos de los incendios que afectaron a 5 casas, 4 ubicadas en Villa Esperanza 6 pasaje 4 N°s 1890, 1888, 1886 y 1884 el día 02 de Octubre del 2014 y 1 ubicada en Población Manuel Rodríguez, Jorge Méndez N° 22, comuna de Cauquenes, el día 09 de Septiembre de 2014	S.E. N° 35
<b>731</b>	03,10,2014	Subvención Municipal a Rotary Club Cauquenes, Rut 71.521.400-8, por un monto de \$4.000.000, necesarios para celebración de niños de la comuna	S.E. N° 35
<b>732</b>	09,10,2014	Dotación de Atención Primaria de Salud año 2015	S.O. N° 67
<b>733</b>	09,10,2014	Partida presupuestaria año 2015 "Concesión Mano de Obra Áreas Verdes Comuna de Cauquenes año 2015", por un monto anual de \$305.634.354.	S.O. N° 67
<b>734</b>	21,10,2014	Acta Sesión Ordinaria N° 64 del 02 de Septiembre de 2014 Acta Sesión Ordinaria N° 65 del 08 de Septiembre del 2014 Acta Sesión Ordinaria N° 66 del 23 de Septiembre del 2014	S.O. N° 68
<b>735</b>	21,10,2014	Partida presupuestaria, año 2015 del servicio "Contratación de Guardias, año 2015", por un monto de \$48.858.000	S.O. N° 68
<b>736</b>	21,10,2014	Partida presupuestaria, año 2015 de Combustibles, Seguros Vehículos Municipales, Cuadrilla de Obras	S.O. N° 68
<b>737</b>	21,10,2014	Reglamento de Becas Municipales de la I. Municipalidad de Cauquenes	S.O. N° 68
<b>738</b>	21,10,2014	Modificación presupuestaria municipal N° 20, mes de Octubre por un total de aumento de ingresos y gastos de \$26.700.000	S.O. N° 68



## CUENTA PÚBLICA GESTIÓN AÑO 2014

<b>739</b>	21,10,2014	Modificación presupuestaria Municipal N° 21, mes de Octubre por un total de aumento de ingresos y gastos de \$37.660.226	S.O. N° 68
<b>740</b>	21,10,2014	Modificación presupuestaria Cementerio N° 01, por un total de aumento de ingresos y gastos de \$56.000.000	S.O. N° 68
<b>741</b>	21,10,2014	Anular Certificado de acuerdo de Concejo Municipal N° 610 del 10 de junio de 2014 en se acordó aprobar Modificación de la Ordenanza de Derechos Municipales por Concesiones Permisos y Servicios, para que las subdivisiones de viviendas y pagos de derechos queden exentos previa autorización del Sr. Alcalde	S.O. N° 68
<b>742</b>	21,10,2014	Modificación presupuestaria N°10 Departamento de Educación por un aumento de ingresos y gastos de \$25.000.000	S.O. N° 68
<b>743</b>	21,10,2014	Modificación a Ordenanza de derechos Municipales por Concesiones permisos y servicios, con la finalidad de unificar cobros de la Dirección de tránsito	S.O. N° 68
<b>744</b>	21,10,2014	Fondo de Desarrollo Vecinal 2014 (FONDEVE) a 32 Organizaciones Comunitarias con un total de inversión de \$11.939.368	S.O. N° 68
<b>745</b>	21,10,2014	Subvención municipal al Cuerpo de Bomberos de Cauquenes Rut. 70.008.500-7, por un monto de US\$14.000 para los fines que estimen conveniente	S.O. N° 68
<b>746</b>	21,10,2014	Subvención municipal a Agrupación Cultural y Social Siembra Nueva por un monto de \$1.700.000, necesarios para gastos de espectáculo "Artístico Cultural" a desarrollarse el 22 de noviembre del 2014	S.O. N° 68
<b>747</b>	21,10,2014	Solicitar anticipo de Subvención contemplado en la Ley N°20.159, al Ministerio de Educación por un monto de \$32.955.814	S.O. N° 68
<b>748</b>	23,10,2014	Partida presupuestaria Asistencia Técnica Educativa (ATE) 2015 del presupuesto del Departamento de educación año 2015.	S.O. N° 69
<b>749</b>	23,10,2014	Llamado a licitación privada para el término de la Capilla Coronel de Maule	S.O. N° 69
<b>750</b>	23,10,2014	Subvención al Club de Rodeo Las Maquinas de Molco, Rut 65.035.939-9 por un monto de \$3.000.000, necesarios para realización de Rodeo organizado por el Club los días 31 de Octubre y 1 de Noviembre de 2014	S.O. N° 69
<b>751</b>	27,10,2014	Valores para modificación de Ordenanza de derechos Municipales por Concesiones permisos y servicios Renovación licencia, ampliación y primeras licencias de conducir de todas las clases \$23.000 valor UTM 0.54 aprox. Y Cambio de domicilio, cambio nombre o apellido, desistir de licencia y duplicados \$10.000 valor UTM 0.24 aprox	S.E. N° 36



## CUENTA PÚBLICA GESTION AÑO 2014

<b>752</b>	27,10,2014	Modificación presupuestaria municipal N° 22, mes de Octubre por un total de aumento gastos de \$133.243.108 y disminución de gastos por \$37.612.839	S.E. N° 36
<b>753</b>	27,10,2014	Proyecto "Generación de Empleo mes de Noviembre Municipalidad de Cauquenes" financiado con presupuesto municipal por \$3.495.000 para la contratación de 18 puestos de trabajo durante el mes de Noviembre	S.E. N° 36
<b>754</b>	04,11,2014	Modificación a la Ordenanza Municipal que regula la Explotación Comercial de Máquinas de Habilidad, destreza o similares, en su artículo 11 letra a) Derecho Municipal por máquina, el que fija 1.0 UTM, pagaderos dentro de los cinco primeros días de cada mes	S.O. N° 70
<b>755</b>	04,11,2014	Se tomó conocimiento de la postulación al Programa de Pavimentación Participativa 24° llamado del "Proyecto de Pavimentación Villa Diego Portales".	S.O. N° 70
<b>756</b>	04,11,2014	Se tomó conocimiento de la postulación al Programa de Pavimentación Participativa 24° llamado del "Proyecto de Pavimentación Villa Los Poetas (2)".	S.O. N° 70
<b>757</b>	04,11,2014	Se tomó conocimiento de la postulación al Programa de Pavimentación Participativa 24° llamado del "Proyecto de Pavimentación Veredas Calle Pablo Neruda, Villa Los Poetas".	S.O. N° 70
<b>758</b>	11,11,2014	Acta Sesión Ordinaria N° 68 del 21 de Octubre del 2014.	S.O. N° 71
<b>759</b>	11,11,2014	Adjudicación y posterior contratación de la Obra "Reparación Cierre Perimetral y Nichos Cementerio Coronel de Maule" con la Constructora Vergara Ltda., por un monto de \$32.956.068 (impuesto incluido) y un plazo de ejecución de 30 días corridos a contar de la fecha del Acta de entrega de Terreno respectiva.	S.O. N° 71
<b>760</b>	11,11,2014	Adjudicación y posterior contratación de la Obra "Reparación Liceo Antonio Varas Cauquenes" con Rodrigo Elías Villalobos García, Rut 13.615.210-6., por un monto de \$99.997.188 (impuesto incluido) y un plazo de ejecución de 90 días corridos a contar de la fecha del Acta de entrega de Terreno respectiva	S.O. N° 71



## CUENTA PÚBLICA GESTIÓN AÑO 2014

<b>761</b>	11,11,2014	Adjudicación y posterior contratación de "Adquisición de Juegos de Prebásica e Implementación de Laboratorios de Biología, Física y Química para establecimiento Municipales" con la Comercializadora de Productos de Laboratorio Prodelab Limitada Rut: 76.061.910-8 por un valor que asciende a los \$8.000.000 (impuesto incluido) para la Línea N° 1: Juegos Escuela Barrio Estación, a los \$65.732.328 (impuesto incluido) para la Línea N° 2: Laboratorio Liceo Antonio Varas, a los \$12.553.919 (impuesto incluido) para la Línea N° 3: Laboratorio Escuela Blanco Encalada, a los \$8.000.000 impuesto incluido) para la Línea N° 4: Laboratorio Escuela Barrio Estación, a los \$7.000.000 (impuesto incluido) para la Línea N° 5 Laboratorio Escuela Los Conquistadores y a los \$5.000.000 (impuesto incluido) para la Línea N° 6: Laboratorio Escuela Rosita O'Higgins y con un plazo de ejecución o entrega de 15 días corridos a contar de la fecha del Decreto que aprueba el contrato respectivo	S.O. N° 71
<b>762</b>	11,11,2014	Nominación como representantes del Concejo Municipal de Cauquenes en el Comité Ejecutivo del Capítulo de Concejales de la Región del Maule a Titular: Concejal Sr. Cesar Sigifredo Aravena Espinoza Y Suplente: Concejal Sr. Sergio Luis Mario Vignolo Moya	S.O. N° 71
<b>763</b>	13,11,2014	Modificación presupuestaria DAEM N° 11, presupuesto SEP por un total de aumento y disminución de gastos de \$40.000.000	S.O. N° 72
<b>764</b>	13,11,2014	Partida presupuestaria Municipal para licitación de cuadrilla del Departamento de Transito Municipal, por un monto de \$19.000.000	S.O. N° 72
<b>765</b>	13,11,2014	Plan Anual de Desarrollo de la Educación Municipal PADEM 2015	S.O. N° 72
<b>766</b>	18,11,2014	Modificación Presupuestaria N° 2 Dirección de Salud por un total de aumentos y disminución de gastos de \$254.253.268.-	S.E. N° 37
<b>767</b>	18,11,2014	Subvención Municipal a la Asociación de Funcionarios Municipales de Cauquenes por un monto de \$3.000.000.- necesarios para cubrir gastos imprevistos en la programación de las actividades de fin de año para los funcionarios municipales	S.E. N° 37
<b>768</b>	18,11,2014	Aporte municipal por un monto de \$1.026.720 para cirugía percutánea de Don Marcelo Muñoz Aravena, Rut: 9.502.307-K.	S.E. N° 37
<b>769</b>	18,11,2014	Actas de Sesiones Extraordinarias N° 34 del 30 de Septiembre del 2014, N° 37 del 27 de Octubre del 2014	S.E. N° 37
<b>770</b>	18,11,2014	Traslado de patente de Minimercado a nombre de Doña Rosa María Ramonet Grandon, Rut N° 5.755.748-6, desde calle Victoria Esquina Montt a Calle Victoria N° 1359, comuna de Cauquenes.	S.E. N° 37



## CUENTA PÚBLICA GESTION AÑO 2014

<b>771</b>	02,12,2014	Adjudicación y contratación de proyecto "Adecuación Aula, Construcción Baños y Sala Primeros Auxilios Pres básica, SS. HH. Manipuladora, Bodega con radier, Patrio Cubierto con radier, Escuela Javiera Carrera", al oferente don Christian Fernando Hormazabal Escalona, Rut. 13.373.427-9, por un valor de \$26.572.510 (impuesto incluido) y un plazo de ejecución de 120 días corridos a partir de la fecha de emisión de la Orden de Compra respectiva	S.O. N° 73
<b>772</b>	02,12,2014	Donación de dos terrenos por parte de don Francisco José Ruiz Muñoz a la I. Municipalidad de Cauquenes	S.O. N° 73
<b>773</b>	02,12,2014	Proyecto "Programa de Empleo de Emergencia Municipal en Apoyo a las Actividades de Fin de Año Cauquenes", financiado con presupuesto municipal 2014, por un monto de \$3.945.000 el que contempla la contratación de 22 personas por el periodo de un mes correspondiente a Diciembre 2014.	S.O. N° 73
<b>774</b>	02,12,2014	Modificaciones al Objetivo Institucional "Implementar una imagen corporativa a través del uso del uniforme institucional en funcionarios de planta y a contrata complementada con una credencial corporativa"	S.O. N° 73
<b>775</b>	02,12,2014	"Plan de Salud año 2015"	S.O. N° 73
<b>776</b>	02,12,2014	Modificación de los fines de la subvención otorgada a la Iglesia Evangélica Las Asambleas de Dios, por un monto de \$1.000.000 que se destinaban a la instalación de un elevador para ser destinados a la construcción de 74m <sup>2</sup> de radier y 69 m <sup>2</sup> de estuco	S.O. N° 73
<b>777</b>	02,12,2014	Modificación presupuestaria municipal N° 23 diciembre 2014, por un aumento de gastos de \$105.750.000, financiada con un aumento de ingresos de \$130.000.000 y disminución de ingresos de \$23.250.000	S.O. N° 73
<b>778</b>	02,12,2014	Subvención municipal al Club de Rodeos y Huasos El Morro de Pilen Rut 65.026.769-9, por un monto de \$3.000.000, destinados al financiamiento del rodeo.	S.O. N° 73
<b>779</b>	02,12,2014	Realización de Reunión Extraordinaria de Concejo Municipal N° 38 el día Martes 02 de Diciembre de 2014 una vez finalizada la presente sesión Ordinaria, único tema a tratar "Presupuesto Municipal 2015".	S.O. N° 73
<b>780</b>	02,12,2014	Presupuesto municipal 2015.	S.E. N° 38
<b>781</b>	09,12,2014	Modificación presupuestaria DIDIECO, mes de Diciembre 2014, por un total de aumento y disminución de gastos de \$4.400.000.-	S.O. N° 74
<b>782</b>	09,12,2014	"Estudio de Actualización Plan de Desarrollo Comunal Cauquenes" (PLADECO) 2014-2018.	S.O. N° 74
<b>783</b>	09,12,2014	Realización de Reunión Extraordinaria de Concejo Municipal N° 39 el día Martes 09 de Diciembre de 2014 una vez finalizada la presente sesión Ordinaria, único tema a tratar "Presupuesto Municipal 2015	S.O. N° 74



## CUENTA PÚBLICA GESTIÓN AÑO 2014

<b>784</b>	09,12,2014	Presupuesto municipal 2015	S.E. N° 39
<b>785</b>	16,12,2014	Incorporar en Comodato Cancha Pasto sintético de la Población Cauquenes al Club de Adulto Mayor Vida Nueva.	S.O. N° 75
<b>786</b>	16,12,2014	Modificación presupuestaria interna DIDECO por un total de aumento y disminución de gastos de \$1.025.000	S.O. N° 75
<b>787</b>	16,12,2014	Adquirir el compromiso de financiar los costos de operación y mantención generados a partir de la ejecución del proyecto código BIP 30125331-0 "CONSTRUCCION PARQUE RIO TUTUVEN CAUQUENES", iniciativa que postula a obtener financiamiento del Fondo Nacional de Desarrollo Regional	S.O. N° 75
<b>788</b>	16,12,2014	Participación del Concejo Municipal, Departamento de Educación y funcionarios en XXVI Mundialito de Fútbol Infantil de Valdivia entre los días 17 y 25 de Enero 2015 en la ciudad de Valdivia	S.O. N° 75
<b>789</b>	16,12,2014	Subvención municipal al Club Deportivo Lautaro Rut. 65.103.370-5 por un monto de \$6.900.000, necesarios para gastos de alimentación, arbitraje, premiación, supervisión, movilización, viáticos e implementación deportiva de tres cuadrangulares internacionales a realizarse en el mes de Enero 2015 en la comuna de Cauquenes	S.O. N° 75
<b>790</b>	16,12,2014	Licitación privada para ejecución del proyecto de pintura	S.O. N° 75
<b>791</b>	16,12,2014	Contratación directa de la empresa MASITRI Productora de Eventos Deportivos Comercializadora de Artículos Deportivos Rut 76.204.768-3, para la adquisición de implementación deportiva de acuerdo a cotización por un monto total de \$12.780.000 y un plazo de entrega de 18 días hábiles	S.O. N° 75
<b>792</b>	19,12,2014	Intención de otorgar beca municipal por Departamento de Educación o pago de arancel y matrícula a 13 jóvenes del Liceo Ascensión Jara Segura licenciados en Liceo Politécnico Pedro Aguirre Cerda.	S.E. N° 40
<b>793</b>	19,12,2014	Acta Sesión Extraordinaria N° 37 del 18 de Noviembre 2014	S.E. N° 40
<b>794</b>	19,12,2014	Modificación presupuestaria N° 12 presupuesto SEP, por un total de aumento de ingresos y gastos de \$164.061.523.-	S.E. N° 40
<b>795</b>	19,12,2014	Modificación presupuestaria N° 13, presupuesto DAEM, por un total de aumento de ingresos y gastos de \$37.000.000.-	S.E. N° 40
<b>796</b>	19,12,2014	Adjudicación y posterior contratación de Licitación "Diversos Servicios Comunitarios año 2015 Comuna de Cauquenes", al oferente don Francisco Edilberto Contreras Arellano R.U.T. 16.904.677-0 por un monto de \$13.750.000 mensuales (impuesto incluido), para la contratación de 27 hombres/mes y por un periodo de 12 meses, entre Enero y Diciembre 2015	S.E. N° 40



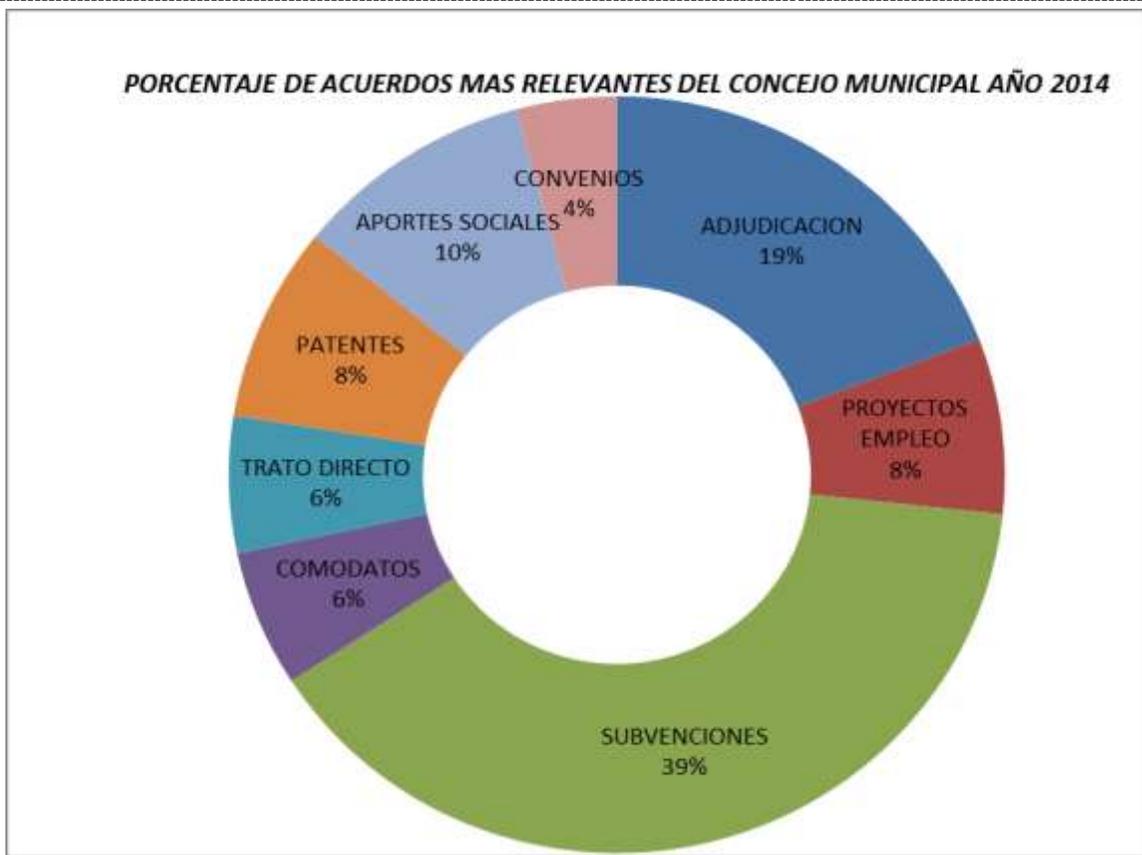
## CUENTA PÚBLICA GESTIÓN AÑO 2014

<b>797</b>	19,12,2014	Adjudicación y posterior contratación de Licitación "Concesión Mano de Obra para mantención de áreas verdes Comuna de Cauquenes año 2015", al oferente don Francisco Edilberto Contreras Arellano R.U.T. 16.904.677-0 por un monto de \$25.469.530.- mensuales (impuesto incluido), para la contratación de 52 hombres/mes y por un periodo de 12 meses, entre Enero y Diciembre del año 2015.	S.E. N° 40
<b>798</b>	19,12,2014	Adjudicación y posterior contratación de Licitación "Contrato de Suministro Combustible para vehículos de la I. Municipalidad de Cauquenes", al oferente Compañía de Petróleos de Chile COPEC S.A. R.U.T. 99.520.000-7 por un valor ponderado por litro de combustible de \$701 (impuesto incluido), con una cobertura de 590 estaciones de servicio a nivel nacional y con un periodo de ejecución o vigencia hasta el 31 de Diciembre de 2015, prorrogable.	S.E. N° 40
<b>799</b>	19,12,2014	Aprobar llamado a licitación privada para la obra "Reparación Liceo Antonio Varas Segunda Etapa Cauquenes", por un monto de \$75.854.852.	S.E. N° 40
<b>800</b>	19,12,2014	Ayuda social a familias afectadas por colapso de fosas sépticas en Villa Esperanza I, realizando la adquisición e instalación de fosa séptica provisoria.	S.E. N° 40
<b>801</b>	19,12,2014	Otorgar ayuda social a la Sra. María Catalina Muñoz, por un monto de \$3.306.816, necesarios para cancelación de gastos por tratamiento a enfermedad de cáncer.	S.E. N° 40
<b>802</b>	19,12,2014	Nómina de 96 beneficiarios Exención Pago de Basura de acuerdo a los porcentajes indicados en planilla presentada al Concejo Municipal y adjunta al este documento, periodo 2014-2015	S.E. N° 40
<b>803</b>	19,12,2014	Modificación a la Organización Interna en términos de incorporar a la gestión la Dirección de Operaciones, labores que estarán a cargo del Directivo Municipal 7°, Don Jenaro Bravo Ramírez	S.E. N° 40
<b>804</b>	30,12,2014	Asistencia de los Sres. Concejales y del Sr. Alcalde a todas las capacitaciones de la Asociación Chilena de Municipalidades, Capitulo Regional y de otras instituciones, así como también invitaciones y/o reuniones de trabajo correspondientes al año 2015, relacionadas con la actividad Municipal, fuera de la Comuna	S.E. N° 41
<b>805</b>	30,12,2014	Dieta mensual por el año 2015, para cada Concejal Periodo 2012-2016, equivalente a 15,6 U.T.M.	S.E. N° 41
<b>806</b>	30,12,2014	Plan Anual de la Ilustre municipalidad de Cauquenes para las postulaciones al Fondo Concursable de Formación de Funcionarios Municipales Ley N°20.742.-	S.E. N° 41
<b>807</b>	30,12,2014	Contabilización como Detrimento Patrimonial el monto de \$87.206, correspondiente a la Cuenta Corriente Fondos Ordinarios	S.E. N° 41
<b>808</b>	30,12,2014	Programa de Mejoramiento de la gestión Municipal, año 2015.	S.E. N° 41



## CUENTA PÚBLICA GESTION AÑO 2014

<b>809</b>	30,12,2014	Prórroga del contrato "Servicio de Guardias de Seguridad para resguardar dependencias y bienes Municipales" con la Empresa de Seguridad Privada SHIELD Limitada, Rut. 76.176.714-3, por el periodo de 1 mes a contar del 1 de Enero 2015.	S.E. N° 41
<b>810</b>	30,12,2014	Adjudicación y posterior contratación de Licitación "Contratación Servicios ATE Escuelas de Verano 2015 Cauquenes", a PEREKE TROY LIMITADA RUT. 76.196.994-3 por un monto o valor total que asciende a los \$50.000.000 exentos de impuestos y un plazo de ejecución hasta el 28 de febrero de 2015	S.E. N° 41
<b>811</b>	30,12,2014	Modificación presupuestaria N° 3 Departamento de Salud por un total de aumento neto de ingresos y gastos de \$30.000.000	S.E. N° 41
<b>812</b>	30,12,2014	Asignaciones Especiales Transitorias del Departamento de Salud Comunal para los meses Enero a Diciembre año 2015	S.E. N° 41
<b>813</b>	30,12,2014	Segunda prórroga "Contrato de Servicio de Carga de combustible para vehículos pertenecientes al Departamento de Salud de la Ilustre Municipalidad de Cauquenes año 2015" con la Empresa Compañía de Petróleos de Chile COPEC S.A. RUT. 99.520.000-7 por un monto de \$60.000.000, por un periodo de un año.	S.E. N° 41
<b>814</b>	30,12,2014	Modificación presupuestaria N° 2 Cementerio Municipal por un total de aumento de ingresos y gastos de \$32.000.000	S.E. N° 41
<b>815</b>	30,12,2014	Modificación presupuestaria Municipal N° 26, Diciembre 2014 por un aumento de ingresos de \$203.000.000, disminución de ingresos de \$130.000.000 y aumento neto de gastos de \$73.000.000	S.E. N° 41
<b>816</b>	30,12,2014	Funciones del Personal a Honorarios año 2015	S.E. N° 41
<b>817</b>	30,12,2014	Modificación presupuestaria DAEM N° 14, por un aumento y disminución de gastos de \$194.956.803	S.E. N° 41
<b>818</b>	30,12,2014	Modificación presupuestaria SEP N° 15, por un aumento y disminución de gastos de \$39.549.556.-	S.E. N° 41



### 7.2.2 ACUERDO MÁS RELEVANTES COCORSOCI 2014

Temas relevantes del Consejo Comunal de Organizaciones de la Sociedad Civil de la Municipalidad de Cauquenes:

- Presupuesto Municipal
- Emergencia
- Nombramiento Bienes de Uso Público
- Estado de Bienes de Uso Público
- Información sobre Proyectos Municipales
- Entrega de Cuentas Públicas Año 2012 y 2013
- Aprobación Cuentas Públicas Año 2012 y 2013
- Formación de Comisiones del Consejo.
- Presentación Presupuesto Municipal 2014
- Aprobación Presupuesto Municipal 2014

### 7.2.3 OFICINA DE PARTES



CUENTA PÚBLICA GESTIÓN AÑO 2014

Se atiende las peticiones de la Comunidad para el Sr. Alcalde y Concejo Municipal.

Se recepciona la correspondencia de Instituciones externas siendo lo más relevante:

**CONTRALORIA:**

02/01/2014	ORD 9875	INFORMA REGULARIZACION DEUDA DE DON JOSE MANUEL VERGARA
06/01/2014	ORD 9858	REMITE INFORME N°28 SOBRE AUDITORIA TRANSACCIONES DE FINANZAS EN DEPTO DE EDUCACION
11/02/2014	ORD 987-2014	SOLICITA INFORMAR NOMBRE Y DATOS FUNCIONARIOS DE EDUCACION PARA REUNIONES DE COORDINACION PARA INFORME DE CONTRALORIA N° 28
19/02/2014	ORD 1125	INFORMA QUE CONTRALORIA SE RESERVA EL DERECHO DE ORDENAR LAS MODIFICACIONES QUE PROCEDA, EN EL CASO DE RECLAMOS DE FUNCIONARIOS SEGÚN ESCALAFON
20/02/2014	ORD 1257	REMITE INFORME ESPECIAL N° 4 DE 2013 CON INVESTIGACION PROYECTOS PMU.EC
24/02/2014	ORD 1235	SOLICITA REMITIR INFORMACION REFERENTE A LICITACION N° 4372-30-LP13 "MANTENCION Y MEJORAMIENTO DE ILUMINACION PUBLICA DENTRO DE 10 DIAS
06/02/2014	ORD 1457	SOLICITA INFORMACION SOBRE PROGRAMA DE INTERACCION ESCOLAR, CON PLAZO MAXIMO DE 10 DIAS HABILES
10/03/2014	CG 155	SOLICITA REGISTRAR ACTOS ADMINISTRATIVOS VIA SIEPER, PLATAFORMA WEB A PARTIR DEL 2/5/14, POR LO QUE SOLICITA CAPACITACION A FUNCIONARIOS MUNICIPALES
14/03/2014	ORD 1706	SOLICITA INFORME SOBRE CORPORACIONES MUNICIPALES MAXIMO 10 DIAS
20/03/2014	ORD 1898	SOLICITA REGULARIZAR SITUACIONES CONTABLES E INFORMAR DENTRO DEL PLAZO QUE INDICA
17/07/2014	ORD N° 5440	RTE. PREINFORME DE OBSERVACIONES N° 15, RESULTADO DE LA AUDITORIA AL PROGRAMA DE INTEGRACION ESCOLAR DEPTO. DE EDUCACION.
17/07/2014	ORD N° 5290	SOLICITA INFORME EN PRESENTACION FORMULADA POR LA SRA. MARIA CAMPOS CASTRO, SOLICITA INFORME EN UN PLAZO DE 10 DIAS
01/08/2014	ORD N° 5824	INFORMA QUE LA MUNICIPALIDAD NO HA DADO CUMPLIMIENTO A LO INSTRUIDO EN ORD N° 4944 DE 2014 DE LA CONTRALORIA DEBIENDO ACREDITAR SITUACIONES DENTRO DE UN PLAZO QUE EXCEDA EL 08 DE AGOSTO.
05/08/2014	ORD 5900	SOLICITA INFORMAR A ABOGADOS DE LA MUNICIPALIDAD QUE DEBERAN SOLICITAR CLAVE DE ACCESO A PORTAL JURIDICO MUNICIPAL
06/08/2014	OFICIO 6014	INFORMA SOBRE PROCEDIMIENTO PARA SUMARIO POR LICITACION 4372-2-LP13 "LABORATORIO DE INGLES Y CIENCIAS SEP EN ESTABLECIMIENTOS MUNICIPALES DE CAUQUENES



CUENTA PÚBLICA GESTION AÑO 2014

25/08/2014	OFICIO 6753	REMITE INFORME FINAL N° 15 DE 2014, CON RESULTADOS DE LA AUDITORIA AL PROGRAMA DE INTEGRACION ESCOLAR EN EL DEPARTAMENTO DE EDUCACION DE LA MUNICIPALIDAD DE CAUQUENES
12/09/2014	OFICIO 7310/N° INFORME 10/2014	REMITE INVESTIGACION ESPECIAL SOBRE IRREGULARIDADES ACONTECIDAS EN LA MUNICIPALIDAD DE CAUQUENES-PROGRAMA PUENTE/POSTULAR VIVIENDA/PLAZAS RURALES/PRECIO DE OBRAS/ADQUISICION AMBULANCIA/ASPECTO DE MERITO O CONV. DE LA AUTORIDAD
16/09/2014	OFICIO 68119/3/9/14	RECONSIDERA INFORME DE INVESTIGACION ESPECIAL N° 4 DE 2013, DE LA CONTRALORIA REGIONAL DEL MAULE, EN LA PARTE QUE INDICA
06/10/2014	OFICIO 8034	REITERA INFORME JURIDICO DONDE SE SOLICITA POR OFICIO 7156, CON UN PLAZO AL 13 DE OCTUBRE DE 2014 Y AVISO DE MULTA POR OMISION DE ESTE OFICIO
06/10/2014	OFICIO 8018	SOLICITA INFORME DE PRESENTACION DE CLAUDIO GARCIA GONZALEZ EN UN PLAZO DE 10 DIAS
19/11/2014	ORD N° 9500	SOLICITA INFORME EN PRESENTACION FORMULADA POR DON RONALD GUAJARDO LOPEZ Y OTROS, INFORMAR EN UN PLAZO DE 10 DIAS HABILES
01/12/2014	ORD N° 90704	SOLICITA ESTADO DE TRAMITACION DEL PROCEDIMIENTNO DISCIPLINARIO ORDENADO A INSTRUIR POR LA CONTRALORIA (RELACIONADO CON SUMARIO ADMINISTRATIVO PARA DETERMINAR RESPONSABILIDADES CON HECHOS IRREGULARES, (tema luminarias) EN UN PLAZO DE 5 DIAS
01/12/2014	ORD N° 90703	SOLICITA ESTADO DE TRAMITACION DEL PROCEDIMIENTO DISCIPLINARIO PARA DETERMINAR RESPONSABILIDAD ADMINSITRATIVA DERIVADA EN INCUMPLIMIENTOS LEGALES ASOCIADOS A LA LICITACION, (Denominado Laboratorio de Ingles y ciencias SEP) EN UN PLAZO DE 5 DIAS
11/12/2014	ORD N° 148	SOBRE PRESENTACION DE DON RONALD GUAJARDO LOPEZ Y OTROS

**INTENDENCIA REGIONAL Y GOBIERNO REGIONAL:**

06/01/2014	ORD 17	<b>INTENDENTE</b>	INFORMA APROBACION PROYECTO PMU (REPOSICION AREA CORDINADOE ESCUELA CAPILLA DE PILEN)
05/02/2014	ORD 275	<b>INTENDENCIA</b>	INFORMA DE APROBACION INICIATIVA Y SOLICITA AGILIZAR EL PROCESO DE LICITACION "HABILITACION AMPLIACION Y MEJORAMIENTO COCINAS ESTABLECIMIENTOS MUNICIPALES"
24/03/2014	ORD 620	<b>GORE</b>	SOLICITA ANTECEDENTES PARA LLEVAR A CABO PROCESO DE LICITACION DE INICIATIVA "HABILITACION TEATRO MUNICIPAL"
25/03/2014	ORD 38	<b>GORE</b>	REMITE ACTA DE RECPCION N° 1 PROYECTO "MEJORAMIENTO PLAZAS RURALES CON OBSERVACION
26/03/2014	ORD 283	<b>INTENDENTE REGION DEL MAULE</b>	SOLICITA INFORMACION RELATIVA A SITUACION PROYECTO "MEJORAMIENTO PLAZAS RURALES"
31/03/2014	ORD 678	<b>GORE</b>	SOLICITA SUBSANAR OBSERVACIONES PARA VALIDAR SU NUEVA CONTRATACION PROYECTO MEJORAMIENTO



## CUENTA PÚBLICA GESTIÓN AÑO 2014

			PLAZAS RURALES
08/04/2014	ORD 441	<b>GORE-INTENDENCIA</b>	INFORMA APROBACION PROYECTO PROGRAMA DE MEJORAMIENTO URBANO Y EQUIPAMIENTO COMUNAL SUBPROGRAMA EMERGENCIA FIE 2014, "HABILITACION, AMPLIACION Y MEJORAMIENTO COCINAS ESTABLECIMIENTOS MUNICIPALES COMUNA DE CAUQUENES
16/04/2014	ORD 811	<b>GORE</b>	RECHAZA PROPUESTA DE ADJUDICACION DE PROYECTO DENOMINADO "MEJORAMIENTO PLAZAS RURALES DE LA COMUNA DE CAUQUENES" COD BIP 30,087,432-0
06/06/2014	ORD 1138	<b>GORE</b>	SE SOLICITA ADOPTAR LAS MEDIDAS PARA SUBSANAR OBSERVACION CON RESPECTO AL PROYECTO F.N.D.R. AÑO 2013 COD BIP 30,130,190-0 "ADQUISICION E INST ALUMB PUBLICO SOLAR COM CAUQUENES
12/06/2014	ORD 1177	<b>GORE-INTENDENCIA</b>	REITERA SOLICITUD DE ANTECEDENTES REQUERIDOS PARA LLEVAR A CABO PROCESO DE LICITACION DE INICIATIVA "HABILITACION TEATRO MUNICIPAL DE CAUQUENES
23/06/2014	ORD 1246	<b>GORE-INTENDENCIA</b>	REITERA Y SOLICITA COMPROBANTES DE INGRESO POR TRANSFERENCIA FRIL DURANTE EL AÑO 2013 PROYECTO CONSTRUCCION SEDE SOCIAL JAVIERA CARRERA BARRIO ESTACION, CAUQUENES Y CONSTRUCCION PLAZA ACTIVA AUGUSTO PINOCHET COMUNA DE CAUQUENES
23/06/2014	ORD 1273	<b>INTENDENTE REGION DEL MAULE HUGO VELOZO CASTRO</b>	RECOPIACION DE INFORMACION TERRITORIAL PARA IMPLEMENTAR PROGRAMA ZONAS REZAGADAS A MAS TARDAR EL 30 DE JUNIO DE 2014. Y ENVIAR COPIA A EGONZALEZ@GOREMAULE.CL Y PROJAS@GOREMAULE.CL
23/07/2014	ORD N° 888	<b>INTENDENTE REGION DEL MAULE HUGO VELOZO CASTRO</b>	INFORMA APROBACION DE PROYECTO "REPOSICION DE PINTURAS DEMARCAACION DE LAS DISCIPLINAS DEPORTIVAS DE MULTICANCHA S DE ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES DE LA CIUDAD DE CAUQUENES, SOLICITA PROCESO DE LICITACION O CONTRATACION EN UN PLAZO DE 30 DIAS .
31/07/2014	ORD N° 1583	<b>JEFE DIVISION ANALISIS Y CONTROL DE GESTION</b>	RTE. INFORMACION SOBRE LOS PROYECTOS DE ARRASTRES FRIL 2014 QUE A LA FECHA APARECEN EN NUESTROS REGISTROS CON SALDOS PENDIENTES.
07/08/2014	ORD 1624	<b>GORE-INTENDENCIA</b>	SOLICITA PROCEDER A LICITACION PROYECTO DENOMINADO "MEJORAMIENTO PLAZAS RURALES DE LA COMUNA DE CAUQUENES" , FAVOR REMITIR CALENDARIO DE LICITACION DEL PROYECTO EN CUESTION
11/08/2014	ORD 1656	<b>GORE-INTENDENCIA</b>	SOLICITA ACTUALIZACION DE ANTECEDENTES DE INICIATIVA POSTULADA AL FONDO NAICONAL DE DESARROLLO REGIONAL A TRAVES DE LA CIRCULAR N° 33
14/08/2014	ORD 1676	<b>GORE-INTENDENCIA</b>	REMITE COPIA DE INFORME DE TERRENO DE FECHA 30,7,14 DEL PROYECTO "CONSTRUCCION CANCHA CLUB DE RAYUELA ESTADIO MUNICIPAL"DE CAUQUENES, SOLICITA GESTIONAR 4° ESTADO DE PAGO EMPRESA JAVIER ESPINOZA MANCILLA



CUENTA PÚBLICA GESTION AÑO 2014

17/09/2014	ORD 1939	<b>GORE</b>	SOLICITA COMPROBANTE DE INGRESO POR TRANSFERENCIAS FRIL DURANTE EL AÑO 2014 PROYECTO "CONSTRUCCION PLAZA ACTIVA LOS CANTAROS COMUNA DE CAUQUENES"
24/09/2014	ORD 1966	<b>GORE</b>	OTORGA VºBº DE ADJUDICACION DE PROYECTO F.N.D.R. "MEJORAMIENTO PLAZAS RURALES DE LA COMUNA DE CAUQUENES" COD BIP 30,087,432-0
22/10/2014	ORD 1235	<b>INTENDENCIA REGION DEL MAULE</b>	INFORMA APROBACION PROYECTO PROGRAMA MEJORAMIENTO URBANO Y EQUIPAMIENTO COMUNAL - SUBPROGRAMA EMERGENCIA FIE-PLAN INVIERNO 2014
23/10/2014	ORD 1292	<b>INTENDENCIA REGION DEL MAULE</b>	INFORMA APROBACION PROYECTO PROGRAMA MEJORAMIENTO URBANO Y EQUIPAMIENTO COMUNAL - SUBPROGRAMA EMERGENCIA FIE-PLAN INVIERNO 2014 "REPOSICION CIERRO PERIMETRAL Y NICHOS CEMENTERIO CEMENTERIO CORONEL DE MAULE
23/10/2014	ORD 1282	<b>INTENDENCIA REGION DEL MAULE</b>	INFORMA APROBACION PROYECTO PROGRAMA MEJORAMIENTO URBANO Y EQUIPAMIENTO COMUNAL - SUBPROGRAMA EMERGENCIA FIE-PLAN INVIERNO 2014 "ADECUACION AULA,CONSTRUCCION SERVICIOS HIGIENICOS PREBASICA MANIPULADORA, BODEGA , PATIO CUBIERTO ESCUELA JAVIERA
11/11/2014	ORD N° 2300	<b>JEFE DIVISION ANALISIS Y CONTROL DE GESTION</b>	SOLICITA REALIZAR LIQUIDACION DEL CONTRATO ORIGINAL DEL PROYECTO "MEJORAMIENTO PLAZAS RURALES DE LA COMUNA
30/12/2014	ORD N° 1567	<b>INTENDENTE REGIONAL</b>	INFORMA APROBACION DE PROYECTO: CUBIERTA , CANALETAS Y BAJADAS DE AGUAS LLUVIAS, CABALLETE, TAPACANES Y CIELO ESCUELA BARRIO ESTACION , CAUQUENES.

**SUBDERE:**

15/01/2014	ORD 291	APRUEBA PROYECTO PROGRAMA MEJORAMIENTO URBANO Y EQUIPAMIENTO COMUNAL SUBPROGRAMA EMERGENCIAS FIE 2013
13/02/2014	ORD 800	RECTIFICA RESOLUCION QUE DEJA SIN EFECTO LA ASIGNACION DE RECURSOS PARA LA EJECUCION PROYECTOS PMU "CONSTRUCCION ALUMBRADO PUBLICO SECTOR SAN MIGUEL"
17/02/2014	CIRC 13	INFORMA APROBACION RE 1707 DONDE SE PERMITE TRASPASO DE RECURSOS ACCION PLANIFICACION ESTRATEGICA POR \$8.000.000 PARA DAR CURSO A LICITACIONES
19/02/2014	RE 886	APRUEBA PROYECTO PROGRAMA MEJORAMIENTO URBANO Y EQUIPAMIENTO COMUNAL SUBPROGRAMA EMERGENCIAS 2013
19/02/2014	CIRC 17	INFORMA DISTRIBUCION DE RECURSOS COMO COMPENSACION POR PREDIOS EXENTOS



## CUENTA PÚBLICA GESTIÓN AÑO 2014

19/03/2014	CIRC 27	SOLICITA INFORMACION SOBRE SERVICIO DE ASEO DE MUNICIPALIDADES DEL PAIS PLAZO 19/3/14 15°° HRS.
11/04/2014	CIRC. 032	SOLICITA INFORMACION POR TRANSFERENCIA DE RECURSOS A LAS EMPRESAS PROVEEDORAS DE ASEO COMUNAL
14/04/2014	ORD 1603	ARPUEBA PROYECTO 2PROGRAMA MEJORAMIENTO URBANO Y EQUIPAMIENTO COMUNAL SUBPROGRAMA EMERGENCIAS FIE 2014 \$49,900,000,-
16/04/2014	CIRC 33	SOLICITA RESPALDAR INFORMACION DE PROYECTOS PRESENTADOS AL P.M.B. A TRAVES DE LA PLATAFORMA "SUBDERE EN LINEA" PROGRAMA MEJORAMIENTO DE BARRIOS
24/04/2014	ORD 1976	INFORMA PLAZO AL 11 DE MAYO PARA SOLICITAR FONDOS DE PROYECTO PMU-EMERGENCIA "REPOSICION SEDE CLUB ADULTO MAYOR SANTA EDITA CAUQUENES"
14/05/2014	ORD 2366	INFORMA PLAZO PARA SOLICITAR FONDOS DE PROYECTO PMU-EMERGENCIA "REPOSICION PINTURA DEMARCACION TRANSITO CIUDAD DE CAUQUENES"
09/06/2014	ORD 2791	INFORMA ASIGNACION DE RECURSOS PARA FINANCIAMIENTO PLAN DE MEJORAS 2014, PARA EL DIA 16/6/14, SIN FALTA, AL NO HABER LINEAS PREVISTAS PARA EJECUTAR AÑO 2014 SE PROCEDERA A LA REASIGNACION DE RECURSOS
10/06/2014	ORD 51	INFORMA SUSPENSIÓN DE ACTIVIDAD DE RELANZAMIENTO DE LOS PROGRAMAS GESTION DE CALIDAD DE LOS SERVICIOS MUNICIPALES Y MEJORAMIENTO PROGRESIVO DE LA CALIDAD DE LA GESTION MUNICIPAL LOS DIAS 12 Y 13 DE JUNIO DE 2014
17/06/2014	ORD 59	SOLICITA RESPALDAR INFORMACION DE PROYECTOS PRESENTADOS AL P.M.B. A TRAVES DE LA PLATAFORMA "SUBDERE EN LINEA"
18/06/2014	CIRC 60	INFORMA PRINCIPALES ACUERDOS DE LA COMISION DE BASES DE LICITACION PARA LA EXTERNALIZACION DEL SERVICIO DE ASEO MUNICIPAL, HACE PRESENTE QUE LA INFORMACION SE ENCUENTRA EN <a href="http://WWW.SINIM.GOV.CL">WWW.SINIM.GOV.CL</a>
26/06/2014	ORD 3089	SOLICITA ENVIO DE FICHA DE CIERRE DE PROYECTOS PMU EN FORMATO PDF AL CORREO ELECTRONICO CIERRE.PMU@SUBDERE.GOV.CL PLAZO NO SUPERIOR A 15 DIAS
21/08/2014	CIRC 143	SOLICITA ABSTENERSE EN OTORGAMIENTO DE LICENCIAS DE CONDUCIR CONFORME CON EL DECRETO SUPREMO 189 DEL MMTT
22/09/2014	ORD 4156	INFORMA SOBRE MODIFICACION DE PARTIDAS EN OBRA REPARACION EDIFICIO SERVICIOS PUBLICOS COMUNA DE CAUQUENES
14/10/2014	RE 5012	INFORMA RESOLUCION EXENTA N° 9966 DE FECHA 26,09,2014 DONDE APRUEBA PROYECTO MEJORAMIENTO URBANO Y EQUIPAMIENTO COMUNAL, SUBPROGRAMA EMERGENCIA 2014 "REPOSICION CIERRE PERIMETRAL Y NICHOS CEMENTERIO CORONEL DE MAULE"
27/10/2014	ORD 5199	APRUEBA PROYECTO PROGRAMA MEJORAMIENTO URBANO Y EQUIPAMIENTO COMUNAL SUBPROGRAMA EMERGENCIA FIE 2014 "CONSTRUCCION CANAL EVACUACION DE AGUAS LLUVIAS ESCUELAS PURISIMA CONCEPCION POCILLAS CAUQUENES
30/12/2014	CIRC. N° 221	INFORMA ESTIMACION FONDOS COMUN MUNICIPAL Y ANTICIPO DE IMPUESTOS TERRITORIAL Y DERECHOS DE ASEO AÑO 2015



## 7.2.4 PERSONALIDADES JURÍDICAS

	CATEGORIA	NOMBRE ORGANIZACIÓN	GESTIONADO EN RC	
1	AGRUPACION	AGRUPACION MICROEMPRESARIOS TIERRA AMARILLA	M	
2	AGRUPACION	AGRUPACION CULTURAL Y SOCIAL SIEMBRA NUEVA	M	
3	AGRUPACION	AGRUPACION CULTURAL Y DEL MEDIO AMBIENTE RIO CAUQUENES	M	
4	AGRUPACION	AGRUPACION ARTESANOS LOS EMPRENDEDORES	I	
5	AGRUPACION	AGRUPACION DE MONITORES PARA EL ADULTO MAYOR	M	
6	AGRUPACION	AGRUPACION CULTURAL DE ARTISTAS Y ARTESANOS TREN DE LAS ARTES	I	
		<b>TOTAL AGRUPACIONES</b>	<b>6</b>	<b>6</b>
1	ASOCIACION	ASOCIACION HUELLAS ANIMALISTAS CAUQUENES	I	
		<b>TOTAL DE ASOCIACIONES</b>	<b>1</b>	<b>1</b>
1	BENEFICENCIA	CUERPO DE BOMBEROS DE CAUQUENES	M	
2	BENEFICENCIA	ROPERO DE HOSPITALIZADOS DAMAS DE AMARILLO FILIAL CAUQUENES	M	
3	BENEFICENCIA	GRUPO DE AMIGOS DEL HOGAR RESIDENCIA JUAN PABLO II COMUNA DE CAUQUENES	M	
4	BENEFICENCIA	GRUPO AUTOAYUDA DE DIABETICOS DEL HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS	M	
		<b>TOTAL INSTITUCIONES BENEFICENCIA</b>	<b>4</b>	<b>4</b>
1	CENTRO DE MADRES	CENTRO DE MADRES NUEVA CONSTITUCION	M	
2	CENTRO DE MADRES	CENTRO DE MADRES SARGENTO CANDELARIA	M	
		<b>TOTAL</b>	<b>2</b>	<b>2</b>
1	CENTRO GENERAL DE PADRES	CENTRO GENERAL DE PADRES Y APODERADOS LICEO INMACULADA CONCEPCION	M	
2	CENTRO GENERAL DE PADRES	CENTRO DE PADRES Y APODERADOS LOS GRILLITOS	M	
3	CENTRO GENERAL DE PADRES	CENTRO DE PADRES LICEO CLAUDINA URRUTIA	M	
4	CENTRO GENERAL DE PADRES	CENTRO DE PADRES Y APODERADOS CENTRO DE LENGUAJE ENSEÑARTE	M	
5	CENTRO GENERAL DE PADRES	CENTRO DE PADRES Y APODERADOS JARDIN INFANTIL LOS PALOMITOS	M	
		<b>TOTAL</b>	<b>5</b>	<b>5</b>
1	CLUB ADULTO MAYOR	CLUB ADULTO MAYOR HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS	M	
2	CLUB ADULTO MAYOR	CLUB ADULTO MAYOR LAS CARMELITAS DE SANTA SOFIA	I	



## CUENTA PÚBLICA GESTIÓN AÑO 2014

3	CLUB ADULTO MAYOR	CLUB ADULTO MAYOR LA UNION	I	
4	CLUB ADULTO MAYOR	CLUB ADULTO MAYOR BICENTENARIO	I	
5	CLUB ADULTO MAYOR	CLUB ADULTO MAYOR DE GENDARMERIA EN RETIRO DE CAUQUENES	M	
6	CLUB ADULTO MAYOR	CLUB ADULTO MAYOR SAN FRANCISCO	M	
7	CLUB ADULTO MAYOR	CLUB ADULTO MAYOR JOSE MANSO DE VELASCO COMUNA DE CAUQUENES	M	
8	CLUB ADULTO MAYOR	CLUB ADULTO MAYOR HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS	M	
9	CLUB ADULTO MAYOR	CLUB ADULTO MAYOR FRATERO	I	
10	CLUB ADULTO MAYOR	CLUB ADULTO MAYOR ESPERANZA DE VIDA	I	
11	CLUB ADULTO MAYOR	CLUB ADULTO MAYOR SANTA INES DE LA PATAGUA	M	
12	CLUB ADULTO MAYOR	CLUB ADULTO MAYOR DIVINO NIÑO	M	
13	CLUB ADULTO MAYOR	CLUB ADULTO MAYOR LA CRUZ ROJA DE SAN JOSE	M	
14	CLUB ADULTO MAYOR	CLUB ADULTO MAYOR REENCUENTRO	M	
15	CLUB ADULTO MAYOR	CLUB ADULTO MAYOR REVIVIR	M	
16	CLUB ADULTO MAYOR	CLUB ADULTO MAYOR SAN ALFONSO	M	
17	CLUB ADULTO MAYOR	CLUB ADULTO MAYOR EL ENCUENTRO	M	
18	CLUB ADULTO MAYOR	CLUB ADULTO MAYOR POBLACION ROSITA O'HIGGINS	M	
19	CLUB ADULTO MAYOR	CLUB ADULTO MAYOR LAGUNILLAS	M	
20	CLUB ADULTO MAYOR	CLUB ADULTO MAYOR BICENTENARIO	M	
21	CLUB ADULTO MAYOR	CLUB ADULTO MAYOR ALMA JOVEN COMUNA DE CAUQUENES	M	
		<b>TOTAL</b>	<b>21</b>	<b>21</b>
1	CLUB DE HUASOS	CLUB DE HUASOS SAN ANTONIO	M	
2	CLUB DE HUASOS	CLUB DE HUASOS QUELLA	M	
		<b>TOTAL</b>	<b>2</b>	<b>2</b>
1	CLUB DE RODEO	CLUB DE RODEO SAN MIGUEL CHANCO	M	
2	CLUB DE RODEO	CLUB DE RODEO CHILENO CAUQUENES	M	
3	CLUB DE RODEO	CLUB DE RODEO LAS MÁQUINAS DE MOLCO	M	
		<b>TOTAL</b>	<b>3</b>	<b>3</b>
1	CLUB DEPORTIVO	CLUB DEPORTIVO CULTURAL Y RECREATIVO ACI 2	M	
2	CLUB DEPORTIVO	CLUB DEPORTIVO ATLETICO CENTRAL	M	
3	CLUB DEPORTIVO	CLUB DE BASQUETBOL CAUQUENES	M	



## CUENTA PÚBLICA GESTION AÑO 2014

4	CLUB DEPORTIVO	CLUB DEPORTIVO UNION VILLA ESPERANZA	M	
5	CLUB DEPORTIVO	CLUB DEPORTIVO ATLETICO CAUQUENES	I	
6	CLUB DEPORTIVO	CLUB CAUQUENES	M	
7	CLUB DEPORTIVO	CLUB DEPORTIVO PESCA Y CAZA FENIX	M	
8	CLUB DEPORTIVO	CLUB DEPORTIVO Y RECREATIVO ATLETICO ESTACION	M	
9	CLUB DEPORTIVO	CLUB DEPORTIVO HUSARES DE CAUQUENES	M	
10	CLUB DEPORTIVO	CLUB DEPORTIVO RUGBY LOS ESPINOS COMUNA DE CAUQUENES	M	
11	CLUB DEPORTIVO	CLUB DEPORTIVO ROSITA O'HIGGINS	M	
12	CLUB DEPORTIVO	CLUB DEPORTIVO Y RECREATIVO ATLETICO TUTUVEN	M	
13	CLUB DEPORTIVO	CLUB DEPORTIVO MAXIMILIANO OVIEDO	M	
14	CLUB DEPORTIVO	CLUB DEPORTIVO CULTURAL LOS CONQUISTADORES	I	
15	CLUB DEPORTIVO	CLUB DEPORTIVO CRUZ DEL SUR	M	
16	CLUB DEPORTIVO	CLUB DEPORTIVO POTENCIA MUSCULAR CAUQUENES	I	
17	CLUB DEPORTIVO	CLUB DEPORTIVO UNION COLO COLO	M	
18	CLUB DEPORTIVO	CLUB DEPORTIVO LA UNION DE QUELLA	M	
19	CLUB DEPORTIVO	CLUB DEPORTIVO Y CULTURAL ROTARIOS DE CAUQUENES	I	
20	CLUB DEPORTIVO	CLUB DEPORTIVO DE PESCA Y CAZA	M	
21	CLUB DEPORTIVO	CLUB DEPORTIVO CAUPOLICÁN	M	
22	CLUB DEPORTIVO	CLUB DEPORTIVO CORONEL DE MAULE	M	
23	CLUB DEPORTIVO	CLUB DEPORTIVO ALIANZA DE CAUQUENES	M	
		<b>TOTAL</b>	<b>23</b>	<b>23</b>
1	CLUB SOCIAL	CLUB SOCIAL Y DEPORTIVO FERROCARRIL	I	
		<b>TOTAL</b>	<b>1</b>	<b>1</b>
1	COMITÉ ADELANTO	COMITÉ DE ADELANTO VECINAL LA POSADA	M	
2	COMITÉ ADELANTO	COMITÉ HABITACIONAL LIBERTAD	M	
3	COMITÉ ADELANTO	COMITÉ ADELANTO VECINAL VALLE GRANDE 2	M	
4	COMITÉ ADELANTO	COMITÉ ADELANTO VECINAL EL ESFUERZO SAUZAL	I	
5	COMITÉ ADELANTO	COMITÉ DE ADELANTO VECINAL SAN SEBASTIÁN DE LAS TUNAS	M	
6	COMITÉ ADELANTO	COMITÉ DE ADELANTO VECINAL RINCÓN DE CORONEL	M	
7	COMITÉ ADELANTO	COMITE DE ADELANTO VECINAL EL PINO HUACHO	M	
8	COMITÉ ADELANTO	COMITÉ PRO ADELANTO VECINAL CAPELLANIA COMUNA DE CAUQUENES	M	
9	COMITÉ ADELANTO	COMITÉ ADELANTO VECINAL QUINHUE COMUNA DE CAUQUENES	M	



## CUENTA PÚBLICA GESTIÓN AÑO 2014

		<b>TOTAL</b>	<b>9</b>	<b>9</b>
1	COMITÉ DE AGUA	COMITÉ DE AGUA LAS BRISAS DE PILEN	I	
2	COMITÉ DE AGUA	COMITÉ DE AGUA POTABLE RURAL PADRE HURTADO	M	
3	COMITÉ DE AGUA	COMITÉ DE AGUA POTABLE RURAL LAS CIENAGAS DE NAME	M	
4	COMITÉ DE AGUA	COMITE DE AGUA CAMPANO DIAZ TABOLGUEN	M	
5	COMITÉ DE AGUA	COMITE DE AGUA POTABLE RURAL DE QUELLA	M	
6	COMITÉ DE AGUA	COMITÉ DE AGUA POTABLE TEQUEL COMUNA DE CAUQUENES	M	
		<b>TOTAL</b>	<b>6</b>	<b>6</b>
1	COMITÉ HABITACIONAL	COMITÉ HABITACIONAL QUELLA CRECE POR ESPERANZA	M	
2	COMITÉ HABITACIONAL	COMITÉ HABITACIONAL LA PERLA DEL SUR	I	
3	COMITÉ HABITACIONAL	COMITÉ HABITACIONAL CAMINANDO JUNTOS	I	
4	COMITÉ HABITACIONAL	COMITÉ HABITACIONAL EL SOL	I	
5	COMITÉ HABITACIONAL	COMITÉ HABITACIONAL EDIFICIO PLAZA DE CAUQUENES	I	
6	COMITÉ HABITACIONAL	COMITÉ HABITACIONAL LOS LIBERTADORES	M	
7	COMITÉ HABITACIONAL	COMITÉ HABITACIONAL VILLA LAS PALMERA N° 2	I	
8	COMITÉ HABITACIONAL	COMITÉ HABITACIONAL JUAN PABLO II	M	
9	COMITÉ HABITACIONAL	COMITÉ HABITACIONAL VILLA LAS ARAUCARIAS	M	
10	COMITÉ HABITACIONAL	COMITÉ HABITACIONAL VILLA LAS PALMERAS N°1	I	
11	COMITÉ HABITACIONAL	COMITÉ HABITACIONAL ALTO PORONGO	I	
12	COMITÉ HABITACIONAL	COMITE HABITACIONAL SAN SEBASTIÁN N° 2	M	
13	COMITÉ HABITACIONAL	COMITÉ HABITACIONAL LA ULTIMA ESPERANZA	M	
14	COMITÉ HABITACIONAL	COMITÉ HABITACIONAL PADRE PIO	M	
15	COMITÉ HABITACIONAL	GRUPO HABITACIONAL FUTURO 2007 LOS CONQUISTADORES	M	
16	COMITÉ HABITACIONAL	COMITÉ HABITACIONAL DIVINO NIÑO V	I	
17	COMITÉ HABITACIONAL	COMITÉ HABITACIONAL VILLA LAS ROCAS DEL MAULE	M	
18	COMITÉ HABITACIONAL	COMITE HABITACIONAL VILLA ALTO CAUQUENES	M	
19	COMITÉ HABITACIONAL	COMITÉ HABITACIONAL VILLA ILUSION	M	
20	COMITÉ HABITACIONAL	COMITÉ HABITACIONAL MEJORANDO NUESTRA CASA DE LA COMUNA DE CAUQUENES	M	



## CUENTA PÚBLICA GESTION AÑO 2014

21	COMITÉ HABITACIONAL	COMITÉ HABITACIONAL BRISAS DEL TUTUVEN COMUNA DE CAUQUENES	M	
22	COMITÉ HABITACIONAL	COMITÉ HABITACIONAL VILLA LOS ALERCES COMUNA DE CAUQUENES	M	
		<b>TOTAL</b>	<b>22</b>	<b>22</b>
1	CONSEJO	CONSEJO VECINAL DEL BARRIO LOS POETAS DE PORONGO	M	
2	CONSEJO	CONSEJO VECINAL DE DESARROLLO DEL BARRIO ESTACION	M	
3	CONSEJO	CONSEJO DE DESARROLLO DE SALUD LOS CONQUISTADORES	M	
4	CONSEJO	CONSEJO VECINAL DE DESARROLLO DEL BARRIO VILLA ESPERANZA	M	
5	CONSEJO	CONSEJO DE DESARROLLO CESFAM ARMANDO WILLIAMS	M	
		<b>TOTAL</b>	<b>5</b>	<b>5</b>
1	CULTURALES	COMITÉ FOLCLORICO LOS CHUCHOQUEROS DE LA CUECA	M	
2	CULTURALES	CENTRO CULTURAL SOCIAL Y MEDIO AMBIENTE COLOR NATIVO	I	
3	CULTURALES	CENTRO CULTURAL BELLAVISTA		
4	CULTURALES	CENTRO CULTURAL ARTESANOS DE CAUQUENES	I	
5	CULTURALES	CENTRO CULTURAL DE LAS ARTES PUENTES	I	
6	CULTURALES	CONJUNTO FOLCLORICO RE ENCANTO	I	
7	CULTURALES	CLUB DE CUECA PUNTA Y TACO	M	
8	CULTURALES	CLUB DE FOLCLOR PILEN DEL MAGISTERIO	M	
9	CULTURALES	GRUPO FOLCLORICO TACONES AL VIENTO	M	
		<b>TOTAL</b>	<b>9</b>	<b>9</b>
1	FUERZAS ARMADAS	CIRCULO DE SUBOFICIALES DE CARABINEROS EN RETIRO DE CAUQUENES	M	
		<b>TOTAL</b>	<b>1</b>	<b>1</b>
1	FUNDACIONES	FUNDACION MI HOGAR	M	
		<b>TOTAL</b>	<b>1</b>	<b>1</b>
1	GRUPO	GRUPO AUTOAYUDA NUEVA VIDA	M	
		<b>TOTAL</b>	<b>1</b>	<b>1</b>
1	JUNTAS DE VECINOS	JUNTA DE VECINOS LOS TRONCOS Y ESFUERZOS	M	
2	JUNTAS DE VECINOS	JUNTA DE VECINOS LAS MAQUINAS	M	
3	JUNTAS DE VECINOS	JUNTA DE VECINOS VILLA SAN SEBASTIAN	I	
4	JUNTAS DE VECINOS	JUNTA DE VECINOS VILLA SAN SEBASTIAN N° 1	I	
5	JUNTAS DE VECINOS	JUNTA DE VECINOS TABOLGUEN	I	
6	JUNTAS DE VECINOS	JUNTA DE VECINOS N° 7 POBLACION AVILA	M	



## CUENTA PÚBLICA GESTIÓN AÑO 2014

7	JUNTAS DE VECINOS	JUNTA DE VECINOS N°10 SANTO TORIBIO	M	
8	JUNTAS DE VECINOS	JUNTA DE VECINOS N° 14 POBLACION FERNANDEZ	M	
9	JUNTAS DE VECINOS	JUNTA DE VECINOS N°6 ANTONIO VARAS	M	
10	JUNTAS DE VECINOS	JUNTA DE VECINOS 26-R PILA DEL ROSARIO	M	
11	JUNTAS DE VECINOS	JUNTA DE VECINOS DE SAN MIGUEL N°28-R	M	
12	JUNTAS DE VECINOS	JUNTA DE VECINOS N°13 GUAYAL DE CABRERIA	M	
13	JUNTAS DE VECINOS	JUNTA DE VECINOS N°24-R PICHIHUEDQUE	M	
14	JUNTAS DE VECINOS	JUNTA DE VECINOS N°9-1 NUEVA ESPERANZA DE SAN PEDRO DE ARMENGOL	M	
15	JUNTAS DE VECINOS	JUNTA DE VECINOS N°19-R CANCHA DE LOS HUEVOS	M	
16	JUNTAS DE VECINOS	JUNTA DE VECINOS N°12-R CANCHA DE LOS MAQUIS	M	
17	JUNTAS DE VECINOS	JUNTA DE VECINOS N°17-R LOS ROBLES DE PILEN ALTO	M	
18	JUNTAS DE VECINOS	JUNTA DE VECINOS EL TEQUEL 27-R	M	
19	JUNTAS DE VECINOS	JUNTA DE VECINOS N°6-R CORONEL DE MAULE	M	
20	JUNTAS DE VECINOS	JUNTA DE VECINOS N°23-R TIERRAS AMARILLAS	M	
21	JUNTAS DE VECINOS	JUNTA DE VECINOS VILLA LAS PALMERAS	I	
22	JUNTAS DE VECINOS	JUNTA DE VECINOS N° 13-2 LOS CONQUISTADORES	M	
23	JUNTAS DE VECINOS	JUNTA DE VECINOS N° 33 R LAS CARMELITAS DE BARRIALES	M	
24	JUNTAS DE VECINOS	JUNTA DE VECINOS N°11-R LAGUNILLAS	M	
25	JUNTAS DE VECINOS	JUNTA DE VECINOS N° 10-1 QUINTA ZUÑIGA	M	
26	JUNTAS DE VECINOS	JUNTA DE VECINOS N° 11-3 VILLA ESPERANZA I Y II	M	
27	JUNTAS DE VECINOS	JUNTA DE VECINO N° 8 PLAZA PRAT	M	
28	JUNTAS DE VECINOS	JUNTA DE VECINOS N° 11-1 VILLA RETULEMU	M	
29	JUNTAS DE VECINOS	JUNTA DE VECINOS N° 14-R CANCHA ALEGRE	M	
30	JUNTAS DE VECINOS	JUNTA DE VECINOS N° 15-R POBLACIÓN LOYOLA	M	
31	JUNTAS DE VECINOS	JUNTA DE VECINOS N° 19 R CANCHA DE LOS HUEVOS	M	
32	JUNTAS DE VECINOS	JUNTA DE VECINOS N° 4 EL TROZO	M	
33	JUNTAS DE	JUNTA DE VECINOS N° 10 POBLACIÓN CAUQUENES	M	



## CUENTA PÚBLICA GESTIÓN AÑO 2014

	VECINOS			
34	JUNTAS DE VECINOS	JUNTA DE VECINOS TABOLGUEN COMUNA DE CAUQUENES	M	
35	JUNTAS DE VECINOS	JUNTA DE VECINOS N° 11-6 VALLE GRANDE	M	
36	JUNTAS DE VECINOS	JUNTA DE VECINOS VILLA SAN SEBASTIAN 1 COMUNA DE CAUQUENES	M	
37	JUNTAS DE VECINOS	JUNTA DE VECINOS SAUZAL COMUNA DE CAUQUENES	M	
		<b>TOTAL</b>	<b>37</b>	<b>37</b>
1	MULTITALLER	MULTITALLER FEMENINO LAS ARTESANAS DE RETULEMU	M	
2	MULTITALLER	MULTITALLER FEMENINO PABLO NERUDA	M	
3	MULTITALLER	MULTITALLER FEMENINO LOS ENCOMENDEROS	M	
4	MULTITALLER	MULTITALLER RENACER LAS MARGARITAS	M	
5	MULTITALLER	MULTITALLER ARTESANOS JAVIERA CARRERA N° 13	M	
6	MULTITALLER	MULTITALLER JUANITA	I	
7	MULTITALLER	MULTITALLER FEMENINO LAS TEJEDORAS DE LOS ADOBES	I	
8	MULTITALLER	MULTITALLER FEMENINO LAS OVEJITAS	I	
9	MULTITALLER	TALLER FEMENINO LAS PERSEVERANTES	M	
10	MULTITALLER	TALLER FEMENINO SANTA CRISTINA DE CAUQUENES	M	
11	MULTITALLER	MULTITALLER FEMENINO LOURDES	I	
12	MULTITALLER	MULTITALLER FEMENINO SANTA ROSA	M	
13	MULTITALLER	MULTITALLER FEMENINO JAVIERA CARRERA	M	
14	MULTITALLER	MULTITALLER AGRUPACION DE CONTADORES Y SECRETARIA	M	
15	MULTITALLER	MULTITALLER LAS NARANJITAS	M	
16	MULTITALLER	MULTITALLER PRODUCTOS DE LA MADERA	I	
17	MULTITALLER	MULTITALLER DE EMPRENDEDORAS JEFAS DE HOGAR	M	
18	MULTITALLER	MULTITALLER FEMENINO MUJERES EMPRENDEDORAS DE POCILLAS	M	
19	MULTITALLER	MULTITALLER FEMENINO BALMACEDA	M	
20	MULTITALLER	MULTITALLER DE ARTESANOS EL ESFUERZO	M	
21	MULTITALLER	MULTITALLER EL PORVENIR	M	
		<b>TOTAL</b>	<b>21</b>	<b>21</b>
1	OTROS	JUNTA DE VIGILANCIA RURAL SANTO TORIBIO	M	
2	OTROS	ROTARY CLUB CAUQUENES		
		<b>TOTAL</b>	<b>2</b>	<b>2</b>
1	SOCIEDAD	SOCIEDAD SARGENTO SEGUNDO CLODOMIRO ROZAS, DE CAUQUENES	M	
2	SOCIEDAD	SOCIEDAD DE SOCORROS MUTUOS ARTURO PRAT CAUQUENES	M	



CUENTA PÚBLICA GESTIÓN AÑO 2014

		<b>TOTAL</b>	<b>2</b>	<b>2</b>
1	UNION COMUNAL	UNION COMUNAL DE FUTBOL DE LOS BARRIOS, LIGA DE DEPORTES Y RECREACION	M	
2	UNION COMUNAL	UNION COMUNAL DE ADULTOS MAYORES COMUNA DE CAUQUENES	M	
		<b>TOTAL</b>	<b>2</b>	<b>2</b>
		<b>TOTAL DE ORGANIZACIONES TRAMITADAS ANTE EL REGISTRO CIVIL</b>		<b>186</b>

7.2.4 CONVENIO SERNAC

**Gestión 2014 y sus logros:**

- Un SERNAC más fuerte, ciudadanos más empoderados, con una coordinación más adecuada con los diferentes actores, logrando que Cauquenes, sea una Comuna más consciente de la importancia de éste Servicio.
- Conocer mejor a los consumidores y los mercados, mejorando los procesos internos y elevando perfil técnico de cada funcionaria a cargo, con capacitaciones constante en Sernac Talca.

**REGISTRO DE ATENCIONES RECLAMOS:**

TIPO DE CIERRE	N° RECLAMOS	PORCENTAJE
PROVEEDOR AGOGE FAVORABLE AL CONSUMIDOR	140	49,6 %
PROVEEDOR NO ACOGE FAVORABLE AL CONSUMIDOR	104	36,9 %
PROVEEDOR NO RESPONDE	35	12,4 %
OTRO	3	1,1 %
<b>TOTAL</b>	<b>282</b>	<b>100,0 %</b>

<b>CONSULTAS / ORIENTACIONES</b>	<b>198</b>
----------------------------------	------------

<b>TOTAL ATENCIONES SERNAC CAUQUENES</b>	<b>480</b>
--	------------





---

## 7.2.5 UNIDAD DE EMERGENCIA - DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL Y EMERGENCIA

### 1. SEGURIDAD ESCOLAR

Durante el año 2014, esta Dirección desarrolló trabajos, en conjunto con otras Direcciones e Instituciones Públicas y/o Privadas, en pro de una mejor gestión del riesgo, lo que beneficia finalmente al desarrollo integral de la Comuna.

Podemos mencionar que en materia de Seguridad Escolar, la Dirección de Protección Civil y Emergencia coordinó y supervisó la implementación en todos los establecimientos urbanos de la comuna, el Plan Integral de Seguridad Escolar (PISE) y sus talleres, destacando el trabajo en conjunto con la Unidad de Prevención de Riesgos del Departamento de Educación.

➤ **Talleres Realizados:**

- PLAN DE SEGURIDAD ESCOLAR
- PRIMEROS AUXILIOS
- USO Y MANEJO DE EXTINTORES
- RESCATE DE LESIONADOS
- VIOLENCIA INTRAFAMILIAR (VIF)
- LEY DE RESPONSABILIDAD ADOLESCENTE
- BULLYING
- GROOMING
- ABUSO SEXUAL
- AUTOESTIMA
- AUTOCUIDADO
- NORMAS Y LIMITES
- PREVENCIÓN DE DROGAS Y ALCOHOL
- SALUD E HIGIENE CORPORAL
- PREVENCIÓN DE INCENDIOS
- PISE Y SEGURIDAD ESCOLAR
- ANÁLISIS DE PLAN DE EMERGENCIA Y EVACUACIÓN
- FORMACIÓN DE MONITORES DE SALUD

**Dentro de los programas de Capacitación, cabe destacar los siguientes talleres:**

- “El Déficit Hídrico en la Comuna de Cauquenes”, Dictado por Sr. Gerardo Arellano Vallejos, con la participación de INIA Cauquenes, Autoridad Sanitaria, SAG, DDR, PRODESAL- INDAP, Departamento de Salud, Encargada de Organizaciones Comunitarias DIDECO.
- Análisis de Riesgo en el Ámbito Vecinal, en la Junta de Vecinos de Villa Esperanza, Dictado por el Sr. Gerardo Arellano Vallejos.



## CUENTA PÚBLICA GESTION AÑO 2014

---

- Manejo Eficiente de Grifos, coordinado por esta Dirección, dictado por funcionario de Aguas Nuevo Sur, con la participación de Voluntarios del Cuerpo de Bomberos de Cauquenes, además de Funcionarios Municipales.



- Reunión de Coordinación de Seguridad en el Transporte Escolar, realizado en el Liceo Antonio Varas de la Barra, con Apoderados, Transportistas, Director de Tránsito, Funcionario del Establecimiento llegando a crear un reglamento de procedimientos.



## **2. DISTRIBUCIÓN DE AGUA POTABLE EN LOS SECTORES RURALES DE LA COMUNA.**



## CUENTA PÚBLICA GESTIÓN AÑO 2014

- Durante los últimos años el Municipio, ha debido abastecer de agua potable a más de 50 Sectores Rurales que sufren por la sequía que afecta la zona, condición que se ha acrecentado por la falta de lluvia en los últimos años.
- Diariamente se realiza la entrega de en promedio 70.000 litros, a más de 250 familias las cuales reciben 1.200 litros semanales con un costo anual de \$17.200.000.-
- Es importante destacar que el Municipio recibe apoyo por parte del Gobierno Interior a través de la ONEMI, con la contratación de camiones aljibe, los cuales complementan el trabajo municipal en el reparto de agua potable, con un costo anual de \$140.000.000.
- Destacamos la entrega de estanques acumuladores de agua realizada por el Alcalde Don Juan Carlos Muñoz Rojas, también apoyado por el Programa de Ayuda de la ONEMI, los cuales se entregaron a 61 familias.



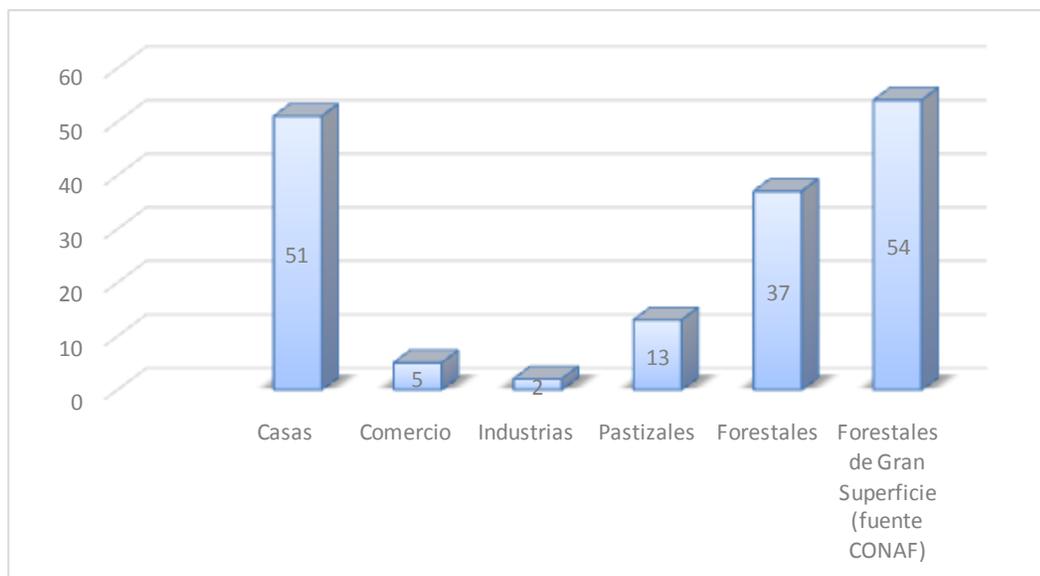
### ENTREGA DE AGUA EN SECTORES RURALES DE LA COMUNA



### 3. ATENCIÓN DE EMERGENCIAS:



## I. INCENDIOS ESTRUCTURALES Y/O FORESTALES.



- Superficie afectada por los incendios Forestales: 3.341,61 hectáreas.
- El promedio de superficie afectada por incendios forestales en el último quinquenio es de 1.071.54 hectáreas, determinándose así que somos la comuna con el más bajo promedio en la región del Maule.
- Aporte Municipal, abastecimiento de Piscinas el Boldo con Camiones Aljibe, de la I. Municipal.
- Abastecimiento de agua a Bomberos en los diferentes Incendios Forestales.

### INCENDIO FORESTAL





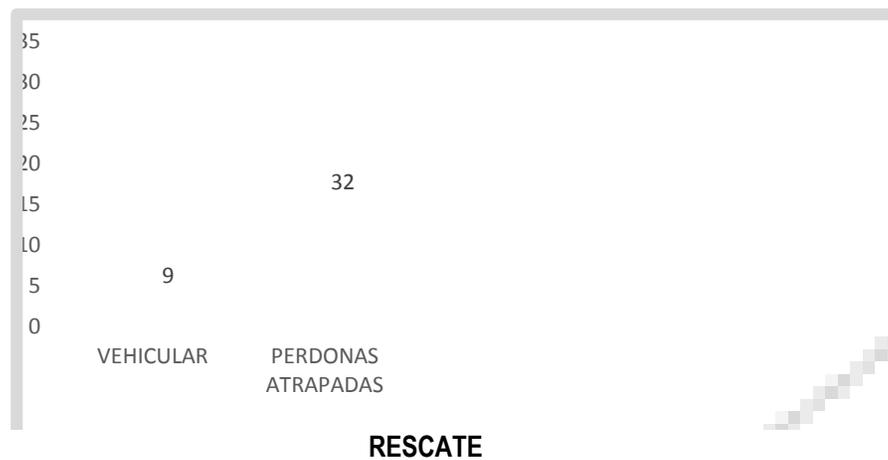
Incendio de Pastizal bosque, sector Porongo con una Totalidad de 40.5 Hectáreas.  
Se trabaja con camión aljibe municipal.

### INCENDIO ESTRUCTURAL



Incendio Estructural afecta casa habitación sector de Barrio Estación, se trabajó con camiones aljibe municipal para abastecimiento Carros Bomba.

## II. RESCATE

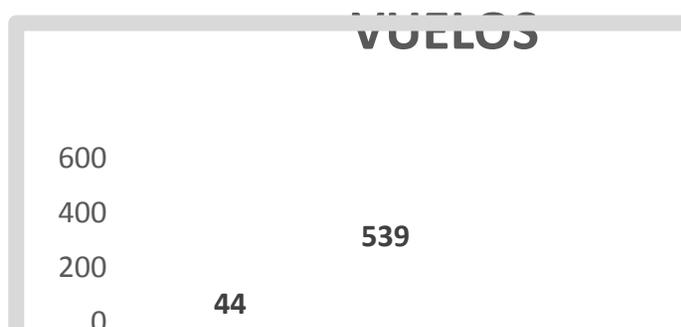




Las coordinaciones para los rescates son producidas por la Oficina Comunal de Emergencia Con ABC- Ambulancia, Bomberos, Carabineros.

#### 4. AERÓDROMO EL BOLDO

Movimientos de operaciones Aeronáuticas, realizadas en el Aeródromo el Boldo durante el año 2014.

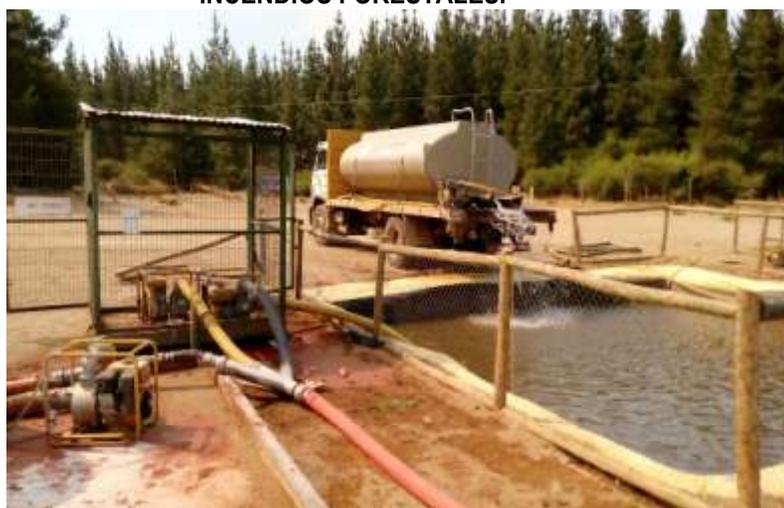


- ❖ Las Operaciones de Empresa, se refiere a la cantidad de vuelos realizados para combatir Incendios Forestales y Fumigaciones.
- ❖ Actividad que se complementa con la mantención de piscinas acumuladoras de agua más apoyo constante de camiones aljibe en el lugar de la emergencia que lo requiera.
- ❖ En el año 2015 Forestal Arauco, según convenio con la I. Municipalidad de Cauquenes invierte \$5.000.000 pesos en reparación y mantención de dormitorios, baños y estadia de los pilotos.

#### OPERACIONES AEREAS EN TERRENO



**LLENADO DE PISCINA PARA ABASTECIMIENTO DE HELICOPTEROS PARA EL COMBATE DE LOS INCENDIOS FORESTALES.**



Convenio Arauco con I. Municipalidad para el abastecimiento de Piscinas Aeródromo y Mantención de pista, con la finalidad de combatir los incendios forestales en la Temporada de Verano.

**7.3 DIRECCION DE OBRAS**

**7.3.1 PROYECTOS EJECUTADOS 2014**

Durante el año 2014 se inspeccionaron diversas obras de infraestructura, siendo las más relevantes las que a continuación se indican:

**OBRAS CONCLUIDAS AÑO 2014**

INICIATIVA DE INVERSION	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	ESTADO
TERMINO CAPILLA POCILLAS, COMUNA DE CAUQUENES.	FONDOS MUNICIPALES.	TERMINADA



## CUENTA PÚBLICA GESTIÓN AÑO 2014

REPOSICION SEDE SOCIAL POBLACION RETULEMU, CAUQUENES.	F.N.D.R. – PROGRAMA FRIL.	TERMINADA
MEJORAMIENTO PLAZAS RURALES DE LA COMUNA DE CAUQUENES.	F.N.D.R.	TERMINADA
CONSTRUCCION PAVIMENTO, ACCESO VILLA LOS ACACIOS, CAUQUENES.	SUBDERE (PMU – EMERGENCIA).	TERMINADA
CUBIERTA ESCUELA PEDRO DE VALDIVIA.	EDUCACION MUNICIPAL, FAGEM.	TERMINADA
MEJORAMIENTO SISTEMA ELECTRICO CESFAM RICARDO VALDES DE CAUQUENES.	SALUD MUNICIPAL.	TERMINADA
CONSTRUCCION PAVIMENTO Y CANALIZACION DE AGUAS LLUVIAS ESCUELA HORIZONTE, CAUQUENES.	EDUCACION MUNICIPAL, FAGEM.	TERMINADA
CUBIERTA TECHADA E IMPLEMENTACION DEPORTIVA PARA LA ESCUELA EL TROZO.	EDUCACION MUNICIPAL, FAGEM.	TERMINADA
AMPLIACION CEMENTERIO MUNICIPAL, CAUQUENES.	FONDOS MUNICIPALES – FRIL.	TERMINADA
ADQUISICION E INSTALACION ALUMBRADO PUBLICO SOLAR DE CAUQUENES.	F.N.D.R.	TERMINADA
REPARACION SALA CUNA Y JARDIN INFANTIL BELLAVISTA.	JUNJI.	TERMINADA
MEJORAMIENTO CANCHA DE FUTBOL COMPLEJO DEPORTIVO BARRIO ESTACION, CAUQUENES.	F.N.D.R.	TERMINADA
REPARACION CUBIERTA Y EQUIPOS DE ILUMINACION DE SALAS DE CLASES Y HABILITACION DE SALA DE PRIMEROS AUXILIOS PRE-BASICA ESCUELA ANIBAL PINTO, CAUQUENES.	PRESUPUESTO MUNICIPAL.	TERMINADA
CAMBIO Y MEJORAMIENTO ELECTRICO COMPLETO POSTA QUELLA, CAUQUENES.	SALUD MUNICIPAL.	TERMINADA
CONSTRUCCION 4 SALAS Y HABILITACION DE UNA SALA DE PRIMEROS AUXILIOS.	EDUCACION MUNICIPAL, FAGEM.	TERMINADA
HABILITACION ESPACIOS EDUCATIVOS LICEO BICENTENARIO DE CAUQUENES, SEGUNDA ETAPA.	LICEO BICENTENARIO DE EXCELENCIA.	TERMINADA
REPARACION CANCHA 2 ESTADIO MANUEL MOYA MEDEL, COMUNA DE CAUQUENES.	PRESUPUESTO MUNICIPAL.	TERMINADA
REPARACION SALA CUNA Y JARDIN INFANTIL SECTOR PORONGO.	JUNJI.	TERMINADA
MEJORAMIENTO PLAZOLETA MARIA RUIZ, SECTOR MULTICANCHA VILLA LOS POETAS.	MINVU-PROGRAMA RECUPERACION DE BARRIOS.	TERMINADA
PLAN DE REPARACIONES MAYORES LICEO ANTONIO VARAS RBD 3538-6, COMUNA DE CAUQUENES.	MINISTERIO DE EDUCACION – PLAN REPARACIONES MAYORES 2.	TERMINADA
REPOSICION SEDE CLUB ADULTO MAYOR SANTA EDITA, CAUQUENES.	SUBDERE – EMERGENCIA.	TERMINADA
REMODELACION OFICINAS TRANSITO, FINANZAS, ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CAUQUENES.	PRESUPUESTO MUNICIPAL.	TERMINADA
MANTENCION Y MEJORAMIENTO DE ILUMINACION PUBLICA, COMUNA DE CAUQUENES.	FONDOS MUNICIPALES.	TERMINADA
REPARACION SALA CUNA Y JARDIN INFANTIL VILLA ESPERANZA.	JUNJI.	TERMINADA
ADECUACIONES FINALES PARA	SERVICIO NACIONAL DEL	TERMINADA



CUENTA PÚBLICA GESTION AÑO 2014

ESTABLECIMIENTO DE LARGA ESTADIA PARA ADULTOS MAYORES (ELEAM), CAUQUENES.	ADULTO MAYOR.	
REPOSICION AREA COMEDOR ESCUELA CAPILLA DE PILEN, CAUQUENES.	SUBDERE (PMU-FIE).	TERMINADA
AMPLIACION Y MEJORAMIENTO ESCUELA CCP MARIANO LATORRE.	SUBDERE (PMU-FIE).	TERMINADA.
DIVERSOS SERVICIOS COMUNITARIOS AÑO 2014, COMUNA DE CAUQUENES.	FONDOS MUNICIPALES.	TERMINADA.
DISEÑO DE INGENIERIA Y PAVIMENTACION CALLES Y PASAJES VILLA LOS POETAS.	MINVU-PROGRAMA DE RECUPERACION DE BARRIOS.	TERMINADA.
CONTRATACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL DISEÑO DE INGENIERIA DE PAVIMENTACION VEREDA BORDE MIRADOR, V. LOS POETAS, CAUQUENES.	MINVU-PROGRAMA DE RECUPERACION DE BARRIOS.	TERMINADA.
DISEÑO DE ARQUITECTURA PAISAJISMO Y ESPECIALIDADES DE MEJORAMIENTO ESPACIOS PUBLICOS, CALLE MARIA RUIZ, VILLA LOS POETAS CAUQUENES.	MINVU-PROGRAMA DE RECUPERACION DE BARRIOS.	TERMINADA.
CONTRATACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA DISEÑO DE INGENIERIA DE PAVIMENTACION CALLES Y PJES. VILLA LOS POETAS, CAUQUENES.	MINVU-PROGRAMA DE RECUPERACION DE BARRIOS.	TERMINADA.
DISEÑO DE ARQUITECTURA Y ESPECIALIDADES "HABILITACION SEDE MULTIUSO VILLA LOS POETAS.	MINVU-PROGRAMA DE RECUPERACION DE BARRIOS.	TERMINADA.
DISEÑO DE ARQUITECTURA PLAZA MIRADOR CALLE PABLO NERUDA, VILLA LOS POETAS, CAUQUENES.	MINVU-PROGRAMA DE RECUPERACION DE BARRIOS.	TERMINADA.
DISEÑO DE DIVERSOS ESPACIOS PUBLICOS CALLE PABLO NERUDA, VILLA LOS POETAS.	MINVU-PROGRAMA DE RECUPERACION DE BARRIOS.	TERMINADA.
REPARACION EDIFICIO SERVICIOS PUBLICOS, COMUNA DE CAUQUENES.	SUBDERE - FONDO DE RECUPERACION DE CIUDADES.	EN EJECUCION.
TERMINACION MEJORAMIENTO PLAZAS RURALES DE LA COMUNA DE CAUQUENES.	F.N.D.R.	EN EJECUCION.
DISEÑO REPARACION ESTADIO FISCAL MANUEL MOYA MEDEL, CAUQUENES.	PRESUPUESTO MUNICIPAL	EN EJECUCION.

**7.3.2 TRABAJOS MÁS RELEVANTES REALIZADOS POR LA CUADRILLA MUNICIPAL AÑO 2014.**

- -Reparación de Veredas en diferentes calles de la Comuna.
- -Instalación de Mediaguas.
- -Construcción de rejas para diferentes casos sociales.
- -Instalación de luz en vivienda quemada, caso social.
- -Reparación de vivienda.
- -Reparación de Sede Social de la Comuna.



## CUENTA PÚBLICA GESTION AÑO 2014

---

- -Reparto de agua potable a los sectores rurales.
- -Trabajo de retiro y limpieza de fosas sépticas, en diferentes sectores de la comuna, (camión limpia fosa).
- -Trabajo de reparación y pintado en diferentes oficinas del Municipio.
- -Reparto de material de construcción con el depto. social.
- -Construcción del escenario del Festival del Rio.
- -Trabajos de gasfitería por casos sociales y jardines infantiles.

### 7.3.3 FOTOS DE OBRAS AÑO 2014

#### REPOSICION SEDE SOCIAL POBLACION RETULEMU, CAUQUENES



PROYECTO EN EJECUCION: TERMINACION MEJORAMIENTO PLAZAS RURALES DE LA COMUNA DE CAUQUENES

**CORONEL**



**POCILLAS**



**SAUZAL**



**CONSTRUCCION PAVIMENTOS Y CANALIZACION DE AGUAS LLUVIAS ESCUELA HORIZONTE, CAUQUENES**



**CUBIERTA TECHADA E IMPLEMENTACION DEPORTIVA PARA ESCUELA EL TROZO**



**AMPLIACION CEMENTERIO MUNICIPAL, CAUQUENES**



**MEJORAMIENTO SISTEMA ELECTRICO CESFAM RICARDO VALDES DE CAUQUENES**



**REPARACION CANCHA 2 ESTADIO MANUEL MOYA MEDELL, COMUNA DE CAUQUENES**



**CONSTRUCCION PAVIMENTO, ACCESO VILLA LOS ACACIOS**



**CUBIERTA ESCUELA PEDRO DE VALDIVIA**



**CAMBIO Y MEJORAMIENTO ELECTRICO COMPLETO POSTA QUELLA**





**PLAN DE REPARACIONES MAYORES LICEO ANTONIO VARAS, COMUNA DE CAUQUENES**



**REPARACION CUBIERTA Y EQUIPOS DE ILUMINACION DE SALAS DE CLASES Y HABILITACION DE SALA PRIMEROS AUXILIOS PRE-BASICA ESCUELA ANIBAL PINTO, CAUQUENES**



**REPOSICION SEDE ADULTO MAYOR SANTA EDITA**



**REPARACION SALA CUNA Y JARDIN INFANTIL BELLAVISTA**



**REPARACION SALA CUNA Y JARDIN INFANTIL SECTOR PORONGO**



**MEJORAMIENTO PLAZOLETA MARIA RUIZ, SECTOR MULTICANCHA**



**REPOSICION AREA COMEDOR ESCUELA CAPILLA DE PILEN, CAUQUENES**



**CONSTRUCCION 4 SALAS Y HABILITACION DE UNA SALA DE PRIMEROS AUXILIOS**





**REMEDIACION OFICINAS TRANSITO, FINANZAS, ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CAUQUENES**



**ADECUACIONES FINALES PARA ESTABLECIMIENTO DE LARGA ESTADIA PARA ADULTOS MAYORES (ELEM), CAUQUENES**



**MEJORAMIENTO CANCHA DE FUTBOL COMPLEJO DEPORTIVO BARRIO ESTACION**





**MANTENCION Y MEJORAMIENTO DE ILUMINACION PUBLICA, COMUNA DE CAUQUENES**



**REPARACION EDIFICIO SERVICIOS PUBLICOS, COMUNA DE CAUQUENES**





---

HABILITACION ESPACIOS EDUCATIVOS LICEO BICENTENARIO DE CAUQUENES, SEGUNDA ETAPA



AMPLIACION Y MEJORAMIENTO ESCUELA CCP MARIANO LATORRE





REPARACION SALA CUNA Y JARDIN INFANTIL VILLA ESPERANZA





## 7.3 DIRECCION DE ASEO Y ORNATO

### 7.3.1 AREAS VERDES

#### 1. MANTENCION MUNICIPAL DE AREAS VERDES

Durante el año 2014, se ejecutó la mantención municipal de 67 áreas verdes, cuadro N°1, distribuidas en áreas urbanas y rurales de la Comuna de Cauquenes, con un total de 104.785 m<sup>2</sup>

**Cuadro N°1 áreas verdes comuna de cauquenes**

Sector	N° Áreas Verdes	Superficie
Urbano	69	95.961
Rural	04	16.762
<b>Total</b>	<b>73</b>	<b>112.723</b>

En Anexo N°1, se entrega un listado con el nombre y la ubicación de las 73 áreas verdes, bajo mantención municipal.

Los trabajos ejecutados, más destacados, fueron:

#### Trabajos Diarios:

- Limpieza y barrido de circulaciones y pasillos peatonales.
- Limpieza de prados con césped y vegetación.
- Riego diario, en época estival.

#### Trabajos Semanales:

- Corta de césped
- Orillado de césped
- Limpieza fuente de agua plaza de armas
- Mantención de mobiliario y redes de agua de riego

#### Trabajos Periódicos:

- Control de plagas y enfermedades
- Fertilización de césped
- Poda de floración, en época estival y poda mantención en vegetación arbustiva

#### 2. CLASIFICACION DE AREAS VERDES URBANAS

En cuadro N°2, se presenta una clasificación de áreas verdes, de acuerdo a una segregación por superficies, estableciendo 4 tramos.

**Cuadro N°2 clasificación por tamaño de áreas verdes urbanas de cauquenes**

Rango Superficie en m2	Cantidad Áreas Verdes	Superficie Total (m)	Porcentaje (%)
Menor 500	28	8.968	9,3
500 a 1.000	10	7.096	7,4
1.000 a 5.000	28	47.586	49,6
5.000 y más	3	32.311	33,7
<b>Total</b>	<b>69</b>	<b>95.961</b>	<b>100</b>



## CUENTA PÚBLICA GESTION AÑO 2014

Población Urbana : 30.051 habitantes  
Indicador (m<sup>2</sup>-av/h) : 3,2 metros cuadrados de área verdes por habitante

Plazoleta Villa Contreaux



De acuerdo al indicador de 3,2 m<sup>2</sup>-av/habitantes, existentes para la ciudad de Cauquenes, se proyecta un déficit de 5,8 metros cuadrados de área verde por habitante, cifra que sería necesaria, para lograr el mínimo recomendado por la Organización Mundial de la Salud, cuyo indicador se estableció en un mínimo de 9 metros cuadrados por habitante.

### 3. CONCESIÓN MANO DE OBRA PARA MANTENCION DE AREAS VERDES

La concesión de mano de obra para la mantención de áreas verdes de la Comuna de Cauquenes, durante el año 2014, fue adjudicada a la empresa Francisco Contreras Arellano, con una dotación de 51 jardineros y 1 supervisor, por un monto mensual de \$22.651.245, en periodo comprendido entre los meses de enero a diciembre de 2014.

La empresa Contreras Arellano, realizó el aporte mensual del personal, siendo la Municipalidad de Cauquenes, la encargada de administrar la mantención de las áreas verdes.

### 4. NUEVAS AREAS VERDES.

#### 4.1. Areas Verdes Públicas

Durante el año 2014, se incorporaron **6.438 metros cuadrados de nuevas áreas verdes**, al uso público de la ciudad de Cauquenes. Estas nuevas superficies, fueron generadas en base a:



CUENTA PÚBLICA GESTION AÑO 2014

a) Nuevo loteo, correspondiente a la Población Las Palmeras, sector de Retulemu, con 1.904 metros cuadrados de áreas verdes.



b) Nuevo loteo, correspondiente a la Población Las Araucarias, sector de Retulemu, con un total de 3.694 metros cuadrados de nuevas áreas verdes.



c) Bandejón central de Avenida Sotero Del Río, con 490 metros cuadrados de césped.





d) Reposición de plazoleta del Edificio Municipal, con 350 metros cuadrados de área verde.

#### 4.2. Areas Verdes Otros Recintos

a) Habilitación de áreas verdes al interior de Escuela Blanco Encalada.





b) **Habilitación Áreas Verdes Segundo Piso Mercado Municipal.**



I. **MANEJO DE ARBOLES URBANOS**

1.1. **PODA**

Se trabajó de manera regular en actividades de poda de árboles, ubicados en distintas calles de la ciudad de Cauquenes





## 1.2. PLANTACION

Se ejecutaron trabajos de plantación de nuevos árboles en la calles de la ciudad, con un total de 158 nuevos ejemplares, principalmente de la especie crespón. Los sectores intervenidos se describen en el cuadro N°3.

**Cuadro N°3, Reforestación Urbana**

Calle	Tramo	Especie	Cantidad
Almirante Rivero N°1888		crespón	2
Catedral N°350 b		crespón	1
Antonio Varas	Errazuriz a Pérez	crespón	23
Catedral	Yungay a San Francisco	crespón	18
Catedral	San Francisco a Eyzaguirre	crespón	11
Montt	Chacabuco a Antonio Varas	liquidámbar	7
Victoria	Andalien a Pérez	liquidámbar	3
Victoria esq. Carrera Pinto		crespón	1
Anibal Pinto	Pasaje 20 a Esc. Anibal Pinto	crespón	35
San Martín	Claudina Urrutia a Maipu	crepón	31
Claudina Urrutia	San Martín a Carrera	crepón	12
Padre Hurtado	Bandejón central	crespón	6
Chacabuco	Catedral a Balmaceda	crespón	6
A. Varas esq. Chacabuco		crespón	1
Antonio Varas	Frente oficina OPD	crespón	1
<b>Total</b>			<b>158</b>

Notas: Plantas de liquidámbar y crespón, con plantas de un promedio de 1,5 a 2,0 metros de altura.

**III. SERVICIOS COMUNITARIOS**

Durante el año 2014, se recibieron 149 solicitudes por parte de la comunidad, con la siguiente clasificación por tipo, descrita en el cuadro N°5:

**Cuadro N°5: Solicitudes Comunidad**

Tipo	Año 2013	Año 2014
Problemas con árboles, destacando: daño en veredas, inclinados, ramas sobre techumbres, podas.	127	131
Solicitudes de retiro de residuos públicos: ramas, pasto, restos de jardinería, otros.	Administración Municipal	Administración Municipal
Reclamos por servicios de aseo	Administración Municipal	Administración Municipal
Desmalezamiento y limpieza de sitios eriazos	17	4
Otros, tales como solicitudes por: plantación de árboles, control garrapatas, retiro de escombros, etc.	15	14
<b>Total</b>	<b>170</b>	<b>149</b>

Adicionalmente, mediante las cuadrillas de áreas verdes, se efectuaron de manera permanente, diferentes operativos de limpieza, desmalezamiento, como actividades correspondientes a servicios comunitarios.

**Anexo N°1****Listado áreas verdes Comuna de Cauquenes, al 31 de Diciembre de 2014**

N°	Áreas Verdes Urbanas
1	Municipal (Frente a Municipalidad)
2	Santa Sofía
3	Asencio Galdames (calle O'Higgins esq. calle 2)
4	Los Naranjos (Pasaje. 12 esq. pasaje.15)
5	Pasaje 20 esq. Pasaje 23 (Población. Rosita O'Higgins)
6	Calle Buenos Aires esquina Pasaje
7	Calle 1 esq. Calle 2 Población Magisterio
8	Retulemu
9	Vida Chile (Villa Esperanza VI-VII)
10	Ingreso Villa Esperanza VI-VII (área dura)
11	Ingreso Población Pinochet
12	Villa Contreaux
13	O'Higgins esquina Montt
14	Valle Hermoso (Interior Población)
15	Claudina Urrutia 1 (Costado Regimiento)
16	Claudina Urrutia 2 (Interior Población)
17	Avenida Doctor Meza esq. Santa María)
18	Porongo (costado multicancha)



CUENTA PÚBLICA GESTIÓN AÑO 2014

19	Maipu esquina By Pass Norte
20	Las Palmeras (Avda. Puente esquina Ruperto Pinochet)
21	Cementerio Municipal (By Pass costado Cementerio)
22	Población Los Presidentes (ingreso)
23	Población Los Presidentes (interior)
24	CFT San Agustín Barrio Estación
25	Población Los Cantaros
26	Sector Tres Palos (By Pass esq. Avenida Doctor Meza)
27	Villa Alto Porongo
28	Población Leonor Oyarzun (área dura)
29	Población Ignacio Carrera Pinto
30	Población Las Brisas
31	Población Camino Real Los Conquistadores
32	Población Jenaro Prieto (Final poniente calle Yungay)
33	Villa Merced de la Esperanza (interior)
34	Villa Merced de la Esperanza (ingreso por calle La Feria)
35	Población Los Robles
36	Población Jardín Del Mar
37	Calle Montt esquina Yungay (área dura)
38	Población Valle Grande II (área dura)
39	Mercedes Del Rio esquina Huinganes (área dura)
40	Población Los Acacios
41	Pasaje 20 esquina Pasaje Los Maitenes
42	Población San Alfonso ("Pino Guacho")
43	Población Don Rafael 1, ingreso principal
44	Población Don Rafael 2, interior central
45	Población Don Rafael 3, interior poniente
46	Población Don Rafael 4, interior sur (área dura)
47	Plaza de Armas
48	Plaza Manso de Velasco
49	Plaza Arturo Prat
50	Rural Coronel de Maule
51	Rural Pocillas
52	Rural Quella
53	Rural Sauzal
54	Población Guillermo Blanco 1
55	Población Guillermo Blanco 2
56	Población Los Acacios 2 A
57	Población Los Acacios 2 B
58	Bicentenario, Población Fernández



CUENTA PÚBLICA GESTION AÑO 2014

---

59	Alto del Río 1
60	Alto del Río 2
61	Santa Alicia, Barrio Estación
62	Los Alerces, Santa Sofía
63	San Sebastián I-1
64	San Sebastián I-2
65	San Sebastián II-1
66	San Sebastián II-2
67	Los Libertadores 1
68	Los Libertadores 2
69	Scout Río Cauquenes
70	Las Palmeras I
71	Las Palmeras II
72	Bandejones centrales Bypass
73	Las Araucarias

**Nota:**

- Áreas verdes N°70 al N°73, corresponden a habilitación año 2014
- Área verde N°1, corresponde a reposición año 2014



## 7.5 DIRECCION DE TRANSITO

En atención a los trabajos realizados que le correspondió a la Dirección del Tránsito y Transporte Público Municipal, se detalla lo que a continuación se indica:

### 7.5.1 INGRESOS:

#### a) PERMISOS DE CIRCULACION AÑO 2014

Según estadísticas se ingresaron desde el 01.01.2014 al 31.12.2014 Permisos de Circulación Total **23.472**, lo que arrojó un Ingreso anual de:

**\$ 973.908.650**

b) Al Registro Nacional de Multas Impagas por concepto de conductores que registraban Multas pendientes se aportó un Ingreso de:

**\$ 13.188.176**

c) Derechos Correspondientes a cancelación de Transferencias de Vehículos y otros se reintegró la cantidad de:

**\$ 40.949.537**

#### d) LICENCIAS DE CONDUCIR 2014

Primeras Licencias, Controles, Duplicados etc.

Según estadísticas adjuntas se otorgaron las siguientes Licencias:

a) CLASES No Profesionales	Hombres =	2.561
	Mujeres =	<u>359</u>
		2.920

b) CLASES Profesionales	Hombres =	448
	Mujeres =	<u>5</u>
		453

**C) Total = \$ 3.373 LICENCIAS**

Por concepto de este Item Licencia arrojó un Ingreso Anual de

**\$ 58.119.871**

### 7.5.2 GESTION CON RESPECTO A OBRAS DE SEÑALIZACIONES DE TRANSITO, PROGRAMADAS POR ESTE MUNICIPIO:

1.1 Se realizaron renovación de señalizaciones de tránsito; Instalación de Garitas Peatonales en Sector Urbano y Rural Se mantuvo el pintado de Demarcaciones de Calzadas cada 3 meses en las Zonas de Escuelas y en las Vías de mayor tráfico Vehicular y Peatonal, lo que arrojó la cantidad de 470 señaléticas nuevas y 120 reposiciones detallándose un gasto de:



**\$ 11.031.078**

Cantidad que incluye Insumos Pinturas, signos y señaléticas de diferentes tipos de acuerdo al reglamento vigentes.

**1.2** Con respecto a la Mantenición diaria de los semáforos y Demarcación de Calzada se programó un Gasto que incluye los sueldos de los Contratista de:

**\$ 14.522.000 ANUAL**

### **7.5.3 INFORME DEL ESTADO DE LOS SEMAFOROS EN LA COMUNA DE CAUQUENES**

La comuna de cauquenes cuenta en la actualidad con 28 cruces de semáforos, de distintos modelos sus lámparas y controladores, los cuales se detallan a continuación:

#### **1.- CRUCE MAIPÚ SAN MARTÍN**

Instalado por empresa "omicrón", originalmente control tarjetero, en la actualidad control electromecánico, 2 tiempos, canalización subterránea, utiliza ampolla halógena de 10 volts con transformador, 3 lámparas vehiculares bajas, 1 alta, 5 lámparas peatonales, usa un total de 22 ampollas ya descritas.

#### **2.- CRUCE MAIPÚ ANTONIO VARAS**

Se desconoce que empresa lo instaló, control electromecánico, 2 tiempos, canalización aérea utiliza ampolla convencional de 220 volts, 100 watts, 2 lámparas vehiculares bajas, 2 altas, usa un total de 12 ampollas ya descritas.

#### **3.- CRUCE MAIPÚ VICTORIA**

Se desconoce que empresa lo instaló, control electromecánico, 2 tiempos, canalización aérea utiliza ampolla convencional de 220 volts, 100 watts, 2 lámparas vehiculares bajas, 2 altas, usa un total de 12 ampollas ya descritas.

En este cruce se han realizado trabajos de reposición de lámparas de otros cruces que se han cambiado, producto del terremoto.

#### **4.- CRUCE SAN FRANCISCO-CLAUDINA URRUTIA**

Se desconoce que empresa lo instaló, control electromecánico, 2 tiempos, canalización aérea utiliza ampolla halógena de 10 volts con transformador, tiene 4 lámparas vehiculares bajas, 2 altas, usa un total de 18 ampollas ya descritas.

Este cruce fue reacondicionado el año 2009. Se cambiaron lámparas ya que antes era con ampolla convencional.

#### **5.- CRUCE AV. RUIZ MARTINEZ- ENRIQUE ALVEAR (las palmeras, barrio estación)**

Se desconoce que empresa lo instaló, control tarjetero de los antiguos instalados por omicrón, 3 tiempos, canalización aérea utiliza ampolla convencional de 220 volts, 100 watts, 4 lámparas vehiculares bajas, 4 altas, usa un total de 24 ampollas ya descritas.

#### **6.- CRUCE AV. RAMIRO MENDEZ- ALBERTO HURTADO (consultorio barrio estación)**

Se desconoce que empresa lo instaló, control electromecánico, 2 tiempos, canalización aérea utiliza ampolla convencional de 220 volts, 100 watts, 4 lámparas vehiculares bajas, 2 altas, usa un total de 18 ampollas ya descritas.



**7.- CRUCE ANTONIO VARAS-CLAUDINA URRUTIA**

Instalado por empresa “omicrón”, originalmente control tarjetero, en la actualidad control electromecánico, 2 tiempos, canalización subterránea, utiliza ampollita halógena de 10 volts con transformador, 2 lámparas vehiculares bajas, 2 altas, 6 lámparas peatonales, usa un total de 24 ampollitas ya descritas.

**8.- CRUCE ANTONIO VARAS-CATEDRAL**

Instalado por empresa “omicrón”, originalmente control tarjetero, en la actualidad control electromecánico, 2 tiempos, canalización subterránea, utiliza ampollita halógena de 10 volts con transformador, 2 lámparas vehiculares bajas, 2 altas, 6 lámparas peatonales, usa un total de 21 ampollitas ya descritas.

**9.- CRUCE VICTORIA CATEDRAL**

Instalado por empresa “omicrón”, originalmente control tarjetero, en la actualidad control electromecánico, 2 tiempos, canalización subterránea, utiliza ampollita halógena de 10 volts con transformador, 2 lámparas vehiculares bajas, 2 altas, 6 lámparas peatonales, usa un total de 24 ampollitas ya descritas.

**10.- CRUCE VICTORIA -CLAUDINA URRUTIA**

Instalado por empresa “omicrón”, originalmente control tarjetero, en la actualidad control electromecánico, 2 tiempos, canalización subterránea, utiliza ampollita halógena de 10 volts con transformador, 3 lámparas vehiculares bajas, 1 alta, 6 lámparas peatonales, usa un total de 24 ampollitas ya descritas.

**11.- CRUCE BALMACEDA - CHACABUCO**

Instalado por empresa “Juan Gómez” control electromecánico, 2 tiempos, canalización aérea utiliza ampollita halógena de 10 volts con transformador, 2 lámparas vehiculares bajas, 2 altas, usa un total de 12 ampollitas ya descritas.

**12.- CRUCE VICTORIA – CARRERA PINTO**

Instalado por empresa “omicrón”, originalmente control tarjetero, en la actualidad control electromecánico, 2 tiempos, canalización subterránea, utiliza ampollita halógena de 10 volts con transformador, 2 lámparas vehiculares bajas, 2 altas, 8 lámparas peatonales, usa un total de 28 ampollitas ya descritas.

**13.- CRUCE VICTORIA - ERRAZURIZ**

Se desconoce que empresa lo instaló, control electromecánico, 2 tiempos, canalización aérea utiliza ampollita convencional de 220 volts, 100 watts, 2 lámparas vehiculares bajas, 2 altas, usa un total de 12 ampollitas ya descritas

**14.- CRUCE MONTT - CHACABUCO**

Instalado por empresa “Juan Gómez” control electromecánico, 2 tiempos, canalización aérea utiliza ampollita halógena de 10 volts con transformador, 3 lámparas vehiculares bajas, 3 altas, usa un total de 18 ampollitas ya descritas.

Este cruce ha sido reparado con cambio de poste producto de colisiones, sus lámparas han sido reparadas. También sufrió daños productos del terremoto, sus lámparas fueron nuevamente reparadas.

**15.- CRUCE MONTT- ANTONIO VARAS**

Instalado por empresa “omicrón”, originalmente control tarjetero, en la actualidad control electromecánico, 3 tiempos, canalización subterránea, utiliza ampollita halógena de 10 volts con transformador, 5 lámparas vehiculares bajas, 1 alta, 8 lámparas peatonales, usa un total de 34 ampollitas ya descritas. En la



actualidad, le falta una lámpara vehicular y 4 transformadores con sus respectivas bases para ampollas y difusores peatonales, se desconoce desde cuándo ni cómo no están, ya que desde que el que suscribe está a cargo de la mantención (2003) ya no existían. En todo caso, el cruce funciona normalmente.

**16.- CRUCE DIAGONAL – DR. MEZA - CHACABUCO**

Se desconoce que empresa lo instaló, control electromecánico, 3 tiempos, canalización aérea utiliza ampollas convencionales de 220 volts, 100 watts, 5 lámparas vehiculares bajas, 2 altas, usa un total de 21 ampollas ya descritas.

**17.- CRUCE DR. MEZA – ANIBAL PINTO**

Se desconoce que empresa lo instaló, control electromecánico, 3 tiempos, canalización aérea utiliza ampollas convencionales de 220 volts, 100 watts, 3 lámparas vehiculares bajas, 3 altas, usa un total de 18 ampollas ya descritas.

**18.- CRUCE ANIBAL PINTO – O’HIGGINS**

Se desconoce qué empresa lo instaló, control electromecánico, 2 tiempos, canalización aérea utiliza ampollas convencionales de 220 volts, 100 watts, 4 lámparas vehiculares bajas, 4 altas, usa un total de 24 ampollas ya descritas.

**19.- CRUCE AV. LUIS MANRIQUEZ –AV. SOTERO DEL RÍO (by-pass)**

Instalado por empresa “Juan Gómez”, control electromecánico, 2 tiempos, canalización aérea utiliza ampollas halógenas de 10 volts, con su respectivo transformador, 3 lámparas vehiculares bajas, 3 altas, usa un total de 18 ampollas ya descritas.

**20.- AV. SOTERO DEL RIO – NUEVA 1 (entrada a villa esperanza)**

Se desconoce que empresa lo instaló, control electromecánico, 2 tiempos, canalización aérea utiliza ampollas halógenas de 10 volts con su respectivo transformador, 4 lámparas vehiculares bajas, 4 altas, usa un total de 24 ampollas ya descritas.

**21.- SEMAFORO ESCOLAR**

Instalado en un principio en avenida Dr. Meza frente a la escuela del mismo nombre, fue trasladado a avenida Claudina Urrutia frente al liceo Antonio Varas. Producto del terremoto, fue nuevamente trasladado y en la actualidad está en calle Yungay frente al nuevo liceo Antonio Varas.

Tiene un dispositivo especial que lo hace funcionar en forma intermitente, tiene 2 lámparas tipo peatonales, usa 4 ampollas halógenas de 10 volts con su respectivo transformador.

**22.- CRUCE ANTONIO VARAS - BALMACEDA**

Instalado por el contratista Jorge Ávila en el año 2009, control electromecánico fabricado por la misma persona, postes, lámparas y líneas traídos desde Santiago, 2 tiempos, canalización aérea.

Utiliza ampollas halógenas de 10 volts con su respectivo transformador, 2 lámparas vehiculares bajas, 2 altas, 4 lámparas peatonales, usa un total de 20 ampollas ya descritas.

**23.- CRUCE YUNGAY - MONTT**

Instalado por el contratista Jorge Ávila en el año 2009, control electrónico, postes, lámparas, controlador y líneas enviadas desde Concepción por AUTER, 3 tiempos, canalización aérea.



Utiliza ampolleta halógena de 10 volts con su respectivo transformador, 3 lámparas vehiculares altas, usa un total de 9 ampolletas ya descritas.

#### **24.- CRUCE MONTT – VICTORIA**

Instalado por el contratista Jorge Ávila en el año 2009, control electrónico, postes, lámparas, controlador y líneas enviadas desde Concepción por AUTER, 2 tiempos, canalización aérea, utiliza ampolleta halógena de 10 volts con su respectivo transformador, 2 lámparas vehiculares altas, 1 baja, 6 lámparas peatonales, usa un total de 19 ampolletas ya descritas.

#### **25.- CRUCE VICTORIA - BALMACEDA**

Instalado por el contratista Jorge Ávila en el año 2010, control electrónico, postes, lámparas, controlador y líneas enviadas desde Concepción por AUTER, 2 tiempos, canalización aérea, utiliza ampolleta halógena de 10 volts con su respectivo transformador, 2 lámparas vehiculares altas, 2 bajas, 4 lámparas peatonales, usa un total de 20 ampolletas ya descritas.

#### **26.- CRUCE ESPECIAL, PUENTE BARRIO ESTACION**

Instalado por el contratista Jorge Ávila en el año 2010, producto del terremoto debió instalarse este cruce para regular el tránsito desde y hacia el barrio estación.

Las lámparas se retiran en temporada de verano y se apaga el cruce ya que se da el paso por un camino habilitado bajo el puente, este cruce se habilita sólo en invierno, tiene control electrónico, postes, lámparas, controlador y líneas enviadas desde Concepción por AUTER, 2 tiempos, canalización aérea, utiliza lámparas con sistema LED, 2 lámparas vehiculares bajas.

#### **27.- CRUCE YUNGAY - CATEDRAL**

Instalado por el contratista Jorge Ávila en el año 2014, control electrónico, postes, lámparas, controlador y líneas enviadas desde Concepción por AUTER, 2 tiempos, canalización aérea, utiliza ampolleta TIPO Led, 2 lámparas vehiculares altas, 2 bajas, 4 lámparas peatonales.

#### **28.- CRUCE MAIPU –SOTERO DEL RÍO**

Instalado por el contratista Jorge Ávila en el año 2014, control electrónico, postes, lámparas, controlador y líneas enviadas desde Concepción por AUTER, 2 tiempos, canalización aérea, utiliza ampolleta TIPO Led, 2 lámparas vehiculares altas, 2 bajas, 4 lámparas peatonales.

Se realiza una mantención periódica de los cruces en lo que se refiere a cambio de ampolletas quemadas, las que más se queman son las convencionales de 100 watts, aproximadamente un promedio de 60 ampolletas mensuales de este tipo. Las halógenas tienen una duración mayor, promedio mensual, se cambian 10 de este tipo.

Con lluvia, aumenta considerablemente las ampolletas quemadas.

Los relés, microswitch, minimotores son reemplazados cuando estos presentan fallas.

Se recomienda ver la posibilidad de adquirir lámparas tipo led para ir renovando las antiguas que usan ampolletas convencionales al igual que los tableros electromecánicos, debido a que ya NO HAY motores de repuesto para estos,

Además de progresar en la modernidad, estas nuevas lámparas ahorran energía y proporcionan mejor luminosidad y por ende, una mejor visión para los conductores.



**7.5.4 LICENCIAS DE CONDUCIR OTORGADAS**

**CLASES NO PROFESIONALES**

ESPECIFICACION POR CLASE		
Clases	Total	Total
Meses	Hombres	Mujeres
ENERO	381	62
FEBRERO	308	49
MARZO	222	35
ABRIL	299	42
MAYO	269	38
JUNIO	243	34
JULIO	29	4
AGOSTO	0	0
SEPTIEMBRE	0	0
OCTUBRE	168	19
NOVIEMBRE	296	36
DICIEMBRE	346	40
<b>TOTAL</b>	<b>2.561</b>	<b>359</b>

**HOMBRES TOTAL 2.561**  
**MUJERES TOTAL 359**



## CLASES PROFESIONALES

ESPECIFICACION POR CLASE	A-1		A-2		A-3		A-4		A-5		TOTALES		
	CLASES PROF.	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M
MESES													
Enero			17	0	3	1	21	0	6	0	47	1	
Febrero			14	0	4	0	15	0	3	0	36	0	
Marzo			21	0	6	0	17	0	4	0	48	0	
Abril			27	0	2	0	20	0	2	0	51	0	
Mayo			27	1	5	0	23	1	10	0	65	2	
Junio			24	1	6	0	19	0	8	0	57	1	
Julio			2	0	1	0	2	0	1	0	6	0	
Agosto			0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
Septiembre			0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
Octubre			10	0	2	0	7	0	6	0	25	0	
Noviembre	1		26	1	11	0	20	0	10	0	68	1	
Diciembre			20	0	3	0	16	0	6	0	45	0	
<b>TOTAL</b>	<b>1</b>	<b>0</b>	<b>188</b>	<b>3</b>	<b>43</b>	<b>1</b>	<b>160</b>	<b>1</b>	<b>56</b>	<b>0</b>	<b>448</b>	<b>5</b>	

HOMBRES TOTAL 448

MUJERES TOTAL 5

**RESUMEN PERMISO DE CIRCULACION AÑO 2014**

TIPO VEHICULO	PERMISOS	VALOR	IPC	MULTAS	TOTAL
AMBULANCIA	22	6.373.031	3.969	11.845	6.388.845
AUTOBUS	20	686.367	2.880	9.619	698.866
AUTOMOVIL	9.005	312.198.475	1.219.951	3.874.986	317.293.412
BICIMOTO	0	0	0	0	0
BUS	238	9.248.569	50.686	210.682	9.545.937
BUS URBANO	0	0	0	0	0
CAMION	1.161	72.879.111	167.218	663.807	73.710.136
CAMIONETA	6.310	234.504.639	1.000.739	3.194.560	238.699.938
CARGADOR FRONTAL	1	63.267	0	0	63.267
CHASIS CABINADO	14	970.094	2.025	8.915	981.034
CHASIS	11	590.492	1.098	5.088	596.678
CARRO DE ARRASTRE	158	2.964.946	27.026	84.322	3.076.294
CASA RODANTE	6	138.211	3.318	11.762	217.264
CUATRIMOTO	7	205.708	2.794	8.762	217.264
COCHE MORTUORIO	35	675.444	1.678	5.712	682.834
FURGON	1.041	27.546.542	176.100	551.536	28.274.178
GRUA	0	0	0	0	0
JEEP	442	18.846.756	65.289	211.748	19.123.734
MAQUINA INDUSTRIAL	14	442.869	1.835	5.766	450.470
MINIBUS	140	5.467.348	40.373	160.360	5.668.081
MINIBUS ESCOLAR	98	3.961.248	16.524	51.935	4.029.707
MINIBUS PARTICULAR	81	2.662.937	1.365	39.574	2.715.576
MINIBUS TURISMO	27	1.114.101	8.091	31.392	1.153.584
MOTO	832	17.050.622	121.302	386.154	17.558.584
MOTONETA	0	0	0	0	0
MOTONIVELADORA	5	105.455	148	637	106.230
REMOLQUE	99	4.491.043	8.431	32.357	4.531.831
REMOLQUE B	170	15.943.284	27.548	103.945	16.074.777
RETROEXCAVADORA	11	231.979	548	1.916	234.443
RODILLO VIBROMAX	1	126.534	0	0	126.534
SEMIREMOLQUE	121	4.575.399	5.459	26.030	4.606.888
STATION WAGON	2.710	188.324.151	673.595	2.166.881	191.164.627
STATION WAGON ESC.	0	0	0	0	0
TAXI BASICO	26	990.312	1.218	8.414	999.944
TAXI COLECTIVO	301	10.220.264	11.066	43.817	10.275.147
TAXI EJECUTIVO	6	206.315	0	0	206.315
TAXI TURISMO	0	0	0	0	0
TAXIBUS	0	0	0	0	0
TODO TERRENO	91	5.139.445	10.346	37.276	5.187.067
TRACTOR CAMION	238	8.519.041	13.011	54.578	8.586.630



CUENTA PÚBLICA GESTION AÑO 2014

TRACTOR	25	611.073	1.013	4.140	616.266
TAXI EJECUTIVO	0	0	0	0	0
MOTORRAD	0	0	0	0	0
<b>TOTALES</b>	<b>23.472</b>	<b>958.213.402</b>	<b>3.680.176</b>	<b>12.015.072</b>	<b>973.908.650</b>

Fotos relativas a la Instalación y Reparación de Semáforos





## **7.7 DIRECCION COMUNAL DE SALUD**

### **7.7.1 PLAN DE SALUD 2014**

#### **INTRODUCCIÓN**

El Plan Comunal de Salud año 2014, forma parte del plan de salud trienal formulado el año 2013, constituye un instrumento de trabajo que permite programar las diferentes acciones promocionales, preventivas, curativas y de rehabilitación, optimizando el uso de los recursos humanos, tecnológicos y financieros, orientándolos a resultados medibles, y a facilitar la integración funcional de la Red Asistencial, en la perspectiva de dar satisfacción a las necesidades de salud de la población y considerando las prioridades sanitarias nacionales y el Modelo de Atención Integral con enfoque Familiar y Comunitario; en los Centros de Salud, de dependencia municipal de la Comuna, que involucra atención urbana, rural, diurna, vespertina y de urgencia.

La orientación del Plan Comunal de Salud del Departamento de Salud de Cauquenes tiene como principios rectores:

#### **VISION**

“Construir una comunidad saludable con el compromiso de todos”

#### **MISION**

“Nuestra misión es brindar salud integral con enfoque familiar a los beneficiarios de FONASA de Cauquenes. Para ello estamos mejorando la calidad de nuestra atención, priorizando las actividades de promoción, prevención y auto cuidado, apoyados en la capacitación continua de los funcionarios.

Lo haremos con un nivel máximo de resolutivez, en forma oportuna, competente, personalizada, con eficiencia, enfrentando los futuros desafíos en un clima de participación y crecimiento constante.”

#### **LÍNEAS ESTRATÉGICAS**

Con el modelo de atención con enfoque familiar, el propósito es lograr que mejoren las condiciones de salud de la familia y del individuo responsable; con la participación de la comunidad organizada que vive en la comuna de Cauquenes, teniendo siempre en consideración sus potencialidades, mediante acciones de promoción, prevención, recuperación y rehabilitación de la salud, como componentes esenciales de la calidad de vida individual y colectiva.

Todo lo anterior se resume en los siguientes ejes o líneas estratégicas:

- Enfoque Anticipatorio, Preventivo y Promocional.
- Enfoque Bio-Psicosocial.
- Enfoque Comunitario de la Salud.
- Enfoque de Trabajo en Redes.

#### **OBJETIVOS GENERALES Y ESPECÍFICOS, ESTRATEGIAS:**

##### **A.- OBJETIVOS GENERALES**

1. Identificar a La Familia como Unidad Básica de Salud.
2. Entregar una atención más humanizada, en la que participe en forma directa la familia.



3. Fomentar equipos multidisciplinarios que preparen al individuo y familia como responsables de su autocuidado.
4. Reconocer a los grupos sociales organizados como actores válidos en la toma de decisiones en salud, en materias acordes a autocuidado.

### **B.- OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

1. Priorizar acciones de promoción, protección y prevención de salud a las personas, familias y comunidades.
2. Mejorar la cobertura, calidad e impacto de los diferentes programas de salud tanto individuales como colectivos.
3. Continuar el proceso de capacitación y perfeccionamiento de los funcionarios en relación al Modelo de Salud Familiar y Comunitaria según necesidades del cargo
4. Optimizar el uso de recursos disponibles con criterios de eficiencia y efectividad.
5. Perfeccionar el liderazgo en cada uno de los actores, para tener mejor resultado de conjunto, en beneficio de la institución y usuarios interno y externo.
6. Promover el trabajo interdisciplinario y de equipo para el logro de la equidad de salud de nuestros usuarios.
7. Fomentar la participación y organización de la comunidad en general y de los grupos objetivos, en programas, proyectos y redes de apoyo para su propio desarrollo.
8. Fortalecer y articular el Trabajo Intersectorial.
9. Gestionar acciones insertas en el Plan de Acción Municipal.
10. Avanzar en la implementación de las características medibles de Acreditación de Calidad de Prestadores Institucionales de Salud.

### **C.- ESTRATEGIAS**

Si queremos lograr una Comunidad Saludable, es necesario mantener y/o implementar estrategias tales como:

1. Mantener Vigilancia Epidemiológica activa, especialmente de beneficiarios de nuestro sistema.
2. Monitorear Metas del Desempeño Colectivo e Índice de Actividad para la Atención Primaria de Salud, introduciendo en forma oportuna los cambios necesarios para mejorar el estado de salud de la población.
3. Desarrollar acciones tendientes a reducir la prevalencia de los principales factores de riesgo asociados a las enfermedades transmisibles y crónicas no transmisibles.
4. Mejorar la capacidad resolutoria, mediante la capacitación técnica de los recursos humanos y el fortalecimiento de elementos de diagnóstico y tratamiento, y de la ejecución de convenios de compra de servicios.
5. Fomentar la utilización de las redes formales existentes en la comunidad.
6. Fomentar la participación comunitaria y lograr el desarrollo de proyectos cuyo objetivo contribuya a lograr su propio desarrollo.
7. Elaborar y ejecutar proyectos de inversión aprovechando las instancias y oportunidades que permitan mejorar las condiciones de trabajo, favoreciendo con ello a los usuarios internos y externos.
8. Mejorar los espacios de participación funcionaria, teniendo como premisa el logro de objetivos que contribuyan a mejorar la salud de la población.
9. Fortalecer los espacios creados de participación social y fortalecer el liderazgo a nivel comunitario (Consejo de Desarrollo, Grupos de Crónicos, Comité de Salud.).



CUENTA PÚBLICA GESTIÓN AÑO 2014

10. Otorgar Atención Dental en sectores rurales.
11. Gestionar en forma eficiente y oportuna los diferentes convenios con Servicio de Salud Del Maule
12. Participar en la gestión de la Red.
13. Mantener vigilancia activa de acciones de Atención Primaria atingentes al Plan AUGE.
14. Fortalecer el proceso de consolidación del Modelo de Salud familiar en salud a nivel comunal.
15. Crear Sistema de Incentivos para el Mejoramiento de la Gestión.
16. Mantener Diferentes Asignaciones Municipales.

**EVALUACION DE METAS DE DESEMPEÑO COLECTIVO DEL DPTO. SALUD**

<b>META 1</b>			
<b>Recuperación del Desarrollo Psicomotor</b>			
META 1 AÑO 2014	N° de niños y niñas de 12 a 23 meses diagnosticados con riesgo del DSM recuperados, período enero a diciembre 2014	N° de niños y niñas de 12 a 23 meses diagnosticados con riesgo de Desarrollo Psicomotor en su primera evaluación, período enero a diciembre 2014	% COBERTURA META 1
80.00%	17	22	77.27%

<b>META 2</b>			
<b>Cobertura de Papanicolaou</b>			
META 2: AÑO 2014	N° de mujeres de 25 a 64 años inscritas validadas, con PAP vigente a Diciembre 2014	N° de mujeres de 25 a 64 años inscritas validadas con PAP vigente a diciembre 2013 MAS el N° de mujeres de 25 a 64 años inscritas validadas, comprometidas como disminución del cierre de brecha de vigencia de PAP a Dic 2014	% COBERTURA
6,165	5,735	6,165	93.03%



<b>META 3 A</b>			
<b>Cobertura de Alta Odontológica Total en Adolescentes de 12 años</b>			
META 3A AÑO 2014	Nº de Adolescentes de 12 años con alta odontológica total de enero a diciembre 2014	Total de Adolescentes de 12 años inscritos validados para el año 2014	% COBERTURA ODONTO.
82.14%	490	498	98.39%

<b>META 3 B</b>			
<b>Cobertura de Alta Odontológica en Embarazadas</b>			
META 3B AÑO 2014	Nº de embarazadas con alta odontológica total de enero a dic. del 2014	Nº Total de embarazadas ingresadas a programa prenatal de enero a diciembre del 2014	% COBERTURA ODONTO.
68.00%	259	492	52.64%

<b>META 3 C</b>			
<b>Cobertura Alta Odontológica Total en Niños de 6 años</b>			
META 3C AÑO 2014	Nº niños de 6 años inscritos con alta odontológica total de enero a dic. 2014	Total niños de 6 años inscritos validados para el año 2014	% COBERTURA ODONTO.
85.53%	453	488	92.83%

<b>META 4 A</b>			
<b>Cobertura Efectiva de Diabetes Mellitus Tipo 2 en personas de 15 años y más</b>			
META 4 : AÑO 2014	Nº Pers. Diabéticas de 15 y más años con Hb A1c<7% según último control vigente de enero a dic. 2014	Total de personas diabéticas de 15 y más años estimadas según prevalencia	% COBERTURA META 4
20.18%	798	3,791	21.05%



<b>META 4 B</b>			
<b>Cobertura Efectiva de Diabetes Mellitus Tipo 2 en personas de 15 años y más</b>			
META 4 : AÑO 2014	Nº Pers. Diabéticas de 15 y más años con Hb A1c<7% según último control vigente de enero a dic. 2014	Total de personas diabéticas de 15 y más años estimadas según prevalencia	% COBERTURA META 4
20.18%	798	3,791	21.05%

<b>META 5</b>			
<b>Cobertura Efectiva de HTA en personas de 15 años y más</b>			
META 5 AÑO 2014	Nº personas hipertensas de 15 y más años con PA <140/90 mmHg, según último control vigente de enero a dic. 2014	Total de personas hipertensas de 15 y más años estimadas según prevalencia	% COBERTURA
50.00%	2,782	7,337	37.92%

<b>META 6</b>			
<b>Obesidad en Niños Menores de 6 años</b>			
META 6 AÑO 2014	Nº de niños/as menores de 6 años bajo control, obesos, a dic. Del año 2014	Nº de niño/as menores de 6 años bajo control a diciembre del año 2014	PORCENTAJE DE NIÑOS <6 AÑOS OBESOS BAJO CONTROL
11.25%	349	2,878	12.13%

<b>META 7</b>			
<b>Consejos de Desarrollo de Salud Funcionando</b>			
META 7 AÑO 2014	Nº Consejos de Desarrollo de Salud con plan ejecutado y evaluado (al menos 2 temas nacionales) a diciembre 2014	Nº Total de consejos de Desarrollo de Salud existentes a diciembre 2014	PORCENTAJE DE Consejos de Desarrollo de Salud con plan ejecutado y evaluado
100.0%			100.00%



<b>META 8</b>			
<b>Evaluación Anual de Pie en personas con Diabetes bajo control de 15 y más años</b>			
META 8 AÑO 2014	N° de personas con diabetes bajo control de 15 y más años con evaluación de pie vigente	N° total de personas diabéticas de 15 y más años bajo control al corte	Porcentaje de personas diabéticas con evaluación anual de pie diabético
60.00%	1,289	2,114	60.97%

<b>Resultados y Cálculo Final de Cumplimiento</b>		
<u>N° TOTAL DE METAS NO COMPROMETIDAS</u>	SUMA % CUMPLIM. METAS	TRAMO PARA EL CÁLCULO DEL COMPONENTE VARIABLE DE LA ASIG. ESTÍMULO Y DESARROLLO DEL DESEMPEÑO COLECTIVO
0	94.62	Tramo 1: 100% C. Variable

**ÍNDICE DE ACTIVIDAD ATENCIÓN PRIMARIA SALUD IAAPS**

<b>META 1: Cobertura Examen de Medicina Preventiva (EMP), en Hombres de 20 a 44 años</b>						
	NUMERADOR	DENOMINADOR (B - A)	A	B	INDICADOR	CUMPLIMIENTO
INDICADOR	N° Examen de Medicina Preventiva (EMP) realizado en población masculina de 20 a 44 años	Población masculina de 20 a 44 años inscrita, menos población bajo control en Programa Salud Cardiovascular	Población masculina de 20 a 44 años bajo control en programa de salud cardiovascular	Población masculina de 20 a 44 años inscrita	Cobertura Examen de Medicina Preventiva (EMP), en hombres de 20 a 44 años	
23.14%	1318	5695			107.89%	100.00%

<b>META 2: Examen de Medicina Preventiva (EMP), en Mujeres entre 45 y 64 años.</b>						
	NUMERADOR	DENOMINADOR (D - C)	C	D	INDICADOR	CUMPLIMIENTO
INDICADOR	N° Examen de Medicina Preventiva (EMP) realizado en población femenina de 45 a 64 años	Población femenina de 45 a 64 años inscrita, menos población bajo control en Programa Salud Cardiovascular	Población femenina de 45 a 64 años bajo control en Programa Salud Cardiovascular	Población femenina de 45 a 64 años inscrita	Cobertura Examen de Medicina Preventiva (EMP), en mujeres de 45 a 64 años	
44.62%	1256	2815			123.63%	100.00%



<b>META 3: Cobertura de Examen de medicina preventiva del Adulto de 65 años y más</b>				
	<b>NUMERADOR</b>	<b>DENOMINADOR</b>	<b>INDICADOR</b>	<b>CUMPLIMIENTO</b>
<b>INDICADOR</b>	Nº de adultos de 65 y más años con examen de medicina preventiva	población inscrita de 65 y más años validada por FONASA	Cobertura de EMPAM de 65 años y más	
<b>64.84%</b>	3585	5529	112.04%	100.00%
<b>META 4: Proporción de embarazadas que ingresan a control de embarazo antes de las 14 semanas</b>				
	<b>NUMERADOR</b>	<b>DENOMINADOR</b>	<b>INDICADOR</b>	<b>CUMPLIMIENTO</b>
<b>INDICADOR</b>	Nº de mujeres embarazadas ingresadas antes de las 14 semanas a control	Total de mujeres embarazadas ingresadas a control	Ingreso a control embarazo, antes de las 14 semanas	
<b>75.41%</b>	371	492	88.71%	88.71%

<b>META 5: Proporción de Menores de 20 años con alta odontológica total</b>				
	<b>NUMERADOR</b>	<b>DENOMINADOR</b>	<b>INDICADOR</b>	<b>CUMPLIMIENTO</b>
<b>INDICADOR</b>	Nº de altas odontológicas totales en población menor de 20 años	población inscrita menor de 20 años	Cobertura de Altas odontológicas totales en población menor de 20 años	
<b>29.17%</b>	2985	10233	105.20%	100.00%

<b>META 6: Gestión de reclamos en Atención Primaria</b>				
	<b>NUMERADOR</b>	<b>DENOMINADOR</b>	<b>INDICADOR</b>	<b>CUMPLIMIENTO</b>
<b>INDICADOR</b>	Nº total de reclamos respondidos con solución dentro de los plazos legales establecidos (20 días hábiles)	Nº total de reclamos	Gestión de reclamos en APS	
<b>100.00%</b>	109	109	100.00%	100.00%





<b>META 7: Cobertura de Diabetes Mellitus tipo 2 en personas de 15 años y más</b>				
	<b>NUMERADOR</b>	<b>DENOMINADOR</b>	<b>INDICADOR</b>	<b>CUMPLIMIENTO</b>
<b>INDICADOR</b>	Nº de personas con Diabetes bajo control de 15 y más años	Nº de Diabéticos de 15 y más años, esperados según prevalencia	Cobertura Diabetes Mellitus tipo 2 en personas de 15 y más años	
<b>55.76%</b>	2114	3791	107.34%	100.00%



<b>META 8: Cobertura HTA en personas de 15 y más años</b>				
	<b>NUMERADOR</b>	<b>DENOMINADOR</b>	<b>INDICADOR</b>	<b>CUMPLIMIENTO</b>
<b>INDICADOR</b>	Nº de personas con hipertensión arterial bajo control de 15 y más años	Nº de Hipertensos de 15 y más años, esperados según prevalencia	Cobertura Hipertensión Arterial primaria o esencial en personas de 15 y más años	
<b>77.78%</b>	5707	7337	109.55%	100.00%

<b>META 9: Cobertura de Evaluación del desarrollo Psicomotor de niños/as de 12 a 23 meses bajo control.</b>				
	<b>NUMERADOR</b>	<b>DENOMINADOR</b>	<b>INDICADOR</b>	<b>CUMPLIMIENTO</b>
<b>INDICADOR</b>	Nº de Niños/as de 12 a 23 meses con EDSM	Nº de Niños/as de 12 a 23 meses bajo control a diciembre año 2011	Cobertura de Evaluación del desarrollo Psicomotor de niños/as de 12 a 23 meses bajo control.	
<b>101.65%</b>	494	486	106.53%	100.00%



<b>META 10: Tasa de Visita Domiciliaria Integral</b>				
	<b>NUMERADOR</b>	<b>DENOMINADOR</b>	<b>INDICADOR</b>	<b>CUMPLIMIENTO</b>
<b>INDICADOR</b>	Nº visitas domiciliarias integrales realizadas /	Nº de familias (población inscrita / 4)	Tasa de visita domiciliaria Integral	
<b>0.41</b>	3821	9241	137.83%	100.00%

#### **RESUMEN DE ATENCIONES UAPO AÑO 2014:**

- Nº de consultas Médico Oftalmólogo: 813
- Nº de consultas Tecnólogo Médico por Vicio de Refracción: 2062
- Nº de otras consultas de Tecnólogo Médico: 219
- Lentes recetados: 2477

#### **INVERSIONES 2014**

Compra de una Cámara Retinal para la Unidad Oftalmológica de Atención Primaria, financiada por el Servicio de Salud del Maule, cuyo esfuerzo, alcanzó los \$14.999.950. Esta inversión permite la realización de exámenes oftalmológicos tomando imágenes de la Retina y de manera general del fondo de ojo sin necesidad de dilatar previamente la pupila de pacientes con afecciones oculares, facilitando y agilizando el diagnóstico para determinar el tratamiento adecuado y oportuno, aportando en forma significativa en el cumplimiento de los objetivos y metas que el Departamento se propone en su Plan Anual.

Adquisición de una Ambulancia doble tracción con caja y equipamiento incluidos, lo que significó un costo de \$31.166.100. Esta inversión, realizada con recursos del Departamento de Salud orientados a la realización de actividades asistenciales, ha permitido concurrir con mayor premura a las diferentes emergencias que se presentan en la comunidad tanto en los sectores urbanos como rurales, acercando las prestaciones a las personas.

Reparación del sistema eléctrico del CESFAM Dr. Ricardo Valdés, con la finalidad de abastecer la mayor demanda de energía del establecimiento, producto de ampliaciones, nuevas dependencias y nuevo equipamiento principalmente en la Unidad Oftalmológica de Atención Primaria, evitando de esta manera sobrecargar el sistema ya existente en las instalaciones, cuyo valor aproximado alcanzó los \$50.000.000.

#### **CONVENIOS CON OTRAS INSTITUCIONES**

**Servicio de Atención Primaria de Urgencia SAPU**, Aprobado por el Ministerio mediante Resolución N° 982 de fecha 20 de Febrero de 2014, suscrito con el **Servicio de Salud del Maule**, para atender en forma gratuita a los beneficiarios legales del Sistema FONASA.

**Salas Era y Reforzamiento Ges**, Aprobado por el Ministerio mediante Resolución N° 448 de fecha 30 de Enero de 2014, suscrito con el **Servicio de Salud del Maule** para contratación de horas Profesionales de Atención de Enfermedades Respiratorias Agudas.



**Programa de Apoyo para el Tratamiento de Personas con Problemas Relacionados con el Consumo de Alcohol y Drogas, SENDA-MINSAL**, aprobado por el Ministerio mediante Resolución N° 1832 de fecha 14 de Abril de 2014, suscrito con el **Servicio de Salud del Maule** para contratación de horas Profesionales del área social para intervenir a hombres y mujeres de 20 o más años inscritos en FONASA, que presenten consumo perjudicial o dependencia a sustancias psicoactivas y compromiso biopsicosocial leve a moderado .

**Programa de Control de Salud Joven Sano**, Aprobado por el Ministerio mediante Resolución N° 1066 de fecha 27 de Febrero de 2014, suscrito con el **Servicio de Salud del Maule** para contratación de horas Profesionales que permitan fomentar la creación de hábitos saludables en adolescentes dentro de los ámbitos de alimentación, sexualidad y la salud mental.

**Programas Odontológicos**, Aprobados por el Ministerio mediante Resoluciones N° 581, 848 y 882, suscritos con el **Servicio de Salud del Maule**, cuyo objetivo es mejorar la accesibilidad a la atención Profesional, fortalecer las condiciones de trato digno y calidad en las prestaciones dentales y avanzar hacia una atención integral y de mayor Resolutividad.

**Programa de Resolutividad en Atención Primaria**, Aprobado por el Ministerio de Salud mediante Resolución 287 de fecha 23 de Enero de 2014, suscrito con el **Servicio de Salud del Maule**, cuyo propósito es optimizar la calidad técnica y capacidad resolutive de los Establecimientos en Atención Primaria de Salud en sus aspectos preventivos, asistenciales, curativos y de control epidemiológico, con un enfoque de Salud Familiar e Integral de forma ambulatoria.

**Centros Comunitarios de Salud Familiar** “El Conquistador de la Comuna de Cauquenes” y “Rosita O’higgins”, aprobado por Resolución N° 579 de fecha 4 de Febrero de 2014, suscrito con el **Servicio de Salud del Maule**, cuyo propósito es contribuir a mejorar la Salud de la Población beneficiaria legal del Sector Público Acercando la Atención a la Población de sectores aledaños al Establecimiento.



**Programa de Promoción de Salud**, Aprobado mediante Resolución Exenta 2305 de fecha 26 de Mayo de 2014, suscrito con la SEREMI de Salud Región del Maule, el cual tiene por finalidad promover dentro de la comuna, hábitos de alimentación saludables, así como fomentar la realización de actividad física responsable.

**Programa de Salud Mental Integral en Atención Primaria**, aprobado por el Ministerio de Salud por medio de Resolución N° 997 de fecha 21 de Febrero de 2014, suscrito con el **Servicio de Salud del Maule**, cuyo propósito es contribuir a mejorar la salud mental Integral en Atención Primaria de Salud, mejorando la accesibilidad, oportunidad y calidad técnica de la Atención Primaria de Salud en sus aspectos promocionales, preventivos, curativos y de rehabilitación, con un enfoque de Salud Familiar y Comunitario.



**Programa de Apoyo al Desarrollo Bio-Psicosocial en las Redes Asistenciales o “Chile Crece Contigo”**, aprobado mediante Resolución 1403 de fecha 13 de Marzo de 2014, suscrito con el **Servicio de Salud del Maule**, con el fin de fortalecer el desarrollo prenatal, otorgar atención personalizada al proceso de nacimiento, otorgar atención al desarrollo integral del niño y niña hospitalizado, fortalecer el desarrollo integral de niños y niñas y atender a niños y niñas en situación de vulnerabilidad.

**Programa de Mejoría de la Equidad en Salud Rural**, aprobado mediante Resolución 981 de fecha 20 de Febrero de 2014, suscrito con el **Servicio de Salud del Maule** para reforzar los equipos de rondas que concurren a las postas rurales de la comuna.

**Programa Vida Sana**, aprobado a través de la Resolución n° 96 del 14 de Enero de 2014, suscrito con el Servicio de Salud del Maule con el fin de intervenir en factores de riesgo de enfermedades crónicas asociadas a la malnutrición en niños, adolescentes, adultos y mujeres post parto.

**Programa de Atención Domiciliaria a Personas con Dependencia Severa**, Aprobado mediante Resolución 447 del 30 de Enero de 2014, suscrito con el **Servicio de Salud del Maule**, cuyo objetivo es aportar con un Estipendio Mensual a los cuidadores de Postrados con Dependencia Severa.

**Programa Imágenes Diagnósticas**, Aprobado en Resolución 1601 del 28 de Marzo de 2014, cuyo objetivo es la atención de los beneficiarios del sistema FONASA, relacionada con Ecotomografías Mamarias y Abdominales, Mamografías y Radiografías.

**Programa Modelo de Atención con Enfoque Familiar**, aprobado en Resolución 1835 de fecha 14 de Abril 2014, suscrito con el Servicio de Salud del Maule para mejorar el lugar y las condiciones de trabajar de ambos CESFAM y para avanzar en el proceso de certificación

**Programa Fondo de Farmacia para Enfermedades Crónicas**, aprobado por Resolución 2537 de fecha 29 de Mayo de 2014, suscrito con el Servicio de Salud del Maule, con el propósito de financiar la compra de medicamentos para pacientes aquejados con Enfermedades Crónicas no Transmisibles.

**7.6 DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN EDUCACION MUNICIPAL****7.6.1 UNIDAD TÉCNICO-PEDAGÓGICA****a) Ámbito: Liderazgo Educativo**

Objetivo Específico	Acciones	Metas	Medios de verificación	Financiam.	% Cumplim.
Mejorar la gestión administrativa-financiera a través de acciones que tiendan a superar el desfinanciamiento de la Educación Municipal.	Conformación de cargas horarias de las unidades educativas v/s plan de estudio y Planes de Mejoramiento SEP.	100% de las cargas horarias de las unidades educativas determinadas a partir del mes de marzo.	Cargas horarias.	Subvención Escolar y Subvención SEP.	100%
	Adecuación y Redistribución de Plantas Docentes y de Asistentes de la Educación Municipal.	Adecuación del 100% de la planta de docentes y asistentes de la educación.	Planta docente y no docente del sistema municipal	Sin Financiamiento	50%
	Jubilación de personal docente y no docente.	Jubilación del personal docente y no docente de acuerdo a postulaciones voluntarias de los interesados.	Planillas y Listado de jubilados. Pago de indemnizaciones.	Ley 20.652 Fondos de Apoyo a la Educación Pública Municipal.	25%
	Determinar criterios de conformación de cursos en escuelas y liceos urbanos (40 alumnos(as)).	100% de los cursos conformados de acuerdo a criterio de 40 alumnos por curso.	Estructura de cursos de unidades educativas año 2014.	Sin Financiamiento	100%
Desarrollo de acciones que tiendan al mejoramiento de los niveles de logro de los alumnos(as) del sistema municipal.	Implementación de la dotación docente conforme a Planes y Programas y perfeccionamiento docente.	100% de las unidades educativas organizan su planta docente de acuerdo a plan de estudios v/s perfeccionamiento docente	Cargas horarias. Plan de estudio	Sin Financiamiento	100%
	Reemplazo oportuno de las ausencias por licencias médicas y permisos, renunciaciones.	Daem responde de manera oportuna a los requerimiento de ausencias docentes	Oficio solicitud Licencia Médica Permiso docente	DAEM	50%
	Conformación de equipos de gestión de cada una de las unidades educativas de acuerdo a criterios (cantidad de alumnos, continuidad de estudios, u otros.	EL 100% de las unidades educativas contará con equipos de gestión acorde a criterios establecidos.	Cargas horarias.	DAEM	100%



CUENTA PÚBLICA GESTIÓN AÑO 2014

Desarrollo de acciones que tiendan a aumentar matrícula y ampliar la cobertura educativa en el sector municipal	Oferta educativa de Jornada educativa Nocturna.	Implementar Jornada Nocturna en el Liceo Antonio Varas.	Listado estudiantes interesados.	Mineduc	100%
	Entrega de beneficios a alumnos nuevos matriculados en el sistema municipal tales como: mochilas, útiles escolares, movilización, buzos, etc.	100% de los estudiantes del nivel Pre- básico que se incorporen al sistema municipal obtienen beneficios.	Listado de estudiantes. Matrícula estudiantes.	LEY SEP	100%
	Desarrollo de ferias de nivel Pre-básica, deportivas, científicas.	Estudiantes y docentes de las unidades educativas participan en ferias y muestras.	Fotografías Videos. Afiches, pendones.	LEY SEP	20%
	Implementación de nivel de Pre- básica en escuelas rurales mediante concentración de alumnos.	Atención del 100% de los estudiantes de sectores rurales que se encuentren en edad de ingresar al nivel Pre –básico.	Listado estudiantes diagnosticados.	Proyecto Gore	50%
	Potenciar los internados del sistema municipal a través de beneficios (vestuario, horas de estudio, útiles escolares; implementación tecnológica; locomoción. entre otros) para los estudiantes.	100% de los estudiantes que se inscriben en los internados del sistema municipal obtienen beneficios.	Listado de estudiantes internos año 2014.	Fondos de Educación. Pro Retención Ley SEP	100%

**b) Ámbito: Gestión Curricular**

Objetivo Específico	Acciones	Metas	Medios de verificación	Unid. Encarg.	Fin.	% Cumplim.
Implementar estrategias institucionales y municipales tendientes a mejorar los niveles de logro de los Aprendizajes de los estudiantes del sistema Municipal.	Intercambio de experiencias pedagógicas entre establecimientos educativos.	100% de los establecimientos con bajo rendimiento participan en la red de UTP.	Registro asistencia PADEM	UTP	SEP	50%
	Des. de capacit. para docentes del 2° ciclo y 1er y 2do ciclo medio en las asignaturas fundamentales Lenguaje, inglés, Matemáticas, Ciencias Sociales y Naturales.	100% de los docentes de cada asignatura participen en capacitaciones.	Registro de asistencia e Informes	UTP	SEP	30%



CUENTA PÚBLICA GESTIÓN AÑO 2014

	Desarrollar acciones institucionales en cada unidad educativa que fortalezcan el trabajo científico y tecnológico; tales como talleres, coordinaciones, proyectos, entre otros.	100% de los establecimientos con equipamiento acorde implementan acciones científicas y tecnológicas.	Planificación de aula. PME SEP Bitácora de uso de recursos.	UTP	SEP	50%
	Instalación de un sistema de evaluación permanente de los aprendizajes que permita monitorear el logro de la cobertura curricular.	100% de los establecimientos monitorea el logro de la cobertura curricular.	PME SEP. Informes de resultados.	UTP	SEP	100%
	Implementar en todos los establecimientos educacionales del sector rural el idioma Inglés desde Primero a Octavo año básico, con profesores especialista en la asignatura.	100 % de los establecimientos del sector rural implementa el idioma Inglés desde 1° a 8° básico.	Planificaciones. Libro de clases. PME SEP	UTP	SEP Revitalización.	100%
	Adquisición de recursos educativos que potencien el aprendizaje de los estudiantes del sistema educativo.	100% de los establecimientos adquieren recursos educativos que potencien el aprendizaje de los estudiantes.	Ord. de Compras. Factura. Planif. Docentes. Bitácora de uso de recursos.	UTP	SEP	100%
Establecer a nivel municipal orientaciones en relación al uso de recursos SEP y un sistema de monitoreo y seguimiento en la implementación de los PME-SEP.	Elaboración de un Manual de Uso de Recursos SEP a nivel Municipal	100% de los establecimientos educacionales adscritos a esta ley, cuentan con un instructivo orientador en relación al uso de recursos.	Manual de uso de recursos SEP	UTP Coordinación SEP.	SEP	100%
	Desarrollo de un sistema de seguimiento de la implementación y estado de avance de las acciones de los PME-SEP en las unidades educativas.	100% de los establecimientos educacionales adscritos a esta ley SEP son monitoreados dos veces al año en relación al estado de avance de los PME-SEP.	Registro de seguimiento	UTP Coordinación SEP.	Ley SEP	100%



CUENTA PÚBLICA GESTIÓN AÑO 2014

	Establecer horas para un encargado de la Coordinación de la implementación de la Ley SEP en cada unidad educativa adscrita a este convenio, de acuerdo a cantidad de estudiantes.	100% de las unidades educativas adscritas a la Ley SEP cuentan con un coordinador.	Registro de avance de los planes. Bitácora de uso de recursos. Evidencias de las acciones SEP del Plan de Mejoramiento de Inventario SEP.	UTP Coordinación SEP.	Ley SEP	100%
--	---	--	---	--------------------------	---------	------

c) **Ámbito: Apoyo a los Estudiantes y Convivencia Escolar**

Objetivo Específico	Acciones	Metas	Medios de verificación	Unidad Encarg.	Fin.	% de Implem.
Fomentar a nivel municipal acciones tendientes a apoyar a los estudiantes del Sector municipal en el ámbito social, Psicológico, afectivo, académico, asegurando la continuidad de su trayectoria escolar..	Implementar un programa de apoyo Psico- Social y Pedagógico a través de la contratación de profesionales afines.	100% de los estudiantes deben ser diagnosticados.	Diagnóstico. Registro de Atención.	Social	Sep Daem	25%
	Difundir, orientar y apoyar a los alumnos(as) vulnerables del sistema municipal en la postulación a becas de Asistencialidad y Rendimiento Académico.	100% de los estudiantes vulnerables beneficiados con estas becas.	Listado de alumnos beneficiados. Cheques.	Social	Daem Gobierno	100%
	Entrega de beneficios sociales para estudiantes vulnerables y prioritarios del sistema municipal	100% de los estudiantes vulnerables y prioritarios recibe beneficiados sociales.	Listado de alumnos beneficiados.	Social	Pro Retención Sep	100%
	Apoyo en el área de la salud de alumnos(as) vulnerables del sistema municipal, desde Pre-básica a 4° año de Enseñanza Media.	100% de los alumnos(as) vulnerables y con necesidades en el ámbito de la salud son atendidos con este apoyo.	Listado de alumnos atendidos. Ficha de alumnos(as) atendidos.	Social	Fondos Sep JunaeB	100%
	Implementación de un programa de Redes de Apoyo con redes (SENDA, OPD, PPF, Consultorios, Hospital).	100% de los establecimientos educacionales implementa el programa SENDA	Programa Bitácora de visitas. Material de trabajo	Social	Fondos de capacitación	75%



CUENTA PÚBLICA GESTION AÑO 2014

	Continuidad de la implementación del Pre- Universitario gratuito en 3° y 4° años de Enseñanza Media, para los Liceos Municipales.	Establecimientos mejoran en 10 puntos su promedio en relación al año anterior.	Listado de estudiantes inscritos. Reg. de asistencias. Resultados de ensayos y evaluaciones	UTP	Pro Retención Sep	100%
	Institucionalización de estrategias de Refuerzo Educativo, de acuerdo a propuestas de las unidades educativas, revisadas por el DAEM.	Establecimientos ofrecerán Refuerzo Educativo, de acuerdo a requerimientos.	Listado de estudiantes. Planificaciones. Reg. de asistencia	UTP	Sep	50%
	Desarrollo de salidas pedagógicas con la finalidad de brindar igualdad de oportunidades de aprendizajes a todos los estudiantes del sistema municipal	Estudiantes del sistema municipal realizarán viajes y salidas pedagógicas acordes al nivel y a la planificación anual.	Planif. pedagógica. Fotografías	UTP	Sep	50%
Desarrollo de acciones tendientes a contribuir con la inclusión e inserción educacional de los alumnos del sistema municipal con	Desarrollo de un Plan municipal de Integración Escolar.	100% de las unidades educativas que poseen Integración escolar se adscriben a este plan.	Plan PIE	UTP PIE	PIE	100%
	Detección y evaluación de alumnos con necesidades educativas especiales a través de Prof. especialistas.	100% de alumnos(as) del sector municipal que presenten necesidades educativas serán detectados y evaluados.	Registros de Evaluación	UTP PIE	PIE	80%



CUENTA PÚBLICA GESTIÓN AÑO 2014

necesidades educativas especiales	Desarrollo de acciones tendientes a apoyar y fortalecer el trabajo pedagógico(cont. de profesionales, adquisición de recursos educativos, desarrollo de capacitaciones) de atención de los estudiantes con necesidades educ. especiales	100% de los alumnos(as) pertenecientes al programa P.I.E recibirán apoyo	Planif. Aula Planif. profesor del programa PIE	UTP PIE	PIE	75%
	Evaluación del proyecto municipal de Integ. escolar.	Evaluación del programa municipal de Integración Escolar.	Evaluación de Prog.	UTP PIE Daem	PIE	45%
Desarrollar acciones que promuevan e incentiven al alumnado del sector municipal en las áreas deportivas, artísticas, culturales, científicas y musicales.	Plan municipal de desarrollo de las áreas artísticas, deportivo-recreativo.	100% de las unidades educativas se adscriben al plan municipal.	Plan municipal Planificaciones PME-Sep	Extraescolar	Sep	50%
	Programación anual de actividades deportivas-recreativas, artísticas, culturales y musicales.	100% de establecimientos educacionales tendrá una planificación anual de sus activid. extracurriculares	Prog. Anual de Actividades	Extraescolar	S/Financ.	50%
	Implementar escuelas deportivas municipales en las disciplinas de Atletismo, básquetbol y Tenis –campo.	100% de las unidades educativas municipales participan en escuelas deportivas.	Campeonatos Municipales	Extraescolar	Sep	50%
	Plan Talleres extracurriculares en unidades educativas municipales en las áreas deportivas, artísticas, musicales.	100% de los alumnos(as) prioritarios beneficiados con talleres extracurriculares.	Plan de Trabajo Talleres Reg. Asistencia	Extraescolar	Sep Daem	25%
	Desarrollo de concursos a nivel municipal en los ámbitos de Pintura, Música y Baile.	100% de establecimientos participan en estos concursos.	Fotografías Trabajos realizados	Extraescolar	Sep	25%
	Desarrollo de muestras deportivas, artísticas, musicales y culturales en los establecimientos municipales del sector urbano y rural.	100% de los establecimientos participan de estas muestras municipales.	Fotografías Trabajos realizados	Extraescolar	Sep	25%



CUENTA PÚBLICA GESTIÓN AÑO 2014

	Adquisición y mejoramiento de implementación deportiva en las unidades educativas del sector municipal.	100% de los E.E. mejoran su implementación deportiva.	Planif. de Clases Bitacora de Uso de Recursos	Extraescolar	Sep Revitaliz. Daem	75%
Mejoramiento de infraestructura y espacios Educativos.	Regularización de la infraestructura escolar en uso según Ley n°19.532.	Tratar 50% restante de aprobación de edificios escolares, adscritos a normativa y con permiso de edificación regularizado y con capacidad normativa reconocida por Secreduc.	Catastro de infraestructura Certificación de permiso de funcionamiento de las UE	Obras y Proyectos	Revitaliz. Fondos libre disp.	50%
	Habilitación de laboratorios de Ciencias y Enlaces, según diagnóstico y recursos.	60% de salas preseleccionadas, en condiciones normativas de funcionamiento	Listado con UE visitadas Listado de UE con factibilidad Diseño y ejecución	Obras y Proyectos	Mineduc Revitaliz.	50%
	Normalizar áreas de servicios higiénicos y cocina, previa identificación y priorización de necesidades.	80% de áreas de tipo sanitaria, normalizada.	Presentación de antecedentes de las UE en higiene ambiental Certificado y resolución de aprobación, de higiene ambiental.	Obras y Proyectos	Mineduc Revitalización	50%
	Regul. de las instal. eléctricas, previa identificación y priorización de necesidades	70% de E.E. seleccionados (5)regularizan su sistema eléctrico	Proyectos elegibles Proyectos ejecutados en los E. E.	Obras y Proyectos	Revitaliz.	25%
Mejoramiento de condiciones de seguridad de E.E.	Reparación o reposición de cierres perimetrales, protecciones metálicas, luces con sensor y/o alarmas de seguridad, según corresponda; previa identificación y priorización de necesidades.	50% de E.E. con cierres perimetrales en buen estado	Fotografías de trabajos ejecutados Minimización de riesgos de robo	Obras y Proyectos	Mineduc Fagme Revitaliz.	25%
	Plan Municipal de Seguridad Escolar en cada una de las unid. educativas, incorporando el desarrollo de talleres de seguridad escolar.	100% de los establecimientos educacionales cuentan con un Plan de Seguridad Escolar	Plan de Seguridad Escolar. Registro de actividades	Unidad Prsonal Prevencionistas riesgos	Sep	50%

**7.6.2 Inversiones Realizadas****a) Fondo de Revitalización 1ra y 2da Cuota**

Ítem	Principales Acciones	Establecimientos Beneficiados
1	Regularización normativa de Establecimientos Educativos.	Pedro Aguirre Cerda, Horizonte, Aníbal Pinto, Blanco Encalada, Barrio Estación, Independencia, Paiva, Carlos Rodríguez, Gustavo Illufí, Javiera Carrera, Pedro de Valdivia, Rincón de Porongo, Purísima Concepción, Los Conquistadores, Adolfo Quiroz, Octavio Palma, Iván de la Cuadra, Silvestre Pilén, Pedernales, Chorrillos, Ester Urrutia, Capilla de Pilén, Mixta Atenea, El Trozo.
2	Implementación Sala Primeros Auxilios en los EE.	Liceo Claudina Urrutia, Ascensión Jara Segura, Horizonte, Aníbal Pinto, Blanco Encalada, Barrio Estación, Independencia, Rosita O'higgins, Porongo, Purísima Concepción, Octavio Palma, Iván de la Cuadra, Silvestre Paiva, Carlos Rodríguez, Gustavo Illufí, Javiera Carrera, Pedro de Valdivia, Rincón de Pilén, Pedernales, María González, Chorrillos, Ester Urrutia, María Ruíz, Capilla de Pilén, Mixta Atenea, La Patagua, El Trozo, Cabrería.
3	Mejoramiento en Infraestructura (canchas deportivas, sistema eléctrico, cocinas, cubiertas, protecciones metálicas, cierres perimetrales).	Liceo Claudina Urrutia, Horizonte, Aníbal Pinto, Blanco Encalada, Barrio Estación, Independencia, Rosita O'higgins, Porongo, Los Conquistadores, Iván de la Cuadra, Rincón de Pilén, Pedernales, María González, María Ruíz, Cabrería.
4	Mejoram. espacios en Internados	Blanco Encalada, Ester Urrutia,
5	Adquisición juegos Pre básica	Aníbal Pinto, Barrio Estación,
6	Habilitación y adquisición de Laboratorios de: Ciencias, Biología, Física y Química.	Liceo Antonio Varas, Pedro Aguirre Cerda, Ascensión Jara Segura, Blanco Encalada, Barrio Estación, Los Conquistadores, Clorindo Alvear, Octavio Palma,
7	Preuniversitario Municipal para alumnos de 4 <sup>os</sup> Medios.	Liceo Antonio Varas, Liceo Claudina Urrutia, Pedro Aguirre Cerda, Ascensión Jara Segura.
8	Implementación deportiva, musical, artística.	Liceo Claudina Urrutia, Ascensión Jara Segura, Barrio Estación, Purísima Concepción, Adolfo Quiroz, Octavio Palma, Pedro de Valdivia, La Patagua, El Trozo, Cabrería.
9	Implementación tecnológica, computadores, fotocopiadoras, pizarras digitales.	Ascensión Jara Segura, Bicentenario, Aníbal Pinto, Independencia, Rosita O'higgins, Porongo, Silvestre Paiva, Gustavo Illufí, Javiera Carrera, Chorrillos, Capilla de Pilén, La Patagua,
10	Implementación de material didáctico para las asignaturas de Lenguaje, Matemática, Ciencias Naturales y Ciencias Sociales.	Ascensión Jara Segura, Bicentenario, Mariano Latorre, Rosita O'higgins, Octavio Palma, Iván de la Cuadra, Silvestre Paiva, Carlos Rodríguez, Gustavo Illufí, Javiera Carrera, Rincón de Pilén, Pedernales, Padre Hurtado, Chorrillos, María Ruíz, Capilla de Pilén, Mixta Atenea, La Patagua, El Trozo, Cabrería.
11	Adquisición mobiliario escolar para Sala de Informática.	Independencia, Porongo, Padre Hurtado,
12	Adquisición Estación Meteorológica.	Clorindo Alvear.



## CUENTA PÚBLICA GESTIÓN AÑO 2014

## b) Fondo de Subdere

Año	Nombre del Proyecto	Programa	Vía de Financiamiento	MONTO
2014	ADECUACIÓN AULA, CONSTRUCCIÓN BAÑOS Y SALA PRIMEROS AUXILIOS PREBASICA, SSHH MANIPULADORA, BODEGA CON RADIER, PATIO CUBIERTO C/RADIER, ESCUELA JAVIERA	Emergencia Fondo Infraestructura Educacional	SUBDERE	\$ 31.790.406
2014	CONSTRUCCIÓN CANAL EVACUACIÓN DE AGUAS LLUVIAS ESCUELAS PURÍSIMA CONCEPCIÓN POCILLAS CAUQUENES	Emergencia Fondo Infraestructura Educacional	SUBDERE	\$ 4.205.486
2013	HABILITACIÓN AMPLIACIÓN Y MEJORAMIENTO COCINAS ESTABLECIMIENTOS MUNICIPALES COMUNA DE CAUQUENES	Emergencia Fondo Infraestructura Educacional	SUBDERE	\$ 49.900.000
2014	REPOSICIÓN CUBIERTA 6 SALAS DE CLASES SECTOR ANEXA Y PATIO CUBIERTO LICEO ANTONIO VARAS	Emergencia Fondo Infraestructura Educacional	SUBDERE	\$ 35.000.000
2014	REPOSICIÓN CUBIERTA, CANALETAS Y BAJADAS AGUAS LLUVIAS, CABALLETE, TAPACANES Y CIELO ESCUELA BARRIO ESTACIÓN, CAUQUENES	Emergencia Fondo Infraestructura Educacional	SUBDERE	\$ 35.000.000
2014	REPOSICIÓN PINTURA DEMARCACIÓN DE LAS DISCIPLINAS DEPORTIVAS DE MULTICANCHAS DE ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES CIUDAD DE CAUQUENES	Tradicional	SUBDERE	\$ 47.185.850
2012	REPOSICIÓN PINTURA ESCUELAS URBANAS DE LA COMUNA DE CAUQUENES	Emergencia	SUBDERE	\$ 27.030.000
2014	REPOSICIÓN, MEJORAMIENTO CUBIERTA Y ADECUACIÓN INTERNADO ADOLFO QUIROZ QUELLA	Emergencia Fondo Infraestructura Educacional	SUBDERE	\$ 35.000.000
2011	AMPLIACION Y MEJORAMIENTO ESC. CCP MARIANO LATORRE COMUNA DE CAUQUENES	Emergencia Fondo Infraestructura Educacional	SUBDERE	\$ 49.631.799
2013	REPOSICION AREA COMEDOR ESCUELA CAPILLA DE PILEN CAUQUENES	Emergencia Fondo Infraestructura Educacional	SUBDERE	\$ 25.875.579
<b>TOTALES</b>				<b>\$ 732.157.759</b>



## c) Fondo de Apoyo Educación Pública Municipal de Calidad

N°	Iniciativas (Genéricas)	Monto Otorgado	Monto Gastado	Saldo
1	Pago correspondiente Indemnizaciones año 2014	47.242.243	24.376.550	22.865.693
2	Provisión del Servicio y Normalización de los Establecimientos del Sostenedor	287.756.405	287.756.405	
3	Cancelación de Deudas por Perfeccionamiento año 2014	8.243.595	8.243.595	
4	Habilitación correspondiente al Liceo Antonio Varas	175.000.000	175.000.000	
6	Segunda Etapa	75.002.812	31.131.292	43.871.520
7	Transporte Rural año 2014 y 2015	35.000.000	500.000	252.000.00
<b>8</b>	<b>Total Proyecto</b>	<b>628.245.055</b>	<b>536.307.842</b>	<b>91.937.123</b>

## d) Proyectos Ejecutados por Unidad de Enlaces- DAEM a través de los Fondo del Mineduc

- **Conexiones Inalámbricas (Wi-Fi):** Proyecto que beneficia a Escuelas Aníbal Pinto, Blanco Encalada, Rosita O'Higgins y Los Conquistadores.
- **Integrando la Ruralidad:** Proyecto que beneficia a Escuelas del sector rural:

RBD	Establecimiento	Postulación	Fecha de postulación
3550	ESCUELA PURISIMA CONCEPCION DE POCILLAS	Postulado	09-07-2014
3559	ESCUELA IVAN ALEJANDRO DE LA CUADRA	Postulado	09-07-2014
3564	ESCUELA HECTOR SILVESTRE PAIVA MANRIQUEZ	Postulado	09-07-2014
3566	ESCUELA CARLOS RODRIGUEZ URRUTIA	Postulado	09-07-2014
3568	ESCUELA GUSTAVO ILUFI ILUFI	Postulado	09-07-2014
3569	ESCUELA JAVIERA CARRERA	Postulado	09-07-2014
3573	ESCUELA PEDRO DE VALDIVIA	Postulado	09-07-2014
3579	ESCUELA RINCON DE PILEN	Postulado	09-07-2014
3580	ESCUELA PEDERNALES	Postulado	09-07-2014
3582	ESCUELA PADRE HURTADO	Postulado	09-07-2014
3583	ESCUELA MARIA GONZALEZ VERA	Postulado	09-07-2014
3586	ESCUELA CHORRILLOS	Postulado	09-07-2014
3594	ESCUELA MARIA RUIZ MARTINEZ	Postulado	09-07-2014
3596	ESCUELA LA CAPILLA DE PILEN ALTO	Postulado	09-07-2014
3599	ESCUELA MIXTA ATENEA	Postulado	09-07-2014
3601	ESCUELA LA PATAGUA	Postulado	09-07-2014
3602	ESCUELA EL TROZO	Postulado	09-07-2014
3604	ESCUELA CABRERIA	Postulado	09-07-2014



CUENTA PÚBLICA GESTIÓN AÑO 2014

- **Mi Taller Digital:** Proyecto que beneficia a Escuelas Anibal Pinto y Rosita O'Higgins.
- **Tablet para Educación Inicial en NT1, NT2 y 1° Básico:** Proyecto que beneficia a:

3-EE-INVITADOS A 'TABLET ED. INICIAL (NT1-ENTZ-1° BÁSICO) - 29-07-14

N°	RBD	RBD	ID_BEC	NOMBRE ESTABLECIMIENTO	RUT SOSTENEDOR	ID_SOSTENEDOR	NOMBRE SOSTENEDOR	DEPENDENCIA	COMUNA	ESTADO DE	INVITADO AL PROYECTO
1	7	3545	9	ESCUELA BARRIO ESTACION	69120400	6	ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CAUQUENES	MUNICIPAL DAEM	CAUQUENES	FUNCIONANDO	INVITADO
2	7	3549	1	ESCUELA PORONGO	69120400	6	ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CAUQUENES	MUNICIPAL DAEM	CAUQUENES	FUNCIONANDO	INVITADO

- **Tic y Diversidad**, proyecto que beneficia a alumnos con NEE derivadas de discapacidad auditiva en los niveles NT2 a 8° básico.
- **YEMPC**, proyecto "Yo Elijo mi PC" del que damos soporte permanente y en el que este año se han beneficiado más de 220 alumnos con buen rendimiento

RBD	RUT SOSTENEDOR	NOMBRE SOSTENEDOR	NOMBRE ESTABLECIMIENTO
3546	69120400	ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CAUQUENES	ESCUELA INDEPENDENCIA
3549	69120400	ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CAUQUENES	ESCUELA PORONGO

- **Optimización Acceso a Internet:** Con la finalidad de optimizar el acceso a internet de estos dos establecimientos educacionales adicionándoles un servidor proxy.

**7.6.3 Convenios celebrados con otras instituciones, públicas o privadas.****a) Programa Sernam 4 a 7 "Mujer Trabaja Tranquila"**

Programa de ejecución municipal que beneficia a 50 estudiantes vulnerables de la escuela porongo. estos estudiantes son atendidos a través de la contratación de monitores en las áreas deportivas, académicas y artísticas con la finalidad, como bien lo dice su nombre de que las madres trabajen tranquilas de 4 a 7 de la tarde, desde el viernes 06 de marzo al 31 de diciembre del año en curso

<b>Establecimiento de 100</b>	<b>Establecimiento de 50</b>
<b>\$</b>	<b>\$ 12.250.000</b>

<b>ITEMS</b>	<b>SUBITEMS</b>	<b>DETALLE</b>	<b>Monto Anual</b>
<b>20</b>	<b>Gastos en Personal Operacional (Social)</b>		
	21	Personal a Honorario	9.700.000
<b>30*</b>	<b>Gastos en Administración</b>		
	34	Servicios Básicos	
	35	Mantenimiento y Reparaciones	
	36*	Gastos de Traslados	100.000
<b>40</b>	<b>Gastos Operacionales/Programáticos (Social)</b>		
	41	Arriendos	
	42	Alimentación y Bebidas	400.000
	43	Materiales de Uso y Consumo	1.400.000
	44	Servicios Básicos	
	45	Gastos de Traslados	
	46	Publicidad y Difusión	50.000
	47	Servicios Generales: aseo, correo, etc.	200.000
	48	Servicios Técnicos y Profesionales	
	49	Otros Gastos Operacionales	
<b>60</b>	<b>Gastos de Inversión (Social)</b>		
	64	Mobiliarios	200.000
	65	Máquinas y Equipos	100.000
	66	Equipos Informáticos	100.000
<b>TOTAL PRESUPUESTO</b>			<b>12.250.000</b>

**b) Convenio con el Ministerio de Educación - Subvención Escolar Preferencial Ley SEP  
(año 2008 a la fecha)**

<b>CATEGORÍAS</b>	<b>MONTO</b>
ARRIENDO DE TRANSPORTE ESCOLAR	\$ 10.000.000
MATERIALES DE OFICINA	\$ 27.199.380
OTROS GASTOS DE OPERACIÓN	\$ 2.254.332
REPRODUCCIÓN DE DOCUMENTOS	\$ 2.698.951
ALIMENTACIÓN	\$ 4.761.690
INSUMOS COMPUTACIONALES	\$ 25.846.916
ARRIENDO Y/O ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO	\$ 2.776.837
INTERNET	\$ 15.500.000
IMPLEMENTOS DE LABORATORIO	\$ 125.801.954
IMPLEMENTOS DEPORTIVOS	\$ 307.360
INSTRUMENTOS MUSICALES Y ARTÍSTICOS	\$ 867.802
RECURSOS AUDIOVISUALES Y SOFTWARE EDUCATIVO	\$ 250.000
MATERIAL DIDÁCTICO	\$ 3.330.146
BIBLIOTECAS, LIBROS Y REVISTAS	\$ 4.642.618
MATERIAL EDUCATIVO	\$ 350.000
EQUIPOS DE FOTOGRAFÍA Y FILMACIÓN	\$ 556.064
OTROS GASTOS EN EQUIPAMIENTO DE APOYO PEDAGÓGICO	\$ 9.557.859
PIZARRAS INTERACTIVAS	\$ 4.983.279
EQUIPOS INFORMÁTICOS	\$ 19.070.676
EQUIPOS REPRODUCTORES DE IMAGEN	\$ 5.671.541
EQUIPOS MULTICOPIADORES	\$ 11.518.159
EQUIPOS DE AMPLIFICACIÓN Y SONIDO	\$ 1.857.799
GASTOS EN INDUMENTARIA O ARTÍCULOS ESCOLARES	\$ 29.172.103
CONTRATACION DE SERVICIOS A HONORARIOS	\$ 803.070.498
CONTRATACIÓN DE HORAS	\$ 42.266.869
AMPLIACION HORARIA	\$ 12.052.627
GASTOS EN ASESORÍA TÉCNICA Y CAPACITACIÓN	\$ 180.000.000
	\$ 1.346.365.460



## 7.7 CEMENTERIO MUNICIPAL

A continuación se resumen las actividades más relevantes realizadas por personal del Cementerio Municipal, en relación a su gestión interna y a trabajos ejecutados en las dependencias del Cementerio Cauquenes y Coronel de Maule.



**FACHADA CEMENTERIO CAUQUENES**



**IMPLEMENTACIÓN DE MUSICA**



**IMPLEMENTACIÓN DE VESTUARIO DE TRABAJO**



**VISTA INTERIOR TOTALMENTE REMOZADA**